

Miguel Ángel Albizures

Guatemalteco, historiador, periodista y activista de Derechos Humanos. Sobreviviente de la represión en Guatemala, fue encarcelado y debió marchar al exilio en 1978, regresando en 1989. Fue dirigente de la Juventud Obrera Católica (1960-1967); Secretario General de la Central Nacional de Trabajadores (CNT) de 1976 a 1978. Miembro de la Dirección Nacional del Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS). Fue fundador del Centro de Formación Obrera Popular (CEFOP). Colaboró en la fundación de la Asociación Familiares de Detenidos Desaparecidos de Guatemala (FAMDEGUA) en 1992. También fue Cofundador y Coordinador de la Alianza Contra la Impunidad. Ha publicado "Tiempo de sudor y lucha" y "Guatemala: Izquierdas en transición" (coautoría, 1998). Ha recibido varios reconocimientos y premios por su arduo trabajo de más de cuarenta años por construir una Guatemala Distinta.





Edgar Ruano Najarro

Guatemalteco, sociólogo e historiador. Ha trabajado como docente de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Chiapas, México, y en Guatemala como docente horario en las universidades Rafael Landívar, San Carlos y Panamericana, en las cuales ha impartido las asignaturas de Historia de Chiapas, de México, de América Latina; Historia Política de Guatemala; Economía Política, Sociología Rural, etc. En la década de 1970 fue dirigente estudiantil de la Escuela de Historia y de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) Colabora en numerosas publicaciones académicas y de divulgación periodística. Actualmente desempeña el cargo de embajador de Guatemala ante el gobierno de Nicaragua.

























EN MEMORIA DE LOS MÁRTIRES, DESAPARECIDOS Y SOBREVIVIENTES DEL MOVIMIENTO SINDICAL DE GUATEMALA

¿Por qué ellas y ellos?

¿Por qué ellas y ellos?



EN MEMORIA DE LOS MÁRTIRES, DESAPARECIDOS Y SOBREVIVIENTES DEL MOVIMIENTO SINDICAL DE GUATEMALA

CERTEZA

"Podrán cortar todas las flores
pero siempre volverá la Primavera".
Florecerás Guatemala.

Cada gota se sangre,
cada lágrima,
cada sollozo apagado por las balas,
cada grito de horror,
cada pedazo de piel
arrancado por el odio
de los antihombres,
florecerán.

El sudor que brotaba
de nuestra angustia
huyendo de la policía,
y el suspiro escondido
en lo más secreto de nuestro miedo,
florecerán.

Hemos vivido mil años de muerte
en una patria que será toda
"una eterna primavera".

Julia Esquivel

CERTEZA

“Podrán cortar todas las flores
pero siempre volverá la Primavera”.
Florecerás Guatemala.

Cada gota de sangre,
cada lágrima,
cada sollozo apagado por las balas,
cada grito de horror,
cada pedazo de piel
arrancado por el odio
de los antihombres,
florecerán.

El sudor que brotaba
de nuestra angustia
huyendo de la policía,
y el suspiro escondido
en lo más secreto de nuestro miedo,
florecerán.

Hemos vivido mil años de muerte
en una patria que será toda
“una eterna primavera”.

Julia Esquivel



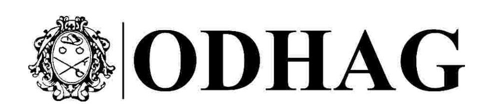
Miguel Ángel Albizures

Guatemalteco, historiador, periodista y activista de Derechos Humanos. Sobreviviente de la represión en Guatemala, fue encarcelado y debió marchar al exilio en 1978, regresando en 1989. Fue dirigente de la Juventud Obrera Católica (1960-1967); Secretario General de la Central Nacional de Trabajadores (CNT) de 1976 a 1978. Miembro de la Dirección Nacional del Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS). Fue fundador del Centro de Formación Obrera Popular (CEFOP). Colaboró en la fundación de la Asociación Familiares de Detenidos Desaparecidos de Guatemala (FAMDEGUA) en 1992. También fue Cofundador y Coordinador de la Alianza Contra la Impunidad. Ha publicado “Tiempo de sudor y lucha” y “Guatemala: Izquierdas en transición” (coautoría, 1998). Ha recibido varios reconocimientos y premios por su arduo trabajo de más de cuarenta años por construir una Guatemala Distinta.



Edgar Ruano Najarro

Guatemalteco, sociólogo e historiador. Ha trabajado como docente de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Chiapas, México, y en Guatemala como docente horario en las universidades Rafael Landívar, San Carlos y Panamericana, en las cuales ha impartido las asignaturas de Historia de Chiapas, de México, de América Latina; Historia Política de Guatemala; Economía Política, Sociología Rural, etc. En la década de 1970 fue dirigente estudiantil de la Escuela de Historia y de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) Colabora en numerosas publicaciones académicas y de divulgación periodística. Actualmente desempeña el cargo de embajador de Guatemala ante el gobierno de Nicaragua.



6ª calle 7-70, zona 1, puerta #2
Ciudad de Guatemala, Guatemala, C.A. 01001
Teléfono PBX (502) 2285-0456. Fax (502) 2232-8384
Correo electrónico: ddhh@odhag.org.gt
Página web: www.odhag.org.gt

Coordinador General
Rodolfo Cardenal Quezada Toruño

Director Ejecutivo
Nery Estuardo Rodenas Paredes

Coordinador del Área de Cultura de Paz
Carlos Alarcón Novoa

Responsable del Componente de Memoria Histórica
Patricia Ogaldes

Investigación y redacción
Miguel Ángel Albizures
Edgar Ruano Najarro

Colaboración
Ninfa Amarilis Alarcón Alba
Judith Valle
José Santiago Murga

Revisión
Consejo Editorial ODHAG

Diagramación
José Santiago Murga

Impresión
Centro Impresor Piedra Santa, S.A.
Esta primera edición consta de 1,000 ejemplares, impresos en junio del 2009

ISBN

978-99922-1-354-4

ÍNDICE

CAPÍTULO VI

La lucha sindical o la guerra

PRESENTACIÓN

> *"No queremos olvidar aún cuando perdonemos y nos reconciliemos, la memoria de lo que ocurrió siempre será referente de nuestra vida presente y futura.*
> *En ella encontraremos lecciones para no equivocarnos en el futuro y evitar que vuelva a ocurrir.*
> *En esto radica la importancia de trabajar por recuperar y comprender la memoria de lo que nuestras comunidades debieron sufrir a raíz de la violencia."*
>
> Mons. Juan Gerardi

La Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, en el marco de las recomendaciones tanto de Informe de Recuperación de la Memoria Histórica REMHI, "Guatemala Nunca Más" como del informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico CEH "Guatemala Memoria del Silencio", ha venido llevando a cabo procesos de dignificación a diferentes sectores que fueron víctimas de violaciones de los Derechos Humanos durante el conflicto armado, dando respuesta a las recomendaciones de los informes en donde se señala que este tipo de acciones "...son una contribución necesaria a la dignificación de las víctimas de las violaciones de derechos humanos."

En este sentido, en el marco del once aniversario de la muerte de Monseñor Juan José Gerardi Conedera, se realizó un proceso de recuperación de la memoria, vidas y luchas, del movimiento sindical en Guatemala, la cual pretende ser una herramienta necesaria para que la sociedad en general, pero especialmente las nuevas generaciones conozcan sobre la historia reciente de nuestro país.

Esta investigación de dignificación está compuesta por tres partes, la primera recoge el contexto histórico en donde se dieron estos hechos de violencia y terror; pero más que eso, nos sitúa en la Guatemala de la época del conflicto armado, su situación social, política y económica, nos brinda un panorama general para poder entender de mejor manera, la situación del país en ese periodo.

La segunda parte de la investigación presenta las semblanzas de vida de dieciséis compañeros y compañeras que fueron víctimas de la violencia irracional de la época del conflicto armado, una época en donde la persecución y muerte a la inteligencia, a la

organización, a la solidaridad, a la búsqueda de la justicia, eran una constante, una política de Estado.

La tercera y última parte, en un intento conjunto por recuperar los nombres y hechos de violaciones a los derechos humanos, se presenta un listado de compañeros y compañeras, su participación en la sociedad guatemalteca y los hechos de violencia cometidos contra ellos y ellas. Este un intento que pretende ser enriquecido por otras organizaciones o personas ya que lamentablemente quedan muchas vidas más por recuperar.

Por otro lado, queremos hacer un agradecimiento y reconocimiento especial a Edgar Ruano Najarro y a Miguel Angel Albizures por su apoyo, entusiasmo, compromiso con esta publicación y con el movimiento sindical guatemalteco; sin ellos, hubiera sido imposible contar con esta publicación de recuperación de la memoria de nuestro pueblo.

En palabras de Miguel Angel Albizures, “En este pequeño trabajo queremos dignificar la memoria de los caídos, de aquellos que fueron asesinados a sangre fría, de quienes fueron secuestrados y desaparecidos y de aquellos que, habiendo estado en las garras de los criminales, lograron escapar con vida y han dado testimonio de lo que representaron esos años.”

INTRODUCCIÓN

En septiembre de 1977, la empresa Minas de Guatemala, S.A., ubicada en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, que extraía y procesaba antimonio y tungsteno, anunció el cierre de operaciones bajo el pretexto de problemas en la producción y la baja rentabilidad por la que estaba atravesando.[1] Sin embargo, los trabajadores mineros, todos de la etnia mam, rechazaron dicha versión y señalaron que las pretensiones de la empresa la empresa eran cerrar y así destruir el sindicato. Inmediatamente, los mineros recibieron el respaldo del Frente de Trabajadores del Sur-Occidente (FRETRASO).[2] Comenzó así un largo conflicto laboral.

A la altura de noviembre, ante la intransigencia de la empresa, que se negaba a celebrar un nuevo contrato colectivo y conceder algunas prestaciones, los mineros tomaron una audaz decisión: marcharían a pie desde su municipio hasta la ciudad de Guatemala con el objeto de dar a conocer su lucha reivindicativa al país entero. De trescientos trabajadores que laboraban en la empresa, el día 11 de noviembre tomaron camino a la ciudad quizá la mitad de ellos, decididos a recorrer los más o menos 300 kilómetros de distancia.

Su paso por las decenas de ciudades, pueblos y aldeas de los altiplanos occidental y central del país se convirtió con el correr de los días en una de las grandes movilizaciones obreras guatemaltecas, habida cuenta de que en cada aldea, en cada población, fueron recibidos como héroes y cada recibimiento se convirtió en un mitin político. Los habitantes de las poblaciones cercanas a la carretera saludaron el paso de los mineros y en sus momentos de descanso les dieron comida, ayuda económica y ropa para abrigarse. Las mujeres indígenas llagaron con tinajas llenas de agua tibia y lavaban los pies “molidos” de los mineros y en canastos llevaban tamalitos de masa, tortillas y todo tipo de atoles.

En los primeros días, la prensa escrita no prestó mucha atención a la marcha de los mineros, pero cuando comenzaron a publicarse las primeras fotografías y todo el mundo empezó a hablar de la marcha, quizá por pura competencia comercial, los diarios comenzaron a cubrir día a día la marcha. Hicieron su aparición las emisoras de radio y en poco tiempo la marcha de los mineros

[1] *Inforpress Centroamericana*, Nº 266, 3/9/77, Guatemala.
[2] Ibíd.

adquirió una dimensión nacional por la magnitud y el grado de movilización que desató entre los sectores populares del país.

El Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS), así como otras organizaciones populares, tales como la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU), informaron que se preparaban para recibir a los mineros en la capital.[3] Los diferentes sindicatos obreros iniciaron una campaña de "bote" con la finalidad de reunir fondos para resarcir a los mineros de sus gastos. Conforme fueron pasando los días, muchos mineros fueron abandonando la marcha a causa de las enfermedades que les estaba ocasionando el frío imperante en la zona.

A la altura del kilómetro 86 (Tecpán), inspectores del Ministerio de Trabajo visitaron a los mineros y arreglaron parcialmente el conflicto; dieron órdenes de que la mina abriera el lunes siguiente, que se restituyera a los despedidos y que se pagaran los salarios caídos. Era una clara maniobra para impedir su ingreso a la capital, pero también fue una victoria de los mineros. No obstante, se dejó en el aire la discusión del pacto colectivo. Los mineros no retrocedieron en su intención de seguir hacia la ciudad de Guatemala y después de ocho días de marcha llegaron al municipio de Mixco, en los suburbios de la capital. Allí pernoctaron y se prepararon para arribar a la ciudad la mañana del día siguiente.

Gran cantidad de sindicatos y asociaciones estudiantiles pagaron cuñas en la radio, imprimieron millares de hojas sueltas y "mosquitos"; decenas de mantas aparecieron en las fábricas y facultades, todos llamando a la población citadina a recibir a los mineros. Fue cuando se supo que otra marcha obrera estaba a punto de llegar también a la capital. Se trataba de un contingente de trabajadores azucareros del Ingenio Pantaleón, ubicado en departamento de Escuintla, quienes llegaban a la ciudad de Guatemala igualmente a dar conocer al país la forma cómo habían sido despedidos de la empresa azucarera por haber planteado demandas salariales y otras prestaciones.

Los trabajadores de Pantaleón habían salido de Escuintla el viernes 18 y habían pernoctado en Amatitlán para así llegar a la ciudad de Guatemala el mismo día que los mineros y encontrarse con ellos en el sitio del Trébol más o menos a las 12 del día. Todas las

[3] *Inforpress Centroamericana*, N° 268, 17/11/77, Guatemala.

organizaciones sindicales y populares llamaron a reunirse en Mixco y acompañar a los mineros hacia la capital. A las 10 horas, los mineros, vestidos con su overol y cascos naranja, portando banderas rojas que AEU les regaló, se despidieron de Mixco con los cascos en alto e iniciaron la última etapa de su larga caminata en medio de estruendosos aplausos de los mixqueños, cohetillos y bombas voladoras.

Formados de tres en fondo, los mineros iban encabezados por compañeros suyos que portaban la bandera nacional y otros que llevaban una manta que decía: "Sindicato de Minas de Guatemala, S.A." Cuando entraron a la Avenida Roosevelt, tal vez la más transitada por los vehículos automotores, se hizo un gigantesco congestionamiento que duró varias horas. En la carretera la gente salía a ver y saludar a los trabajadores y de pronto pareció como si se tratara de un desfile o de una vuelta ciclística.

A cada trecho se unían cientos de personas de toda condición social portando mantas solidarias bien elaboradas o cartulinas mal escritas que decían "La Iglesia Evangélica está con los hermanos mineros", "Señor Ministro de Trabajo, ¿No estará mejor haciendo Justicia?" y otros. Las pasarelas de la calzada estaban repletas y a cada momento se unían los sindicatos de las empresas industriales que están instaladas a lo largo de esa avenida. Los obreros y obreras se unían con sus batas blancas y sus overoles portando mantas solidarias. Grupos de obreros y de mujeres salían de las colonias aledañas y se unían a la marcha. Cuando ésta llegó al Trébol, se divisó sobre el puente del mismo nombre la columna de unas cinco cuadras de largo de los trabajadores de Pantaleón encabezados por unas mujeres que llevaban la bandera verde de su sindicato.

Bajo el estruendo de bombas voladoras, cohetes y una gritería indescriptible, se unieron las dos columnas. Fue uno de los momentos más emocionantes que vivieron miles de guatemaltecos, obreros, estudiantes, pobladores, mujeres y niños de aquellos días. La gran columna se enfiló por el Cine Real y llegó a la Avenida Bolívar. Ya allí era una manifestación estimada en unas 25,000 personas. En la Avenida Bolívar miles de hombres y mujeres presenciaban la marcha con sus radios de transistores sintonizando dos emisoras, la Nuevo Mundo y la Fabulosa, las cuales transmitían los acontecimientos minuto a minuto.

El río humano entró al centro de la ciudad por la 5ª. Avenida y de allí enfiló hasta el Parque Central en donde finalizó la gran marcha de los mineros y de los azucareros. Una hora tardaba el desfile de pasar de punta a punta por un solo lugar. Se calcula que llegaron al Parque 50,000 personas y en total, con los que lo presenciaron y saludaron a los mineros, se estima una cantidad de 150 mil personas solamente en la capital.

En el mitin, realizado en la Concha Acústica del Parque Centenario, hablaron un trabajador de Pantaleón y un minero, quienes agradecieron la solidaridad demostrada por los diversos sectores populares y fundamentalmente de sus compañeros obreros, los cuales, nunca desde los años de la Revolución de Octubre (así lo dijeron) desfilaban tantos y tanta cantidad de sindicatos. Las emisoras transmitieron en directo los discursos del trabajador minero y a lo largo de la entrada a la capital leyeron decenas de volantes de toda suerte. También hablaron un representante de AEU, de los estudiantes de educación media y diversos sindicatos y organizaciones. Al día siguiente, un diario capitalino, Impacto, tituló su primera plana así: “Se hizo camino al andar”

El problema laboral continuó por un tiempo más, mientras que los obreros azucareros pasaron también algunos días acampados frente al Palacio Nacional. A su regreso, los mineros fueron recibidos en su pueblo como héroes y en un ambiente tan alegre como nunca en su vida había vivido ese pequeño pueblecito de Huehuetenango; todo el mundo lloró y rió al regreso de sus hermanos, hijos, padres y amigos.[4]

Se vivía en Guatemala en esos días una expansión de las movilizaciones obreras y populares sin precedentes desde 1954. La marcha de los mineros fue una de las cumbres del gran ascenso obrero y popular experimentado en Guatemala particularmente en la segunda mitad de la década de 1970. Los trabajadores estaban organizados como nunca y sus acciones, en decenas y decenas de conflictos laborales que se registraban semana a semana en aquellos años, arrastraban con su influencia al resto de sectores populares. Los movimientos sociales más importantes en esos años

[4] El relato que se ha transcrito de la marcha de los mineros y de los trabajadores azucareros se ha obtenido de las diferentes fuentes hemerográficas de la época, principalmente de *Inforpress Centroamericana*, pero más que nada porque el autor presenció y participó en el recibimiento de los mineros.

eran el obrero y el estudiantil, pero poco a poco se fueron organizando y sumando nuevos grupos, tales como los pobladores, los trabajadores del Estado y finalmente, los campesinos, los que habían visto suprimidas violentamente sus organizaciones desde 1954.

Los trabajadores en su conjunto parecían haber logrado una alta capacidad de negociación y de maniobra frente a los patrones y al Estado y nunca como en esos días fue tan cierta aquella frase de que los trabajadores estaban en las calles, ejerciendo un poder sin precedentes, que emanaba precisamente de la gran cantidad de conflictos laborales, en los cuales la voluntad concentrada de los obreros hacía posible sus luchas y sus éxitos frente a un empresariado que se puede considerar como unos de los más anti obreros de América Latina.

Los trabajadores contaban con un organismo de unidad y coordinación para todos los sindicatos y federaciones sindicales que se denominaba Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS), que en sus tareas de coordinación de las acciones del movimiento sindical, de hecho actuaba como la dirección de una central única de trabajadores y bajo su orientación se llevaron a cabo muchas de las grandes movilizaciones obreras de aquel período.

Dos años y siete meses después de aquella gran marcha obrera, el 21 de junio de 1980, aconteció otro episodio de gran significación para los trabajadores organizados y para la sociedad guatemalteca en su conjunto. La tarde del sábado de esa fecha comenzaron a llegar a la sede de la Central Nacional de Trabajadores (CNT), miembro prominente del CNUS, numerosos dirigentes de otros tantos sindicatos convocados a las cuatro de la tarde para una reunión en la que se abordarían temas ideológicos y políticos relacionados con la conducción del movimiento sindical, en especial sobre la expulsión un tiempo atrás de tres miembros del Comité Ejecutivo de la CNT.[5]

---

[5] La narración de los hechos del 21 de junio de 1980 en la sede de la CNT está basado en tres fuentes, aunque nacional e internacionalmente este hecho ha sido objeto de muchísimos escritos. Se trata de un texto de Danilo Rodríguez, sin pie de imprenta y sin fecha, titulado ***El 21 de junio de 1980***, editado por el Centro de Investigación y Educación Popular, A.C. - De aquí en adelante Rodríguez (s/f)- El otro documento, titulado ***La reunión del 21 de junio de 1980*** es de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, ***Guatemala, Memoria del Silencio,*** Informe de la Comisión. Guatemala, primera edición, Guatemala de 1999 –De aquí en adelante CEH (1999).

Sin embargo, casi a medio día de ese sábado algunos de los dirigentes de la CNT habían decidido suspender la reunión, ya que en la madrugada de ese sábado había sido asesinado, frente a sus compañeros de trabajo, Edgar René Aldana Ruano, miembro del Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores de Coca Cola.[6] Lo tarde de la suspensión hizo que no diera tiempo para avisarles a todos los dirigentes de los sindicatos convocados, razón por la que de todas maneras de las 14 horas en adelante comenzaron a llegar a la sede de la CNT los citados dirigentes.

Cuando se les comunicó a los presentes de que la reunión se había suspendido, al parecer se provocó una discusión sobre los verdaderos motivos de dicha medida, ya que estaba pendiente una disputa ideológica de cierta importancia. Se decidió entonces, entre hacer la reunión, hacerla en otro local o bien cancelarla definitivamente.[7] Se tomó la decisión de llevarla a cabo en esos momentos y acto seguido se empezó con ella.

Entre las 15:30 y 16:00 horas -relata un testigo-[8] comenzaron a acercarse a la puerta de la sede unos sesenta hombres vestidos de particular, con sombreros y gorras, armados con pistolas y metralletas, pero embozados de las caras con pañuelos. Tomaron posición frente al edificio de la CNT situado en la 9ª Avenida entre 4ª y 5ª calles de la zona 1 de la ciudad de Guatemala y apuntaron con sus armas hacia la puerta y las ventanas, tanto del primero como del segundo nivel de la sede.

Otro testigo, dirigente sindical también, dice que vio a los sesenta hombres en su mayoría de particular, con las caras tapadas, pero que había unos tres oficiales del ejército debidamente uniformados.[9] Este dirigente ingresó a toda prisa a la sede sindical a avisarle a los presentes que se retiraran de inmediato porque creyó que la policía iba a allanar el local. El portón de la calle estaba abierto. El sindicalista entró, lo cerró y a gritos alertó a los presentes sobre el peligro. Sin embargo, sonó el timbre y alguien

[6] El mismo sábado 21 de junio apareció el cadáver mutilado por torturas de Oscar Guillermo Pachuca, quien había sido secuestrado el 17 de junio anterior conjuntamente con Guillermo Hernández, en el momento en que se fueron de su trabajo de la *INCESA STANDART CO.* (CIDH-OEA: 1981).
[7] Rodríguez (s/f).
[8] Relato de un testigo, dirigente sindical, que se dirigía hacia la sede a participar en la reunión, pero cuando se acercaba con dos compañeros comenzó el operativo y logró observarlo desde la calle. Citado por Rodríguez (s/f).
[9] Citado por la CEH (1999).

abrió la puerta, pero eran los hombres armados, quienes empezaron a penetrar al local. En ese momento ya había un vehículo tipo jeep, marca Toyota, frente a la puerta para impedir el paso a quienes quisieran salir por ella.

El testigo que había quedado en la calle, dice que el vehículo Toyota fue colocado de retroceso frente al portón de la sede y que fue echado con fuerza hacia atrás, habiendo casi destrozado el portón y fue así como penetraron los miembros de los cuerpos de seguridad. Mientras tanto, muchos otros agentes de civil tenían paralizado el tráfico de vehículos en las bocacalles de la 9ª avenida y la 4ª y 5ª calles, así como en la 8ª y 9ª avenidas, es decir, todas las calles y avenidas alrededor de la sede de la CNT.

En el interior de la sede, los agentes de civil subieron rápidamente al segundo piso, en donde se celebraba la reunión. Comenzaron los gritos de los sindicalistas, hombres y mujeres (había ocho mujeres sindicalistas) Dos de los responsables de la reunión gritaban que había que subir y escapar por el tejado. Algunos que lo lograron retrocedieron al ver que desde afuera les estaban apuntando con sus armas los agentes de particular. Sin embargo, en general la mayoría de los sindicalistas quedaron paralizados, amedrentados por los insultos y amenazas de los agentes.[10]

Los dos responsables y dos sindicalistas más lograron de todos modos saltar al tejado y huir de esa trampa en la que se había convertido la sede de la CNT. Uno de ellos, que se quedó escondido cerca de la sede, logró escuchar cómo insultaban y golpeaban a todos los detenidos, incluidas varias mujeres, una de ellas embarazada. Los sindicalistas que lograron escapar dicen que el único hombre que no llevaba pañuelo, y que al parecer dirigía el operativo, era nada menos que el jefe de la Sección de Antinarcóticos de la Policía Nacional. Desde afuera, el otro testigo relata que detrás del vehículo que derribó el portón llegaron siete vehículos más, entre ellos un microbús Toyota azul y blanco que fue identificado más tarde como un vehículo al servicio de la Sección Antinarcóticos.

Todos los detenidos, 27 en total, 11 fueron introducidos a los vehículos, pero acostados uno encima del otro en el piso de los

---

[10] Rodríguez (s/f).

[11] Con respecto al número de detenidos, con el tiempo ha habido cierta controversia. Uno de los testigos indica que el número de 27 personas se refiere al *quórum* que se

mismos, lo cual hizo imposible desde afuera que se reconociera a quiénes llevaban.[12] Otro testigo que llegó a la reunión, pero pasados unos 10 minutos del operativo, recuerda que la cuadra estaba vacía; no estaba el portero del sindicato en la calle. Pensó: “Qué descuido”. Empujó la puerta y entró. No había nadie en el local. Había manchas de sangre en el corredor y los archivos estaban abiertos. De pronto alguien entró y lo sacaron. Al salir a la calle, unas seis personas lo rodearon y le contaron lo sucedido, mientras dos sindicalistas lloraban. Un familiar de una de las víctimas, que llegó luego a la sede con otros que se hallaban en la misma situación, relató que había pozas de sangre por todas partes y que las instalaciones estaban hechas “un desastre”,[13] puertas rotas, vidrios quebrados, archivos saqueados, etcétera.

El Comité Ejecutivo de la CNT no perdió el tiempo. A los pocos minutos presentó recursos de exhibición personal; se presentó la denuncia a la prensa; se pidió al cuerpo diplomático, a la prensa e instituciones privadas que recorrieran las instalaciones de la policía para dar con los detenidos.[14] Se publicaron avisos pagados en la prensa; se convocó a una asamblea general del CNUS y se impulsaron paros en las fábricas, especialmente en las empresas a donde pertenecían los detenidos; se trató de organizar una huelga de hambre de los familiares de los capturados, etcétera. Pero, nada, ninguna medida, tuvo la fuerza como para obligar a las autoridades a presentar vivos a los detenidos y nunca más volvieron a aparecer.

Por si fuera poco, apenas un poco más de dos meses del mismo año, las fuerzas de seguridad nuevamente cayeron sobre otra reunión de sindicalistas. Sucedió el 24 de agosto cuando un grupo de unos 17 dirigentes sindicales se encontraban reunidos en un centro de retiro religioso denominado "Emaús Medio Monte", propiedad de la Diócesis de Escuintla, en jurisdicción del municipio de Palín, departamento de Escuintla. Hombres de particular bajo la dirección del subjefe de la 2ª División de Detectives de la Policía Nacional, Alfonso Ortíz, así como numerosos miembros de la Policía Militar Ambulante (PMA) debidamente uniformados llegaron a ese lugar y capturaron a todos los presentes en la reunión, incluido el

había alcanzado en el momento de la reunión, pero tomando en cuenta los cuatro que lograron escapar significa que había al menos 31 y que los detenidos fueron 27. La CEH (1999) logró identificar a 27 personas. Ver el listado más adelante.

12 Ibíd.

13 CEH (1999).

14 Rodríguez (s/f).

administrador del local, José Luís Peña. En el operativo, que tuvo las mismas características del caso del 21 de junio, participaron numerosos vehículos de los cuales se anotaron las placas Nº P-78165 y Nº P-78077 correspondientes a dos de los automóviles.[15] Los sindicalistas capturados eran en realidad 16, de los cuales 6 eran del sindicato de la empresa CIDASA; 6 del sindicato de la Universidad de San Carlos; 2 de Alimentos Kern's y 2 de INCASA.[16] Dos de los secuestrados eran mujeres. El número 17 era el administrador.

Igualmente, como en el caso del 21 de junio en la CNT, pese a las denuncias y los recursos de exhibición, los sindicalistas detenidos no aparecieron. Casi como una respuesta a las entidades que pedían que aparecieran con vida, a los pocos días el señor José Luís Peña, administrador de la finca, apareció muerto, con señales de tortura, en los alrededores de Escuintla, no muy lejos del lugar de la captura.

¿Qué era lo que había pasado? ¿Por qué en un período tan relativamente corto, de unos treinta meses, se había derrumbado la capacidad negociadora, la fuerza que había permitido al movimiento sindical presentar un frente tan vigoroso a la patronal y al Estado? ¿Por qué los obreros guatemaltecos no pudieron salir nuevamente a las calles, como en el caso de la marcha de los mineros y los trabajadores azucareros, a exigir el aparecimiento de sus compañeros y poner un alto a la ola represiva que se había desatado sobre ellos? ¿Por qué las fuerzas del Estado habían recurrido a una forma tan violenta, tan a la luz del día, sin ninguna consideración legal ni moral, para reprimir el movimiento sindical en un crimen sin precedentes por lo menos en América Latina?

Visto en perspectiva, a la altura de 1980 parecía que se estaba repitiendo por tercera vez, y en realidad así fue a la postre, el mismo fenómeno que ya había sucedido en Guatemala, es decir, que el Estado y los grupos empresariales agazapados bajo su sombra, tomaban la decisión de suprimir violentamente el movimiento sindical del país en un instante en que parecía que había tomado fuerza y amenazaba, en la visión oligárquica del movimiento obrero, el orden social y político establecido en el país.

---

15 Con información de *Inforpress Centroamericana*, 28/9/80, Pág. 11 y de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH-OEA: 1981, i).
16 Ibíd.

Así había sucedido con el auge obrero que se experimentó luego del surgimiento histórico del sindicalismo guatemalteco en la década de 1920. Después de poco más de una decena de años, a raíz del derrocamiento del dictador Manuel Estrada Cabrera, lapso en que proliferaron las organizaciones sindicales, así como los conflictos laborales y los obreros parecieron alcanzar cierto desarrollo en su organización, en unos dos meses, un nuevo dictador, Jorge Ubico Castañeda, eliminó de tajo el movimiento sindical a principios de 1932.

La encarcelación de la dirigencia sindical y comunista agrupada en la Federación Regional Obrera de Guatemala (FROG) y la anulación de la personalidad jurídica de la Federación Obrera de Guatemala para la Protección Legal del Trabajo (FOG), bastión de lo que quedaba del mutualismo y del sindicalismo colaboracionista con el régimen, fueron suficientes para que despareciera el movimiento sindical durante el largo período presidencial del general Ubico Castañeda.

Posteriormente, en el período revolucionario (1944-1954), cuando el movimiento sindical adquirió un desarrollo todavía no superado hasta la actualidad, cuando alcanzó la tasa de sindicalización más alta que se ha conseguido en país; cuando se convirtió en uno de los puntales más fuertes del régimen revolucionario, al punto de haber tenido una contribución decisiva en la defensa del gobierno de Juan José Arévalo, durante el levantamiento de un importante cuartel de la ciudad de Guatemala en julio de 1949; cuando durante el gobierno de Jacobo Arbenz el sindicalismo fue una fuerza determinante en la aplicación del decreto 900, Ley de Reforma Agraria, el régimen anticomunista impuesto en 1954 de nuevo eliminó violentamente el movimiento sindical guatemalteco y lo obligó a comenzar de nuevo, paulatinamente, a partir de ese año, destrozado, con sus bases separadas de la dirigencia encarcelada o en el exilio.

En 1980 se cumplían poco menos de diez años durante los cuales se fue gestando un movimiento sindical, que en medio de las dictaduras militares de la década de 1970 logró desarrollarse extraordinariamente y protagonizar tal cantidad de conflictos laborales y sacar a las calles a tal cantidad de trabajadores, que tomando en cuenta el hecho de que dicho movimiento se desarrollaba en un clima completamente adverso, habida cuenta de la existencia de las dictaduras militares, es posible decir que no tenía precedentes en la historia inmediata del país.

Se trató de una nueva ola obrera, la tercera en la historia de Guatemala, pues anteriormente ya se habían registrado las olas obreras de la década de 1920 y la de los diez años del régimen revolucionario. Conviene, pues, definir lo que el autor denomina ola obrera.

Se entiende como ola obrera[17] a una movilización generalizada de los obreros, en la cual se registra tal cantidad de conflictos laborales protagonizados por los trabajadores, que rápidamente se convierte en el rasgo principal del desarrollo del movimiento social de un período determinado de tiempo. Estos conflictos laborales van acompañados de un incremento significativo en el nivel de organización de los trabajadores, que se traduce en la proliferación de sindicatos y federaciones y centrales obreras y lógicamente, en el aumento de la tasa de sindicalización.

El impacto social y económico de una ola obrera se experimenta en todos los niveles de la sociedad. En primer lugar, porque en términos generales, históricamente las principales demandas en un conflicto laboral han sido la disminución de la jornada de trabajo y el aumento de los salarios. Ambos aspectos repercuten directamente en la tasa de plusvalía del sector de los propietarios de las empresas productivas. Se trata, pues, de una lucha por el reparto de la plusvalía generada en el proceso de trabajo. Los obreros pugnan por aumentar el valor de su fuerza de trabajo y los empresarios por utilizar esa fracción, ya sea en nuevas inversiones o en sus gastos personales. He ahí el origen de la tensión que se genera entre los dos grupos sociales involucrados en una conflicto laboral: los trabajadores y los empresarios, lo que a su vez es una de las principales contradicciones sociales y políticas de la sociedad moderna.

En segundo lugar, desde el punto de vista político, una ola obrera tiene diversas repercusiones. En una dirección, el aumento de la organización sindical fortalece a los trabajadores en su conjunto, pues aumenta su capacidad de maniobra frente a determinados sectores sociales y políticos organizados, tales como las asociaciones patronales, los partidos políticos, o bien el propio Estado, encarnado éste en las cámaras legislativas o en los poderes ejecutivo y judicial. En otras palabras, la capacidad de negociación

[17] En otro trabajo, el autor dejó plasmada esta definición de ola obrera, la cual repite aquí como una forma metodológica de formular su discurso histórico en este ensayo. Ruano (2008).

de los obreros o de los sectores asalariados globalmente considerados experimenta un incremento significativo, así se trate en temas propios del mundo laboral, como en aquellos pertenecientes al ámbito político.

En otro sentido, la ola obrera también ejerce influencia sobre el resto del movimiento social. En un principio, por solidaridad con los obreros en conflicto, luego por la lucha en torno a demandas propias, y finalmente, por coincidencia en objetivos de mayor alcance. Lo cierto es que otros sectores sociales subalternos, tales como los campesinos, los pobladores, los maestros, los estudiantes, los movimientos femeninos, etc., se ven movilizados en torno a la ola obrera.

A ello se agrega, que en el interior del movimiento obrero han surgido o se han implantado diversas concepciones ideológicas, unas de raíz socialista y otras de signo contrario, lo cual ha generado controversias ideológicas y políticas internas las cuales se trasladan o bien se reproducen en el resto del movimiento social y aún en las organizaciones políticas

Por esas razones, la influencia de una ola obrera atraviesa los distintos planos sociales y políticos de la sociedad, ya que no solamente genera las tensiones anotadas, sino que obliga a casi todos los sectores sociales a tomar una posición frente a los planteamientos de los trabajadores organizados. En una situación de esta naturaleza resulta decisivo el papel del Estado, pues la síntesis de fuerzas sociales y políticas que controlan el mismo en una coyuntura determinada, pueden adoptar una actitud de tolerancia o de propicio del movimiento sindical en auge, o bien de su limitación o su represión generalizada y eliminación total. Por ello, en definitiva, una ola obrera inicia y culmina de conformidad con la solución política que se imponga en el plano estatal.

En términos generales, todo esto es lo que sucedió durante las tres olas obreras habidas en la historia del movimiento obrero guatemalteco y en particular en la ola obrera de los años setenta, que parecía que comenzaba a tocar fin en 1980. Y, es precisamente en la parte final de la definición, es decir, cuando se dice que en definitiva una ola obrera inicia o fenece de conformidad con la solución política que se decida en el plano estatal, en donde reside una cuestión clave del movimiento sindical guatemalteco. Aunque el aserto citado es correcto en términos generales, para el caso guatemalteco las cosas parecen ser mucho más ciertas en el

sentido de que el movimiento obrero en general ha dependido en un grado muy elevado de las definiciones tomadas en el ámbito estatal.

¿Por qué –por ejemplo- en Guatemala no ha sucedido como en el caso de la Central Obrera Boliviana (COB), que ha sido perseguida y reprimida tantas veces en la azarosa historia política boliviana y nunca ha desaparecido? ¿Por qué no ha sucedido en Guatemala como el caso de la Central Unitaria de Trabajadores de Chile (CUT), que fue ilegalizada y perseguida por la dictadura de Augusto Pinochet y ahora en la democratización sigue vigente? ¿O el caso de la Convención Nacional de Trabajadores del Uruguay (CNT) o la Central General de Trabajadores del Perú? (CGTP), todas fundadas entre sesenta y cuarenta años atrás, perseguidas, ilegalizadas, reprimidas y vueltas a aparecer?

En Guatemala, el general Ubico destruyó para siempre la Federación Regional Obrera de Guatemala (FROG) y la Federación Obrera de Guatemala para la Protección Legal del Trabajo (FOG); el coronel Carlos Castillo Armas liquidó la poderosa Confederación General de Trabajadores de Guatemala en 1954 y en el lapso que se está examinando, el gobierno del general Romeo Lucas García y dos de sus sucesores eliminaron el Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS) y en general aplastaron el movimiento sindical y popular de esos años sin que volvieran tampoco a resurgir como tales.

Una probable respuesta tiene dos direcciones. En primer lugar, la clase obrera guatemalteca tiene una debilidad intrínseca, pues es minoritaria en el conjunto de las clases sociales guatemaltecas y dispersa en el ámbito de las empresas.

Además, del total de los establecimientos industriales existentes en 1978, el 70.3% eran empresas que ocupaban entre 5 y 10 trabajadores, mientras que el 18.9% ocupaba entre 25 y 49 obreros y solamente el 10.6% empleaba entre 50 y más trabajadores por empresa.[18]

Lo anterior significa que no solamente los trabajadores de la industria manufacturera eran minoritarios, sino que trabajaban en empresas muy pequeñas, que realmente eran pequeños talleres. Luego, el 64.4% de las empresas estaba ubicado en el

[18] Dirección General de Estadística (1978).

departamento de Guatemala. No es necesario abundar más sobre el carácter minoritario de los obreros guatemaltecos en tanto constituyen una clase social, pues las diversas fuentes estadísticas, que no son muchas, siempre ofrecen un panorama similar.

No obstante, es necesario advertir que al lado de los obreros y trabajadores industriales en general,[19] los asalariados guatemaltecos, que en su conjunto integran el proletariado nacional, cuentan con un componente de gran importancia como lo son los trabajadores asalariados agrícolas, esto es, aquellos asalariados que operan en las fincas de la agricultura capitalista de exportación. Esta fracción proletaria asalariada es más difícil de estimar cuantitativamente, razón por la que para efectos prácticos solamente se citarán algunos cálculos aparecidos en la década que interesa a este estudio.

Cabe anotar, en este caso que los trabajadores agrícolas se dividen en dos grades bloques, a saber, los obreros agrícolas permanentes en las fincas, que perciben salario todo el ciclo anual y los trabajadores asalariados estacionarios, quienes laboran con remuneración en esas empresas solamente una temporada al año. Los trabajadores permanentes en los años pico de la movilización obrera, 1978-1979, se estimaban en 81,760 personas (estimación de Cardona: 1978),[20] mientras que los estacionarios o migratorios se calculaban en 500,307 trabajadores, de los cuales 248,976 correspondían al café, 202,731 al algodón y 48,600 a la caña de azúcar (Cardona, 1979).[21]

De los obreros agrícolas asalariados permanentes se puede decir que eran obreros en mayor grado, si se atiende a que su ingreso era mayoritariamente proveniente del salario, pero de los

19 Han quedado fuera de estos cálculos los trabajadores del transporte, de minas y canteras y de electricidad, pero su número es tan bajo que no cambia en nada la apreciación cualitativa que se está ensayando.
20 Estas cifras son calculadas con base a tres grupos de trabajadores principales, que son los obreros asalariados del cultivo del café, algodón (que en aquella época era importante) y la caña de azúcar. Además de las estimaciones de Cardona (1983) también existen cálculos de Figueroa (1976) y de Schmid (1973) Quedan fuera los trabajadores bananeros y de otros cultivos menores, pero las dificultades en encontrar su fuentes así lo han determinado. De todas las fuentes, las estimaciones de Cardona siempre son las mayores numéricamente hablando, pero se han tomado como referencia con el fin de ofrecer el cuadro más optimista posible del peso de los asalariados guatemaltecos en aquellos años.
21 Ibid.

migratorios o estacionarios, no puede afirmarse lo mismo, en tanto su ingreso salarial no compensaba sus necesidades durante todo el ciclo anual. En todo caso, el proletariado agrícola guatemalteco cuenta, por un lado, con una enorme importancia desde el punto de vista obrero, pues siendo que laboran en los sectores claves de la economía del país, como son los productos agrícolas de exportación, su movilización generalizada adquiere siempre visos de crisis nacional, tal como se demostró en la gran huelga de los trabajadores agrícolas durante el primer trimestre de 1980.

No es por casualidad que desde los mismos tiempos de la Revolución de Octubre y a lo largo de la segunda mitad de siglo XX, una considerable cantidad de conflictos laborales (en ciertos períodos incluso han sido la mayoría) son protagonizados por sindicatos o grupos de obreros agrícolas de las fincas de cultivos producidos con el uso generalizado del trabajador asalariado. Muchas ocupaciones de fincas no lo son por disputas por la tierra, como generalmente se cree, sino en realidad son conflictos puramente laborales relacionados más con aumentos salariales, pago de prestaciones y otros.

Sin embargo, los obreros agrícolas son el sector de los asalariados más vulnerable a las diversas represalias que emprenden tanto los patrones como los agentes del Estado, pues en el mundo rural guatemalteco permanece casi intacta en la memoria de las clases terratenientes la vieja relación entre los trabajadores rurales y los propietarios de la tierra, apuntalados por el Estado, cuya forma más socorrida es la violencia. Los trabajadores agrícolas son uno de los sectores más pobres de la población, en donde tiene asentados sus reales la insalubridad, la falta de educación y demás males sociales, con un acceso muy limitado a los medios de comunicación, a las instancias estatales de justicia, etcétera. Por ello, la mayoría de las disputas laborales en el medio rural siempre se han dirimido con la violencia, en la cual los trabajadores siempre han llevado la peor parte.

Así, pues, se puede concluir que la clase obrera guatemalteca cuantitativamente hablando tenía un peso específico muy limitado en el cuadro social guatemalteco de aquellos años, lo cual necesariamente repercute en el largo plazo en su calidad como sujeto social en la política y en su capacidad para enfrentarse tanto a los propietarios como al Estado. Este fenómeno, se agudiza aun más si se toma en cuenta factores como el hecho de que la mayoría de los trabajadores de la industria manufacturera pertenecían a

empresas de no más de cinco trabajadores, o bien de que la mayoría de los asalariados son de la agricultura de exportación y que de ellos una mayoría abrumadora perciben salario unos pocos meses al año.

Desde luego, todo esto no tiene nada que ver con la voluntad de las dirigencias sindicales o partidarias, ni aun con los obreros en plena movilización, pero está claro que la clase obrera guatemalteca ha venido desenvolviéndose históricamente frente a las otras clases y frente al Estado en condiciones desventajosas. Ahora bien, esta desventaja lo es en el enfrentamiento con el resto de clases, en especial con los propietarios, ya que el control del Estado que el régimen general capitalista, tanto política como económicamente, le concede a los propietarios o miembros de la burguesía, ha hecho que esta última, aunque sea la verdaderamente minoritaria numéricamente hablando, cuente en su haber todo el régimen estatal, jurídico e incluso ideológico, es decir, en pocas palabras, el poder.

La segunda variable que integra la respuesta a la interrogante señalada párrafos atrás, tiene que ver con el hecho de que no ha habido una corriente política suficientemente fuerte desde el punto de vista ideológico, con raíces suficientemente hundidas en la memoria colectiva de la clase obrera, que le dé un sentido único, de largo plazo, a un proyecto político propio de los trabajadores, o genéricamente hablando que la clase obrera tenga un proyecto político nacional propio. No importa el signo ideológico de dicha fuerza o de ese proyecto, que puede ser populista, al estilo del cono sur, comunista y socialista como en Chile, centroizquierda como en México, pero propio al fin y al cabo.

Quizá deba mejor plantearse de la manera siguiente: ninguna fuerza política nacional, en el sentido de que tenga un proyecto político nacional de largo alcance y que haya tomado el control del Estado en algunas ocasiones, ha incluido a los obreros como parte central en dicho proyecto. La fuerza política nacional con un proyecto nacional propio más duradera en Guatemala fue el liberalismo de Justo Rufino Barrios, que incluso propició la organización de los trabajadores en las mutualidades de la época, pero las distorsiones de ese liberalismo que dieron lugar a un régimen oligárquico bajo el liderazgo del sector terrateniente, quedaron destruidas como proyecto político con la revolución de octubre de 1944.

Es probable que con el régimen revolucionario de 1944-1954 hubiera surgido esa hegemonía política sobre la sociedad y sobre el movimiento obrero, pero la frustración del golpe de 1954 echó por tierra un eventual proyecto de esa naturaleza y de ahí en adelante no ha surgido ninguna fuerza política capaz de plantear a la sociedad un proyecto político nacional de largo alcance que haya logrado fijarse más o menos profundamente entre los trabajadores o en diversos sectores de la sociedad guatemalteca.

Así, pues, el movimiento obrero guatemalteco ha carecido de un proyecto político propio o bien ha faltado una fuerza política nacional que le dé sentido y un horizonte de largo plazo al sindicalismo, como en el caso de los partidos socialista y comunista en Chile, el aprismo en Perú, el peronismo en la Argentina o la revolución mexicana, encarnada modernamente por el Partido Revolucionario Institucional en México. Quizá allí se encuentre parte de las causas del por qué las olas obreras en Guatemala han surgido y crecido como grandes burbujas y luego son destruidas por la acción estatal patronal para comenzar de nuevo, sin que se logre alguna continuidad.

Ciertamente, desde los años de la revolución de octubre fue fundado el Partido Comunista, entidad que se reclamó siempre como el partido de la clase obrera, y que de alguna manera formuló un proyecto nacional, pero en condiciones de suma debilidad, como un partido minoritario en sus años de legalidad y más aun en la clandestinidad a partir de 1954. El Partido Guatemalteco del Trabajo, que así se llamó el partido de los comunistas en Guatemala, a la altura de los años sesenta se sumergió en un interminable dilema entre convertirse en una organización guerrillera para así impulsar la lucha armada de una manera seria o bien seguir siendo un partido político, que aun en la clandestinidad podía actuar de acuerdo con sus planteamientos doctrinarios, los cuales colocaban a la clase obrera en un lugar central. La no solución a esa disyuntiva acabó por dejar al PGT, por una lado, con poca influencia en el movimiento sindical, y por el otro, rezagado en la guerra revolucionaria que se generalizó en el país, hasta llegar a su desaparición sin pena ni gloria a la altura de 1997.

A lo largo del desenvolvimiento político del país, surgieron otras agrupaciones revolucionarias, tales como las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), la Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas (ORPA), para mencionar solamente a las más importantes que propusieron a la

sociedad un proyecto político nacional que abanderaba la causa de los grupos subordinados y que habría de ser conseguido mediante la destrucción violenta del Estado guatemalteco.

Y es precisamente en el espacio de la lucha revolucionaria armada que se libró en el país durante unas tres décadas, en donde el movimiento sindical de la historia reciente tuvo su mayor desafío, pues nunca como en esos días los obreros guatemaltecos se vieron tan forzados a tomar una decisión tan grave: o insertarse en un horizonte político nacional de largo plazo como el que proponían las organizaciones guerrilleras o quedarse en el plano de las demandas propias de los obreros.

Pero también en ese ámbito fue donde se generaron las relaciones más complejas y tensas con el movimiento armado, pues nunca han sido fáciles, desde el nacimiento mismo del movimiento obrero en Europa, las relaciones entre el movimiento sindical, o cualquier otro movimiento social, con el partido u organización política, por mucho que compartan un mismo proyecto político nacional.

En particular en Guatemala, el hecho que en la primera mitad de la década de 1960 se hayan creado las condiciones políticas para tomar la decisión de impulsar la lucha armada por parte de diversos grupos de izquierda, entre ellos el PGT, como la única vía posible para tomar el poder por parte de los grupos y clases subalternas, determinó que en el movimiento sindical las diferentes expresiones ideológicas y políticas existentes en su interior fueran construyendo una posición con respecto a la lucha armada.

O se distanciaban claramente de ella y seguían la ruta del “tradeunionismo”, es decir, aquella política sindical que busca mejoras en las condiciones de trabajo, pero que no cuestiona políticamente el régimen económico y social imperante en el país. Este tipo de sindicalismo se queda solamente en el plano de la lucha económica, esto es, en la consecución de mejoras económicas para los trabajadores. La otra opción era apoyar la lucha armada, es decir, insertarse en el movimiento político general, pero sin dejar de mantener una identidad como movimiento social y con un amplio margen de autonomía en las decisiones que afectarían al conjunto del sector social al que representaban.

Otra posibilidad era sujetarse incondicionalmente a cualquiera de las corrientes revolucionarias, lo que significaba perder esa

autonomía, convertirse en un vocero oficioso y defensor de los planteamientos ideológicos de la organización revolucionaria con lo cual los movimientos sociales organizados se convertían en cajas de resonancia de las disputas ideológicas existentes en el interior del movimiento revolucionario en su conjunto y, en el peor de los casos, acabar las dirigencias sindicales por separarse de las bases obreras.

En otras palabras, los sindicatos y organizaciones populares se convertirían en las "correas de transmisión" entre el partido y las masas obreras, tal como en alguna ocasión lo señalara el propio Lenin. En el fondo, pues, estaba presente la vieja disputa del movimiento obrero, en la que se trataba de encontrar el verdadero carácter de las luchas obreras, o eran luchas meramente económicas o era necesario rebasar el economicismo y pasar a la lucha política.

Si esta disyuntiva se le ha presentado a los movimientos sociales en todas partes y latitudes, en el caso guatemalteco tuvo alcances dramáticos, pues se trataba de una relación entre el sindicalismo y las organizaciones políticas que le habían declarado la guerra al Estado y que todas sus acciones estaban encaminadas a destruirlo violentamente y edificar uno nuevo sobre sus restos.

Es sumamente difícil, por tanto, examinar el movimiento sindical guatemalteco durante los años de la guerra revolucionaria sin por lo menos tomar en cuenta ese factor, esto es, la compleja relación entre el sindicato y la organización política, que para el caso guatemalteco se trataba a menudo una organización clandestina armada. Pese a que han pasado cerca de treinta años desde aquellos días del auge sindical de la década de 1970, en términos históricos todavía son acontecimientos demasiado frescos y quizá no ha llegado el momento de develar dicha relación en su plena desnudez. De modo que, a lo más que se puede llegar es a hacer algunas indicaciones al respecto.

Por otra parte, el movimiento sindical guatemalteco debió enfrentar una ironía: el escenario más importante de la guerra en el que se desarrolló el proyecto de las organizaciones revolucionarias fue el área rural, no los centros fabriles, ni los ámbitos urbanos. A la clase obrera la consideraron como un sector más del dispositivo social que habría de luchar con las armas en la mano. A lo sumo, se utilizó la fórmula abstracta de decir que la clase obrera era la "clase dirigente" y que el campesinado era la "fuerza motriz" de la

revolución. Pero en los hechos, el sector social privilegiado por las organizaciones guerrilleras en el momento más duro de la guerra fue el campesinado indígena.

Durante los años más duros de la guerra a principios de los ochenta, el exilio guatemalteco publicó, ya fuera en Costa Rica o en México, numerosas revistas, libros y folletos relacionados con los acontecimientos en Guatemala. Montañas de papel fueron gastadas denunciando al régimen militar de Guatemala, pidiendo la condena internacional al gobierno guatemalteco por los crímenes cometidos contra la población, pero en ninguna de todas esas publicaciones se dijo algo sobre el movimiento sindical que había sido aplastado a fuerza de tanto crimen. Todos los análisis, todas las reflexiones, todos los artículos y escritos se orientaron a examinar el papel del nuevo sujeto social que había aparecido en la escena política nacional, esto es, el pueblo maya. Atenidos a todas esa publicaciones, pareciera que el sindicalismo no hubiera existido en aquellos años.

Y sin embargo, el desarrollo vertiginoso que alcanzó en unos pocos años el movimiento guerrillero en su conjunto, que en cierto momento pareció convertirse en una alternativa real de poder, no puede explicarse sin la expansión y desarrollo de las luchas obreras y populares en la segunda mitad de los años setenta, como tampoco puede explicarse la derrota a sangre y fuego que el Estado guatemalteco le propinó al movimiento sindical y popular sin incluirla en una ofensiva estatal generalizada contra la insurgencia armada.

Con los sucesos ya relatados acaecidos en la CNT y el centro EMAÚS, en 1980, fue proseguida una embestida estatal que ya había sido iniciada contra el movimiento popular en general y contra el movimiento sindical en particular, ofensiva que se distinguió por una inaudita brutalidad, por la absoluta impunidad y por la criminalidad con la que actuaron las fuerzas de seguridad, especialmente el Ejército de Guatemala y las diversas policías, encabezadas por la Policía Nacional. Es difícil encontrar en América Latina un bloque dominante tan anti obrero, tan dispuesto a cometer los más graves excesos contra las clases subordinadas, tanto cuando considera que su dominación está en grave riesgo, como cuando se ve desafiado por la más trivial de las disputas, que el bloque dominante guatemalteco.

Lo que se persigue con este estudio es ofrecer apenas un panorama general de la historia de esa última ola obrera, es decir, aquel movimiento sindical que arrastró consigo al resto de los movimientos sociales y logró poner en tensión las relaciones con el Estado y el resto de clases sociales y que se convirtió en una fuente inagotable de militantes, cuadros y en general de una voluntad concentrada de cambiar por la vía revolucionaria las rígidas estructuras guatemaltecas, pero que sobretodo, contribuyó decisivamente a deslegitimar a la dictadura militar y crear las condiciones políticas nacionales para que en el área rural se generalizara la guerra.

Es una historia que tuvo sus antecedentes en la forma cómo se fue recuperando el movimiento sindical luego de la catástrofe de 1954 y de cómo, bajo el régimen militar más autoritario, como el de los gobiernos militares de la década de 1970, fue desarrollándose hasta alcanzar picos sin precedentes en la historia social guatemalteca, pero también de cómo fue su final en un enfrentamiento desigual con las fuerzas del Estado, que tomaron a los sindicatos y en general a todo tipo de organización popular y a sus dirigentes como un objetivo militar al cual había que aplicarle todas las reglas de la guerra con el uso de todos los medios a su alcance.

CAPÍTULO I

La clase obrera guatemalteca en la década de 1970

1. La cuestión de la conciencia colectiva de pertenencia a la clase social entre los obreros guatemaltecos

En la década de 1970, en sus incontables comunicados, manifiestos, declaraciones, informes y escritos presentados a las diversas instancias legales y políticas del país, así como a la opinión pública, los trabajadores asalariados guatemaltecos, hombres y mujeres, que llevaron a cabo el importante ciclo de luchas y movilizaciones de ese decenio en pro de demandas en favor de sus grupos, a menudo se autodenominaron colectivamente clase obrera, dando a entender que se consideraban una clase social específica frente al conjunto de grupos o clases sociales que integraban la sociedad guatemalteca.

¿Qué era lo que los hacía autoidentificarse como obreros, como parte de una determinada clase social llamada clase obrera? La respuesta a tal interrogante parece obvia, pero no deja de entrañar alguna dificultad, en especial si se intenta hacer una caracterización, o bien una simple descripción, de lo que se llama clase obrera guatemalteca en términos de los trabajadores de carne y hueso que laboraban en aquellos días en las empresas productivas guatemaltecas.

En primer lugar, la autoidentificación como grupo o clase ha sido un proceso paulatino generado en la conciencia colectiva a lo largo de la historia nacional. Este proceso ha sido determinado por dos fenómenos, que pueden resumirse así: el aparecimiento en la segunda mitad del siglo XIX de trabajadores asalariados libres en los talleres artesanales y en las primeras industrias maquinizadas del país y la organización que tales trabajadores comenzaron a darse a sí mismos, ya fuera por grupos de oficio o por empresa. Esta organización tomó la forma inicial de sociedades de carácter mutualista y después, al filo de la segunda década del siglo XX, de sindicatos.

Sin una de esas dos premisas no podría existir una clase obrera, ya que, en primer lugar, sin trabajadores asalariados productores de bienes para destinarlos al mercado, no habrían hombres y mujeres

que se organizaran en mutualidades o sindicatos con el fin de protegerse a sí mismos, mientras que sin organización, solamente hubieran existido trabajadores individuales, que percibían salarios, que se veían y relacionaban en el taller o la empresa, pero que no actuaban colectivamente, sino individualmente y que por lo tanto no podrían hablar ni actuar en nombre de una colectividad.

Por ello, todo tipo de organización social que se haya producido en el interior de los trabajadores asalariados iba siempre en el camino de lograr una autoidentificación entre ellos, así fueran hermandades religiosas, cofradías, mutualidades, hasta llegar al sindicato. Pero, aun así, relacionándose entre ellos, los trabajadores para distinguirse como clase no bastaba que compartieran un tipo de organización y pautas culturales semejantes, sino que era necesario que comprendieran que su condición de obreros iba aparejada a no poseer ninguna propiedad sobre los medios de producción y que para sobrevivir tenían que vender su fuerza de trabajo en cualquier tipo de actividad económica productiva a otro grupo social que es el de los propietarios, así fuera en los talleres, como en las fábricas.

La conciencia de esta condición es el verdadero paso en la estructuración de la clase social frente al resto de grupos, sectores o clases sociales. Y, lo es por el hecho de que ya no se trata de albañiles, zapateros o carpinteros, o bien de cerveceros, textileros, mineros o acereros, sino que se trata de vendedores de fuerza de trabajo, es decir, de obreros a secas. Cualquier iniciativa de tipo colectivo entre los trabajadores, que tomara dicha condición como premisa para realizar un acto destinado a mejorar las condiciones de vida de todos los vendedores de fuerza de trabajo frente o contra la clase social que es la propietaria de los medios materiales necesarios para la producción, es el nacimiento del movimiento obrero.

Pero, este paso solamente fue posible cuando los trabajadores entraron en conflicto con sus patrones por causa de una petición de los primeros relacionada con la mejora de sus condiciones de trabajo, ya fuera aumento de su salario, reducción de la jornada de trabajo o cualquier otra. Ese acto de colocarse frente al patrón, individual o colectivo, plantearle las demandas y recibir su reacción tiene un papel crucial en la clarificación y autoconocimiento de la clase, del conocimiento también de la clase de los propietarios, de otras clases que intervienen en el conflicto, así como del Estado mismo. La clase obrera no solamente se construye a partir del

conflicto, sino que se conoce a sí misma y amplía su horizonte de visibilidad en los planos social y político.

Ambos fenómenos, el aparecimiento del trabajador libre asalariado y la actuación colectiva organizada de los trabajadores, tienen un antecedente decisivo sin el cual no podrían existir ni el uno ni la otra. Se trata del régimen productivo que impera en la sociedad y que es el generador de todos estos procesos. Es bien sabido que solamente el capitalismo es el régimen que propicia la generalización de los trabajadores libres, es decir, no sujetos a ninguna traba extra económica para emplearse por un salario y carentes completamente de la propiedad de cualquier medio material de producción. Este trabajador o productor directo de mercancías no posee más que su propia fuerza de trabajo.

En Guatemala, la generalización de las relaciones capitalistas, esto es, la difusión del salario como forma dominante de relación entre los propietarios y los trabajadores, tuvo su inicio en la segunda mitad del siglo XIX, o lo que es lo mismo, el capitalismo guatemalteco comenzó el proceso de implantarse en la formación social guatemalteca durante ese período.

La industria manufacturera maquinizada surgió en el último cuarto del siglo pasado a tenor de la reforma liberal de 1871, cuando las exportaciones de café hicieron ingresar al país grandes cantidades de divisas extranjeras. De modo, que la acumulación de capital dinero antes de 1871, es decir, antes del auge de las exportaciones de café, no fue capaz de crear industrias maquinizadas. En pleno auge cafetalero, en 1882 fue creada la fábrica de fósforos "Centroamericana", en 1883 se fundó en Quetzaltenango la fábrica de textiles "Cantel" con varios cientos de obreros ocupados, en 1896 comenzó sus operaciones la fábrica de cerveza "Centroamericana"[22]

Estas fueron las primeras industrias manufactureras propiamente dichas y los trabajadores que ocuparon son en rigor los primeros contingentes de obreros empleados en industrias maquinizadas. No es casual que en 1906, los trabajadores de la textilera Cantel hayan protagonizado lo que hasta ahora se conoce como la primera huelga obrera habida en Guatemala.[23]

---

[22] Poitevin (1977).
[23] Nash (1972).

Sin embargo, al lado del aparecimiento de trabajadores asalariados en los talleres artesanales y en las primeras industrias maquinizadas, el salario también se fue expandiendo en las haciendas o fincas productoras de bienes agrícolas destinados a la exportación y la final de cuentas, el proceso productivo en esta área se convirtió en el proceso de acumulación de capital más importante para el país, pues la economía nacional basó su existencia en la actividad productiva en las fincas, especialmente las de café.

Este hecho determinó también, que al lado de aquellos primeros productores directos, como lo eran los primeros asalariados en los talleres y fábricas, surgieran otros asalariados que fueron los trabajadores de las fincas, los cuales a la postre se convirtieron en la fuerza de trabajo asalariada más numerosa del país, pues, como se habrá notado, el capitalismo guatemalteco tomó la vía de un capitalismo agrario.

Así, pues, el conjunto de los trabajadores asalariados guatemaltecos quedó históricamente dividido entre los trabajadores asalariados agrícolas y los asalariados de las empresas industriales y de los talleres. Queda ahora la cuestión de si ese conjunto con sus dos componentes puede ser considerado como la clase obrera guatemalteca.

Es obvio que las diferencias entre ambas fracciones de trabajadores asalariados son muy acusadas, no solamente desde el punto de vista cuantitativo, sino que en su esencia como vendedores de fuerza de trabajo existen algunas discrepancias. Por ejemplo, el obrero industrial o el asalariado de un pequeño taller ha vivido al cien por cien de su salario desde su mismo aparecimiento, mientras que el trabajador agrícola empleado en las fincas guatemaltecas, aun cuando ha percibido un salario, históricamente ha combinado el salario con otras formas de pago, como el pago en especie, la posibilidad de cultivar porciones de tierra y criar algunos animales de patio en las fincas.

De igual manera, la mayor parte de los trabajadores agrícolas asalariados ha laborado (y así lo sigue haciendo en la actualidad) apenas por algunas temporadas al año, generalmente en la época de corte o de cosecha y el resto del año lo compensa trabajando una pequeña labor agrícola en su tierra de origen, o bien desempeñando múltiples labores en los suburbios urbanos. Por eso mismo, los trabajadores agrícolas asalariados con cierta frecuencia

son confundidos o llamados “campesinos”, pues su relación con el trabajo propiamente agrícola es muy fuerte y aunque sean campesinos por su cultura popular y por su mentalidad, muchas veces ya no viven todo el ciclo anual, ni siquiera la mayor parte del año, del trabajo agrícola en su parcela.

Lo anterior significa que para los propósitos de este trabajo se entiende como campesino a aquel trabajador agrícola que cultiva la tierra él y su familia y que logra vivir todo el ciclo anual del ingreso, en especie o en dinero, percibido de su trabajo en su propiedad.

En contrapartida, los obreros industriales trabajan todo el ciclo anual y consecuentemente viven al cien por cien de su salario percibido en la empresa o incluso en el taller. No hay mucha confusión con el obrero industrial, pues no puede ser tomado como algo que realmente ya no es, como en el caso de los “campesinos”, que realmente se están convirtiendo en obreros agrícolas. Pero, el proceso de pasar de campesino a obrero agrícola es muy lento y paulatino y por eso mismo se encuentra en el área rural guatemalteca una compleja gradación de trabajadores agrícolas, es decir, una gran variedad de tipos de trabajadores atendiendo al tiempo que le dedican al trabajo asalariado, o bien al porcentaje de su sobrevivencia que se genera ya sea por el salario o por el trabajo agrícola en sus parcelas.

Luego, el ámbito del proceso de trabajo es muy distinto, ya que el trabajo agrícola es muy dependiente de procesos biológicos y naturales, mientras que el trabajo industrial casi no tiene que ver con esos procesos. El trabajo asalariado en las fincas guatemaltecas de finales del siglo XIX y principios del XX se producía en un entorno muy aislado por la ausencia de vías de comunicación adecuadas, razón por la cual los trabajadores agrícolas mantenían también poca comunicación entre sí, es decir, entre finca y finca.

A ello se debe agregar las determinaciones históricas que hacían de la finca el escenario en el cual se habían desenvuelto las relaciones productivas y sociales básicas en la historia de Guatemala y que habían dado vida al régimen patrimonial de dominación. Pese a obtener pagos en salarios, los trabajadores agrícolas fueron tratados en pleno siglo XX como siervos coloniales, lo cual, por supuesto, posibilitó el uso del trabajo forzado casi hasta la mitad de esa centuria.

Sin embargo, pese a las discrepancias señaladas, lo que queda de común entre los asalariados agrícolas y los urbanos o industriales es el punto específico en el que ambos contingentes son vendedores de fuerza de trabajo en un régimen económico en el cual a partir del trabajo asalariado se genera el proceso de acumulación y reproducción del capital una y otra vez, hasta constituir un modo general de producir y por lo tanto, basar el desarrollo económico en una forma de acumulación de capital históricamente determinada. En otras palabras, el trabajo asalariado es la plataforma de donde parte el desarrollo del capitalismo.

Por todo lo anterior, la conciencia de constituir una clase social determinada surgió en primer lugar entre los trabajadores asalariados urbanos, que fueron los primeros en organizarse tanto en mutualidades como en sindicatos y desde esa perspectiva surgieron en el seno de los obreros corrientes políticas que reclamaron teóricamente un mundo modelado a semejanza de los obreros.

Este proceso, como ya ha ido señalado, fue paulatino, ya que desde el último tercio del siglo XIX comenzaron a organizarse las sociedades mutualistas, hasta llegar a la década de 1920, cuando se transitó al sindicalismo moderno. Este último proceso fue el resultado de múltiples factores, pero de todos, no cabe duda que la participación de los trabajadores en la revolución de abril de 1920, que derrocó al dictador Manuel Estrada Cabrera, fue el punto de partida para alcanzar la conciencia de la necesidad de desarrollar el sindicalismo.

Por ello, el ciclo político que se abrió con la revolución de 1920 fue decisivo para el surgimiento de la identidad obrera, o en otras palabras, de la conciencia de la pertenencia a la clase obrera y con ello dio nacimiento en toda la línea la clase obrera guatemalteca. La ola de conflictos laborales que se vivió en esa década es el testimonio o el acta de nacimiento de dicha clase social, pues tales conflictos laborales a menudo tomaron la forma del paro laboral, es decir, de la forma más conspicua de la lucha del movimiento sindical, la huelga.

La huelga puede definirse como el cese concertado de toda actividad laboral por parte de los trabajadores con el objeto de obtener mejoras en su situación material, tales como aumentos salariales, acortamiento de la jornada de trabajo o bien la

reparación de algún daño que ellos consideran lesivo a su dignidad.[24] Sin embargo, es obvio que para que ello fuera posible, los trabajadores debieron tener previamente la comprensión de un interés común, colectivo, y que la acción del paro era para la defensa de ese interés.

En aquellos años se registraron las primeras huelgas, las más largas y de mayores consecuencias habidas en Guatemala durante ese período. En 1920 estalló al huelga de los trabajadores de la Cervecería Centroamericana; en 1923 una huelga de los muelleros de Puerto Barrios, que duró 27 días y que solamente fue rota por las tropas enviadas desde la ciudad de Guatemala, o la huelga de panificadores registrada en 1925, o la huelga de las mujeres escogedoras de café ese mismo año en el Beneficio La Moderna, propiedad de Federico Gerlach, o la de los trabajadores del cemento en 1931, para citar solamente algunos ejemplos salpicados en ese período. Por ello, es posible afirmar que la ola de conflictos, aparejados muchos de ellos con el paro laboral, fue el verdadero crisol de la clase obrera guatemalteca en sus primero años.[25]

No obstante, los trabajadores agrícolas de las fincas, sobre quienes pesaba el grueso de la producción de la riqueza económica nacional, por las razones apuntadas atrás, quedaron a la zaga de ese proceso, pero aun así llevaron a cabo algunas movilizaciones, aunque muy aisladas e insuficientes como para imprimir su sello a ese período. Pero, el sólo hecho de constituir sus primeras movilizaciones marca un hito en su historia.

Los trabajadores agrícolas no se organizaron en esos años en sindicatos, ni asociaciones campesinas o de trabajadores agrícolas, pero aprovechando las condiciones políticas relativamente tolerantes del primer gobierno post Estrada Cabrera, se aglutinaron en varias regiones del país en “Clubs Unionistas”, es decir, en una especie de filiales del Partido Unionista en el poder. Sin embargo, sí se observan sus acciones, se puede colegir que fue la vía o la forma que tomaron para expresar sus demandas largamente postergadas en su historia. Fue por medio de dichos “Clubs”, que se llevaron a cabo algunas movilizaciones, así como también algunos conatos de violencia interétnica.

---

[24] Lefranc (1972).
[25] Al respecto de los movimientos laborales de la década de 1920, ASIES Tomo I (s/f).

Por ejemplo, con fecha 3 de abril de 1920, un grupo de ciudadanos de la ciudad de Cobán, Alta Verapaz, a nombre de Club Unionista "La Libertad del Indio", se dirigió a la Asamblea Nacional Legislativa con el objeto de que este organismo reconociera los derechos fundamentales de la población indígena de Guatemala y, entre otras peticiones, plantearon que se suprimiera en toda la República el contrato entre patrón y jornalero "(...) por ser esta una de las mayores causales por el cual sufre el indio, dejándonos en consecuencia el TRABAJO LIBRE."[26] Es evidente que la cuestión del trabajo forzado estaba en el centro de las preocupaciones de la población agrícola e indígena de esos años y que cualquier brote de organización entre estos trabajadores tendría que necesariamente sacar a luz este tema.[27]

Seguidamente, en septiembre del mismo año, el conocido finquero de origen alemán, Erwin P. Diesseldorff, propietario de un emporio de fincas de café, se dirigió al ministro de Gobernación, Adalberto A. Saravia, con la petición de que José Ángel Xco, presidente del Club Unionista de Indígenas de San Pedro Carcha, fuera expulsado del departamento de Alta Verapaz porque a través de "ofertas bolshewistas" había logrado que la mayoría de indígenas de la región ingresaran a dicho club. Tales "ofertas" eran que se iba a "(...) repartir los terrenos de las fincas entre los indígenas, que los sueldos iban a subir a 20 pesos diarios, que los extranjeros tenían que salir y enseguida los ladinos."

Agrega Diesseldorff en su carta, que se mantenía un gran "alboroto" en la mayoría de las fincas, pues los indígenas no cumplían con sus contratos, "(...) Llegándose hasta que en distrito

[26] Archivo General de Centroamérica (AGCA), Sig.B Legajo 29466. Fotocopia del documento fue proporcionada amablemente al autor por Greg Grandin.

[27] A la altura de 1920 aun estaba vigente el decreto 243, de fecha 27 de abril de 1894, que en una de sus partes más importantes rezaba: "(…) Cada patrono de una finca rural deberá entregar un libreto al mozo colono donde deberá constar el contrato celebrado y asentará semanalmente las cantidades que reciba y las que abone; no dar trabajo a ningún jornalero o colono que no presentare su boleto de solvencia con su anterior patrón, si lo hubiera tenido. El patrón, por medio del alcalde auxiliar de la localidad podrá retener o poner en depósito provisional los haberes en especie, animales u objetos que la ley permite embargar y que pertenezca a un colono que haya huido o de señal inequívoca de querer huir sin estar solvente con el patrón, los patrones, sus encargados o agentes, podrán perseguir a los trabajadores fraudulentos que no hubieren cumplido sus compromisos y las autoridades designadas en esta ley están estrictamente obligadas a expedir órdenes de captura y a facilitar los medios que están a su alcance para su aprehensión."

de Senahú, la gran mayoría de los mozos están en huelga.” Por ello, para el cafetalero alemán, la única manera de “mejorar” la situación era que José Ángel Xco saliera del departamento para siempre.[28]

Se tiene noticia, además, de un conflicto netamente laboral en la Finca La Abundancia, en Chicacao, Sololá, sucedido en octubre o noviembre de 1925.[29] Al parecer, los trabajadores pedían “aumento de jornal”, lo cual hizo intervenir a las tropas del Ejército nacional y los “cabecillas” fueron detenidos. Luego, el “patrón” celebró un convenio satisfactorio con los “mozos”. Es muy significativo el lenguaje que el diario usa en este caso. Al salario le denomina “jornal”; a los trabajadores, “mozos”, al dueño de la finca “patrón” y a los dirigentes o voceros de los trabajadores “cabecillas”.

No cabe duda que la fuerza de las relaciones sociales y de poder tradicionales en el área rural en Guatemala seguía operando y no era posible todavía transparentar las relaciones salariales y distinguirlas de las relaciones precapitalistas que aún se practicaban en el ámbito productivo rural. Además, el adjetivo de “cabecillas” y el uso de las tropas da cuenta de la percepción que los terratenientes y en general los círculos del poder oligárquico tenían de un movimiento en el área rural, ya fuera laboral, como el caso citado, o bien por tierras y otras demandas. Siempre lo consideraron un levantamiento o alzamiento de los indios y bajo esa creencia o pretexto las tropas nacionales llevaron a cabo verdaderas matanzas de campesinos o de trabajadores agrícolas.

Debe anotarse que este conflicto en Sololá se produjo cinco años después de los movimientos de los “Clubs Unionistas”, cuando ya el Presidente Carlos Herrera había sido derrocado por un golpe militar y estaba en pleno desarrollo el proceso de restauración de ciertas formas de dominio oligárquico desplazadas tímidamente durante el gobierno de aquél. De todas formas, el proceso de organización y de adquisición de su conciencia de clase había empezado también entre los trabajadores agrícolas.

---

28 AGCA, Sig.B Legajo 29462. Fotocopia del documento fue proporcionada amablemente al autor por Greg Grandin.

29 La noticia de este conflicto apareció en una corta gacetilla del periódico *El Imparcial*, 9/11/25, sin que se haya publicado ninguna información adicional en ese diario o en el resto de periódicos de aquella época.

El segundo momento de construcción de la clase obrera guatemalteca se produjo bajo el régimen revolucionario (1944-1954), período en el que el sindicalismo guatemalteco vivió su época de mayor esplendor en términos del grado de organización y tasa de sindicalización que alcanzaron los obreros en esos años, así como en participación en la discusión y toma de decisiones en asuntos de la vida nacional, del mismo modo que en la cantidad de conflictos laborales que protagonizaron.

Tan pronto como se supo en Guatemala de la renuncia a la Presidencia del general Jorge Ubico el 30 de junio de 1944, diversos grupos y sectores sociales y políticos iniciaron un intenso movimiento de organización. Además de los grupos que se organizaron en movimientos y partidos políticos, el otro gran sector que dio comienzo a dicho proceso fue el de los trabajadores asalariados urbanos, los cuales, paralelamente a la acción de organizarse, empezaron también con los planteamientos de demandas y reivindicaciones que el régimen ubiquista les había impedido expresar.

Guerra Borges (1971) da cuenta de una breve cronología sobre este tema que ilustra acerca de la vehemencia organizativa que alcanzaron los trabajadores durante el período de julio a octubre de 1944.[30] Por ejemplo, señala, antes de una semana de la caída de Ubico, los trabajadores del periódico "El Imparcial" presentaron a la empresa un pliego de peticiones; el 9 de julio los trabajadores de la Imprenta Hispania hicieron un llamamiento a los trabajadores para organizarse; el 13, los ferrocarrileros anunciaron su organización; el 14, los estibadores y demás trabajadores de los muelles de Puerto Barrios pidieron aumento de salarios, el mismo 14 quedaron organizados los trabajadores de aserraderos, los de la industria del calzado y se fundó también una asociación de trabajadores de las mueblerías, así como de los panificadores.

El 16 de julio se llevó a cabo una asamblea general en el local de la antigua Federación Obrera para la Protección Legal del Trabajo (FOG) –local que en realidad pertenecía a la Sociedad El Porvenir de los Obreros, que era la organización obrera más importante de las que antiguamente integraron la FOG–, cuyas llaves de sus puertas

[30] La actividad de organización de sindicatos y entidades gremiales obreras en esos meses puede verse también en Ramos (1978:) y en ASIES Tomo I (s/f).

habían estado guardadas por muchos años en la Dirección de Policía.[31]

Es importante destacar que el movimiento de creación de organizaciones sindicales se produjo inicialmente bajo el único amparo del derecho genérico de asociación, es decir, que era inexistente una legislación que garantizara expresamente el derecho de sindicalización de los trabajadores, así como tampoco existía alguna dependencia gubernamental en la cual las organizaciones sindicales se registrasen legalmente[32]. Ciertamente, había un Departamento de Trabajo, creado por la Ley de Trabajo de 1926, pero durante el gobierno del general Jorge Ubico dicha dependencia pasó a formar parte de la Dirección de Policía.

Esta situación de hecho de las organizaciones sindicales duró hasta marzo de 1945, cuando fue promulgada la nueva Constitución de la República, la cual más que ninguna otra en la historia constitucional del país, consagró un enorme espacio a los temas relativos al trabajo y por primera vez le dio rango constitucional al derecho de los trabajadores de asociarse o sindicalizarse. Sin embargo, ante el inusitado movimiento de organización sindical, tanto de los trabajadores urbanos como de los agrícolas, y en especial frente a los conflictos laborales que estaban estallando en el área rural, el gobierno del presidente Juan José Arévalo decretó en agosto de 1945 la suspensión de la sindicalización de los trabajadores agrícolas hasta que se emitiera el código del trabajo.

Las razones que dio en esa ocasión el ministro de Gobernación, Leónidas Acevedo, para justificar dicha medida fueron que la oposición calificaba todo acto del gobierno en favor de los trabajadores como un “acto comunista” y que dicha oposición se infiltraba entre las organizaciones campesinas “para incitarlas a la rebeldía, a la protesta, aprovechando su descontento en forma demagógica, sembrando la alarma natural y el descontento en el campo.”[33]

---

[31] En abril de 1932, después de varios meses de haber encarcelado a la dirigencia sindical del Partido Comunista de Guatemala, y aun frescos los acontecimientos de la insurrección salvadoreña de enero de 1932, el gobierno del general Ubico decretó la cancelación de los estatutos de la Federación Obrera para la Protección Legal del Trabajo (FOG) –Acuerdo Gubernativo de fecha 4/4/32–. De ahí en adelante, la FOG fue declinando su actividad hasta quedar prácticamente desaparecida, tal como se encontraba en octubre de 1944.

[32] López (1979).

[33] García (1952).

No existiendo todavía un procedimiento jurídico específico, ni una dependencia estatal o judicial en la cual se registraran legalmente las organizaciones sindicales, el Congreso de la República emitió el Decreto N° 223, de fecha 26 de marzo de 1946, que creó la Ley Provisional de Sindicalización en espera de la promulgación definitiva del código del trabajo. Pero, en esta nueva ley se mantuvo la discriminación contra los trabajadores agrícolas, ya que en sus disposiciones transitorias indicaba que la inscripción de sindicatos de patronos y de trabajadores agrícolas tendría efecto hasta que se emitiera la reglamentación especial en el código del trabajo.

No obstante, la discriminación contra los trabajadores rurales continuó en el Código del Trabajo, pues en lo relativo a su sindicalización se reconocían los sindicatos campesinos, pero con la exclusiva finalidad de organizar cooperativas y establecer instituciones de asistencia y previsión social para sus miembros, en tanto que el ministerio de Trabajo debería velar porque dichos sindicatos no realizaran otras actividades que las señaladas. Los artículos del Código del Trabajo que contienen estas y otras disposiciones discriminatorias para los trabajadores campesinos fueron finalmente suprimidos por medio del Decreto N° 526 del Congreso de la República en julio de 1948.

La verdadera inscripción de sindicatos comenzó a operarse luego de la promulgación del Código del Trabajo el 1 de mayo de 1947. El primer sindicato inscrito en el Departamento Administrativo de Trabajo (DAT) fue el Sindicato de Trabajadores de la United Fruit Company (SETUFCO) con fecha 9 de junio de 1947, y el último en hacerlo durante el período revolucionario fue el Sindicato de Trabajadores Agrícolas de la Aldea Sacsuy de San Juan Sacatepéquez, inscrito el 25 de junio de 1954, con el número 517.[34] Por otra parte, fuentes sindicales de la época señalan que en un momento de gran expansión del movimiento sindical, en ocasión del II Congreso Nacional de Unidad Sindical, reunido en enero de

[34] Sin embargo, el Ministerio de Trabajo da cuenta recientemente de solamente 146 organizaciones sindicales inscritas durante el período 1947–1954, con un total de 32 mil 510 afiliados. Esta abismal diferencia entre los registros del DAT de aquella época y la Dirección General de Trabajo (DGT) actual puede explicarse porque las cifras del DAT se refieren a la inscripción de sindicatos en dicha dependencia, acto con el cual se iniciaba un largo proceso para obtener la personalidad jurídica, mientras que las cifras de la DGT actual aluden solamente a organizaciones sindicales con personería jurídica.

1954, la fuerza organizativa sindical contaba con unas 500 organizaciones y unos 104 mil afiliados.[35]

Como quiera que sea, lo cierto es que la tasa de sindicalización alcanzó durante el período 1944–1954 un nivel, no solamente sin precedentes, sino que aun después de 1954 hasta la fecha no ha podido ser igualado. Por ejemplo, según el Censo de Población de 1950 el total de la Población Económicamente Activa (PEA) era de 967 mil 814 personas, mientras que en 1953 el total de afiliados a la Confederación General de Trabajadores de Guatemala (CGTG) era de 104 mil trabajadores, lo cual representa un porcentaje del 10.7 por ciento de sindicalización con respecto a la PEA.[36]

A las cifras de sindicalización del período revolucionario ya anotadas, debe agregarse la afiliación a la Confederación Nacional Campesina de Guatemala (CNCG), fundada en mayo de 1950, la cual, a finales en 1952, afirmaba contar con unos 215 mil afiliados, los cuales, sumados a los de la CGTG, constituían una fuerza laboral organizada de cerca de 300 mil personas, o lo que es lo mismo, el 31 por ciento del total de la PEA. Por tanto, sin temor a exagerar se puede afirmar que nunca en el país el sector de los trabajadores, urbanos y rurales, ha alcanzado un grado de organización tan elevado como durante el período revolucionario.

Semejante grado de organización fue alcanzado gracias tanto al contexto político favorable, como al denodado esfuerzo de las diversas organizaciones sindicales que fueron constituyéndose aceleradamente desde 1944. Uno de los hechos más relevantes en este período del movimiento sindical y obrero del país en una primera etapa fue la fundación de la Confederación de Trabajadores de Guatemala (CTG) el 1° de octubre de 1944 por iniciativa de los gremios, asociaciones y uniones de los barberos, albañiles, panificadores, artes gráficas, trabajadores del calzado, etcétera. Esta organización fue la primera central sindical fundada durante el nuevo período revolucionario y se propuso como uno de sus objetivos luchar por la derogación de leyes y disposiciones atentatorios contra la dignidad de los trabajadores y porque sean dictadas nuevas leyes encaminadas a la justicia social y a proteger los derechos de los trabajadores.[37]

35 Miembros del Comité Ejecutivo CGTG (1955).
36 Razonamiento hecho por López (1979).
37 La declaración de principios de la CTG está reproducida en García (1952) y López (1979).

En el año 1945 la CTG estableció relaciones con la Confederación de Trabajadores de América latina (CTAL), la cual a través de tres delegados suyos ayudó a la CTG a limar ciertas desavenencias y pugnas internas y a elegir a un comité ejecutivo provisional en espera de la realización de un evento definitorio, el cual se realizó el 15 de agosto de ese año con el nombre de Primer Congreso de Unidad Sindical.[38] Entre las resoluciones de este cónclave se destacan: el apoyo que declaró al gobierno de Juan José Arévalo, la ratificación de la adhesión a la CTAL, así como diversas peticiones al gobierno tendientes a facilitar la libre sindicalización y para que se dictaran medidas destinadas a mejorar las condiciones de trabajo en algunas ramas industriales.

El 1° de mayo de 1947 entró en vigor el Código del Trabajo, cuyo anuncio y presentación pública estuvo a cargo del presidente de la República, Juan José Arévalo. A partir de entonces, gran parte de la actividad sindical estuvo dirigida a inscribir legalmente a las organizaciones sindicales y a conseguir su personería jurídica. También se prestó solidaridad los sindicatos que en lo particular llevaban a cabo movimientos laborales.

En especial, entre estos movimientos se destacan los de los trabajadores ferrocarrileros del SAMF, quienes lograron en abril de 1948 firmar el primer pacto colectivo de trabajo con la International Rail Road of Central America (IRCA) y los trabajadores agrícolas de la United Fruit Company (UFCO) y de su subsidiaria Compañía Agrícola, los cuales en mayo de 1949 dieron fin a un largo conflicto con la empresa bananera con la firma de un pacto colectivo.

Después de innumerables asambleas y conferencias sindicales por todo el país se realizó en octubre de 1951 el Congreso Constituyente de la Central Única con delegados de más 400 organizaciones, acto con el que fue fundada la Confederación General de Trabajadores de Guatemala (CGTG). La CGTG desplegó una enorme actividad de organización sindical y discusión de los principales problemas de los diversos sectores de los trabajadores. Así, realizó las conferencias de los trabajadores de bananeros, muelleros, goleteros y ferrocarrileros (febrero de 1952); de los trabajadores al servicio del Estado (febrero de 1952); de los trabajadores de las Fincas Nacionales (agosto de 1953), etcétera.[39]

---

[38] Salvo indicación expresa, los datos consignados sobre este Primer Congreso de Unidad Sindical han sido tomados de García (1952: 66–81).
[39] Miembros del Comité Ejecutivo CGTG (1955).

Desde su constitución, la CGTG se convirtió en un sólido puntal del régimen del presidente Jacobo Arbenz con el apoyo que le prestó en el programa de reformas impulsado por dicho gobernante. En particular, este soporte se manifestó con la cuestión de la promulgación y aplicación de la ley de reforma agraria, emitida por el Congreso de la República en junio de 1952. Conjuntamente con la CNCG, la CGTG desempeñó un importante papel en la aplicación de la ley agraria, habiendo para ello destinado a gran parte de sus cuadros y dirigentes más destacados para participar en los comités agrarios y en general en todo el proceso de su aplicación.[40]

Se llegó al punto de que el movimiento sindical, que tenía una lucha pendiente por modificaciones al Código del Trabajo, decidió dejarla por un lado y concentrarse en la cuestión de la reforma agraria para no desviarse en demandas sindicales y obreras, pues la reforma agraria se había convertido en el tema central que marcaba la línea divisoria entre una oposición política en ascenso y cada vez más agresiva, y los sectores que apoyaban al régimen, entre los que estaban precisamente los sindicatos.

La contrarrevolución de 1954 dio un golpe mortal al movimiento sindical que se había desarrollado durante los años revolucionarios, pero no logró hacer retroceder a los obreros asalariados urbanos y rurales en la conciencia de su condición de obreros y constituir una clase social. Que el sindicalismo haya sido perseguido, desarticulado y destruidas sus organizaciones principales a partir de 1954 solamente significó que la clase obrera guatemalteca tenía que empezar nuevamente, casi de cero, pero en ningún caso que esta clase social había dejado de existir en el sentido de necesitar nuevamente construir una conciencia colectiva como clase social. Ese proceso ya estaba culminado.

Después de 1954 se reorientó nuevamente la economía guatemalteca, en el sentido de abandonar un proyecto de desarrollo basado en la ampliación del mercado interior por la vía de la creación de una franja campesina con tierra por medio de la Reforma Agraria. Se continuó con el régimen agrario basado en la gran propiedad de la tierra y la existencia de los minifundios, los cuales eran el semillero de proletarios y semiproletarios agrícolas. En la rama industrial, se ensayó con los años un tímido proceso de industrialización por medio del modelo de sustitución de importaciones, pero sin considerar la ampliación del mercado

[40] Ibíd.

interno, ya que las estructuras económicas y sociales en el agro se mantendrían inalterables. En la agricultura se observó cierta ampliación de los cultivos de agro exportación, tales como la introducción del algodón.

Las vicisitudes y circunstancias de la reconstrucción del movimiento sindical destruido en 1954, así como los nuevos contingentes de obreros industriales y agrícolas que surgieron en ese período constituyeron la clase obrera que se presentó al escenario nacional en la década de 1970. Pero, así como apenas se ha esbozado del proceso histórico de adquisición de la conciencia de clase, de ese modo también será necesaria una aproximación a esa misma clase, pero desde el punto de vista cuantitativo, es decir, calcular el número y otras características de los obreros guatemaltecos, tanto urbanos como agrícolas.

2. La clase obrera guatemalteca en el ámbito urbano en los años setenta

El proceso de industrialización por sustitución de importaciones apareció tardíamente en Centroamérica, pues el modelo oligárquico de dominación no fue favorable a su desarrollo en la década de los treinta, cuando dicho proceso se inició en otros países de América Latina.[41] En el caso guatemalteco, que fue muy similar al resto de países del área, una vez creadas las nuevas condiciones políticas (derrota del estado oligárquico en la década de los cuarenta) se estuvo en la posibilidad de impulsar el proceso de industrialización bajo ese modelo.[42]

No obstante, la derrota del régimen revolucionario en 1954 significó la limitación del mercado interior. Entonces, la solución que encontraron las fuerzas que pugnaban por la industrialización del país fue la ampliación de este mercado, pero no al interior del país, sino a toda el área centroamericana. Esta solución fue aceptada por todos los países del área y se dio inicio al proceso de integración centroamericana, que no fue otra cosa que la ampliación del mercado sin modificar las estructuras agrarias de cada país.

Fue así como se firmaron diversos tratados: el Tratado Multilateral del Libre Comercio e Integración Centroamericana (Tegucigalpa, 1958); el Convenio Centroamericano sobre la Equiparación de

[41] Poitevin (1977).
[42] Torres-Rivas (1975).

Gravámenes a la Importación (San José, 1959); el Tratado General de Integración Económica Centroamericana (Managua, 1960), todos los cuales consolidaron el intercambio comercial intracentroamericano, especialmente de bienes manufacturados.

Sin embargo, en un proceso que rebasaría los límites de este trabajo hacer su descripción, el proyecto inicial de integración, de orientación cepalina, fue copado y dirigido hacia la industrialización por la vía de la inversión transnacional. Esta nueva inversión extranjera[43] fue consecuencia del proceso de internacionalización del capital que se producía en el plano mundial al filo de los años sesenta. Así, este nuevo proceso de industrialización no se llevó a cabo con una acumulación propia, sino que se basó fundamentalmente en la inversión transnacional que vino a condicionar todo el proceso en su conjunto.[44]

El capital nacional solamente sirvió de punto de partida, pues la inversión extranjera pareciera que siguió la tendencia de la industrialización que ya venía desarrollándose, es decir, se dirigió mayoritariamente a aquellos sectores de la industria manufacturera que tradicionalmente habían sido los más dinámicos e importantes, tales como las industrias de alimentos, textiles y en cierta medida, los productos químicos. Esto significa que el proceso de industrialización que aprovecharía la integración del mercado centroamericano no fue dirigido a reencauzar la industria a la producción de bienes de capital, sino que se continuó con la misma estructura, es decir con la producción de bienes de consumo en los mismos sectores.

La industrialización por esta vía, es decir, por la inversión transnacional que se asoció a la burguesía industrial local, o por medio de la inversión directa en nuevas empresas, trajo como consecuencia una mayor dependencia con respecto al intercambio comercial con los Estados Unidos, ya que ello condujo a la necesidad de importaciones de bienes de capital e insumos para las

---

43 La inversión extranjera tradicional sería aquella que estuvo vinculada a las plantaciones bananeras, los ferrocarriles, la electricidad, etc. Por ejemplo, a mediados del presente siglo las empresas que operaban en Guatemala eran las siguientes la United Fruti Company, la International Railway of central América, una filial de la American And Foreigh Power company cuya razón social en Guatemala era la empresa eléctrica, de Guatemala, la Tropical Radio Company, filial de la UFCO, una sucursal de la British-American Tobacco Company, dos compañías que extraían plomo y zinc, compañías ligadas a la exploración de petróleo y el banco de Londres y Montreal (Díaz: 1973).

44 Poitevín (1977).

industrias de bienes de consumo, que además fueron colocadas en la categoría de empresas de ensamblaje, de suerte que el aumento considerable de las importaciones de bienes de capital para esas industrias desequilibró las balanzas de pagos de los países centroamericanos (Guatemala entre ellos) en la medida en que los términos del intercambio fueron cada vez más favorables para los países proveedores de tales bienes (en especial Estados Unidos).

Lo anterior significó a su vez que las importaciones de bienes de capital fueran financiadas en grado considerable, no por los excedentes de la industria manufacturera que los necesitaba, sino por los productos tradicionales de agroexportación. Así, en cierta medida la agricultura tradicional de exportación tuvo que trasladar parte de sus excedentes a la industria por esta vía, y con ello la dependencia del país se fue acentuando.[45]

El impacto de este proceso en la generación de fuerza de trabajo se puede observar cuando se nota que de 1946 a 1958 el incremento global de los obreros industriales fue de un 28% mientras que de 1958 a 1965, período en que se impulsa el proceso de industrialización señalado, el aumento de la masa de obreros industriales llega al 50%. Posteriormente, de 1965 a 1972, el aumento de obreros industriales alcanza el 27%, es decir, que dicho incremento se estabiliza después de acusar los aumentos violentos de la época de la industrialización por sustitución de importaciones y del proceso de creación del mercomún centroamericano.

[45] Castillo (1980).

Cuadro Nº 1
Guatemala: Inversión extranjera directa en la industria manufacturera al 31 de diciembre de 1965, miles de quetzales.

Actividad	Valor	%
Fabricación de productos lácteos	200.0	1.3
Envase y conservación de frutas y legumbres	1,309.6	8.2
Manufacturas de productos de molino	262.0	1.6
Fabricación de cacao, chocolate y confitería	182.9	1.1
Industrias alimenticias diversas	1,768.5	11.1
Industria de tabaco	2,914.3	18.3
Industria de bebidas	350.9	2.2
Hilado, tejido y acabado textil	1,349.6	8.5
Fab. de prendas de vestir, excepto calzado	153.0	1.0
Fab. de pulpa de madera, papel y cartón	910.6	5.7
Fab. de artículos de pulpa de madera, papel y cartón	468.4	2.9
Fab. de productos de caucho	690.7	4.3
Productos químicos industriales, inclusive abonos	135.0	0.8
Fab. de pinturas, barnices y lacas	77.0	0.5
Fab. de productos químicos diversos	1,001.9	6.3
Fab. de productos minerales no metálicos (vidrio)	2,186.0	13.7
Fab. de productos minerales no metálicos no clasificados en otra parte.	541.2	3.4
Fabricación de productos metálicos exceptuando maquinaria y equipo de transporte	493.8	3.1
Construcción de maquinaria, aparatos, accesorios y arts. elec.	106.5	0.7
Industria manufacturera no clasificadas	848.0	5.3
TOTAL	15,949.9	100.0

Fuente: Estadísticas del sector externo, 1966; Departamento de Estudios Económicos; Banco de Guatemala (Díaz: 1973).

Cuadro Nº 2
Guatemala: número de obreros de la industria manufacturera según años seleccionados, industrias tradicionales.

INDUSTRIAS TRADICIONALES					
Rama industrial	1946	1953	1958	1965	1968
Alimentos	1,810	2,790	3,907	10,440	7,606
Bebidas	1,676	1,401	1,509	1,199	1,193
Tabaco	916	517	488	562	3,714
Hilados y tejidos	4,219	2,350	3,179	5,467	7,362
Prendas de vestir y calzado	2,760	2,287	2,634	2,165	2,095
Cuero	408	412	550	342	326
Madera y corcho	1,442	1,286	1,744	1,857	1,540
Muebles	487	480	914	687	902
Imprentas y editoriales	632	679	1,227	1,613	1,524
Diversas manufacturas	218	166	365	674	566
SUBTOTAL	14,568	12,374	16,517	25006	26,828
INDUSTRIAS INTERMEDIAS					
Papel y productos de papel	36	35	107	613	796
Caucho	166	27	209	778	703
Productos químicos	611	1,052	1,166	1,450	2,323
Productos de petróleo	-----	-----	-----	62	162
Minerales no metálicos	480	1,184	1,730	1,974	2,424
SUBTOTAL	1,293	2,298	3,212	4,877	6,408

METALMECÁNICA					
Metálicas básicas	98	462	21	----	611
Productos metálicos	336	409	664	897	2,006
Construcción de maquinaria no eléctrica	83	76	178	280	202
Construcción de maquinaria eléctrica	28	18	102	371	981
Construcción de materiales de transporte	265	410	644	742	339
SUBTOTAL	810	1,375	1,609	2,290	4,139
TOTAL	16,671	16,047	21,338	32,173	37,375

Fuente: Cuadro elaborado con base en cuadros estadísticos contenidos en Figueroa (b. 1976).

Otro camino para aproximarse a una estimación cuantitativa del número de trabajadores industriales es examinar el total de trabajadores que pagaron seguro social. Por ejemplo, en 1982 los cotizantes al seguro social fueron 511,046 personas, de las cuales 64,800 correspondieron a la industria manufacturera, es decir, el 12.6% del total. Esta cifra se acerca más al número real de proletarios industriales, pues con el hecho de pagar una cuota al seguro social se garantiza que todas las personas comprendidas están trabajando al momento de registrarse los datos. Sin embargo, en el caso de los cotizantes al seguro social, estos incluyen a los trabajadores administrativos, directivos y obreros productivos. (Cuadro No. 3)

Cuadro Nº 3

Guatemala: estructura del empleo según cotizantes al seguro social.
Número de personas. 1982.

Actividad económica	Número	%
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	165,900	32.4
Minas y canteras	2,700	0.5
Industria manufacturera	*64,800*	*12.6*
Construcción	23,600	4.6
Electricidad, gas, agua, servicios sanitarios	13,000	2.5
Comercio *	53,800	10.3
Transporte, almacenaje y comunicaciones	17,500	3.4
Servicios **	169,700	33.2
TOTAL	**511,046**	**100.**

* Incluye banca y seguros
** Incluye trabajadores estatales

Por otra parte, del total de los establecimientos industriales existentes en 1978, el 70.3% eran empresas que ocupaban entre 5 y 24 trabajadores, mientras que el 18.9% ocupaba entre 25 y 49 obreros y el 10.6% empleaba entre 50 y más trabajadores por empresa. (Cuadro Nº 4)

Cuadro Nº 4

Guatemala: porcentajes de la industria manufacturera,
según número de trabajadores que emplean las empresas. 1978.

No. de trabajadores	Número de establecimientos	%
5-10	1,025	43.6
11-24	629	26.7
25-49	444	18.9
50 o más	250	10.6

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Directorio Industrial de 1978 de la Dirección General de Estadística, Guatemala 1978.

La dispersión de los obreros que denota el elevado número de pequeñas y medianas empresas de alguna manera se compensa con el hecho de que la masa de obreros está ubicada geográficamente en la zona central del país, especialmente en el departamento de Guatemala (en cuya jurisdicción se encuentra la ciudad de Guatemala) De ese modo, el 64.4% del total de establecimientos industriales existentes en el país en 1978 estaba ubicado en el departamento de Guatemala. (Cuadro Nº 5).

Por rama industrial, la masa de obreros está ocupada en la industria de los alimentos, la cual registra el 26.1% del total de empresas y el 27.9% de obreros ocupados. Sin embargo esta rama cuenta con un 56% de establecimientos que ocupan entre 5 y 24 trabajadores, lo que significa que en ella el número de pequeñas industrias es el más importante. De todas maneras, esta rama produce el 38.3% del total del valor bruto de la producción industrial, siendo con ello la rama industrial más importante del país. (Cuadro No. 6)

Del resto de ramas industriales llama la atención la rama de las bebidas, la cual cuenta con solamente el 1.1% del total de establecimientos, pero produce un 7.1% del valor bruto de la producción. Además, si se divide el número de establecimientos de esta rama entre el número de obreros que ocupa, se tiene que la industria de las bebidas registra el mayor promedio de obreros ocupados por empresa: 91 personas. En el otro extremo se encuentra la rama madera y corcho, la que registra el 13.8% de los establecimientos (solamente después de la de los alimentos), pero produce solamente el 4.6%.

Cuadro Nº 5
Guatemala: número de establecimientos industriales por departamento.

Departamento	**Número de establecimientos**			
	1973	**%**	**1978**	**%**
Guatemala	1,201	62.4	1,518	64.4
El Progreso	6	0.3	12	0.5
Sacatepéquez	48	3.0	79	3.3
Chimaltenango	22	1.1	35	1.4

Escuintla	77	4.0	68	2.8
Santa Rosa	162	8.4	169	7.1
Sololá	5	0.2	11	0.4
Totonicapán	15	0.7	14	0.5
Quezaltenango	99	5.1	114	4.8
Suchitepéquez	56	2.9	46	1.9
Retalhuleu	32	1.6	44	1.8
San Marcos	20	1.0	15	0.6
Huehuetenango	18	0.9	43	1.8
El Quiché	14	0.7	12	0.5
Baja Verapaz	5	0.2	12	0.5
Alta Verapaz	20	1.0	29	1.2
Petén	12	0.6	11	0.4
Izabal	20	1.0	20	0.8
Zacapa	39	2.0	41	1.7
Chiquimula	10	0.5	14	0.5
Jalapa	15	0.7	21	0.8
Jutiapa	26	1.3	29	1.2
TOTAL	**1,922**	**100.0**	**2,357**	**100.0**

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Directorio Industrial de 1978 de la Dirección General de Estadística, Guatemala 1978.

Cuadro Nº 6
Guatemala: porcentajes de indicadores seleccionados de las principales ramas de la industria manufacturera.
1978

Rama industrial	Establecimientos	Valor bruto de la producción1/	Trabajadores	Empresas de 50 o más trabajadores
Alimentos	26.1	38.3	27.9	16.0
Bebidas	1.1	7.1	4.9	4.0
Textiles	5.0	8.2	13.9	1.2

Madera y Corcho	13.8	4.6	7.0	12.8
Prendas de vestir	9.9	---	4.9	12.0
Minerales no metálicos	9.8	3.7	7.9	8.8
Metales	12.5	9.0	10.0	17.2
Industria Química	8.9	4.4	11.0	11.6

1/ 1979

Fuente: Elaboración propia con base en FUENTE: cuadro elaborado por ERN en base a los cuadros.

Cuadro Nº 7

Guatemala: Número de establecimientos industriales, por actividad económica y por número de trabajadores. 1978.

	No. de estableci-mientos	%	5-10	%	11-24	%	25-49	%	50 o más	%
Alimentos	617	26.1	246	24.0	207	32.9	135	30.4	40	16.0
Bebidas	26	1.1	5	0.4	4	0.6	7	1.5	10	4.0
Tabaco	15	0.6	11	1.1	1	0.1	1	0.2	2	0.8
Hilados y Tejidos	120	5.0	36	3.5	29	4.6	52	11.7	3	1.2
Prendas de vestir	234	9.9	118	11.5	56	8.9	30	6.7	30	12.0
Calzado	69	2.9	33	0.2	13	2.0	10	2.2	10	5.2
Madera y Corcho	326	13.8	181	17.6	82	13.0	36	8.1	32	12.8
Imprentas y editoriales	146	6.1	70	6.8	32	5.0	25	5.6	17	6.8
Pieles y cueros	35	1.4	21	2.0	3	0.4	4	0.9	7	2.8
Industria Química	212	8.9	63	6.1	64	10.1	61	13.7	29	11.6
Minerales no metálicos	232	9.8	136	13.2	40	6.3	34	7.6	22	8.8

Metales	296	12.5	126	12.2	87	13.8	45	10.1	43	17.2
Industrias diversas	29	1.2	12	0.1	11	1.7	4	0.9	2	0.8
TOTALES	2,357	100.0	1,025	100.0	629	100.0	444	100.0	250	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Directorio Industrial de 1978 de la Dirección General de Estadística.

Cuadro Nº 8

Guatemala: número de trabajadores en la industria manufacturera
Primer semestre de 1976, 1977 y 1978.

ACTIVIDAD	**1976**	**%**	**1977**	**%**	**1978**	**%**
Alimentos	11,965	29.32	12,652	27.59	13,268	27.99
Bebidas	2,227	5.45	2,396	5.22	2,369	4.99
Tabaco	940	2.30	846	1.84	948	2.00
Textiles	5,094	12.48	6,802	14.83	6,634	13.99
Prendas de vestir	2,779	6.81	1,934	4.21	2,369	4.99
Cuero	693	1.69	765	1.66	948	2.00
Calzado	1,353	3.31	1,407	3.06	1,422	3.00
Madera	1,343	3.29	1,434	3.12	1,422	3.00
Muebles	335	0.82	261	0.56	474	1.00
Papel	1,499	3.67	1,210	2.63	1,422	3.00
Imprentas	1,567	3.84	812	1.77	1,896	4.00
Químicos	4,686	11.48	5,813	12.67	5,213	11.00
Minerales no metálicos	2,115	5.18	3,778	8.23	3,791	7.99
Metal-mecánica	4,180	10.24	5,385	11.74	4,739	10.00
Otras	26	0.06	358	0.78	474	1.00
TOTAL	**40,802**	**100.00**	**45,853**	**100.00**	**47,389**	**100.00**

Fuente: Datos de la Secretaría del Consejo Nacional de Planificación Económica con base en encuestas trimestrales de la Dirección General de Estadística publicados, para 1976, por *Inforpress Centroamericana*, para 1977 y 1978, por Diario El Gráfico (diciembre 1978). La información es proveniente de 370 empresas (1976) y 371 empresas (en 1977 y 1978), que en conjunto aportan el 90% de la producción del sector fabril.

Después de observar los cuadros anteriores, se puede concluir que la masa de obreros industriales está ocupada mayoritariamente en la industria de bienes tradicionales: un 62.96%; que el 21.9% del total de obreros está ocupado en la industria intermedia y el 10% en la industria metalmecánica.

Por otra parte, la masa del proletariado industrial se ocupa en la industria alimenticia, además de que esta industria cuenta con el mayor número de establecimientos. Sin embargo, existen ramas como la de las bebidas y la química que ocupan un lugar secundario en cuanto al número de establecimientos, y aún en la producción industrial, pero que cuentan con un elevado grado de concentración de la fuerza de trabajo.

Las encuestas directas por establecimientos (pero no comprenden a todos los establecimientos) que registran cifras de obreros industriales productivos entre 45 y 47 mil personas. De modo que, se puede estimar a la clase obrera industrial en los años setenta en una cifra cercana a las 50 mil personas, según el criterio y el tipo de información con que se cuente.

Cuadro Nº 9

Guatemala: estimaciones del número de obreros industriales.

Fuente y Criterio	**Número de trabajadores**
Trabajadores cotizantes al seguro social 1982 1/	64,800
Encuestas directas 1978 2/	47,389
Encuestas directas 1978 OIT 3/	38,552

1/ Incluye trabajadores administrativos.
2/ Encuesta directa por establecimiento de únicamente obreros productivos, pero no incluye a todos los establecimientos, OIT.
3/ Encuesta directa en determinados establecimientos. Oficina Internacional del Trabajo. Anuarios estadísticos.

No se puede concluir el examen cuantitativo de la clase obrera guatemalteca sin dejar de señalar que existen otros sectores asalariados, que aunque no son trabajadores de la industria manufacturera, se consideran como parte del proletariado general de un país. Se

encuentran, por ejemplo los trabajadores del transporte, de la energía eléctrica, de la construcción y de las minas. Para estas fracciones obreras en Guatemala no se cuenta para este trabajo más datos que los provenientes de la estimación de la Población Económicamente Activa (PEA), según el censo de 1973.

Estos grupos de obreros alcanzaban en 1973 la cifra en 84,441 trabajadores. Se hace la salvedad que en la PEA se incluyen trabajadores administrativos, patrones y trabajadores productivos, estén empleados o no, pero de todas maneras se considera que es un buen indicativo en el cálculo de cuantitativo de la clase obrera guatemalteca correspondiente a la década de 1970.

Cuadro Nº 10

Guatemala: PEA de la rama minas y canteras, según número de trabajadores asalariados. Censo 1973.

Extracción de Minerales Metálicos	607
Petróleo Crudo y Gas Natural	43
Extracción de Piedras, Arcilla y Arena	297
Salinas	377
Extracción de otros minerales no metálicos no clasificados en otra parte	211
TOTAL	**1,535**

Fuente: Dirección General de Estadística, Censo de Población 1973.

Cuadro Nº 11

Guatemala: PEA de la rama construcción, según número de trabajadores asalariados. 1973.

Construcción y reparación de caminos	7,560
Construcción y reparación de obras públicas, municipales y otras entidades públicas	3,755
Construcción y reparación de obras privadas	36,914
Total	**48,229**

Fuente: Dirección General de Estadística, Censo de Población 1973.

Cuadro Nº 12

Guatemala: PEA de la rama luz y energía eléctrica, gas y vapor y abastecimiento de agua, según número de trabajadores asalariados 1973.

Luz y Energía Eléctrica	3,271
Gas y Vapor	137
Abastecimiento de Agua	298
TOTAL	**3,706**

Fuente: Dirección General de Estadística, Censo de la población 1973.

Cuadro Nº 13

Guatemala: PEA de la rama transportes, según número de trabajadores asalariados 1973.

Transporte Ferroviario	2,248
Transporte de Pasajeros en Carretera	11,168
Transporte de Carga por Carretera	9,932
Transporte por Animales	128
Transporte por Agua	2,171
Transporte Aéreo	1,155
Transporte por fuerza humana	701
Transporte no clasificado en otra parte	13
Servicios Conexos con el Transporte	41
Depósito y Almacenaje	86
Comunicaciones	4,023
TOTAL	**30,971**

Fuente: Dirección General de Estadística, Censo de Población 1973.

Para finalizar, es necesario indicar que la actividad industrial manufacturera generó entre 1950 y finales de los años setenta entre el 12% y 16% del Producto Interno Bruto. En ese aspecto, la industria manufacturera se situó en el tercer lugar luego de la agricultura, silvicultura y pesca y el comercio. Sin embargo, en lo que a la producción de bienes se refiere, industria manufacturera ocupó el segundo lugar después de la agricultura. De modo que, el proletariado industrial produjo para ese período el segundo gran rubro de bienes que se producen en la economía guatemalteca. A ello habría que agregar las actividades de la construcción, transporte y almacenamiento y comunicaciones y la electricidad, gas, agua y servicios sanitarios, todo lo cual alcanza un porcentaje del orden del 25.02% para finales de la década de 1970.

Cuadro Nº 14
Guatemala: Producto Interno Bruto por actividad económica.
Años seleccionados, a precios de mercado. Millones de quetzales de 1958.

Actividad	**1970**	**%**	**1975**	**%**	**1979**	**%**
Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	489.6	27.3	659.8	28.0	762.8	25.5
Explotación de minas y canteras	1.6	10.08	2.1	0.08	9.0	0.3
Industria manufacturera	***282.9***	***15.7***	***356.3***	***15.1***	***488.4***	***16.3***
Construcción	28.3	1.5	43.8	1.8	89.6	2.9
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	21.5	1.1	32.8	1.3	51.9	1.7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	98.1	5.4	150.7	6.4	201.8	6.7
Comercio al por mayor y menor	518.0	28.8	648.6	27.5	825.8	27.6
Banca, seguros y bienes inmuebles	42.2	2.3	61.2	2.6	101.3	3.3
Propiedad de la vivienda	124.8	6.9	138.7	5.8	134.0	4.4
Administración Pública y defensa	86.9	4.8	118.1	5.0	141.7	4.7
Servicios Privados	98.3	5.4	140.0	5.9	180.6	6.0
TOTAL	**1,792**	**100.0**	**2,352.7**	**100.0**	**2,987.3**	**100.0**

Fuente: Banco de Guatemala.

Con respecto a las condiciones de vida de los obreros urbanos guatemaltecos, solamente se mencionará la cuestión de los salarios y su relación con el costo de vida, pues existe cierto déficit en los estudios sobre otros aspectos de la vida de los obreros guatemaltecos, tales como las condiciones de salud, vivienda, educación y demás. Así, en 1972 el promedio de salarios por hora de trabajo en la industria manufacturera era de 43.3 centavos de quetzal, con una estimación de 104.6 quetzales al mes. Sin embargo, un estudio realizado por el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad de San Carlos, demostró

que el presupuesto medio mensual de una familia cuyo jefe era obrero o que trabajaba por su cuenta en la industria, construcción o transporte, debería ser para ese año de 157.81 quetzales mensuales,[46] lo cual señalaba un déficit de 53.21 quetzales en el presupuesto de una familia obrera.

Después de 1972 se desató en el país un agudo proceso inflacionario que golpeó directamente a los grupos trabajadores. Por ejemplo, tomando como base 1972, a la altura de 1978 el aumento del costo de la vida había alcanzado un 101.9% lo que indicaba que el quetzal había perdido un 50.5% de su poder adquisitivo. Durante el mismo período, los salarios promedio en la industria manufacturera solamente habían aumentado en un 38% y lo que es peor, la jornada media de trabajo por semana se incrementó en el mismo período de 46.6 horas de trabajo a la semana a 47.5 horas normales.

En resumen, los salarios devengados por los trabajadores en 1972 (cuando ya existía un déficit en el presupuesto familiar) se incrementaron un 38%, mientras que el costo de la vida aumentó 101.9% y el quetzal perdió poder adquisitivo en un 50.5%. Es lógico suponer, entonces, que las condiciones de vida de los trabajadores industriales y de todos los trabajadores en general, experimentaron en los últimos años un grave deterioro.

Cuadro Nº 15
Guatemala: promedio de salarios por hora de trabajo en la industria manufacturera.

Año	Centavos de Quetzal (Paridad con dólar USA)	Estimación del salario mensual en quetzales	Incremento
1970	43.3	103.9	---
1971	43.5	104.4	0.4
1972	43.6	104.6	0.1
1973	43.6	104.6	0.0
1974	44.2*	106.0	1.3
1975	46.0	110.4	4.1
1976	49.4	118.5	7.3

[46] Inforpress centroamericana No. 252, 28 de julio de 1977, Guatemala.

1977	53.0	127.2	7.3
1978	60.2	144.4	13.5

* Antes de 1974: ciudad de Guatemala solamente.
Fuente: Anuario de Estadísticas de Trabajo, Oficina Internacional del Trabajo, 1980.

Cuadro Nº 16
Guatemala: promedio de salarios en la industria manufacturera según rama de actividad, por hora de trabajo en centavos de quetzal. (A la par del dólar EUA).

Rama de Actividad	1970	1971	1972	1973	1974*	1975	1976	1977	1978
Alimentos	34.5	35.3	35.2	35.9	36.9	42.3	45.4	47.6	52.4
Bebidas	47.2	46.1	46.5	46.8	59.8	59.2	62.5	60.9	76.2
Tabaco	69.3	72.9	71.1	73.6	49.0	54.0	60.3	66.5	62.1
Textiles	35.4	37.5	37.7	39.7	39.3	40.7	44.6	46.3	49.5
Vestido y calzado	30.9	30.9	30.9	29.8	35.4	36.6	38.8	44.4	48.7
Cuero y Artículos de cuero	26.7	23.8	23.8	25.9	34.8	30.6	32.4	37.1	37.4
Madera	27.3	28.8	28.9	29.5	34.0	37.0	39.0	43.7	47.0
Muebles	33.1	31.2	31.8	30.1	37.6	40.4	39.8	30.5	36.9
Papel, Imprentas y Editoriales.	50.4	51.5	52.6	51.8	55.3	55.6	59.6	64.1	80.9
Productos Químicos y de caucho	39.3	36.4	36.7	35.9	40.0	54.3	55.5	65.7	85.3
Productos minerales no metálicos	56.1	57.4	57.7	50.4	55.6	74.6	65.2	72.0	78.5
Industrias metalúrgicas básicas	33.6	35.9	35.9	38.5	45.3	49.6	50.5	63.3	59.7

Maquinaria y aparatos eléctricos	37.9	38.3	38.1	39.8	55.4	53.4	58.3	63.5	76.2
Materiales de Transporte	48.3	51.3	53.0	54.5	40.8	46.7	48.9	45.2	54.4

* Antes de 1974: ciudad de Guatemala solamente.
Fuente: Anuario de Estadísticas de Trabajo. O.I.T. 1980.

Cuadro Nº 17
Guatemala: costo de vida y poder adquisitivo del quetzal
1972-1981 (1972=100.0).

Año	Costo de vida (Índice)	Poder adquisitivo del quetzal (centavos)
1972	100.0	100.0
1973	114.4	87.4
1974	132.5	75.4
1975	150.1	66.6
1976	166.2	60.1
1977	191.5	52.2
1978	201.9	49.5
1979	225.2	44.4
1980	249.2	40.1
1981	277.7	36.0

Fuente: elaboración del autor con base en datos del Banco de Guatemala.

Cuadro Nº 18
Guatemala: promedio de horas de trabajo por semana.

Año	Horas de trabajo por semana	Incremento (%)
1970	45.9	---
1971	46.3	0.8
1972	46.6	0.6
1973	47.6	2.1
1974*	48.2*	1.2

1975	47.2	-2.0
1976	47.3	0.2
1977	48.5	2.5
1978	47.5	2.0

*Antes de 1974: ciudad de Guatemala solamente.
Fuente: Anuario de Estadísticas de Trabajo O.I.T. 1980.

Los obreros de la rama alimenticia eran los más numerosos (27.9% del total), pero se encontraban entre los peor pagados. Estos obreros ganaban un promedio de 52.4 centavos de quetzal por hora de trabajo, mientras que los obreros de las bebidas estaban entre los mejor pagados. Si se compara los salarios promedio según la rama industrial con la concentración obrera y su relación con el valor de su producción, que quizá pueda dar una idea de la composición orgánica del capital media en cada rama, podrá suponerse que en las empresas de mayor composición orgánica del capital se pagaban mayores salarios.

En los datos de salarios promedio se observa que las industrias tradicionales son las que menores salarios pagaban (con excepción de la rama de bebidas); que las industrias intermedias tenían mejores salarios que las primeras, y que en la industria química y en la metalmecánica los salarios eran mayores.

Una conclusión de este examen cuantitativo de la clase obrera guatemalteca urbana señala que la cifra de obreros incluidos se puede estimar para la década de 1970 en unas 131, 830 personas.

Cuadro Nº 19

Guatemala: Estimación cuantitativa de la clase obrera guatemalteca.

Obreros industriales 1/	47,389
Otras fracciones 2/	
Minas y canteras	1,535
Construcción	48,229
Transporte	30,971
Energía	3,706
TOTAL	**131,830**

1/ Cifra para 1978. Encuesta directa a establecimientos seleccionados. La PEA de 1973 estimó 110 mil los trabajadores industriales.
2/ Datos de la PEA del censo de 1973.

3. Los asalariados agrícolas

Para comprender el proceso evolutivo que desembocó en el conjunto de los trabajadores asalariados agrícolas de la década de 1970 es necesario señalar por lo menos el desarrollo de dos aspectos íntimamente relacionados: a) La cuestión de la estructura agraria y b) La modernización y profundización de las relaciones capitalistas en el agro guatemalteco en el cuarto de siglo entre 1950 y mediados de los años setenta. En el primer caso, un aspecto central es la estructura de la tenencia de la tierra, concepto que alude básicamente a las formas de propiedad de la tierra establecidas en una sociedad en su conjunto, las que son sancionadas o normadas por una legislación pertinente o bien por la fuerza del uso y la costumbre. Estas formas comprenden el carácter de la propiedad, ya sea individual o colectiva, y las extensiones de la superficie de las porciones de tierra que se incluyen en esas propiedades.[47]

Así, la propiedad privada individual ha sido la forma de propiedad predominante en Guatemala por sobre formas de propiedad colectiva, las que no han desaparecido del todo, pero que su existencia es ínfima. Especialmente en las fincas consideradas latifundios, la propiedad es exclusivamente propiedad privada, mientras que en los minifundios, además de la propiedad privada, que es la dominante, se notan otras formas como la tierra en usufructo, colonato, aparcería, arrendada, en precario, etcétera.[48]
El rasgo más notorio de la estructura agraria en Guatemala ha sido la existencia de un eje en el cual la mayor parte de las fincas o propiedades están constituidas por terrenos pequeños en extensión, lo que no quiere decir que por ello todos esos terrenos abarquen la mayor cantidad de tierra agrícola del país. Estas pequeñas propiedades son denominadas minifundios y en su mayoría son de una superficie de tierra que no alcanza para sostener a una familia durante un ciclo anual completo.

En el extremo opuesto, una minoría de las fincas abarca la mayor superficie de tierras agrícolas del país, lo cual significa que esta minoría de propiedades está formada por propiedades de extensiones cuya superficie es grande o muy grande. A las fincas de este tipo se les llama latifundios y dado que su extensión es grande, para trabajarlas es necesario contratar trabajo asalariado.

47 Luna y Alecerreca (1982) y CIDA-Escuela Facultativa de CC Económicas, CUNOC/USAC (1971).
48 Característica señalada por IIESO (1980).

Esta acusada división de las tierras en Guatemala, por el tamaño de su superficie, parece haberse congelado en el tiempo, pues hasta 1979, los tres censos agropecuarios practicados en el país, el primero de ellos realizado en 1950 y los otros dos en 1964 y 1979 dan cuenta de una variación muy limitada.[49]

Así, en 1950 las fincas o propiedades consideradas latifundios representaban el 2.1 por ciento del total de las fincas, pero poseían el 72.2% de la tierra, mientras que en 1964 dicha relación era exactamente la misma para los propietarios, aunque había bajado al 61.5 por ciento de la superficie de la tierra que les correspondía. En 1979, dicha relación era del 2.7 para el número de propietarios y el 64.5 por ciento del total de la tierra. (Cuadros Nos. 1 y 2).

Para realizar esas estimaciones, en los censos agropecuarios llevados a cabo en Guatemala se ha utilizado, con ligeras variantes, una tipología de las fincas según su superficie, que sin darles alguna denominación específica, divide las fincas como sigue:

a. Menores de una manzana de tierra
b. De 1 Mz a menos de 2 Mz
c. De 2 Mz a menos de 5 Mz.
d. De 5 Mz a menos de 10 Mz.
e. De 10 Mz a menos de 32 Mz
f. De 32 Mz a menos de 64 Mz
g. De 1 Cab a menos de 10 Cab
h. De 10 Cab a menos de 20 Cab
i. De 20 Cab a menos de 50 Cab
j. De 50 Cab a menos de 100 Cab
k. De 100 Cab a menos de 200 Cab
l. De 200 Cab y más.

Aunque ofrece una idea de la superficie de las fincas o explotaciones agrícolas, para efectos de análisis resulta complicado manejar esa clasificación, pues al fin y al cabo las fronteras entre unas y las que le siguen son casi imperceptibles. Por lo tanto, con el objeto de simplificar esa clasificación y crear una tipología de las fincas más manejable, desde principios de los años sesenta comenzó a utilizarse una tipología que en realidad unía varias de

[49] En realidad, en Guatemala se han realizado hasta la fecha cuatro censos agropecuarios, el último de ellos llevado a cabo en 2003, pero en este ensayo no se toma en cuenta este censo, pues se intenta un estudio de las condiciones materiales y sociales del país hasta la década de 1970. De todas formas, los datos ofrecidos en el censo agropecuario de 2003 ratifican la tendencia al “congelamiento” de la estructura agraria del país.

las clasificaciones de la anterior y tomaba en cuenta otros factores como la posibilidad de que una finca de un tamaño determinado pudiera sostener o no a una familia campesina promedio, o bien que por su tamaño pudiera utilizarse trabajo asalariado.

Esta tipología fue utilizada por primera vez en Guatemala en un estudio de la estructura agraria del país llevado a cabo entre el Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA) y la Escuela Facultativa de Ciencias Económicas de Occidente de la Universidad de San Carlos, que fue culminado en 1963 y publicado por la Editorial Universitaria en 1971.[50] Esta tipología es la siguiente:

a) **Microfincas**, que son explotaciones de una reducida extensión, menores de una manzana y que claramente no logran sostener a una familia campesina promedio, con dos o tres trabajadores adultos, durante un ciclo anual completo, lo cual obliga a sus poseedores a emplearse como fuerza de trabajo en fincas grandes o en otras actividades por algunas temporadas al año.
b) **Fincas subfamiliares**, de 1 Mz a menos de 10 Mz., que también son insuficientes para lograr el sostenimiento de una familia campesina durante todo el año. Junto con las microfincas, las fincas subfamiliares constituyen la supracategoría denominada minifundio.
c) **Fincas familiares**, que estarían constituidas por las unidades agrícolas de 10 Mz. a menos de 64 Mz., es decir, a menos de una caballería. Esta finca sería el tipo de explotación agrícola que idealmente podría sostener a una familia campesina durante todo el ciclo anual sin necesidad de emplearse en otras fincas u otros trabajos y con posibilidades de contratar fuerza de trabajo, aunque cantidades menores y por cortas temporadas. El trabajo es fundamentalmente familiar.
d) **Fincas multifamiliares medianas.** De una caballería a menos de 20 caballerías. Estas fincas ya son consideradas latifundios, las que en teoría podrían dar empleo a más de 12 trabajadores durante la mayor parte del año.
e) **Fincas multifamiliares grandes.** De 20 caballerías en adelante.[51]

---

50 CIDA (1971)
51 Ibíd.

En general esta tipología es la que se utiliza en los estudios sobre los temas agrarios en Guatemala, aunque los censos agropecuarios continuaron usando la anterior, quizá para no variar en los criterios de un censo a otro y mantener la posibilidad de comparación. De tal forma, que si hace el ejercicio de considerar que cada propiedad tiene un dueño individual, se tiene que la suma de propietarios de la tierra en 1950 era de 348, 687; en 1964, 417, 344 y en 1979, 468,243. Sin embargo, de ese total se puede separar las propiedades (o propietarios) correspondientes a las categorías Microfincas y Subfamiliares, las cuales, como se ha dicho, no logran sostener a una familia campesina todo el ciclo anual en razón de su mínimo tamaño. La cifra de la suma de ambas categorías resulta ser para 1950 de 308,073 propiedades (o propietarios según el ejercicio mencionado), o sea el 88% del total de propiedades. En otras palabras, en 1950, el 88% de las propiedades dedicadas a la agricultura no estaban en capacidad de sostener a una familia campesina todo el ciclo anual.

En el censo agropecuario de 1964, esta franja de propiedades alcanzó el número de 364,880 propiedades, es decir, el 87.4 %, lo cual significa que durante los dos lustro habidos entre el primer y segundo censo no hubo mayores cambios en la estructura de la tenencia de la tierra. Para el censo de 1979, esta misma franja alcanzó la cifra de 408,704 propiedades, con lo cual se mantuvo en el mismo porcentaje, del orden del 87.2%. Sin embargo, en la esfera de las microfincas se experimentó un aumento dramático, pues de 85,083 en 1964 se pasó a 154,140 propiedades en 1979. ¿Cuál es el significado de todas estas cifras y porcentajes?

En primer lugar, que en Guatemala hasta la década de 1970 alrededor del 88% de los propietarios de la tierra no la tenía en cantidad suficiente como para vivir de ella todo el año, o lo que es lo mismo, que el 88% de las propiedades eran minifundios. En otras palabras, que de esa franja de los minifundios ha sido de donde han salido los trabajadores agrícolas que se empleaban en las fincas de cultivos de exportación por algunas temporadas al año, tales como las fincas cafetaleras, de caña de azúcar, del algodón, etcétera.

Así, el minifundismo ha desempeñado el papel de una especie de “fabrica” de jornaleros, o bien de trabajadores agrícolas estacionarios y en algunos casos de trabajadores permanentes. El minifundismo, a la vez, ha tenido un doble papel en la agricultura guatemalteca. Por un lado, en los meses en que ha sido

"campesino" ha producido bienes alimenticios para autoconsumo y para los mercados locales, mientras que en sus meses de obrero agrícola ha producido los bienes agrícolas para la exportación.

Por otra parte, el hecho de que las microfincas hayan experimentado el incremento ya anotado, significa que aumentó el número de campesinos sin tierra o con muy poca tierra entre 1964 y 1979. En todo caso, la estructura agraria guatemalteca, diseñada para sostener el modelo de agro exportación, ha necesitado siempre de un campesinado que unas veces al año es "campesino" y otras temporadas es obrero agrícola asalariado. Las gradaciones que van del campesino al obrero agrícola son muy abigarradas, pero lo cierto es que en el largo plazo se produce una tendencia a convertirse cada día más en un trabajador asalariado, pues aquí opera el segundo factor de generación de trabajadores asalariados agrícolas, que es el de la ampliación de las relaciones capitalistas en el agro guatemalteco.

Cuadro N° 1

Guatemala: Número de fincas y categoría de las mismas
Según censos agropecuarios de 1950, 1964, 1979, 2003.

Categoría	1950	%	1964	%	1979	%
Microfincas	74,269	21.30	85,083	20.39	154,140	32.92
Subfamiliares	233,804	67.05	279,797	67.04	254,564	54.37
Familiares	33,041	9.48	43,656	10.46	46,469	9.92
Multifamiliares medianas	7,057	2.02	8,420	2.02	12,611	2.69
Multifamiliares grandes	516	0.15	388	0.09	459	0.10
Total	**348, 687**	**100**	**417, 344**	**100**	**468,243**	**100**

Fuente: Elaboración del autor con base en los censos agropecuarios de 1950, 1964, 1979 y 2003.

Cuadro N° 2
Guatemala: Superficie de las fincas y categoría de las mismas, en manzanas, según censos agropecuarios de 1950, 1964, 1979, 2003.

Categoría	1950	%	1964	%	1979	%
Microfincas	40,822	0.75	46,683	0.95	79,187	1.35
Subfamiliares	720,794	13.50	869,933	17.65	890,229	15.15
Familiares	715,472	13.45	928,674	18.85	1,115,739	18.00
Multifamiliares medianas	1,667,903	31.37	1,801,168	36.55	2,596,551	44.19
Multifamiliares grandes	2,170,484	40.83	1,280308	25.00	1,193,611	20.31
Total	**5,315,475**	**100**	**4,926,766**	**100**	**5,875,317**	**100**

Fuente: Elaboración del autor con base en los censos agropecuarios de 1950, 1964, 1979 y 2003.

Dicha ampliación, no es ni más ni menos que el avance de la inversión capitalista en las empresas agropecuarias de exportación en cada vez mayor superficie de tierras o bien en nuevos cultivos, todo lo cual genera más trabajadores agrícolas asalariados. Así, durante la década de 1960 se produjo una fuerte demanda externa de productos agrícolas de exportación, por lo que su explotación y diversificación se incrementó considerablemente.[52] En general, puede notarse (Cuadro Nº 3) que todos los productos agrícolas de exportación observaron durante el cuarto de siglo de 1950 en adelante un notable incremento de cerca del 300%, siendo lo más significativo la introducción del cultivo del algodón al filo de la segunda mitad de la década de 1950. El resultado de este proceso fue un aumento considerable no solamente de la superficie cultivada, sino especialmente del trabajo asalariado.

En términos absolutos, el incremento en la superficie cultivada fue mayor en el café, pero en términos relativos el mayor aumento de superficie cultivada correspondió en primer lugar al algodón y en segundo lugar a la caña de azúcar.[53] Igualmente, estos dos cultivos registraron mayor incremento en los ingresos totales, así como en la producción y rendimientos.

Fue notoria la dotación al sector agropecuario de una base tecnológica intensiva en el capital, por lo menos en ciertas fases de la producción, como son las plantas procesadoras y empacadoras modernas, mecanización agrícola, infraestructura adecuada, costos

52 Cardona (1983)
53 Ibid.

medios de transporte, marítimo, aéreo para la exportación de productos perecederos, etcétera.[54] Este salto adelante en la tradicional agricultura de exportación parece haber conformado, junto con la industrialización que también se operó a partir de los sesentas, por un lado, una profundización del tradicional modelo de de acumulación capitalista, en el sentido de dotar a las empresas de mayor tecnificación, pero sin abandonar el patrón de agroexportación basado, entre otras cosas, en la gran propiedad agraria.

En cuanto a la tecnificación, dado que la mayor parte de las fincas dedicadas a los cultivos de exportación se encuentran ubicadas en la región de la Costa Sur de Guatemala, es bueno considerar las cifras que corresponden al equipo usado en las fincas de agroexportación en general y comparar con las de la Costa Sur. Dicha observación da cuenta de que las fincas de esa región contribuyen con porcentajes cercanos al 50% del total de las fincas del país con respecto a la maquinaria utilizada en el proceso de trabajo. (Cuadro Nº 4)

[54] Ibid.

Cuadro Nº 3

Guatemala: Crecimiento absoluto y relativo de la superficie cultivada y de los ingresos totales de los principales cultivos de exportación. Años seleccionados. (Miles de hectáreas y millones de quetzales a precios corrientes internacionales).[55]

	SUPERFICIE					INGRESOS				
Año	**Total**	**Café Oro**	**Caña**	**Banano**	**Algodón**	**Total**	**Café oro**	**Caña**	**Banano**	**Algodón**
1950	145	110	18	17	-	119	89	-	33	-
1955	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	10	125	86	3	30	6
1964	334	204	42	7	82	208	129	17	20	42
1974	385	243	43	5	93	639	194	202	85	156
1975	423	248	55	5	115	600	202	164	100	134
1976	414	248	63	5	99	802	400	97	114	191
1977	106	248	63	5	90	1159	777	90	75	217
1978	434	245	56	5	127	897	532	67	71	227
Incremento porcentual.	**299**	**222**	**311**	**-70.5**	**1,270**	**753**	**597**	**2, 233**	**215**	**3,783**

FUENTE: SEGEPLAN: “Diagnóstico del sector Agrícola de Guatemala”, 1980. n.d.: no disponible.

[55] Cuadro tomado de Cardona (1983).

Cuadro Nº 4

Guatemala: número de maquinaria y equipo total de fincas del país, número, porcentaje de maquinaria y equipo agrícola de las fincas multifamiliares de la región sur de la república.[56]

CLASE DE TECNOLOGÍA	República (A)	Región Sur (Finca multifamiliares) (B)	Porcentaje (B/A x 100)
Arados de tiro animal	28,757	156	0.5
Arados de tractor	4,863	2,050	42
Tractores	8,931	4,276	48
Rastras	5,020	2,428	48
Cultivadoras mecánicas	3,082	1,580	51
Segadoras	646	286	44
Sembradoras	1,095	920	84
Cosechadoras	345	173	50
Desgranadoras	1,389	292	21
Trilladoras de motor	489	126	26
Bombas fumigadoras	36,654	6,190 a/	17
Bombas de riego	3,862	1,078	28
Motores mecánicos	5,038	1,825	31
Motores eléctricos	3,376	1,428	42
Generadores hidráulicos	1,123	507	45
Jeeps y pick ups	6,238	1,371	22
Camiones	2,848	912	32
Carretas y carretones	13,966	5,983	43

a/ Del total perteneciente a las fincas multifamiliares del país, la región sur representó el 42%.

FUENTE: elaboración del autor (Rokael Cardona) con base en: (1) Boletas censales, Censo agropecuario 1979, región sur; (2) Censo agropecuario 1979, región sur; volumen I, Tomo I.D.G.E., Guat. 12-1982.

[56] Este cuadro ha sido tomado de Cardona (1983).

Así, pues, se puede llegar a la conclusión que los trabajadores agrícolas asalariados experimentaron un importante incremento en el cuarto de siglo entre 1950 y la década de 1970, que corrió a la par de la profundización del capitalismo agrario del país, fenómeno que se expresó en la introducción de nuevos cultivos de exportación, en el aumento de la superficie cultivada y en una mayor tecnificación de los procesos productivos. Sin embargo, es notorio que el patrón de acumulación capitalista tradicional se mantuvo y hasta se reforzó, habida cuenta que el capital siguió reproduciéndose bajo el modelo de agroexportación de larga historia en el país.

Los trabajadores agrícolas asalariados de esta agricultura capitalista en su esencia no variaron en nada, más que en su número, pues se mantuvo en primer lugar, la división entre trabajadores estacionarios, es decir, los que trabajaban algunas temporadas al año, y los trabajadores permanentes de las fincas. Las formas de pago, siguieron siendo salariales, pero las otras formas de pago como en especie y en trabajo en las tierras de las fincas no desaparecieron del todo.

El carácter estacional de los cultivos de exportación y las distintas regiones geográficas de origen de esta fuerza de trabajo y los asentamientos de las fincas capitalistas hacen que en los años setenta esta masa de trabajadores siguiera siendo contratada por medio de los “habilitadores” o contratistas de la finca. Una muestra de 19 haciendas[57] encontró 237 habilitadores especializados en el mercado de trabajo migratorio, cuya función era contratar a los trabajadores para el proceso productivo.

Los propietarios otorgaban una carta poder o contrato al habilitador y le autorizaban a reclutar trabajadores. Luego, le informaban al contratista por medio de telegrama el número trabajadores que necesitaban y en qué fecha. El salario que el habilitador recibía era el 10% de los salarios devengados por los trabajadores contratados. Además, los finqueros proporcionaban dinero al habilitador para que pagara anticipos entre los trabajadores. El contratista o habilitador contaba con ayudantes y anunciaba por radio la oferta de trabajo. Los futuros trabajadores estacionarios acudían a las plazas de los pueblos para contratarse, siendo de manera que estas plazas, además de ser mercado de productos agrícolas de los campesinos minifundistas, eran también lugares de

[57] De León (1980)

mercado de trabajo. Una vez contratados se les comunicaba la fecha de partida, día en que eran trasladados a las fincas en camiones de redila, (estacas) que pagaba el finquero.

La contratación se efectuaba por un plazo de treinta días, pero se podía prorrogar o bien volverse a realizar en el transcurso del año. El 68% de trabajadores que se comprendieron en el estudio de De León (1983) viajó dos o cuatro veces al año. La duración media de los trabajadores temporales del altiplano occidental (Quetzaltenango, Sololá, Totonicapán y San Marcos) fue de 2.5 a tres meses al año. No obstante, el flujo era permanente aunque con desigual distribución en el transcurso del año.[58] A partir de junio comenzaba a aumentar la migración, siendo diciembre el mes de mayor demanda de trabajo migratorio y se mantenía en niveles elevados en los meses de enero y febrero; decrecía en marzo y abril hasta llegar a mayo, mes del nivel de demanda más bajo.[59]

Esta oscilación temporal de la demanda de trabajo migratorio obedecía a la diferenciación de actividades en los procesos de trabajos agrícolas y de subsistencia. El cultivo del algodón influía considerablemente en el período de julio a enero;[60] en los otros meses la cosecha de café y caña de azúcar. La fuerza de trabajo que migraba era una población joven pues el 70%[61] tenía una edad menor de 38 años y el 81% contaba con menos de 10 años de viajar constantemente a las tierras bajas. Esto indica que los trabajadores temporales migraban cuando estaban en su máxima capacidad física, pues se agotaban a temprana edad.

Carlos Figueroa Ibarra (1976) llevó a cabo a mediados de la década de 1970 un estudio de lo que llamó el proletariado rural en Guatemala y en dicho trabajo propuso una tipología de los trabajadores asalariados agrícolas. Por ejemplo, encontró que los

58 Ibid.

59 Esta descripción de la circulación de la fuerza de trabajo estacionaria o migratoria corresponde a la década de 1970, así como las circunstancias de su vinculación productiva, sus condiciones de trabajo y de vida. Por ello en el lenguaje de este texto se habla en tiempo pretérito. Sin embargo, es necesario advertir que en la actualidad, salvo algunas variantes, los trabajadores agrícolas no parecen haber registrado muchos cambios en sus condiciones de vida y de trabajo. Quizá el contratista o habilitador es una figura que ha ido desapareciendo, pero la esencia migratoria del trabajo sigue siendo la misma.

60 Como se sabe, el cultivo del algodón fue abandonado en la primera mitad de los años ochenta.

61 De León (1980).

trabajadores temporales estaba divididos en dos subfracciones: asalariados temporales cuadrilleros y asalariados temporales voluntarios. En el grupo de los primeros estarían los trabajadores que se han descrito arriba, pues eran llevados a las haciendas en cuadrillas. (Nótese la denominación cuyo origen se encuentra en los tiempos de la reforma liberal). Los trabajadores temporales voluntarios no eran contratados por los habilitadores, sino que viajaban por su cuenta a las regiones de las fincas en busca de trabajo en donde se contrataban sin condiciones de tiempo, lo que quiere decir que trabajaban solamente el tiempo que creían conveniente.

La gradual descomposición de la economía campesina, que expulsa constantemente fuerza de trabajo, así como la disolución del trabajador permanente llamado mozo colono, era una de las fuentes del surgimiento de los trabajadores temporales voluntarios. También se encontraba en esta subfracción trabajadores que poseían parcelas de tierra en lugares cercanos a las grandes fincas y trabajadores, que estando ya totalmente expropiados, subsistían todo el año recorriendo las haciendas desempeñando distintas tareas por un salario.[62] Un importante número de trabajadores migrantes voluntarios se desplazaba a la región cafetalera del estado de Chiapas en México.[63]

La migración temporal de trabajadores guatemaltecos al estado de Chiapas data del siglo XIX y principios del XX, cuando capital alemán desarrolló la caficultura en ese estado mexicano. En ese tiempo se promovió la migración definitiva de trabajadores guatemaltecos y luego se mantuvo el flujo estacional, cuyas cantidades hasta la década de 1970 no habían sido estimadas con cierta exactitud. Sin embargo, una estimación en 1980 y 1981 arrojó la suma de 30 a 40 mil trabajadores migrantes guatemaltecos contratados estacionalmente por 100 haciendas cafetaleras (había algunos ejidos).

Esta fuerza de trabajo se constituyó como el principal contingente de trabajadores migratorios en ese estado mexicano, habiendo relegado a segundo plano a la fuerza de trabajo mexicana proveniente de los altos de Chiapas. En algunos casos estos trabajadores temporales guatemaltecos eran contratados por habilitadores mexicanos que los esperaban en puntos fronterizos,

[62] Figueroa (1976).
[63] Fenómeno que tampoco ha desaparecido en el presente.

aunque la mayoría va de finca en finca buscando trabajo según la maduración del café (madura de acuerdo con la altitud del mar). La migración del estado mexicano de Chiapas se explica por los salarios más altos que se pagaban en México, aproximadamente un 97% superior que los mejor pagados en Guatemala.

En el altiplano occidental guatemalteco (Quetzaltenango, Sololá, Totonicapán y San Marcos) en 1974 y 75 se estimó que alrededor de 36 mil jefes de familia hicieron trabajo migratorio[64] mientras que en el altiplano noroccidental (Huehuetenango y El Quiché), en 1977 y 78 aproximadamente 37,900 jefes de familia realizaron dicho trabajo[65] a nivel nacional. Lester Schmid[66] calculó en 1965 y 1966 un mínimo de 302,500 trabajadores migratorios y un máximo de 408,000. Las estimaciones realizadas por distintos investigadores o instituciones son las siguientes:

Cuadro Nº 5

Guatemala: Diversas estimaciones del número de trabajadores migratorios o temporales. [67]

Fuente	Año de estimación	Cantidad
Schmid[1]	1965-66	408,000
OIT-DNE[2]	1975	204,836
Banco de Guatemala	1975-76	199,000
PREAL-OIT-SEGEPLAN	1980	400,000
CSUCA-IDRC-SEGEPLAN[3]	1981	305,900

[1] Este autor estimó un mínimo de 302,500.
[2] Datos de seis departamentos del altiplano.
[3] No se incluye información de todas las fincas: Estimación de Cardona (1983).

[64] Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de Occidente (1976).
[65] Instituto de Investigación Económicas y Sociales de Occidente (1980).
[66] Schmid (1973).
[67] Cuadro tomado de Cardona (1983).

Cuadro Nº 6
Guatemala: Estimaciones numéricas de los trabajadores migratorios que se empleaban en el cultivo del café [68]

Años		Número de trabajadores
1943	a	99,010
1960	b	151,886
1965-66	c	237,000
1975-76	d	127,600
1979	e	248,976

Fuente: a) Catastro de café 1943 en Montenegro (1980); b) ANACAFE 1960, c) Schmid (1973); d) Datos del Banco de Guatemala publicados por Inforpress Centroamericana, 1976; e) Censo agropecuario 1979, estimación de Cardona (1983).

Cuadro Nº 7
Guatemala: estimaciones numéricas de los trabajadores migratorios que se emplean en el cultivo del algodón.[69]

AÑOS		**Número de trabajadores**
1965-66	a	150,000
1975-76	b	45,800
1979	c	202,731

Fuentes: a) Schmid (1973) Este autor estima un mínimo de 118 trabajadores, b) Banco de Guatemala, publicado por Inforpress Centroamericana 1976; c) Censo Agropecuario 1979, estimación de Cardona (1983).

[68] Cuadro tomado en lo fundamental de Cardona (1983).
[69] Ibid.

Cuadro Nº 8
Guatemala: Estimaciones de trabajadores migratorios que se emplean en el cultivo de la caña de azúcar.[70]

AÑOS		Número de trabajadores
1937-38	a	3,835
1947-48	b	4,407
1965-66	c	21,000
1975-76	d	25,700
1978-79	e	48,600

Fuente: a) Ministerio de Economía y Trabajo (1949); b) Schmid (1973). Este autor estimó un mínimo de 17,500 trabajadores: c) Inforpress Centroamericana, sobre datos del Banco de Guatemala; d) Estimaciones de Cardona (1983) sobre datos del Censo agropecuario de 1979.

Con respecto a la fracción agrícola asalariada, llamada permanente, se puede decir que estaba integrada por la masa de trabajadores que vendían su fuerza de trabajo en forma permanente a lo largo de todo en las fincas capitalistas. Este tipo de trabajadores tenía el salario devengado en las haciendas como su fuente de ingresos principal para su subsistencia. Existen algunas subfracciones en este contingente que estaban determinadas en lo fundamental por el grado de desvinculación de la tierra y de las formas precapitalistas de vinculación al proceso productivo. Según la clasificación de Figueroa, existían los siguientes tipos: *mozo colono*, *proletario rural permanente* y dos subgrupos de este tipo que eran *proletarios rurales residentes* y *jornaleros permanentes*.

El mozo colono era el tipo de asalariado rural que residía permanentemente en la finca en donde vendía su fuerza de trabajo. Por las tareas que desempeñaba, el mozo colono recibía un salario, una parcela de tierra en usufructo o bien una parte de su salario en raciones alimenticias (maíz, fríjol, sal y cal).[71] A veces la retribución que recibía el mozo colono era una combinación de todas estas formas de pago, o una o dos de ellas.

[70] Cuadro tomado en lo fundamental de Cardona (1983).
[71] Figueroa (1976).

Este trabajador fue en sus orígenes (durante la reforma liberal de 1871) muy importante, para las haciendas, pues era necesario que existiera un trabajador que se hiciera cargo de las tareas permanentes. Por esa razón, fue enganchado con la tierra y la posibilidad de criar animales de patio en los terrenos de la hacienda. Sin embargo, en la actualidad, cuando el proceso de tecnificación de los cultivos se ha intensificado, el mozo colono viene ahora a resultar una carga para la empresa, pues la tierra que se le proporciona puede ser aprovechada por la hacienda, así como el hecho de mantener un compromiso de trabajo con el mozo colono puede constituir una obligación que ya no le convenga a la empresa. De modo que, en la medida que el proceso productivo se tecnifica y se torna cada vez más capitalista, el tipo de trabajador llamado mozo colono tiende a desaparecer.

La desaparición del mozo colono es un proceso lento que corre a la par de desarrollo de de la agricultura del país. Es altamente significativo que sea en el café en donde existe mayor cantidad este tipo de trabajador, pues este cultivo es el que menor desarrollo de la técnica y de los métodos capitalistas guarda con relación a los demás cultivos de exportación. Las formas que adquiere históricamente la desaparición del mozo colono son variadas y pueden ser evolutivas y violentas.[72]

Por ejemplo, en el primer caso, una empresa agrícola puede erradicar paulatinamente al mozo colono reduciéndole la porción de tierra que se le ha dado siempre o quitándosela definitivamente. También se puede recurrir al expediente de negar derecho a la tierra a los hijos de los mozos colonos que la reciben, de manera que el mozo colono desaparezca con la muerte de la última generación de mozos colonos que tienen una hacienda.

Por métodos violentos se puede señalar las expulsiones y despidos de la hacienda sin mayores contemplaciones.[73] Ambos métodos, los evolutivos y los violentos eran fuente permanente de conflictos y de violencia en el área rural en el país, pues el mozo colono lógicamente se resiste a ser expulsado de la hacienda y quedar librado únicamente a las oscilaciones del mercado de fuerza de trabajo, es decir, que el mozo colono se opone a la incierta vida de la proletarización total.

[72] Ibid.
[73] Ibid.

No obstante, la erradicación del mozo colono constituye en el presente una de las fuentes más importantes de la proletarización en el país, ya que el proceso de desaparición de este tipo de trabajador sigue su marcha paralela al desarrollo del capitalismo agrario guatemalteco. Ya sea por la desaparición del mozo colono, como por la auto expropiación campesina, así como por las verdaderas expropiaciones lo cierto es que el aparecimiento de un proletariado agrícola, desvinculado totalmente de la tierra fue apareciendo en el cuadro de la clase asalariada guatemalteca. Figueroa (1976) llama a este contingente *rural permanente* y lo divide en dos subfracciones: *proletariado residente* y *jornalero permanente*.

Al primer tipo se le caracterizaba como aquel trabajador que tenía su lugar de residencia en la finca, pero que no recibía tierra ni raciones alimenticias, viviendo exclusivamente del salario de la finca en donde permanentemente vendía su fuerza de trabajo. Es notorio que este tipo de salariado era una especie de transición entre el mozo colono y el proletario propiamente dicho. El origen de este tipo de trabajador también puede ser aquella masa de campesinos que despojados de su parcela minifundista se desplazaban constantemente a las fincas hasta que al fin encontraban la forma de vincularse permanentemente a una de ellas.[74]

En segundo lugar estaba el *jornalero permanente*, pero que no vivía en los terrenos de ésta, sino en aldeas, pueblos o caseríos cercanos. Este tipo de asalariado se encontraba en mayor número fincas más o menos pequeñas, pero de relativo desarrollo tecnológico y que por esa razón no daba cabida a trabajadores para que vivieran en la propiedad.[75] Los trabajadores permanentes adquirían mayor importancia en las plantaciones bananeras y en las haciendas ganaderas, unidades productivas en las que los trabajadores permanentes eran mayoritarios con respecto a los trabajadores temporales.

Por su ubicación geográfica, los trabajadores permanentes del café laboraban en los departamentos de San Marcos, Santa Rosa, Suchitepéquez, Quetzaltenango, Alta Verapaz y Retalhuleu, departamentos que reúnen el 70% del área sembrada de café.[76]

---

[74] Ibid.
[75] Ibid.
[76] Ibid.

Los trabajos que desempeñaban estos trabajadores eran variados. Por ejemplo, corte de café, limpieza de las siembras, distintas tareas vinculadas al beneficio del grano, labores de dirección intermedia, como capataces y caporales. También en las fincas de café hay trabajadores permanentes que se dedican a cuidar las caballerizas, corraleros, etcétera.[77]

Los trabajadores permanentes de la caña de azúcar se ubicaban geográficamente en los departamentos de Santa Rosa, Retalhuleu, Escuintla, y Suchitepéquez. Estos trabajadores desempeñaban tareas como la de corte de caña, limpia de las siembras, tractoristas y ayudantes de tractoristas y labores de "plaguero", es decir, fumigadores. Los trabajadores permanentes de las plantaciones bananeras se dedican a labores similares, existiendo también la poda de las hierbas y matas que crecen entre las plantas del banano, el embolse de los racimos de fruta, fumigación y corte de banano.[78]

Desde el punto de vista cuantitativo, al igual que con los trabajadores agrícolas migratorios o temporales, en la década de 1970 se efectuaron diversas estimaciones. Seguidamente, se presenta un cuadro que incluyen tales estimaciones.

Cuadro Nº 9

Guatemala: Diversas estimaciones sobre el número de trabajadores agrícolas permanentes. Años seleccionados.

AÑOS		Café	Algodón	Caña de azúcar	Total
1965-66	1	74,500	4,700	4,000	83,200
1972	2	29,233	2,350	1,149	32,732
1975-76	3	32,640	5,900	10,300	48,840
1978-79	4	57,456	13,304	11,000	81,760

Fuente: 1) Schmid (1973); 2) Figueroa (1976); 3) Banco de Guatemala; 4) Cardona (1983). Nota: Para el año 1972, se contó con cifras de trabajadores permanentes de las haciendas ganaderas y bananeras, las cuales fueron de 5,040 y 5,517 trabajadores, respectivamente. Para el resto de años no se tuvo a la mano esos datos.

[77] Ibid.
[78] Ibid.

En resumen, los asalariados agrícolas estacionarios alcanzaban en la década de 1970, unos 300 mil o 400 mil trabajadores, mientras que la fracción agrícola permanente contaba entre 50 a 80 mil trabajadores. Estas dos fracciones constituían el componente proletario agrícola de la clase obrera guatemalteca y su conjunto eran la parte obrera más importante del país, habida cuenta de que eran precisamente los bienes agrícolas de exportación producidos por ella la base de la economía y la producción del país. Así, por ejemplo, en 1970 las exportaciones de los tres cultivos de exportación que se han visto, más el banano y la carne, constituyeron el 58.3% del total de las exportaciones, en 1977, estos productos fueron el 70.7% del total del valor de las exportaciones y en 1981 fueron el 59.4% del total del valor de tales exportaciones. (Cuadro No. 10.)

Cuadro Nº 10

Guatemala: Valor de los principales productos agrícolas de Exportación, según años seleccionados. Millones de dólares.

Producto	**1970**	**%**	**1977**	**%**	**1981**	**%**
Café	100.6	34.6	536.00	46.2	323	28.9
Algodón	26.5	9.1	154.00	13.2	173	15.5
Banano	20.5	7.0	21.10	1.8	50	4.8
Carne	12.6	4.3	27.80	2.3	33	2.9
Azúcar	9.2	3.1	81.80	7.0	85	7.6
Subtotal	169.4	58.3	820.70	70.7	664	59.4
Otros	120.7	41.6	348.00	30.0	452	40.5
TOTAL	290.1		1,160.00		1,116	

Fuente: Banco de Guatemala y CEPAL.

Según el cuadro anterior, el cultivo del café es el más importante. Esto resulta relevante por el hecho de que es precisamente este cultivo el que menor desarrollo tecnológico posee y del cual sus trabajadores combinan formas más variadas de percibir el salario. Además, en el café es donde existía mayor número de mozos colonos y los trabajadores de este producto son los que mayormente mantenían vinculación con la tierra. En otras palabras, los trabajadores permanentes del café se contaban entre los que dependían en menor medida del salario con respecto al resto de

trabajadores de los otros cultivos, aunque de todas maneras tenían el salario como la principal fuente de subsistencia. (Cuadros 11 y 12.)

Cuadro Nº 11
Guatemala: Grado de importancia (%) del salario
De trabajador agrícola permanente con respecto a sus ingresos totales.

	Finca Cafetaleras	Fincas Algodoneras	Fincas Cañeras	Plantaciones Bananeras	Haciendas Ganaderas	Todas las fincas
Salario Agrícola en la finca	58.41	70.38	64.87	79.96	45.26	52.78
Otros salarios agrícolas	2.18	2.80	1.55	0.11	4.17	4.98
Horas Extras	0.62	1.57	2.72	1.12	0.25	0.77
TOTAL	61.62	74.75	69.14	81.19	49.68	58.53

Fuente: Elaboración de Figueroa (1976) con base en Orellana (1969).

Cuadro Nº 12
Guatemala: Grado de importancia (%) de la tierra
como fuente de subsistencia de los trabajadores agrícolas
permanentes con respecto a sus ingresos totales.

Variable	Finca Cafetalera	Fincas Algodoneras	Fincas Cañeras	Plantaciones Bananeras	Haciendas Ganaderas	Todas las Fincas
Cosechas propias consumidas por la familia	9.10	2.38	4.94	1.53	10.51	9.06
Uso de la tierra como prestación de la finca	1.85	0.19	0.80	0.47	2.03	1.35
TOTAL	10.95	2.75	5.74	2.00	12.54	10.41

Fuente: Elaboración de Figueroa (1976) con base en Orellana (1969).

Las condiciones de vida de los asalariados agrícolas, en especial, los trabajadores estacionarios estaban íntimamente relacionadas con su trabajo, ya que estos trabajadores en la temporada que laboraban en la finca, vivían en ella. Una descripción de tales condiciones serían las siguientes: los trabajadores migratorios eran alojados en las fincas en construcciones de carácter colectivo, es

decir, que en ellas se alojaban los trabajadores (y sus familias, si es que los acompañaban) en grandes grupos. Estas construcciones son llamadas “galeras” y, según el estudio de Schmid (1973), realizado en 1965/66, eran construcciones de la más baja calidad y fueron construidas para dar albergue, no sólo a trabajadores, sino en algunos casos a animales y maquinaria.

Información recogida en los años setenta[79] indica que las condiciones de las viviendas no habían variado entre los años 1976 y 1978 a aquellas que encontró Schmid en 1965/66. Por ejemplo, según los datos recogidos entre 1976/78 más del 80% de los trabajadores migratorios comprendidos en las encuestas fueron albergados en las galeras colectivas; el 75% de tales galeras tenían piso de tierra y en algunas se carecía de paredes, más de 70% de los trabajadores declaró dormir en el suelo, y el resto en objetos rústicos.

La mayoría de los trabajadores migratorios, así como los colonos o permanentes, recibían raciones alimenticias de las empresas que consistían en maíz, fríjol, sal, azúcar y cal. Por otra parte, las empresas no daban facilidades de acceso de los trabajadores migratorios a servicios que les facilitaran la adquisición de alimentos suficientes y de mejor calidad. La preparación de los alimentos se efectuaba dentro de las galeras por cuenta de cada familia, en las condiciones de higiene y sanidad muy precarias.[80]

La cantidad y clase de alimentos era una decisión de las empresas y los trabajadores en la gran mayoría de los casos no estaban en capacidad económica de adquirir alimentos en mayor cantidad y de mejor calidad. Tampoco existía por parte de las empresas, así como tampoco del Estado, una política de abastecer alimentos a los trabajadores a más bajo costo. Cada trabajador por si solo debía asegurarse de otros alimentos y artículos varios en pequeños expendios particulares.[81]

Las deficientes condiciones de alojamiento, alimentación en el trabajo determinaban al menos la cuarta parte de los trabajadores migratorios se enfermaran mientras permanecían en las fincas realizando el trabajo temporal. Otros caían enfermos cuando

[79] Información recogida por los trabajos ya citados del Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas de Occidente. Datos citados por Cardona (1983).
[80] Cardona (1983).
[81] Cardona (1983).

regresaban a sus poblados de origen.[82] Los trabajadores eran víctimas en especial de enfermedades endémicas como el paludismo y de enfermedades gastrointestinales y respiratorias.[83] Según datos de trabajadores agrícolas asalariados de cuatro departamentos del altiplano,[84] del total de los trabajadores que enfermaron, solamente el 2.9% recibió atención médica gratuita.

Según la encuesta de Schmid (1973),[85] de 41 haciendas 23 no proporcionaban atención médica, mientras que el resto, con excepción de 2, lo hacían con una frecuencia quincenal o mensual Por otra parte, los trabajadores del algodón en particular se enfrentaban al problema de los pesticidas e insecticidas que eran regados por vía aérea sobre las plantaciones algodoneras. El número de trabajadores intoxicados por estos compuestos (de alto contenido de DDT) hacía que muchos trabajadores cayeran intoxicados por las fumigaciones y otros hasta morían víctimas de los pesticidas, los cuales en su uso irracional han causado graves desequilibrios ecológicos en la región.[86]

Según el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, en 1965 más de 1,500 personas enfermaron a causa de los insecticidas y 10 de ellas murieron.[87] Otra calamidad que afectaba a los trabajadores migratorios era la forma en que se hacía el traslado desde su lugar de origen a las regiones de las fincas, pues al transportados en camiones de redila, no en autobuses. Estos camiones a menudo se encontraban en malas condiciones y a causa de fallas mecánicas provocaban numerosos accidentes. No había temporada de trabajo en la que la prensa local no informara de tragedias entre los trabajadores temporales a causa de que los transportes se precipitaban con frecuencia fuera de las carreteras. Ha habido casos en que morían hasta veinte personas en cada accidente.[88]

En las fincas de caña de azúcar, la jornada de trabajo comenzaba las seis de la mañana, pero los trabajadores debían levantarse entre dos o tres de la mañana para estar a tiempo en el lugar del corte de la caña.[89] El trabajo del corte de caña daba inicio a las seis

82 Ibid.
83 Instituto de Investigaciones Económicas de Occidente (1976).
84 Ibid.
85 Citado también por Figueroa (1976).
86 Figueroa (1976).
87 Schmid (1973) Citado también por Figueroa (1976).
88 En Figueroa (1976) se amplía sobre este problema.
89 Ibid.

en punto bajo la vigilancia de un caporal. Después de varias horas de corte de la caña bajo la jornada termina a las dos o tres de la tarde. Posteriormente, los trabajadores pasan a entregar la caña cortada para ser pesada y llevada por los camiones al ingenio. Esta operación termina a las seis o siete de la noche, debiendo regresar los trabajadores a las 8 o 9 de la noche a las galeras de albergue. De modo que, en realidad el trabajo temporal dedicaba unas 14 ó 15 horas diarias a la jornada de trabajo.[90]

En las haciendas algodoneras, los trabajadores se levantaban a las tres de la mañana y salían de las galeras a las cuatro y treinta o cinco de la mañana. El corte de algodón comenzaba a las seis en punto y terminaba a las dos o tres de la tarde, hora en que cada trabajador llevaba el algodón a una báscula pare registrar el peso de lo que había cortado. Esta labor también se llevaba de tres a cuatro horas, con lo que el regreso a las galeras producía entre siete y ocho de la noche.

Según Schmid (1973), los trabajadores temporales recibían en 1965/66, en las fincas de algodón, un promedio de 91.06 quetzales (el quetzal estaba la par del dólar EUA) por 74 días de trabajo. Esto significa que cada trabajador ganaba un salario promedio de 1.23 quetzales diarios. En las haciendas cañeras el salario era de 92.70 quetzales por 99 días de trabajo, o sea, 93 centavos de quetzal por jornada. En el café, en esa época, por 136 días de trabajo los cuadrilleros recibieron 88 centavos de quetzal por jornada, lo que significan 119.80 quetzales. Durante la década de los setenta, los salarios no variaron mucho, hasta que en 1980, bajo la presión de una gran huelga de los trabajadores asalariados agrícolas, el salario mínimo fue elevado por el gobierno central.

[90] Ibid.

Cuadro Nº 13

Guatemala: Salarios mínimos establecidos
por la ley para los trabajadores agrícolas.[91]

	Antes de 1980	**En 1980**
Café	1.04	3.20
Caña	1.12	3.20
Algodón	1.20	3.20

NOTA: Los salarios eran calculados por jornada diaria, aunque en realidad el trabajador recibía la remuneración por el peso del producto de que se tratara. Esto quiere decir que el salario diario se calculaba con base en los promedios de peso que los trabajadores eran capaces de cortar durante una jornada.

En 1965/66,[92] una familia campesina de seis personas necesitaba solamente para su alimentación de 1.62 quetzales diarios, cantidad que como se ha visto, estaba por debajo de los salarios promedios pagados en ese entonces. En la década de 1970, las estimaciones del costo mínimo vital de una familia campesina de seis personas eran de 195.00 quetzales por mes, mientras que el salario mínimo establecido en 1980 era de 3.20 quetzales diarios, o sea, 96 quetzales al mes. Esto arrojaba un déficit de 99 quetzales mensuales para cada familia campesina. (Cuadro No. 14.)

Cuadro Nº 14

Guatemala: Costo mínimo vital para una familia rural por mes.[93]

Año	Costo mínimo vital
1971	87.00 (Comisión Nacional del Salario)
1973	101.70
1977	132.70 (SEGEPLAN)
1982	195.00 (SEGEPLAN)

a/ Considerando en promedio 6 personas por familia. El dato es muy aproximativo.

[91] Cuadro tomado de Cardona (1983).
[92] Datos de Schmid (1973). Citado por Figueroa (1976).
[93] Cuadro tomado de Cardona (1983).

Todos los datos anteriores acerca de las condiciones de vida y trabajo de trabajadores asalariados agrícolas guatemaltecos indican que éstos vivían en tales circunstancias, que no ganaban un salario que siquiera les alcanzara para reproducir la fuerza de trabajo gastada o vendida en el proceso productivo de las fincas de agro exportación. Esto explica que el proletariado rural guatemalteco experimentara un proceso rápido de agotamiento y que las expectativas de vida de los asalariados rurales fueran apenas de 32 a 40 años.

En una recapitulación, se puede decir que la clase obrera guatemalteca a la altura de la década de 1970 había alcanzado una conciencia de clase que la hacía actuar colectivamente en defensa de sus intereses frente al conjunto de clases sociales habidos en la sociedad guatemalteca, en especial ante los empresarios y sus organizaciones y frente al Estado. No obstante, globalmente considerada, la clase obrera guatemalteca no había recuperado aun las formas organizativas unitarias, que por ejemplo, logró bajo el período revolucionario (1944-1954) y por ello mismo, no había dado ningún paso en la formulación de un proyecto político obrero para el país.

Sin embargo, la enunciación de un proyecto semejante fue uno de los desafíos que tuvo ante sí durante esa década de los setentas, pero la confluencia de otros proyectos políticos actuantes y la irrupción de otros grupos sociales en la escena nacional impidieron el desarrollo de tal proyecto. En esta década, finalmente, la clase obrera guatemalteca, cuantitativamente hablando, comprendiendo en ella a los trabajadores agrícolas estacionarios y permanentes, así como a las diversas fracciones del proletariado urbano, llegó a la cifra de cerca de medio millón de personas. Había unos 387,660 trabajadores agrícolas asalariados, casi 50 mil obreros industriales y poco más de 80 mil trabajadores de la construcción, del transporte, de las minas, de electricidad, etcétera. (Cuadro No. 15.)

Cuadro Nº 15
Guatemala: Estimación cuantitativa de la clase obrera guatemalteca.

Proletariado agrícola	
Semiproletariado 1/	305,900
Proletariado 2/	81,760
Obreros industriales 3/	47,389
Otras fracciones 4/	
Minas y canteras	1,535
Construcción	48,229
Transporte	30,971
Energía	3,706
TOTAL	**519,490**

1/ Cifra para 1981; estimación de CSUCA-IDRC-SEGEPLAN.
2/ Cifra para 1978779; estimación de Cardona (1983).

A este medio millón de personas habría que agregar otros grupos de asalariados, no propiamente obreros, como eran los maestros, que agrupaban a unos 21 mil hombres y mujeres, y en general los empleados del Estado y los empleados bancarios. Pues bien, de este gran contingente de trabajadores agrícolas, industriales, de servicios y demás, emanó en los años setenta una dinámica de lucha reivindicativa que logró poner en tensión las relaciones entre las diferentes clases sociales del país, pues nada menos que luchó denodadamente por mejorar en su favor el reparto del plusvalor generado por los trabajadores en el proceso de trabajo.

De esa lucha surgió una joven dirigencia sindical que tomó el lugar de la vieja dirigencia venida de los años de la reconstrucción del movimiento sindical después de la derrota de 1954, y fue esa misma dirigencia sindical joven, voluntariosa, audaz, inexperta en algunos sentidos, pero dispuesta a todos los sacrificios necesarios, la que sucumbió en el fragor de la guerra que se había declarado en Guatemala.

CAPÍTULO II

Algunos rasgos de la coyuntura económica de la década

La economía guatemalteca durante la década de 1970 presentaba una serie de fenómenos que le distinguían claramente de otros períodos, tanto por su profundidad, como por las repercusiones económicas y sociales, aunque claro está tales hechos fueron posibles gracias a las características inherentes de la estructura económica del país. De ese modo, de una virtual crisis derivada en gran medida de la recesión internacional y del proceso inflacionario que se desencadenó en la primera mitad de la década, se pasa a un período de expansión económica, como no se había experimentado en los últimos tiempos, como consecuencia, en primerísimo lugar, de un alza sin precedentes del precio del café en el mercado internacional y de una fuerte inyección financiera llegada al país por concepto de inversión extranjera y de ayuda a causa de la catástrofe provocada por el terremoto del 4 de febrero de 1976.

Luego, ya finalizando la década se declara en toda su magnitud una nueva crisis económica en la que se combinan la nueva recesión internacional, caída de los precios de las exportaciones y una fuerte contracción de las inversiones privadas, así como la fuga de capitales como consecuencia de la crisis política. Desde luego, un estudio de mayor profundidad sobre la evolución de la economía guatemalteca durante el período citado encontrará múltiples factores que han desencadenado ese ciclo de crisis-expansión-crisis que se vivió en esos años, pero como es obvio, tal estudio rebasa los objetivos de este ensayo.

1. El proceso inflacionario

El incremento global de los precios de los bienes y servicios no parecía haber sido motivo de mayor preocupación en las esferas gubernamentales guatemaltecas hasta el cierre de diciembre de 1972, pues el nivel inflacionario podía aún considerarse en términos modestos, como puede observarse en los cuadros número 1 y 2.

Sin embargo, a partir de enero y febrero de 1973 se registra un brusco aumento que no habrá de detenerse y que experimentará un aumento anual del 10% al 15% (Cuadros Nos. 1 y 2).

Cuadro No. 1

Guatemala: Evolución de los precios al consumidor (1946 = 100.0).

Mes	**Índice**	**Incremento anual**
Julio 1972	151.1	
Agosto	149.9	-0.7
Septiembre	145.9	-2.6
Octubre	144.3	-1.0
Noviembre	145.5	0.8
Diciembre	148.2	1.8
Enero 1973	158.5	6.9
Febrero	159.9	0.8
Marzo	162.0	1.3
Abril	162.5	0.3
Mayo	170.1	4.6
Junio	170.5	0.2

Fuente: Banco de Guatemala

Cuadro No. 2

Guatemala: Evolución de la inflación.

Año	**Índice Inflacionario**	**Incremento anual**
1962	62.3	
1963	62.4	0.1
1964	62.3	-0.1
1965	61.8	-0.8
1966	62.2	0.6
1967	62.5	0.4
1968	63.7	1.9
1969	65.0	2.0
1970	66.6	2.4
1971	66.3	-0.4
1972	66.6	0.4
1973	76.2	14.4
1974	88.3	15.8
1975	100.0	13.2
1976	110.7	10.7
1977	127.6	15.2
1978	134.5	5.4
1979	150.0	11.5
1980	166.0	10.6
1981	185.0	11.4

Fuente: Cuadro elaborado por el autor en base a la unión de las series de Índices de precios al consumidor, base 1946 y 1975 – 100.0 área urbana región central. Banco de Guatemala.

Está claro que entre los causantes directos del proceso inflacionario, que a la altura de 1973 se comienza a vivir en Guatemala se encuentran, además de la situación interna, fenómenos externos que gravitan decisivamente en la economía guatemalteca, entre los cuales se pueden citar los primeros síntomas de la recesión generalizada que habrá de presentarse en 1974/1975, tales como la crisis del dólar, la especulación con el oro y otros bienes. Ante semejantes signos, entre otros países, Estados Unidos, cuya economía es decisiva en la marcha de la economía mundial, tomó una serie de medidas, verbigracia: la regulación de exportaciones principalmente de granos básicos con el objeto de detener el proceso inflacionario interno y limitar sus importaciones para equilibrar su balanza de pagos. Tales medidas necesariamente incidirían en la economía guatemalteca, cuyo comercio depende entre un 30 y 40% del intercambio con EUA. Por ejemplo, Guatemala ha importado maíz de EUA frente a su déficit interno de granos, así como semilla de algodón y aceite de soya, productos afectados por las medidas de EUA.

Naturalmente, lugar destacado ocupó en la escalada inflacionaria el alza violenta de los precios del petróleo luego de la guerra árabe-israelí en octubre de 1973, cuyo efecto a nivel mundial es de sobra conocido. En Guatemala, en donde la comercialización del petróleo y sus derivados están en manos de empresas transnacionales, el alza del crudo determinó que en 1974 el valor de las importaciones de petróleo y combustibles se haya incrementado en un 178% con respecto al valor de dichas compras en 1973, hecho que lógicamente desató una escalada inflacionaria interna directamente en los precios e indirectamente afectando los costos de producción. Así por ejemplo, el maíz, cultivo de gran importancia en Guatemala por la magnitud de su consumo, registró un incremento en los costos de producción equivalente a un 18% por quintal producido.[94] En general, tres granos básicos, maíz, frijoles y arroz experimentaron fuertes alzas en sus precios en el período inmediatamente anterior al aumento del petróleo, al parecer como consecuencia de malas cosechas, por un lado, y del aumento en el costo de la maquinaria, de los fertilizantes, así como de cierta especulación, por el otro. He aquí la evolución de los precios de los tres granos citados:

[94] *Inforpress Centroamericana* No. 266. 3 de septiembre de 1977. Guatemala, C.A.

Cuadro No. 3
Guatemala: Alza de los precios de tres granos básicos.
Mayo 1972 – mayo 1973.

	(Centavos de quetzal por kilogramo)		
Grano	Mayo 1972	Mayo 1973	Incremento
Maíz	8.8	15.4	75.0 %
Frijol	22.0	34.8	58.1 %
Arroz	24.2	30.1	24.3 %

Fuente: Inforpress Centroamericana No. 55, 22 de agosto de 1973, Guatemala C.A.
Nota: Similares fenómenos ocurrieron en otros productos agrícolas de consumo interno.

Cuadro No. 4
Guatemala: Índice de precios de 46 artículos de primera necesidad
en la ciudad de Guatemala. 1970-1975 (al consumidor, agosto 1946=100).

	Índice Total	Alimentos	Combustibles	Vivienda	Vestuario	Otros
No. de Artículos	46	25	4	-	8	9
Ponderaciones	100.0	57.3	6.2	15.2	9.1	12.2
1970	147.0	162.4	114.0	110.8	131.7	148.2
1971	146.3	159.3	115.6	110.8	133.4	154.9
1972	147.0	159.4	117.4	110.8	138.3	156.2
1973	168.2	190.2	130.1	110.8	160.3	162.6
1974	195.0	220.4	200.1	110.8	178.3	190.5
1975	220.6	252.5	205.9	110.8	222.3	214.4

Fuente: Boletín Estadístico Banco de Guatemala, octubre-noviembre-diciembre, 1978.

En resumen, en la primera mitad de la década de 1970, el costo de la vida subió en un 101.9%, en tanto que los salarios se incrementaron, para la industria manufacturera, en un 39.0%, pero el quetzal perdió poder adquisitivo en un 50.5% para el mismo lapso, lo que significa que el salario real de los trabajadores en la industria se redujo en un 11.5%.

El impacto inflacionario de 1972 a 1975 es importante, pues el movimiento de conflictos reivindicativos aún no se había generalizado, mientras que a partir de 1976, los conflictos laborales se extendieron a un nivel sin precedentes, razón por la que en 1978 se registra un leve un aumento de los salarios. Sin embargo, el desequilibrio entre el incremento del alza del costo de la vivienda y

los incrementos salariales promedio, que dan por resultado la caída del salario real, se debe sumar el hecho de que la jornada de trabajo sufrió durante el mismo período un incremento del 3.4%.

De tal suerte, no queda ninguna duda que el impacto de la crisis recayó directamente sobre los trabajadores, el insignificante incremento salarial nominal logrado por los sindicatos a un costo muy alto de luchas y sacrificios, el empresariado respondió, aparte de la represión estatal, con un aumento en la jornada de trabajo.[95]

Cuadro No.5
Guatemala: Índice de precios de 145 artículos de primera necesidad en el área urbana, 1976-1980 (al consumidor, enero-diciembre 1975=100).

	Índice Total	Alimentos	Vivienda Combustible y Servicios	Vestuario y Calzado	Bienes para el hogar	Gastos de Transporte	Gastos Diversos	Área no urbana Alimentos
No. de Artículos	145	51	8	28	18	8	32	51
Ponderaciones	100	43.8	12.8	12.6	4.7	5.2	20.9	62.8
1976	110.7	109.6	109.7	124.7	111.8	103.5	106.7	104.7
1977	127.6	121.7	131.1	147.1	121.2	107.7	118.2	122.1
1978	134.5	127.3	147.3	163.2	124.2	112.6	132.3	128.3
1979	150.0	140.4	---	---	---	---	---	---
1980	166.0	156.1	---	---	---	---	---	---
1981	185.1	173.7	---	---	---	---	---	---

Fuente: Banco de Guatemala y CEPAL.

2. Crisis y expansión

Durante el periodo 1974-1975 se presentó en toda su magnitud una profunda recesión en la economía capitalista mundial. Esta recesión, la primera de carácter generalizado después de la segunda guerra mundial, fue caracterizada por varios autores como una crisis clásica de sobreproducción y, como se sabe, entre otras cosas tuvo como rasgo característico el hecho de haber sido acompañada de una aceleración de la inflación.

En el caso de la economía guatemalteca, la crisis de 1974-1975 se manifestó plenamente en 1975, ya que todos los indicadores económicos ofrecen una sensible reducción en las tasas de

95 Para los obreros agrícolas, cuyo salario se pagaba generalmente por tarea trabajada en 25 varas de tierra, cuando en enero de 1975 fue acordado por el gobierno un nuevo salario mínimo de 1.04 de quetzal por día, gran cantidad de terratenientes aumentaron la tarea de 25 a 40 varas de tierra trabajada en diversas maneras. En realidad, este modo de alargar la jornada de trabajo en las haciendas guatemaltecas era de uso frecuente. Información tomada de Figueroa (1976).

crecimiento con respecto a los dos o tres años anteriores. Así, la contracción del comercio mundial hizo bajar el crecimiento del valor de las exportaciones, tanto a Centroamérica, como al resto del mundo, habiéndose obtenido una tasa de crecimiento bastante menor que el año precedente. En efecto, el crecimiento del valor de las exportaciones totales fue de un 31.1% en 1974, frente a un 12.0% en 1975 (cuadro No. 15).

Por lo que hace al crecimiento económico general, el Producto Interno Bruto manifestó en 1975 una reducción de su tasa de incremento por tercer año consecutivo, habiendo sido ésta la segunda menor tasa de aumento de toda la década de los setenta. Así, el PIB se incrementó en 1975 tan sólo en un 1.9% mientras que en el año anterior el crecimiento fue de un 6.3%. Ese año también fue el único de la década en el que el sector industrial experimentó un decrecimiento en su actividad, tanto en lo que a la producción industrial bruta se refiere, como a su participación en el PIB. Lo mismo sucedió con la rama del PIB de comercio al por mayor y menor.

Cuadro No. 6
Guatemala: Inversión bruta fija

			(Millones de quetzales a precios de 1970)			
Año	**Pública**	**%**	**Privada**	**%**	**Total**	**%**
1974	61		210		271	
1975	65	6.5	220	4.7	285	5.1
1976	111	70.7	313	2.2	424	48.7
1977	128	15.3	335	7.0	463	9.1
1978	124	-3.1	373	11.3	497	7.3
1979	134	8.0	328	-12.0	462	-7.0
1980	169	26.1	250	-23.7	419	-9.3
1981	216	27.8	218	-12.8	434	3.5

Fuente: CEPAL
Nota: El porcentaje se refiere al incremento con respecto al año anterior

Un buen número de indicadores económicos registraron una considerable reducción, ya sea en la tasa de crecimiento, como en el crecimiento real absoluto: la inversión bruta fija demostró un bajo incremento, el consumo privado decreció en un alarmante 25%, todo lo cual redundó lógicamente en una caída del PIB percápita, que experimentó una reducción del orden del 0.4%, etc. Quizá los únicos signos favorables hayan sido el hecho de que el índice inflacionario fue un poco menor que en el año anterior y que

el nivel del empleo, pese a todo, aumentó en un 10%, uno de los mayores incrementos del período. Es más, extrañamente, las cifras disponibles registran un aumento del 32.6% en el empleo en la industria manufacturera.

Cuadro No. 7

Guatemala: PIB por habitante (Índice de crecimiento)

1973	**2.8**
1974	4.4
1975	-0.4
1976	4.4
1977	4.2
1978	1.7
1979	1.2
1980	0.4

Fuente: CEPAL

Cuadro No. 8

Guatemala: consumo total (millones de quetzales de 1970).

Año	Del gobierno general	%	Privado	%	Total	%
1974	162	---	1859	---	2021	---
1975	184	13.5	1391	-25.1	2115	4.6
1976	199	8.1	2025	45.5	2225	5.2
1977	212	6.5	2186	7.9	2398	7.7
1978	226	6.6	2393	9.4	2519	5.0
1979	233	3.0	2387	-0.2	2620	4.0
1980	260	11.5	2465	3.2	2725	4.0
1981	267	2.6	2517	2.1	2784	2.1

Fuente: CEPAL

Desde luego, detrás de esta grave caída de la economía guatemalteca gravitaron los efectos de la recesión internacional que actuaron directamente, por ejemplo, en el deterioro de los términos del intercambio, dado el incremento de los precios de los productos de importación (de origen industrial mayoritariamente) y la baja del precio de los productos de exportación. Se tiene el caso, por ejemplo, que el café, producto principal de exportación del país sufrió una baja del 12.2% en el precio en el mercado internacional. Lo mismo sucedió con la carne y otros productos. El comercio con Centroamérica, de vital importancia para la industria manufacturera guatemalteca, se vio afectado durante ese año, pues el incremento anual de las ventas guatemaltecas al resto de países del Mercado

Común Centroamericano fue únicamente del orden del 6.7%, frente a una tasa de aumento del 26.3% en 1974 y 37.2% en 1973. Se puede concluir que en 1975 fue un año de crisis generalizada en la economía guatemalteca como resultado de la recesión internacional, siendo aquella de capitalismo subdesarrollado dependiente de la evolución de la economía del mundo capitalista desarrollado.

Cuadro No. 9

Guatemala: Términos del intercambio (1958 = 100)

1970	88.6
1971	80.1
1972	73.0
1973	74.2
1974	67.2
1975	65.3
1976	67.4
1977	82.7
1978	73.0
1979	64.5
1980*	64.5
1981*	59.4

Fuente: Consejo Nacional de la Secretaría de Planificación Económica de Guatemala.
(*) CEPAL

Sin embargo, a finales de 1975 y principios de 1976 sucedieron dos fenómenos naturales, cuyas consecuencias económicas, combinadas con la reactivación de la economía internacional que se comenzó a experimentar a lo largo de 1976, habrían de dar un giro de 180 grados a la situación económica guatemalteca: a finales de 1975 una fuerte helada destruyó buena parte de la cosecha de café en Brasil, principal productor y exportador del grano en el mundo y luego, el 4 de febrero de 1976 un terremoto se abatió sobre una extensa faja central del territorio guatemalteco habiendo provocado la muerte de unas 23 mil personas, lesiones de diverso grado a otras 75 mil, así como la destrucción de algunas obras de infraestructura (puentes, daños a vías férreas y carreteras) y dejó sin vivienda a unas 250 mil familias.

Los efectos de la helada en las plantaciones brasileñas de café no tardaron en manifestarse en el mercado internacional del grano. Cuando finalizó 1976, el precio del café era de unos 50 dólares el quintal (45.4 kilogramos) oro, pero durante el primer trimestre de 1977, el precio del café logró niveles insospechados: en marzo el

quintal de café oro llegó a valer hasta 338 dólares.[96] El precio promedio del café guatemalteco durante 1977 fue de 183.95 dólares el quintal oro. De esa cuenta, en 1977 el valor de las exportaciones de café en Guatemala alcanzó los 526 millones de dólares, esto es, el 45.3% del valor total de las exportaciones de ese año y el 116.4% de incremento con respecto al valor de las ventas del grano en 1976. (Cuadro No.10).

La fuerte inyección de divisas que representaron las ventas del café[97] de inmediato reactivó la economía guatemalteca. Solamente el gobierno central vio incrementados sus ingresos de orden tributario en un 45% con respecto al año anterior, del cual los ingresos por impuestos a la exportación de café determinaron dicho incremento. En efecto, para ese año los impuestos sobre el comercio exterior alcanzaron 249 millones frente a 119 millones de quetzales en el año precedente. Se estima que el monto de dinero por concepto de impuesto a la exportación de café fue de un 35% respecto al total de los ingresos tributarios sobre el intercambio internacional,[98] lo que equivale a unos 210 millones de quetzales aproximadamente ingresados al gobierno central por impuestos a las ventas de café.

Cuadro No. 10
Guatemala: Evolución de los precios de café oro FOB
(quetzales por quintal)

Año	Quetzales por quintal
1970	45.87
1971	43.85
1972	46.21
1973	58.71
1974	64.08
1975	56.20
1976	94.76
1977	183.95
1978	165.32
1979	141.22

Fuente: Banco de Guatemala

96 Estimación hecha por Horst Strckmeyer, director de la división de América Central del FMI en un estudio titulado “Los precios del café y América Central”, documento cuyas partes más importantes fueron publicadas por *Inforpress Centromaericana* No. 269, 24 de noviembre de 1977.
97 *Inforpress Centroamericana* 225, 13 de enero de 1977.
98 Estudio del Banco de Guatemala sobre tres cultivos de exportación: café, algodón y caña de azúcar, el que en sus partes más importantes fueron publicadas por *Inforpress Centroamericana*.

El fenómeno telúrico de febrero de 1976 no afectó el aparato productivo del país. Salvo los daños ocasionados a algunos puentes y a la principal vía de comunicación para el transporte de las exportaciones, la carretera al Atlántico, los estragos y pérdidas se registraron en las viviendas de las zonas rurales afectadas y en algunos barrios de la ciudad de Guatemala, así como varios edificios destinados a oficinas particulares, sectores en donde se reportó la mayor cantidad de víctimas.

Las necesidades derivadas de la reconstrucción y reparación de los daños, así como la creciente inversión estatal en obras de infraestructura (proyectos hidroeléctricos y otros) hicieron que el gobierno tomara el camino del mayor endeudamiento externo. Por otra parte, la inversión extranjera mantuvo en 1976 un elevado incremento iniciado realmente desde el año anterior (en gran proporción vinculado con la exploración petrolera y a la explotación del níquel), del orden de los 72 millones de dólares en 1975, y 86.1 millones de dólares en 1976, frente a 39 millones en 1974 y 30 millones en 1973.

Con relación directa al terremoto, existió un movimiento de 51.6 millones de dólares por concepto de pagos de las compañías aseguradoras internacionales, ante tan sólo 4.5 millones en el año anterior.[99] Las transferencias alcanzaron en ese año 136 millones de dólares, habiendo correspondido la mayor parte a donaciones en efectivo de organizaciones internacionales por concepto de ayuda para la reconstrucción. De modo que, las entradas de divisas vinculadas de una u otra manera al terremoto, los ingresos por cuenta de las exportaciones de café y las inversiones extranjeras originaron que en 1977 el nivel de las reservas monetarias netas se elevara en un 38% con respecto a 1976 y en un 139% en relación a 1975, año pre terremoto y pre alza del precio del café.

Semejante existencia de activos monetarios vio la salida por la vía de la actividad de la construcción, habida cuenta de que la reparación de los daños provocados por el terremoto fueron ubicados precisamente en ese sector. Sin embargo, también importa el hecho de que la estructura productiva en Guatemala no fue capaz de aprovechar la presencia de tales activos en inversiones que a la larga redundaron en el desarrollo de la actividad industrial, por ejemplo, y de la economía del país en general, de ahí que en el largo plazo, una vez vuelta la construcción

[99] *Inforpress Centroamericana* Nº 225,13 de enero de 1977.

a sus niveles “normales”, las otras actividades económicas, como la agricultura y la industria mantuvieron su “normal” desarrollo lento y condicionado a las presiones económicas internacionales.

La construcción alcanzó en 1976 un inusitado incremento: 74% con relación a 1975. Todavía en 1977 mantuvo un crecimiento aceptable del 17.3%, pero de allí en adelante experimentó una sostenida reducción, tanto en términos relativos como absolutos. El crónico déficit fiscal en los ingresos y gastos del gobierno central se acentuó más, paradójicamente, a partir de los años del auge cafetalero, con lo que las operaciones del gobierno debieron depender cada vez más del financiamiento interno y externo. Los funcionarios gubernamentales creyeron ver en el ascenso de las reservas monetarias internacionales una permanente capacidad de pago del país. Las importaciones crecieron en un 32.3% en 1976, 28% en 1977 y 11% en 1978. Paralelamente, las exportaciones se incrementaron en 18% en 1976, 52% en 1977 (a causa del alza del precio del café), pero cayeron al -5.8% a tan corto plazo como fue en 1987. El saldo desfavorable en la balanza comercial fue cada vez mayor, ya que así como ingresaron divisas, de ese modo salieron por concepto de importaciones, en esencia no destinadas a adquirir bienes de capital para ser utilizados en el aparato reproductivo guatemalteco.

Cuadro No. 11

Guatemala: Reservas Internacionales Netas
Saldos a fin de año/en millones de quetzales.

1971	68.7
1973	195.6
1974	185.1
1975	262.0
1976	454.0
1977	628.0
1978	682.0
1979	663.0
1980	351.0
1981	-98.0

Fuente: CEPAL

Cuadro No. 12
Guatemala: Valor de las Principales Exportaciones
(Millones de dólares)

	1970	1971	%	1972	%	1973	%	1974	%	1975	%	1976	%
TOTAL	290.1	283.2	-2.3	327.4	15.6	436.1	33.2	572.1	31.1	640.8	12.0	760.1	18.6
Café	100.6	96.3	-4.2	105.3	9.3	145.6	38.2	172.9	18.7	164.2	-5.0	243	47.9
Algodón	26.5	25.3	-4.5	40.1	58.4	46.6	16.2	68.3	46.5	74	8.3	84.9	14.7
Banano	20.5	18.5	-9.7	25.6	38.3	24.7	-3.5	31.5	27.5	34.5	9.5	45.7	32.4
Carne	12.6	17.4	38.0	18.0	3.4	25.1	39.4	21.5	-14.3	16.9	-21.3	24.9	47.3
Azúcar	9.2	9.2	7.6	16.1	62.6	4.9	36.0	49.6	126.6	115.6	133.0	106.7	-7.6
Cardamomo	----	----	----	----	----	4.6	----	7.7	67.3	10.0	29.8	15.3	53.0
Cacao	0.1	0.5	400	0.3	-40	0.3	0.0	0.9	200.0	0.6	33.3	0.9	50.0
Ajonjolí (semilla)	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----
Níquel	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----
Petróleo	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----
Otros	120.6	115.3	-4.3	122.0	5.8	167.3	37.1	219	30.9	207.7	-5.1	238.7	14.9

	1977	%	1978	%	1979	%	1980	%	1981	%
TOTAL	1,160	52.6	1,092	-5.8	1,221	11.8	1,522	24.6	1,304	-14.3
Café	536	116.4	475	-9.6	432	-9.0	464	7.4	323	-30.3
Algodón	154	81.3	139	-9.7	189	35.9	165	-12.6	173	4.8
Banano	21.1	-53.8	24	13.7	19	-20.8	44	131.5	50	13.6
Carne	27.8	11.6	31	11.5	38	22.5	28	-26.3	33	17.8
Azúcar	81.8	-23.3	26	-68.2	35	34.6	69	97.1	85	23.1
Cardamomo	27.0	76.4	27	0.0	49	81.4	56	14.2	34	-39.2
Cacao	12.0	1,233.3	8	-33.3	6	-25.0	2	-33.3	1	-50.0
Ajonjolí (semilla)	6.0	----	9	50.0	12	33.3	10	-16.6	16	60.0
Níquel	----	----	7	----	27	285.7	59	118.5	----	----
Petróleo	----	----	----	----	----	----	24	----	22	-8.3
Otros	303.	26.9	346	14.1	414	19.6	599	44.6	379	-36.7

Cuadro No. 13

	1970	1971	%	1972	%	1973	%	1974	%	1975	%	1976	%	1977	%
Total	295.2	317.1	7.4	329.8	4.0	433.7	31.5	705.2	62.6	735.3	4.2	973.5	32.3	1248.8	28.2
Bienes de Consumo	87.7	89.4	1.9	91.1	1.9	116.8	28.2	162.6	39.2	164.9	1.4	227.8	38.1	284.2	24.7
Duraderos	22.5	29.1	5.8	29.5	1.3	37.2	26.1	56.1	50.8	53.8	-4.0	80.0	48.6	114.2	42.7
No duraderos	60.2	60.3	0.1	61.6	2.1	79.6	29.2	106.8	33.7	111.1	4.3	147.8	33.0	170.0	15.0
Bienes Intermedios	141.7	148.1	4.5	162.7	9.8	220.8	35.7	407.36	84.4	394.2	-3.2	476.8	20.9	628.4	31.7
Petróleo y Combustible	14.9	18.1	21.4	25.2	39.2	33.0	30.9	92.0	178.7	103.3	12.2	109.5	6.0	142.2	29.8
Materiales construcción	18.5	16.2	- 12.4	15.6	-3.7	24.9	59.6	46.4	86.3	37.5	- 19.1	73.4	95.7	82.0	11.7
OTROS	108.3	113.8	5.0	121.9	7.1	162.9	33.6	268.9	65.0	253.4	-5.7	293.9	115.9	404.2	37.5
Bienes de Capital	65.8	79.6	20.9	76.0	-4.5	96.2	26.5	135.3	40.6	176.2	30.2	268.9	52.6	335.7	24.8
Para la Agricultura	5.7	6.6	15.7	7.4	12.1	9.7	31.0	15.2	56.7	19.4	17.6	24.0	23.7	34.9	45.4
Para la Industria	43.0	42.8	-0.4	48.2	12.6	58.3	20.9	83.5	43.2	99.8	19.5	171.5	71.8	184.4	7.5
Para el Transporte	12.7	24.9	96.0	15.1	60.6	24.9	64.9	33.9	36.1	52.5	54.8	65.5	24.7	94.5	44.2
OTROS	4.4	5.3	20.4	5.3	0.0	3.3	- 37.7	2.7	-18.1	4.5	66.6	7.9	785.5	22.0	178.4

Fuente: Banco de Guatemala y CEPAL

Cuadro No. 14

Guatemala: Ingresos y Gastos del Gobierno Central
(Millones de quetzales)

	1970	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
1. Ingresos Corrientes	165	213	280	330	407	591	661	688	747	739
Ingresos Tributarios	148	192	255	301	370	557	621	621	678	652
Directos	24	32	39	63	68	80	102	97	100	110
Indirectos	78	103	215	238	303	477	519	524	578	541
Sobre el Comercio Exterior	46	57	80	91	119	249	264	241	259	171
Ingresos No Tributarios	17	21	25	29	---	---	---	---	---	---
2. Gastos Corrientes	148	176	219	269	336	405	476	540	678	722
De Operación	133	152	190	---	----	---	---	---	---	---
Transferencia	15	24	29	---	---	---	---	---	---	---
3. Ahorro en Cuenta Corriente (1 – 2)	17	37	61	61	71	186	185	128	69	17
4. Gastos de Capital	41	84	104	126	296	284	323	382	515	684
Inversión Real	36	71	77	85	---	---	---	---	---	---
Inversión Financiera	5	13	26	10	---	---	---	---	---	---
5. Gastos Totales (2+4)	189	260	323	395	632	689	799	922	1193	1406
6. Déficit (o superávit fiscal (3-4)	-24	-47	-43	-65	-225	-98	-138	-254	-446	-667
7. Financiamiento del déficit.	24	47	43	71	225	98	138	254	446	667
Financiamiento Interno	-1	26	24	52	263	57	37	122	328	572
Financiamiento Externo	25	21	19	19	22	41	101	132	118	95

Fuente: CEPAL

Cuadro No. 15
Guatemala: Saldo de la Balanza Comercial
(Millones de dólares)

Año	Exportaciones	%	Importaciones	%	Saldo
1970	290.1	---	295.2	---	-5.1
1971	283.2	-2.3	317.1	7.4	-33.9
1972	327.4	15.6	329.8	4.0	-2.4
1973	436.1	33.2	433.7	31.5	2.4
1974	572.1	31.1	705.2	62.6	-133.1
1975	640.8	12.0	735.3	4.2	-94.5
1976	760.1	18.6	973.5	32.3	-213.4
1977	1,160.0	52.6	1,248.8	28.2	-88.8
1978	1,092.0	-5.8	1,391.0	11.3	-299
1979	1,221.0	11.8	1,504.0	8.1	-283
1980	1,522.0	24.6	1,598.0	6.2	-76
1981	1,304	-14.3	1,673.0	4.6	-369

Fuente: Banco de Guatemala y CEPAL
Nota: Los porcentajes se refieren al incremento con respecto al año anterior.

Conviene ahora detenerse para hacer las siguientes consideraciones: como ha sido demostrado, el cultivo y exportación del café ha sostenido en elevada proporción el crecimiento económico del país. Según un informe del Banco de Guatemala, el cultivo del café ha representado entre un 30 y 32 por ciento de la producción agrícola guatemalteca y, como ya se ha visto, las exportaciones del grano son las más importantes del país. Sin embargo, el Banco de Guatemala estima que los pagos al exterior por concepto de importación de insumos, maquinaria y equipo para la producción de café representan un 20% del total de los ingresos por concepto de exportación del mismo grano. En tanto, tal porcentaje es del orden del 47.6% para el algodón, segundo cultivo de exportación en importancia.[100] El informe citado supone que el bajo porcentaje de gastos de importación para la producción de café se debe a que el país tiene uno de los rendimientos de producción más bajos del mundo, ya que el rendimiento nacional es de 8.5 quintales de café por manzana.[101] Sin embargo, en el año agrícola 1975-1976, cuando los precios del café aún no se habían disparado, la rentabilidad del café alcanzó un 30.3% contra 28.9% en el azúcar y 34.8% en el algodón.[102]

100 Estudio Banco de Guatemala. op.cit.
101 Una manzana equivale a 0.7 hectáreas.
102 Publicado por *Inforpress Centroamericana.*

En realidad, la causa del bajo rendimiento del cultivo del café en Guatemala parece ser más bien consecuencia de una política deliberada del sector cafetalero, pues ante la inseguridad provocada por las oscilaciones del mercado internacional, este sector prefiere mantener un bajo nivel de tecnificación que absorbe la menor inversión posible. Esto resulta factible, si se toma en cuenta la alta rentabilidad del cultivo, por el hecho de poder contar con una abundante fuerza de trabajo que determina el bajo nivel de los salarios pagados en ese sector. Además, existe cierto ahorro en prestaciones sociales que deberían pagarse a los trabajadores, pero que no se hacen efectivas por el carácter temporal y migratorio de la fuerza de trabajo.

Según el estudio citado, en el año agrícola 1975-1976, el salario pagado en el café fue de 275.25 quetzales per cápita por temporada, mientras que en el algodón dicho monto fue de 305.77 quetzales por temporada y en la caña de azúcar 305.55 quetzales por temporada. Luego, cuando el Banco de Guatemala hace una comparación entre el monto de los salarios pagados por cada cultivo y su valor agregado, llega a la conclusión de que “la participación relativa de los salarios dentro del valor agregado permite apreciar que con excepción del maíz, en el resto de los cultivos un mayor porcentaje del valor agregado lo constituye primordialmente el renglón utilidades del empresario”. Las comparaciones indicadas son las siguientes.

Cuadro No. 16

Comparación del valor agregado por cultivo con los salarios pagados (Miles de quetzales).

CULTIVO	VALOR AGREGADO	MONTO DE SALARIOS	PARTICIPACIÓN RELATIVA (%)
Algodón	77,602.8	15,908.4	20.5
Café	106,119.0	44,009.4	41.5
Caña de azúcar	44,650.9	10,994.2	25.0
Maíz	62,899.1	48,491.9	77.1

Fuente: Banco de Guatemala

Cabe aclarar que el 41.5% que constituyó la participación relativa de los salarios en el valor agregado del café, fue registrado en el año agrícola 1975-1976 cuando aún no se había producido el alza del café en el mercado internacional. De modo que, cuando se precipitó el aumento de los precios del grano a los niveles inusitados que ya se han visto, la participación relativa de los salarios en el valor agregado en el cultivo del café se redujo a sólo

el 12%, pues aunque los precios del café subieron vertiginosamente en el mercado mundial, los salarios de los obreros agrícolas se mantuvieron estáticos en el país.

3. De nuevo la crisis

El crecimiento económico, y las tasas de expansión en aspectos como la inversión privada, el incremento del consumo privado, el índice de las reservas monetarias internacionales, etcétera, se mantuvieron en niveles de incremento aceptables, a causa de los efectos aún presentes de la expansión inusitada de 1977. No obstante, los primeros signos recesivos comenzaron a notarse en 1978. La construcción, sector muy dinámico en los años precedentes, mantuvo un ritmo de actividad alto, pero su participación en el PIB registró una leve reducción en 1978; las exportaciones sufrieron también en ese año una reducción del 5.8%, etcétera. Un elemento decisivo en esta disminución del crecimiento de varios sectores lo constituyó la vuelta del café a precios más "normales", fenómeno que no sucedió con los precios de las importaciones, lo cual determinó un nuevo deterioro en la relación de los términos del intercambio, que habían experimentado cierta recuperación en el año precedente.

Es significativo que la tasa de absorción del empleo haya sido en 1978 la más alta del periodo en la rama de la agricultura, fenómeno que puede explicarse en el aumento en la inversión en esa rama estimulada por los buenos precios aún vigentes. Sin embargo, en el caso de la industria manufacturera, cuyo aumento en la producción bruta fue del 6.5% y de su participación en el PIB del 10.3, el empleo sufrió una reducción del 0.2% con respecto al año anterior. Esta contracción del empleo en la industria manufacturera pudo deberse al clima de agitación obrera habido casi todo ese año. No puede dejar de observarse que un nuevo incremento en la absorción del empleo en la industria manufacturera se registró en 1980, año del clímax represivo contra el movimiento obrero y popular en general. Pareciera que aún en épocas de crisis económica el capital guatemalteco puede contratar fuerza de trabajo (como en el caso de 1975), pero ante el aumento del movimiento obrero, aún en tiempos de expansión económica, se opta por la contracción del empleo.

En 1979, la inversión privada sufrió una considerable caída del orden del 12%. Los términos del intercambio se deterioraron en un 11%, el precio del café continuó el descenso, llegando de 165.32 quetzales el quintal oro en 1978, a 141.22 quetzales en 1979. El

consumo privado, en consecuencia, se redujo levemente y el PIB per cápita cayó aún más, luego de su deterioro en el año precedente.

En general se estima que la contracción del dinamismo de la economía guatemalteca durante ese año se debió en parte a la desaceleración de los factores del crecimiento de los años anteriores (fuerte alza en los precios de los productos de exportación, auge de la construcción e ingreso de capitales destinados a la reconstrucción, etc.) pero ahora también parecen haber actuado otros elementos de orden extraeconómico que a la postre fueron decisivos en la grave depresión de la economía del país. Así por ejemplo, el triunfo revolucionario en Nicaragua en julio de 1979 y el golpe de Estado en El Salvador en diciembre de ese mismo año determinaron el desequilibrio del comercio intercentroamericano (vital para la industria manufacturera guatemalteca) y causaron la reducción de la inversión privada, tanto interna como la extranjera, como resultado de la falta de confianza del capital ante la marea revolucionaria que ya había cubierto Nicaragua y surgía en El Salvador.

En el plano interno, la ola de terror que fue desatada contra el movimiento obrero y popular logró detener las movilizaciones obreras, pero al mismo tiempo la insurgencia armada cobró gran importancia en los años siguientes, al punto de provocar una verdadera estampida de capitales hacia el exterior y una crisis estatal que culminó con el golpe de Estado de marzo de 1982.

Las tendencias recesivas aparecidas en 1979 se mantuvieron durante los dos años siguientes, pese a algunos signos de recuperación en 1980, que por lo demás resultaron meramente coyunturales. De esa cuenta, el sector más dinámico en 1980 fue el de la industria manufacturera, cuyo índice de participación en el PIB creció en un 6.0% y el de su producción bruta un 6.5%, constituyendo con ello el mayor índice de crecimiento en el PIB, después de la minería, la cual había crecido en los últimos años a niveles sin precedentes, pero que su participación en el PIB era apenas del 0.39%. De nuevo se resalta la coincidencia entre el dinamismo de la industria manufacturera, que se tradujo en una absorción de fuerza de trabajo del orden del 13.5%, (el mayor incremento en los últimos cuatro años) con el punto más alto en la represión contra el movimiento sindical y popular.

Sin embargo, la inversión bruta fija privada alcanzó ese año la mayor reducción con relación a los años anteriores no cayendo la inversión bruta fija total a niveles mayores por el hecho de que la inversión del gobierno compensó la baja en la inversión privada. Empero, la elevada inversión pública provocó un déficit fiscal equivalente al 14.5% del total del PIB y un 75% mayor que el déficit fiscal registrado el año anterior.

Los fenómenos de orden político, guerra civil cada vez más abierta en El Salvador, el incremento vertiginoso de las acciones de la insurgencia armada en el interior de Guatemala, así como la política de altas tasas de intereses en el sistema bancario de los Estados Unidos, y la renuencia de las autoridades bancarias guatemaltecas a elevar las tasas de interés para así evitar la salida de divisas y de imponer controles cambiarios, determinaron la salida masiva de capitales al exterior provocando con ello una creciente falta de liquidez.

Cuando finalizó 1980, las reservas monetarias internacionales netas habían descendido a 351 millones de dólares frente a 663 millones de dólares del año anterior. Pareciera como si las autoridades bancarias guatemaltecas hubiesen operado en la lógica del capital privado, esperando a que el nivel de las reservas internacionales llegara hasta su nivel más bajo para imponer el control bancario, el cual se decretó finalmente en abril de 1981 cuando ya los capitales guatemaltecos estaban colocados en los bancos extranjeros.

El resultado de esta situación económica fue una nueva caída del PIB por habitante, un bajo nivel del consumo privado, el crecimiento del PIB en solo 3.5%, etcétera. pero las consecuencias de esta crisis se hicieron sentir con toda su fuerza el año siguiente, cuando la economía entró de lleno en el estancamiento. Entre los elementos de mayor incidencia en la depresión económica de 1981 se cuentan un nuevo deterioro de la relación del intercambio, como resultado de la caída de la demanda internacional, la retracción económica del resto de los países centroamericanos, por lo general más severa que en Guatemala, lo que determinó la reducción relativa de las ventas de la región, la desconfianza en la inversión ante los problemas de índole política que afectaban al área centroamericana y en especial la lucha armada en el interior del país en ascenso cada vez mayor.

El año terminó con -98 millones de dólares en reservas monetarias netas con el índice inflacionario ligeramente mayor al de 1980, con

el mayor déficit comercial de todo el período y con una brusca reducción del empleo; un crecimiento del PIB tan sólo del 1.0% (menor que el de 1975, año de la gran crisis), pero esta vez, la crisis económica estaba vinculada directamente con la crisis política general que vivió en esos años el país, lo cual hacía una sustancial diferencia con la crisis de 1975.

Cuadro No. 17
Guatemala: indicadores del endeudamiento externo
(Millones de dólares).

	1976	1977	1978	1979	1980 a/	1981 a/
Deuda externa total b/	588	669	821	934	1,057	----
Deuda Pública y privada garantizada por el Estado	233	296	391	511	609	800
Servicio de la deuda externa.	20	22	24	31	35	45
Amortizaciones	14	14	14	18	19	25
Intereses	6	8	10	13	16	20
Servicio de la deuda externa como porcentaje de las exportaciones.	3.4	1.9	2.2	2.5	2.3	3.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.
a/ Cifras estimadas.
b/ Desembolsadas.

CAPÍTULO III

Algunos antecedentes

1. Destrucción y renacimiento del movimiento sindical a partir de 1954

La noche de 27 de junio de 1954, más de mil personas, en su mayoría obreros, se encontraban reunidos frente al local de la Confederación General de Trabajadores de Guatemala (CGTG) esperando la orden de ir a armarse para defender al régimen de Arbenz Guzmán de la invasión de grupos contrarrevolucionarios apoyados por la Central de Inteligencia Americana.[103]

La orden no llegó. En su lugar se escuchó por la radio el discurso de renuncia del Presidente Arbenz. Muchos de los allí presentes no pudieron evitar las lágrimas y de inmediato vino la desbandada. Al día siguiente, un grupo de locatarias de los mercados capitalinos[104] y de partidarios de la invasión llegaron al local de la CGTG con el propósito de linchar a los pocos dirigentes que aún se encontraban allí, pero éstos, encabezados por el secretario general de la organización, Víctor Manuel Gutiérrez, el secretario general de la Federación Textil, Miguel Valdez, y otros, lograron abandonar el lugar pocos minutos antes, para tomar después el camino del exilio.[105] Así, en menos de 24 horas se derrumbó la poderosa CGTG.

Todo lo ganado y avanzado en materia de organización, en participación obrera en los asuntos de política nacional y en buena parte de los derechos adquiridos por los trabajadores, se vino abajo en pocos días. Los nuevos gobernantes, que habían llegado al poder precisamente con el objeto de revertir las reformas sociales del régimen revolucionario, en especial la reforma agraria, consideraron como uno de sus principales enemigos al movimiento

103 La decisiva participación de la Central Americana de Inteligencia en el derrocamiento de ARBENZ puede verse en Cullather (2004).
104 Las llamadas “locatarias”, propietarias de locales comerciales de los mercados de la ciudad de Guatemala, constituyeron una curiosa fuerza política de la contrarrevolución; fueron dirigidas por la cúpula de la Iglesia Católica, la que a su vez dio un respaldo político de gran importancia al movimiento contrarrevolucionario.
105 Valdez (1979).

sindical y bajo la acusación de "comunista" emprendieron su disolución.

La primera disposición que tomó el nuevo gobierno contra los sindicatos, cuando apenas tenía dos semanas de haber asumido el poder, fue la ilegalización por medio de decreto de la junta de gobierno de toda la dirigencia sindical a través de la cancelación de las inscripciones de todas las personas que fungían como directivos o ejecutivos de las confederaciones, federaciones y sindicatos de trabajadores urbanos y campesinos y se daba un plazo de tres meses a dichas organizaciones para que procedieran a elegir nuevos directivos, que fueran "totalmente apolíticos y no comunistas" so pena de perder su personería jurídica.[106]

Los asesinatos estuvieron a la orden del día, en especial en aquellos sectores más beligerantes de los días del régimen anterior. Siete dirigentes del sindicato de trabajadores de *United Fruit Company*, Alaric Bennet, Eduardo Flores, Antonio González, Sotero Martínez, Félix y Tomás Salguero y Amílcar Solís[107] fueron asesinados frente a la sede del sindicato, hecho perpetrado personalmente por Juan Morales, alias *Charrasqueado*, uno de los hombres que ingresaron en el llamado Ejército de Liberación Nacional en junio de 1954.[108] Decenas de sindicalistas fueron detenidos y torturados, y otros tantos, junto con personalidades políticas y funcionarios que tuvieron algún vínculo con el régimen anterior, abarrotaron numerosas embajadas extranjeras.

A tanto llegaba la represión al sindicalismo y a los trabajadores en general, que el Secretario Ejecutivo del Congreso de Organizaciones Industriales (CIO- por sus siglas en inglés), una de las dos confederaciones sindicales más poderosas de Estados Unidos, Ernesto Schwarz, en una visita que hizo a Guatemala en septiembre de 1954, expresó que la CIO veía con verdadera preocupación el masivo despido de trabajadores que estaban realizando las empresas en Guatemala, especialmente la United Fruit Company (UFCO) y la International Road Railways of Central America (IRCA)[109] Dijo además, que en una reunión de la directiva del CIO celebrada recientemente en Cuba se había tratado el caso

[106] Decreto de Junta de Gobierno Nº 21, de fecha 16 de julio de 1954 (Azurdia: 1974).
[107] Ver Gutiérrez (1964).
[108] Barreda (1960).
[109] *Prensa Libre,* 2/9/54, Pág. 3.

de los sindicalistas que guardaban prisión en Guatemala y de que se abrigaba la esperanza de que pronto serían liberados.[110]

El 10 de agosto de ese año, la junta militar consagró en la ley, la disolución del movimiento sindical por medio del decreto 48 de esa fecha:

> CONSIDERANDO:
>
> Que para llevar a término la reorganización administrativa del Estado y la estructuración de las instituciones sociales sobre bases que permitan el desenvolvimiento democrático del país, es indispensable suprimir las organizaciones que por su actividad comunista impiden lograr dichos fines y, suspender los grupos políticos que entorpecen su realización;
>
> Por tanto,
>
> Decreta:
>
> Artículo 1º. Se declaran disueltas, por ser integrantes activos del frente comunista, las siguientes organizaciones:
>
> a) La Confederación General de Trabajadores de Guatemala;
> b) La Confederación Nacional Campesina;
> c) La Federación Sindical de Guatemala;
> d) El Sindicato de Acción y Mejoramiento Ferrocarrilero;
> e) El Sindicato de Trabajadores de la Educación;
> f) El Sindicato de Trabajadores de la United Fruit Company;
> g) El Sindicato de la Compañía Agrícola de Guatemala;
> h) La Alianza de la Juventud Democrática;
> i) La Alianza Femenina Guatemalteca;
> j) El Grupo Saker-Ti;
> k) El Frente Universitario Democrático – FUD- ;
> l) El Partido Guatemalteco del Trabajo –PGT-;
> m) El Partido de la Revolución Guatemalteca –PRG-;
> n) El Partido Acción Revolucionaria –PAR-;
> o) El Partido Renovación Nacional –PRN-; y
> p) Cualesquiera otros partidos políticos o agrupaciones o asociaciones que hayan sido inspiración Arévalo – arbencista o que hubiesen figurado al servicio de la causa comunista.[111]

[110] Ibíd.
[111] López (1976).

Así fue como después de diez años de régimen revolucionario, en los que el movimiento sindical alcanzó un desarrollo sin precedentes, a mediados de 1954 hubo que retroceder prácticamente a cero ante la embestida golpista y adecuarse a una nueva situación. Lo que sucedió en el movimiento obrero a partir de los años siguientes, las características de su resurgimiento, sus formas organizativas, sus luchas, las tendencias políticas que se desarrollaron en su seno, etcétera, fue el cimiento de donde partió el posterior desarrollo y conformación del movimiento de la clase obrera del país, cuyas proyecciones alcanzaron casi medio siglo.

Como resultado del derrocamiento del régimen del coronel Jacobo Arbenz Guzmán, se produjo una reconfiguración de fuerzas en el poder en la que se volvió a sellar el pacto entre la vieja oligarquía terrateniente cafetalera (desplazada del poder estatal por la revolución de 1944), las élites militares, las fracciones emergentes de la burguesía industrial y agraria (nuevos grupos de agro exportadores), viejas y nuevas fracciones de los comerciantes, unidas a todas estas fracciones al capital extranjero tradicional: la actividad bananera y ferroviaria, todo lo cual dio lugar a un bloque dominante, que entre otras características tuvo la de profesar un alto grado de antisindicalismo, que no era otra cosa, sino una de las características centrales del viejo régimen oligárquico.

De tal suerte, que pese a la persecución al movimiento obrero era vieja historia en el país (de 1944 hacia atrás), en 1954 se sentaron las bases de una política antisindical que fue el fruto del contenido político de esa reconfiguración del bloque burgués operada a raíz de la caída de Arbenz. Por ejemplo, Serafino Romualdi, nada menos que el representante de la American Federation of Labor (AFL -por sus siglas en inglés), la otra confederación sindical estadounidense, quien junto con el cubano Raúl Valdivia de la CTC de Cuba; Daniel Benedict del CIO y Otero Borlaff, de la ORIT, quien estuvo en Guatemala durante los meses de julio y agosto de 1954 "(...) ayudando a los sindicalistas libres a reorganizar sus fuerzas y, accidentalmente, asesorando al Gobierno sobre diversos aspectos de su política laboral."[112] Dijeron que en el nuevo gobierno (el de Castillo Armas) había dos tendencias con respecto al tema laboral. Una que "(...) quisiera reducir al mínimo el sindicalismo o suprimirlo por completo, y otra que cree en la utilidad del sindicalismo organizado y en sus posibilidades constructivas."[113] Con cierta

[112] Romualdi (1971).
[113] Ibíd.

amargura, Romualdi señala que en sus posteriores visitas a Guatemala se fue enterando de que "(...) Los empleadores, en connivencia con las autoridades gubernamentales, habían procedido a despidos en masa de todo sindicalista activo, a los que consideraban como agitadores."[114]

Quizá por ello, en la redacción del decreto de prohibición que se ha transcrito, parece como si hubiera habido un interés especial por colocar en primera fila a la central obrera y a los sindicatos que se consideraron más combativos. Bien puede admitirse que la influencia comunista era importante en tales organizaciones,[115] motivo suficiente, a juicio de los golpistas, para prohibir su actividad y perseguir a su dirigencia, aunque a decir verdad ello no constituía ningún delito o violación de las leyes del país.

Más allá de la ascendencia comunista en la CGTG y en el movimiento obrero en general, y sin menospreciar tal efecto, en la mente del nuevo bloque dominante estaba el recuerdo de ese amplísimo conjunto de trabajadores organizados como nunca en la historia del país. No importa que el desarrollo logrado por el movimiento obrero en los diez años de régimen democrático, hubiera sido posible bajo el ala protectora de una revolución, y que la clase obrera no hubiera conseguido formular con total independencia un proyecto nacional propio.

Lo cierto era que los trabajadores habían estado allí, organizados y con cada vez mayor incidencia en la vida política nacional. Este hecho puede perfectamente contarse entre los motivos que tuvieron las distintas fracciones burguesas y terratenientes, unidas al capital extranjero, para conspirar y finalmente derrocar al gobierno de Arbenz Guzmán, y con él, a todo el proyecto de desarrollo capitalista por la vía democrática que estaba ensayando el gobierno del joven militar.

La joven generación de dirigentes obreros brotada de las movilizaciones obreras de los años revolucionarios sufrió un golpe mortal. Ya sea por el destierro, el encarcelamiento, como por el asesinato o la simple disolución de los sindicatos, la dirigencia

[114] Ibíd.

[115] Por ejemplo, Víctor Manuel Gutiérrez, era Secretario General de la Confederación General de Trabajadores de Guatemala y del Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala, y a su vez era reconocido dirigente del Partido Guatemalteco del Trabajo. Lo mismo sucedía con los dirigentes de la CGTG, José Alberto Cardoza, José Luis Ramos y muchos otros dirigentes de numerosos sindicatos.

obrera fue separada de las bases. El partido comunista, entidad que se autoproclamaba como el partido de la clase obrera, debió pasar a la clandestinidad y es de suponer que sus primeras actividades en el interior del país estuvieron encaminadas a reconstruir su organización.

Sin embargo, el impacto que debió tener en la conciencia de los trabajadores guatemaltecos un período de diez años de actividad abierta, legal, sin persecución, más aún, con cierto grado de participación en los acontecimientos nacionales, no podía borrarse fácilmente. De esa cuenta, no pocos dirigentes obreros y algunos comunistas salieron al poco tiempo de sus escondites, o bien fueron liberados por la policía. Algunos de ellos, quién sabe cuántos, regresaron poco a poco del exilio para incorporarse al trabajo de la reconstrucción del movimiento obrero. Por lo menos se sabe de tres: Miguel Valdez, José Luís Ramos y José Alberto Cardoza, quienes junto a muchos obreros y cuadros políticos, por ahora anónimos, desempeñaron un papel de primer orden en el resurgimiento del movimiento de la clase obrera en Guatemala, luego de la derrota de 1954.

Mientras tanto, el gobierno, que ya estaba en manos del coronel Carlos Castillo Armas, necesitaba procurarse una imagen aceptable, tanto a los ojos de la opinión pública internacional, como al interior del país, lo cual determinó que se abrieran algunas puertas a la reactivación del sindicalismo. Como una gran ironía, los primeros sindicatos autorizados a funcionar nuevamente fueron los de los trabajadores bananeros, de los ferrocarrileros y muelleros de Puerto Barrios (cuyas compañías, como se sabe, eran de capital norteamericano), quizá porque habían sido los sindicatos más fuertes y mejor organizados o bien por la influencia de los personeros del CIO estadounidense que abogaban por un sindicalismo blanco, y qué mejor que con empresas de propiedad estadounidense.

Bajo la asesoría de Serafino Romualdi y compañeros, el nuevo gobierno auspició en 1954 la creación de un Comité Nacional de Reorganización Sindical con el propósito de crear cierto sindicalismo adicto al gobierno, pero ante la primera señal de autonomía, el citado comité fue disuelto y su principal dirigente obligado a

abandonar el país.[116] Paralelamente, ante el fracaso del comité arriba indicado, sectores demócrata cristianos, encabezados por el abogado José García Bauer, que habían dado su apoyo al golpe militar, patrocinaron la fundación ese mismo año de la Federación Autónoma Sindical (FAS) a la cual el gobierno decidió dar su apoyo y convertirla en “su” central obrera.[117]

Es posible que el viaje del coronel Castillo Armas a Estados Unidos haya sido determinante para que este regresara con cierta tolerancia a la idea de permitir el sindicalismo, ya que ello coincidió con la ingreso de la Organización Regional Interamericana del Trabajo (ORIT), la cual auspició la organización del Consejo Sindical de Guatemala (CSG) fundado en 1955.[118]

La creación de ambas centrales no significó de hecho ni mayor actividad sindical, ni movilizaciones obreras, pero, su sola existencia sirvió de punto de partida para la recuperación. Ambas centrales convocaron a actividades por separado en ocasión del primero de mayo de 1955. El CSG a un acto en un local cerrado y la FAS a una manifestación callejera. Entre las dos no reunieron a más de 200 personas, mientras que, un mitin que fue citado por grupos de trabajadores de oposición al gobierno consiguió reunir a un número poco mayor de personas, pero fue disuelto por la policía.[119]

El año 1956 vio renacer con fuerza la actividad obrera y popular. En el seno de los trabajadores se fue gestando una lucha sorda encaminada, en primer lugar, a reorganizar los sindicatos, y en segundo lugar, a desplazar a la dirigencia sindical impuesta por el gobierno. Dicho proceso se desarrolló particularmente en la FAS. Un ejemplo de esas luchas fue el caso de la pretensión por parte de Serafino Romualdi de hacer afiliar a la FAS a la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT) de reconocida afiliación al sindicalismo y gobierno norteamericanos.

En la asamblea de la FAS, celebrada en 1956, a la que se presentó Romualdi, el antiguo secretario general de la Federación Textil de los años de la revolución, Miguel Valdez, pronunció un discurso en

[116] *Informativo Sindical de Guatemala*, julio de 1957, año III, No. 50, ***Informe acerca del movimiento sindical en Guatemala***, presentado a la Conferencia Sindical Centroamericana, en junio de 1957.
[117] Ibíd.
[118] Obando (s/f).
[119] Valdez (1979).

el que denunció el apoyo de EUA al golpe de 1954, la política antiobrera del gobierno, etc. El resultado fue que la FAS no se afilió a la ORIT.[120] Luís Padilla, uno de los primeros organizadores de la antigua FAS, fue expulsado y fundó la Federación de Trabajadores de Guatemala (FTG), de inspiración gobiernista, la cual tuvo una vida muy efímera hasta que se volvió a reorganizar en 1964.

La celebración del primero de mayo en 1956 marcó un giro definitivo en la situación interna de la FAS. Después de un trabajo de agitación entre las bases de los sindicatos y de negociaciones con el gobierno, del que hasta se contó con ayuda financiera (no debe olvidarse que el gobierno todavía guardaba mucha influencia en la FAS), fue convocada la manifestación callejera del día de los trabajadores. En plena manifestación, grupos de obreros y estudiantes universitarios arrebataron a los trabajadores las pancartas que portaban, las cuales contenían consignas favorables al gobierno y las sustituyeron por otras en las que se denunciaba la crítica situación de los trabajadores, la actitud dictatorial del gobierno, etcétera.[121]

Ya en el mitin final, los trabajadores impidieron que hicieran uso de la palabra los dirigentes progobiernistas y en un verdadero asalto a la tribuna se dirigieron a la multitud los obreros Marco Tulio Sánchez, Jorge Callejas Estrada y el estudiante Edmundo Guerra Theilheimer, todos de oposición al régimen.[122] El gobierno, tomado por sorpresa, se negó a recibir, como era la costumbre, el pliego de peticiones, que los trabajadores entregarían al final de la celebración. Estos sucesos son en realidad muy ilustrativos de la lucha interna que se registraba en el interior del movimiento sindical que trataba de reconstruirse después de los acontecimientos de 1954. Se puede afirmar que caracterizan muy bien la situación del movimiento sindical guatemalteco en esa primera etapa de su desarrollo post revolución.

Por su parte, el Consejo Sindical de Guatemala (CSG) mantuvo no poca actividad, pues logró la conducción de varios conflictos laborales que se produjeron por demandas salariales, tales como los protagonizados por el Sindicato Luz y Fuerza, que obtuvo la firma de un pacto colectivo de trabajo y un aumento salarial del 5%; el Sindicato de Trabajadores de Servicios Aéreos y Conexos

[120] Ibíd.
[121] Ibíd.
[122] Gutiérrez (1964).

también firmó un pacto colectivo y ganó un aumento salarial del 10%; y el Sindicato de Trabajadores de la Finca El Salto (Ingenio azucarero), que también logró un pacto colectivo y un incremento del 5%. Por su lado, el Sindicato de Acción y Mejoramiento Ferrocarrilero (SAMF), que no pertenecía al CSG ni a la FASGUA, derrotó una disposición de su empresa, la *Internacional Railways of Central América (IRCA)*, que establecía 48 horas semanales de trabajo, en lugar de las 45 horas que entonces se laboraban en esa compañía.

El CSG, bajo asesoría del sindicalismo norteamericano impulsaba movimientos moderados tendientes a obtener mínimos incrementos salariales, “sin extremismos de ninguna clase” y prestaciones tales como implementos para equipos deportivos de los trabajadores, bibliotecas, habilitación del local sindical, préstamos para los obreros, etcétera. De esa manera, tales sindicatos fueron permitidos y lograron mantener alguna actividad. Lo mismo sucedió con algunos sindicatos independientes como es el caso del sindicato de trabajadores de la *Cervecería Centroamericana*, que a mediados del año firmó un pacto colectivo de tres años de vigencia.[123] Vale la pena mencionar, especialmente, el conflicto de los trabajadores de la *Licorera El Esfuerzo*, cuyo sindicato se declaró en huelga, y ésta fue la primera huelga declarada legal por los tribunales de trabajo después de 1954.[124]

Para el año 1959, el cuadro del movimiento sindical era el siguiente:

- El Sindicato de Pilotos Automovilistas y Similares (SPAS).
- La FASGUA, inscrita legalmente en abril de 1957, contando como afiliados a los sindicatos de trabajadores de Pilotos Automovilistas, de Albañiles y Similares, de Artes Gráficas, de Alcoholes y Licores, de Sastres, de Cemento, Panificadores, de la Industria del Cuero, de la Industria de Cigarrillos; de Velas, Jabón y Aceites, Cinematógrafos, de Teléfonos Siemens, Agrícolas de la Finca El Pilar, Agrícolas de la Finca El Caulote, de la Finca Cerritos, de la Finca Velásquez, de la Finca La Cuchilla, y una unión campesina de San Cristóbal Verapaz. En total 18 organizaciones con 2,700 afiliados.

[123] Gutiérrez (1964).
[124] López (1976).

- La Federación de Trabajadores de Guatemala, inscrita legalmente en junio de 1957, con los siguientes sindicatos afiliados: Mecánicos Dentales, Texaco, de Puerto Barrios; Cantel, de Quetzaltenango; y Unión Sindical de Trabajadores de Puerto Barrios. Los cuatro sindicatos con un total de 1,230 afiliados.
- La Federación Nacional de Obreros de la Industria Textil, del Vestido y Similares, inscrita legalmente en octubre de 1957, con los siguientes sindicatos: de Hilados y Tejidos “Mishanco”, “Nortropic”, “El Cometa”, de Camiserías y similares. Los cuatro sindicatos contaban con un total de 565 afiliados.
- El Consejo Sindical de Guatemala, sin personería jurídica, contando en sus filas a los siguientes sindicatos: de Luz y Fuerza, de Trabajadores del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, de Empleados Particulares, de Servicios Aéreos y Conexos de la República de Guatemala, Trabajadores de la Finca El Salto, de la Finca El Baúl, de la Tropical Radio, de la Finca Las Viñas. En total 9 sindicatos con 2,115 afiliados.
- Los sindicatos no afiliados a ninguna de las centrales: Sindicato de Acción y Mejoramiento Ferrocarrilero (SAMF), no afiliado a ninguna central, con cuatro mil afiliados; Sindicato de Alcoholes y Licores, de Quetzaltenango, con 100 afiliados; de Bebidas Gaseosas y Similares, con 75 miembros; Industria Fosforera con 200 afiliados, de Cemento Novella, con 400 afiliados; de El Zapote, Cervecería Centroamericana, con 400 miembros; del destace de ganado mayor, 300 miembros; de chicleros y laborantes en madera (SUCHILMA), con 360 afiliados; SETUFCO[125] con 200 miembros; SETCAG[126], con 3,000 afiliados; Independientes en Lustre de Calzado, con 100 afiliados y Sindicatos Gremial de Agentes Aseguradores, con 50 miembros.
- El total de trabajadores organizados en 46 sindicatos, en 1959, era de 15,785 sindicalizados.[127]

Llegado este punto, conviene detenerse para alguna suerte de conclusiones. Es evidente que a finales de la década de los

125 Sindicato de Trabajadores de la United Fruit Company.
126 Sindicato de Trabajadores de la Compañía Agrícola de Guatemala, subsidiaria de la United Fruit.
127 Tomado de Gutiérrez (1964).

cincuenta, el movimiento obrero guatemalteco había logrado una importante recuperación luego de la derrota de 1954. Eso a pesar de que como se observa en el cuadro que se ha trascrito, la sindicalización había alcanzado apenas la cifra de 46 sindicatos y 15,785 sindicalizados, lo que constituye tan sólo el 14.75% del total de sindicalización habida antes del golpe de 1954, cuando existían 107,000 trabajadores afiliados a unos 500 sindicatos.[128]

Sin embargo, a pesar de ese descenso tan violento con respecto al periodo anterior al golpe militar, la sindicalización lograda en 1959 y sobre todo la actividad sindical cotidiana, constituyen un logro importante, dado que, como se sabe, en el período revolucionario el movimiento obrero (en especial en el gobierno de Arbenz Guzmán – 1951/1954) gozó de la protección y hasta del estímulo del Estado guatemalteco.

Sobre las tres centrales obreras que ya existían al filo de esos años, la FASGUA, el CSG y la FTG, ha quedado en evidencia que en la orientación de la actividad de la FASGUA se ha producido ya un divorcio entre sus objetivos originales, cuando siguió por un corto período a línea demócrata cristiana, y de los propósitos del gobierno, esto es, convertirla en un punto de apoyo para neutralizar el movimiento sindical de oposición.

En sus planteamientos aparece cada vez con mayor insistencia la preocupación por la unidad sindical (expresada en sus esfuerzos por la reconstrucción de la Central Única), por la libertad de organización sindical y por los derechos democráticos en general. Con todo eso se distingue claramente del CSG y de la FTG. El primero orientado por la ORIT preocupado únicamente por la legislación laboral (en materia de prestaciones), por mantener una buena relación laboral por medio de pactos colectivos y demandas mínimas que no produjeran conflictos. La FTG, que pretendía convertirse en la central oficial, en realidad parecía resignarse a cierto aparato burocrático con subsidio oficial.

De ese modo, en estas primeras luchas del movimiento sindical emergente quedaron conformadas las dos principales vertientes del movimiento sindical en el país. Por un lado, aquel sindicalismo combativo que unía las demandas de los trabajadores con demandas de carácter general, que incluían la sociedad civil en su conjunto. Ese es el caso de la FASGUA. En segundo lugar, el CSG y

128 López (1976).

la FTG, que seguían el modelo “tradeunionista”, es decir, aquel cuyo horizonte se termina en las reivindicaciones económicas, las cuales, dadas las condiciones imperantes en el país, no podrían ser muy ambiciosas. Sin embargo, aún para un sindicalismo de este tipo, el medio político guatemalteco no era nada propicio, razón por la que uno de los rasgos del sindicalismo en Guatemala ha sido el de su marcada inestabilidad. Muchos sindicatos nacen para luego desaparecer y la proliferación de centrales ha sido una constante.[129]

Finalmente, se encuentra una variante del sindicalismo tradeunionista, nacido de los años del resurgimiento sindical. Se trata de numerosos sindicatos, particularmente de empresas industriales grandes y modernas, en donde se desarrolló un sindicalismo “independiente”, es decir, que se crearon sindicatos que no mantenían ningún vínculo con central obrera alguna. Solamente se limitaron a negociar pactos colectivos de trabajo y a realizar actividades de orden social entre los trabajadores. Estos sindicatos han demostrado a lo largo del tiempo una gran estabilidad en su existencia, pues entre ellos se encuentran los más antiguos.

En realidad, esta variante ha sido la fórmula que ha encontrado la gran burguesía industrial guatemalteca para mantener neutralizado el movimiento sindical allí, donde no ha podido evitarlo. Dos ejemplos de estos sindicatos son el Sindicato de Trabajadores de la cervecería Centroamericana y el Sindicato de la Industria Fosforera Centroamericana, que dicho sea de paso, corresponden a las dos empresas industriales más antiguas del país.

Por otra parte, es notorio que la corriente de izquierda del sindicalismo post revolución, representada ya por la FASGUA, logró la incorporación más de sindicatos de trabajadores agrícolas que de obreros industriales y que mientras más grande era una empresa industrial, su trabajadores estaban insertos en el sindicalismo “tradeunionista”, fenómeno que merece una profundización en su investigación. La FASGUA se mantuvo con esa composición por varias décadas y quizá allí se encuentre una de las explicaciones a la debilidad que habría de adolecer muchos años más tarde.

Sin embargo, es necesario advertir que en realidad el movimiento sindical no podía rebasar cierto límite en sus luchas y en su organización, pues la correlación de fuerzas sociales y políticas

[129] López (1976).

existente en el seno del Estado guatemalteco a partir de 1954 fue la expresión de un bloque social con rasgos y persistencias de dominio político de corte oligárquico muy acusadas. Este bloque era enormemente adversario de la organización sindical. Pese a que este bloque no podía regresar a los tiempos oligárquicos, por lo que permitía cierto desarrollo del movimiento sindical, siempre lo consideró un *frente comunista*.

Por ello, no es posible pensar que el movimiento obrero pudiera retornar a los niveles organizativos y políticos del período 1944-1954, del mismo modo que el régimen político no podía trascender el esquema impuesto en 1954 y dar lugar a importantes fuerzas políticas legales semejantes a las de la revolución, ya que todo ello hubiese requerido de una nueva modificación de la correlación de fuerzas en el Estado, o lo que es lo mismo, de una virtual revolución.

Así, las características que adquirió el movimiento obrero en el período 1954-1960 predominaron por mucho tiempo. Tales rasgos eran: a) Bajo nivel organizativo, expresado en términos de una baja tasa de sindicalización con respecto a la población económicamente activa. (Ver cuadro Nº 1); b) Proliferación de centrales sindicales, lo cual no significaba aumento en la sindicalización, sino desunión y dispersión; c) División del movimiento obrero en dos grandes vertientes, el sindicalismo de izquierda, débil organizativamente, perseguido y reprimido sistemáticamente; y un sindicalismo blanco, *tradeunionista*, igualmente disperso, que se agrupó especialmente en sindicatos independientes.

Cuadro Nº 1
Guatemala: Sindicalización con respecto a la Población Económicamente Activa (PEA), Población Total y Número de Sindicatos.

Año	Población Total	PEA	%*	Sindicalización	%**	Número de Sindicatos
1947	------	-	-	------	-	43
1948	------	-	-	------	-	74
1949	------	-	-	------	-	117
1950	2,790,830	953,372	34.16	------	-	-----
1953	------	-	-	107,000	11.22	500
1959	------	-	-	15,785	1.65	46
1964	4,284,473	1,339,887	31.25	23,073	1.72	------
1969	------	-	-	26,108	1.94	238
1973	5,160,000	1,545,658	29.94	------	-	------
1974	5,898,905	1,801,858	30.53	27,486	1.52	------
1975	6,072,691	1,856,185	30.56	30,301	1.63	209

* Porcentaje con respecto a la población total.
** Porcentaje con respecto a la PEA más reciente
Nota: Este cuadro ha sido elaborado por el autor con datos provenientes de las siguientes fuentes: Resumen de la Memoria Anual de Labores del Ministerio de Economía y Trabajo, en Revista de Economía, trimestre enero-marzo, 1949 año 1 época II No. 1, Guatemala, C.A.; Orellana /1978); Miembros del la CGTG (1955); Gutiérrez (1964); Navas (1979); López (1976) y del Boletín Estadístico del Banco de Guatemala, octubre, noviembre y diciembre 1978.

2. El punto culminante de la reconstrucción sindical

Durante la segunda mitad de los años cincuenta y bien entrada la siguiente década, en el movimiento sindical se hizo sentir el peso del sindicato más poderoso de aquellos años, es decir, el Sindicato de Acción y Mejoramiento Ferrocarrilero (SAMF) Este sindicato decretó en noviembre de 1957 un paro total de labores ante el fracaso de las negociaciones con la IRCA. La huelga provocó que el gobierno interviniera y militarizara el ferrocarril, pero extrañamente, la empresa puso un recurso de amparo contra el gobierno del coronel Guillermo Flores Avendaño, lo cual hizo que varios sectores sindicales y aun del SAMF apoyaran al gobierno en la intervención.[130]

1960 fue agitado en Guatemala. Comenzó con un gran conflicto laboral como fue la gran huelga de trabajadores del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) y siguió en los meses siguientes con otro gran movimiento laboral, esta vez proveniente

130 ASIES, T.III (s/f).

de los maestros de educación secundaria. En efecto, el sindicato de trabajadores del IGSS declaró una huelga en enero de 1960 a causa de la negativa gubernamental de establecer la jornada única laboral (horario diario de 8 a 16 horas). Este movimiento derivó en una huelga de hambre por parte de un numeroso contingente de trabajadores y a la petición original se sumó la de destituir al Gerente del IGSS, Carlos González Siguí, hermano del ministro de la Defensa, coronel Rubén González Siguí, y miembro del selecto círculo de amigos del Presidente. La huelga duró quince días, pero como el gobierno demostró una intransigencia rayana en la necedad, la opinión pública, el sindicalismo y diversos sectores populares apoyaron a los empleados del Seguro. Aunque finalmente no se logró la jornada única, al menos se consiguió la destitución del Gerente y la reinstalación de los trabajadores despedidos. [131]

El segundo conflicto fue del Frente Unido del Magisterio Nacional (FUMN), que en junio estalló una huelga que alcanzó una duración de treinta y cuatro días en la que se peleó la restitución del escalafón magisterial como demanda principal. Este conflicto también captó el apoyo de un amplio conjunto de sectores sociales, incluidos los alumnos y los padres de familia. La huelga finalizó con un acuerdo que contenía la restitución de los maestros despedidos, la libertad de los apresados en las demostraciones públicas y la decisión de establecer en el futuro el escalafón, después de un estudio técnico. Esta ley fue aprobada finalmente en 1961.[132]

En realidad, ambos conflictos pueden considerarse como uno de los puntos más altos en la curva de ascenso que venía experimentando el movimiento sindical, en particular en los últimos dos o tres años cuando se atravesó la etapa más difícil de la reagrupación sindical, luego de la masiva persecución e ilegalización que sufrió buena parte del movimiento sindical en 1954. Esta curva ascendía en la medida en que se iban creando más sindicatos y centrales obreras y se iban generando más movimientos laborales reivindicativos.

Con respecto al resto del movimiento popular, éste tuvo en aquella primera etapa post revolución su expresión más importante en el movimiento estudiantil universitario y en menor grado de los estudiantes de educación media. En 1956 los estudiantes universitarios realizaron una manifestación pública con el objeto de

[131] ASIES, T.III (s/f).
[132] Ibíd.

conmemorar las jornadas cívicas del 25 de junio de 1944 contra el dictador Jorge Ubico y en ella exigieron la derogación del decreto 59,[133] así como el regreso de los exiliados políticos.

La manifestación fue reprimida por la policía, que virtualmente emboscó a la columna estudiantil encabezada por la directiva de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU). Resultaron muertos los estudiantes Alvaro Castillo Urrutia, Salvador Orozco Pineda, Julio Arturo Acevedo Rosales y Julio Juárez y hubo cerca de doscientos detenidos. La AEU inició un proceso judicial contra Santos Lima Bonilla y Aparicio Cahueque Camo, quienes, según algunos testigos, iniciaron el tiroteo contra los estudiantes.[134]

Por su parte, los estudiantes de educación media (nivel denominado entonces postprimaria) declararon su primer movimiento huelguístico. En junio de 1955, las estudiantes del Instituto Normal de Señoritas "Belén", protestaron contra la directora del establecimiento porque ésta había permitido que ingresaran policías judiciales a detener a un maestro mientras impartía sus clases, bajo la acusación de comunista. La huelga se extendió a estudiantes de postprimaria de Quetzaltenango y al Instituto Nacional Central para Varones de la capital, cada centro exigiendo la destitución de su director por haber sido impuesto por el nuevo gobierno.

En 1959, los estudiantes de postprimaria fundaron el Frente Unido del Estudiantado Guatemalteco Organizado (FUEGO) al calor de una importante huelga de estudiantes de postprimaria, que estalló en febrero de ese año como protesta por el nombramiento como ministra de Educación de la señora Julia Quiñónez Ydígoras. En efecto, el 2 de febrero, cuatro establecimientos de segunda enseñanza fueron paralizados por sus alumnos, que solicitaban la destitución de la señora Quiñónez como titular de Educación. La huelga se extendió a algunas cabeceras departamentales y fue apoyada por los maestros de las instituciones educativas, hasta que finalmente el gobierno cedió con la destitución de la ministra. La mayor participación del FUEGO se produjo en la huelga magisterial de junio de 1960, cuando llevó a los alumnos de postprimaria a las calles a apoyar a los maestros que luchaban por el escalafón.

133 El decreto 59 de la Junta de gobierno que tomó el poder en julio de 1954 se refiere a la creación de la Ley Preventiva Penal Contra el Comunismo, de fecha 24/8/54.

134 (ASIES s/f) y (Sagastume s/f).

Así, pues, durante el período 1954-1960, el movimiento estudiantil también definió su perfil organizativo y político a tenor del proceso general de reconstrucción del movimiento político, obrero y popular experimentado en ese lapso. Aglutinado en torno a la AEU y sus asociaciones estudiantiles facultativas, así como en las diversas organizaciones estudiantiles de educación media, el movimiento estudiantil logró un grado de estabilidad, organización y unidad que le permitió un amplio margen de actividad política.[135]

Salvo casos muy limitados, en general el movimiento estudiantil se ubicó desde ese período en la izquierda política, lo cual tuvo importantes repercusiones en el movimiento revolucionario, pues es sabido que gran parte de los cuadros y dirigentes de la izquierda clandestina de los años siguientes procedían de dicho sector.

En el proceso político nacional, a principios de 1960 finalizaba el segundo año del gobierno del general Miguel Ydígoras Fuentes y a esas alturas ya estaba definido el perfil corrupto y caótico de su gestión. Uno a uno, iban revelándose los escandalosos negocios ilícitos en los que se veían involucrados el gobierno y los amigos y parientes del presidente. Lo errático de su política y su personal estilo histriónico de gobernar le hacían abrirse frentes y conflictos en todas direcciones y casi en ninguno lograba algún resultado de importancia.

Uno de sus pasos en falso más notorios, y que habría de tener importantes consecuencias políticas, fue su autorización para que en territorio guatemalteco fuera entrenada la tropa cubana anticastrista que habría de participar en las operaciones de invasión a Cuba por Bahía Cochinos en abril de 1961. Es de sobra conocido en Guatemala el hecho de que con la complicidad del presidente Ydígoras, su cercano colaborador y hombre de confianza, el acaudalado hombre de negocios y terrateniente, Roberto Alejos Arzú, *"cedió"* su finca La Helvetia, situada en el departamento de Retalhuleu, para que sirviera de campo de entrenamiento para las tropas anticastristas y como pista de aterrizaje de una flota aérea

135 En el caso de los estudiantes de educación media ha obrado cierta inestabilidad en su organización, pues los establecimientos educativos dependen del Ministerio de Educación, lo que permite que las autoridades educativas gubernamentales tomen represalias contra los estudiantes o simplemente que prohíban su organización, como ha sucedido en algunos períodos. Sin embargo, en cada ascenso del movimiento estudiantil universitario se produce un aumento de la actividad de los estudiantes de educación media.

anticubana, pagada por Estados Unidos.[136] Como también es sabido, la presencia de las tropas cubanas anticastristas, los abusos que cometían cotidianamente y demás aspectos relacionados con ellas, fue uno de los puntos que más causó malestar entre un sector de la oficialidad joven del Ejército de Guatemala y se cuenta entre las causas que detonaron el alzamiento militar del 13 de noviembre de 1960.

Así las cosas, ambos aspectos, la existencia de una base militar extranjera en territorio nacional y la corrupción gubernamental, fueron los motivos que hicieron estallar una crisis en el interior del ejército. En efecto, en la madrugada del 13 de noviembre de 1960 se produjo una rebelión militar. Pero en esta ocasión, el intento militar fue algo más que un cuartelazo o bien una insubordinación de algún cuartel. Por el número de oficiales y tropas involucrados, por la magnitud de los enfrentamientos militares y por las consecuencias políticas que traería en el futuro, el alzamiento del 13 de noviembre fue algo así como un parteaguas en el desarrollo político de aquellos años.

La rebelión estalló en la madrugada del 13 de noviembre de 1960 cuando los alzados se apoderaron del Cuartel General. En medio de la confusión, se dio la orden de que los insurrectos se trasladaran al departamento de Zacapa, en cuya base militar se harían fuertes, pues tendrían el apoyo de la base militar del departamento de Izabal, sita en Puerto Barrios, la cual junto con la base militar de Zacapa cayó en manos de los alzados. No se sabe cómo, pero el presidente Ydígoras alcanzó a neutralizar a la Fuerza Aérea, que parecía estar comprometida en el complot. Frente a esta situación, la embajada estadounidense ofreció la flota aérea estacionada en la costa sur, que sería la que atacaría a Cuba. Esta fuerza estaba compuesta por setenta y seis aviones de distintos tipos, en su mayor parte bombarderos B-26, con lo que superaba con mucho a las fuerzas aéreas de toda la región centroamericana juntas.[137]

Así, la intervención de la aviación sin banderas, que usarían los contrarrevolucionarios cubanos, fue decisiva para la derrota de los alzados del 13 de noviembre. En setenta horas fue aplastada la sublevación y muchos de sus integrantes, en su mayoría soldados,

[136] Entre las diversas fuentes que informan o analizan la participación de Guatemala en las operaciones contra Fidel Castro en abril de 1961 se encuentra Villagrán Kramer (1993) y Jonas (1981).
[137] Rosales (1996).

se entregaron a las tropas gobiernistas. Pero muchos de los oficiales, en especial los más jóvenes, de baja graduación, se escondieron y varios más se dispersaron hacia Honduras, El Salvador y otros hacia México.

De este alzamiento se puede decir que corresponde todavía a la recomposición general de todas las fuerzas y sectores políticos, experimentada a partir de la ruptura de 1954, tal como sucedió en los partidos políticos y en el movimiento social. De modo que, también en las fuerzas armadas hubo crisis y reacomodamiento de fuerzas y surgimiento de grupos y corrientes, pero dada la naturaleza y estructura de un ejército, cualquier crisis solamente puede solucionarse con medidas disciplinarias, a menudo violentas, o bien, con la ruptura, también violenta, de dicha estructura.

Las razones que aducen los involucrados como causas del alzamiento, no revelan que haya existido ningún proyecto revolucionario y menos alguna intención de llevar a cabo una lucha armada a más largo plazo. Las declaraciones de dos de los alzados, a quienes junto con otros 48 de sus compañeros les fue concedido el asilo político en Honduras, no dejan lugar dudas sobre el carácter de su movimiento:

> Nuestro golpe no era político de ninguna naturaleza. Era sobre todo nacional; ningún nexo con partido alguno y menos con movimientos revolucionarios extranjeros. Nada de comunismo; puramente nacional porque así lo exige la patria. Ydígoras Fuentes ha hecho más daño que Castillo Armas. Repetimos que la Fuerza Aérea Guatemalteca no nos bombardeó, ni nos ametralló. Fueron las fuerzas mercenarias que tienen bases en nuestro territorio y por lo tanto están violando el territorio nacional.
>
> (Declaraciones del coronel Ismael Salazar y del mayor Alfonso Pineda, publicadas por el diario *El Cronista* de Tegucigalpa y reproducidas por *Prensa Libre*, 25/11/60).

Dos años después, durante el primer trimestre de 1962 estalló otra sublevación, pero esta vez fue civil, popular, encabezada por los estudiantes universitarios y de educación media. En efecto, durante los meses de marzo y abril de aquel año se registró en Guatemala la mayor crisis política desde 1954. La gran acumulación de fuerzas políticas y organizativas, que habían logrado durante el período 1954-1960 diversas corrientes políticas revolucionarias, así como los movimientos sindical y popular, se concentró y alcanzó su clímax en esa crisis. Una a una fueron confluyendo todas esas

fuerzas hasta llegar a plantear durante esos dos meses la renuncia del presidente Ydígoras.

Los acontecimientos tuvieron su origen en las elecciones a diputados al Congreso Nacional y para alcaldes del interior del país, realizadas el 3 de diciembre de 1961. Nunca estuvo claro el resultado electoral, pero diversos hechos hicieron pensar en un fraude.[138] De inmediato, el Partido Revolucionario, que consideró que era el mayormente afectado por las irregularidades observadas, comenzó acciones de protesta en las ciudades de Guatemala y Quetzaltenango[139] y todo el mes de diciembre fue de protestas callejeras contra el supuesto fraude electoral. Hubo muchísimos detenidos en tales actos, así como detenciones de dirigentes políticos y de organizaciones populares. En enero, comenzó una ola de atentados con bombas, que nadie creyó en el país que la responsabilidad fuera de la oposición, sino que era claro para muchos que era del propio gobierno. Dicho clima era en realidad para realizar las detenciones y expulsiones del país de dirigentes políticos y populares.[140]

En enero siguiente, es decir, ya en 1962, los estudiantes de la Escuela Rural No. 2 del departamento de Totonicapán, se declararon en huelga y pidieron las destituciones del gobernador de ese departamento y de un funcionario local de Educación.[141] Seguidamente, los estudiantes de la Escuela Normal Central para Varones con apoyo del FUEGO, se fueron a la huelga para que fuera destituido el director de ese establecimiento.[142] Por su parte, el gobierno continuaba con las detenciones y mantenía la versión de que todo se debía a su decidida lucha contra el comunismo, pues el embajador guatemalteco en la OEA presionaba en esos días para que se expulsara Cuba de ese organismo.

---

138 Por ejemplo, sujetos desconocidos penetraron a la sede del Tribunal Electoral y quemaron las papeletas de los departamentos de Huehuetenango y Quiché, lo que hizo pensar a la oposición política que habían sido agentes del gobierno. El presidente Ydígoras, a su vez, culpó a los partidos de la oposición de este hecho.

139 *Prensa Libre*, 16/12/61 y días siguientes.

140 Entre diciembre y enero estallaron unas quince bombas de relativo débil poder destructivo, pero a esas alturas todavía no se constituía ningún grupo armado formalmente. En las primeras concentraciones de protesta fueron detenidas diecisiete personas (*Prensa Libre*, 16/12/61). También fueron capturados: Oscar Arturo Pérez (Ibid); José Luis Mejicanos, Mario Méndez Montenegro, Líder del PR; Mario René Chávez, Manuel Colom Argueta (*Prensa Libre* 27/1/62.

141 *Prensa Libre*, 12/1/62.

142 *Prensa Libre*, 12/1/62.

El 15 de febrero la AEU emitió una declaración en la que analizaba la situación y culpaba al gobierno de las consecuencias que podría tener todo este clima de agitación; el 26 de ese mes la policía judicial asaltó el local de la FASGUA. Hasta ese momento, las protestas de los estudiantes universitarios giraban en torno a la cuestión de las elecciones, mientras que los de postprimaria levantaban reivindicaciones propias, como la remoción de directores y profesores de algunos establecimientos, pero los obreros todavía no intervenían. El 9 de marzo se realizó el primer paro del tráfico citadino por los estudiantes y diversos sectores populares se sumaron a la lucha en apoyo a los estudiantes.

La AEU organizó mejor las protestas callejeras y preparó un nuevo paro del tráfico citadino para el 13 de marzo, día que se convirtió en una jornada generalizada de enfrentamientos con las policías nacional y militar. La represión de las protestas lleva a la AEU a plantear la huelga general hasta que renunciara el Presidente Ydígoras Fuentes. En ese momento, los trabajadores decidieron participar en el conflicto y acordaron constituir el Frente Obrero Nacional (FON), en el que participaban la FASGUA, el SAMF y el sindicato de la Empresa Eléctrica.[143]

Con el objeto de darle una dirección al movimiento, AEU formuló entonces una plataforma con los siguientes puntos: renuncia de Ydígoras; disolución del Congreso Nacional; derogatoria de la Constitución de 1956 y vuelta a la Constitución de 1945; libre organización y participación políticas; reforma agraria y reforma urbana, etcétera. Este programa de AEU, que recogía las aspiraciones de ciertos sectores políticos hizo retroceder a otros, pues les pareció demasiado radical. La lucha callejera fue amainando (pero no las acciones de sabotaje de grupos de estudiantes) hasta el 12 de abril, cuando desde un vehículo militar abrieron fuego contra un grupo de estudiantes de Derecho que estaban en la puerta de su facultad con el resultado de tres estudiantes muertos.[144]

Como consecuencia de este crimen, la lucha tomó otro aliento, pero ya no por medio de los enfrentamientos callejeros, sino a través de instituciones que pidieron la renuncia de Ydígoras. Esta petición fue encabezada por el Consejo Superior Universitario. La huelga

143 Gutiérrez (1962).

144 Los estudiantes muertos fueron: Armando Funes, Jorge Gálvez y Noé López Toledo Prensa (Libre, 13/4/62).

general se extendió al ayuntamiento capitalino, los trabajadores del IGSS, y otros sectores y se llegó a constituir el Frente Cívico Nacional con organizaciones estudiantiles, de periodistas, sindicales, femeninas, varios partidos que apoyaban el regreso del ex presidente Arévalo y la Unidad Revolucionaria Democrática, grupo político integrado por disidentes del PR, que estaban un poco más a la izquierda. La crisis fue agravada cuando el 24 de abril el SAMF estalló la huelga desde las instalaciones ferroviarias de Puerto Barrios.[145]

El 26 de abril el gobierno de Ydígoras contraatacó, nombrando un gabinete de gobierno exclusivamente militar. Solamente el ministro de Relaciones Exteriores, el civil Jesús Unda Murillo no fue removido de su cargo.[146] De esa cuenta el Ejército tomó el control total del gobierno, sin que se sepa a ciencia cierta si fue un golpe militar sin deponer al presidente, o bien, fue una maniobra del presidente apoyándose en el Ejército para evitar su caída ante la presión cívico popular.

El movimiento se fue aplacando y no pudo conseguir su objetivo principal, pero el gobierno, pese a la represión, no aplastó ni desarticuló al movimiento popular y político de oposición. Una consecuencia de esta crisis política fue que los sectores revolucionarios clandestinos (el PGT y los oficiales que habían participado en la rebelión del 13 de noviembre de 1960 y que no se habían entregado a las autoridades) vieron confirmadas sus previsiones de que solamente por la vía armada se podía luchar contra Ydígoras. Con algunos antecedentes, como en el caso de Concuá, en donde fue aniquilado en marzo un intento guerrillero encabezado por el coronel retirado Carlos Paz Tejada y con varias acciones del grupo de oficiales indicado, en diciembre de 1962 fueron fundadas las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) y con ello dio inicio formalmente la guerra revolucionaria en Guatemala, que con altibajos habría de durar hasta 1996.

Las movilizaciones de marzo y abril de aquel año fueron decisivas en el surgimiento del movimiento insurgente, pues la politización que alcanzaron diversos sectores, entre ellos especialmente el movimiento de los estudiantes universitarios y de educación media, dio como resultado que muchos grupos de jóvenes aceptaran el

145 Gutiérrez (1962).
146 Acuerdo Gubernativo de fecha26/4/62. Azurdia (1965).

llamado a las armas que hicieron los oficiales sobrevivientes del 13 de noviembre de 1960 y el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT).

Para el movimiento obrero de la época, el impulso de la guerra revolucionaria significó que una nueva variable se hacía presente en la situación política del país, frente a la cual el sindicalismo, quisiera o no, tendría que tomar una posición. Sin embargo, dada su debilidad y con una reconstrucción no completada luego de los sucesos de 1954, el sindicalismo no pareció pesar en el desenvolvimiento político del país en momentos que surgía el movimiento guerrillero. No obstante, la guerra de guerrillas que comenzaba no era un ambiente propicio para el desarrollo del sindicalismo, pues el núcleo del poder político guatemalteco desde 1954 siempre sospechó del sindicalismo como disociador, subversivo y alterador del orden y por ello, en tiempos de guerra, el sindicalismo pasó a ser un objetivo militar.

CAPÍTULO IV

El ascenso obrero en los años setenta

1. Los primeros pasos

A comienzos de la década de 1970 el movimiento revolucionario armado en su conjunto venía de una derrota política y militar a manos de las fuerzas estatales encarnadas por el Ejército y las fuerzas políticas de la extrema derecha. Durante dos años, 1967 y 1968, el Ejército de Guatemala había logrado desarticular los frentes guerrilleros de sus regiones más importantes, esto es, de la Sierra de las Minas, de las zonas guerrilleras del departamento de Izabal, así como de la ciudad de Guatemala.

La ofensiva militar, que había logrado dar un giro a la guerra revolucionaria dejando a la guerrilla diezmada y a la defensiva en los dos primeros años anotados, tuvo un nuevo empuje entre 1970 y 1971 bajo el gobierno del coronel Carlos Manuel Arana Osorio[147] (1970-1974) en una de las persecuciones más sangrientas que se habían realizado hasta entonces. En efecto, ante una izquierda en retirada y dispersa, en las elecciones generales de marzo de 1970 salió vencedor el coronel Carlos Arana Osorio, quien venía precedido de la fama de haber "pacificado" el área nororiental del país cuando fue comandante de la base militar del departamento de Zacapa, que era el corazón del teatro de operaciones del movimiento guerrillero de los años sesenta. El coronel Arana Osorio tomó posesión el primero de julio de 1970 y no tardaría en revelar cuál era la forma cómo deseaba "pacificar", ahora todo el país.

El 13 de noviembre de ese año, con el pretexto de la muerte de cuatro agentes de la Policía Militar Ambulante en ataques guerrilleros, el gobierno aranista impuso el Estado de Sitio en todo el país, el cual habría de durar un poco más de un año y abrió un nuevo capítulo de terror.[148] En los últimos cuarenta y cinco días de

[147] El coronel Carlos Arana Osorio asumió la presidencia de la República con el grado de coronel, pero en mayo de 1971, por medio del Decreto Nº 57-71, les fue conferido el grado de General de Brigada a Carlos Manuel Arana Osorio; René Leonel Vassaux Martínez y a Kjell Eugenio Laugerud García, quienes se convirtieron en los primeros generales del Ejército luego de que la Revolución de Octubre de 1944 hubiera prácticamente suprimido dicho grado.
[148] Aguilera (1981).

1970, el gobierno dio muestras de hasta dónde estaba dispuesto a llegar en la represión.

A los cuatro días de haber sido declarado el Estado de Sitio, habían sido capturadas 150 personas[149] y dio inicio una ola de atentados contra personalidades del mundo académico y de la política. El día 26 de noviembre fue muerto a tiros Julio Camey Herrera, abogado y fundador del Partido Revolucionario; a los pocos días fue tiroteado Alfonso Bauer Paiz, abogado y economista, funcionario de los gobiernos de la revolución, salió herido pero con vida.

Pero las cosas se agravaron al llegar enero de 1971. Adolfo Mijangos López, diputado de la oposición fue asesinado el 13 de enero de ese año. Un informe del Comité Ad Hoc sobre Guatemala de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA)[150] señala que 1971 fue "el peor de la historia reciente de Guatemala" en cuanto al terror derechista se refiere. En todo el año murieron 959 personas por motivos políticos, fueron secuestradas 171 personas y 194 fueron desaparecidas.[151] Según dicho informe, los medios periodísticos estadounidenses estimaron que entre noviembre de 1970 y mayo de 1971 fueron asesinadas unas dos mil personas. Diversos estudios citados por LASA señalan, finalmente, que el año 1971 había sido el más sangriento de los tiempos recientes.[152]

Así, pues, el clima para el sindicalismo y en particular para movimientos laborales o de cualquier otro sector social no podía ser menos propicio. Sin embargo, poco a poco se fue abriendo una pequeña oportunidad y esta vino precisamente a causa del Estado de Sitio, es decir, que las cosas habían llegado a tal nivel de impunidad, represión y abusos, que la Universidad de San Carlos inició un movimiento a favor del cese del Estado de Sitio.

Muy comedidamente, pero también muy valientemente, en medio de la vorágine represiva de enero de 1971, el Rector en Funciones de la USAC, René Castañeda Paz, en nombre del Consejo Superior Universitario, se dirigió al presidente de la República, coronel Carlos Arana Osorio, y le demostró con las leyes en la mano la evidente inconstitucionalidad de las medidas de emergencia dictadas por la

149 Diario El Gráfico, 16/11/70.
150 Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA), **Informe Sobre Guatemala 1971-1973**. Copia.
151 Diario El Gráfico, 31/12/71 y 3/1/72 (citado por LASA).
152 Goosell (1972).

Ley de Orden Público en un Estado de Sitio ininterrumpido, que lejos de pacificar al país estaban conduciendo a "una insoportable situación de terror."[153]

Luego le solicitó el cese al Estado de Sitio, la supresión de todos los tipos de censura impuestos a los distintos medios de comunicación y la apertura de un diálogo nacional en el cual participaran todos los sectores nacionales. A la Universidad se le fueron sumando otros sectores, como la Asociación de Periodistas de Guatemala (APG), entidad que también protestó por ataques verbales que le había hecho al periodismo el Presidente Arana y sobre todo por un proyecto de ley que había presentado la bancada legislativa del Movimiento de Liberación Nacional (MLN), que pretendía aprobar la Ley de Peligrosidad Social, que iba dirigida, según sus promotores a combatir "La vagancia, la prostitución, la pornografía, el uso de drogas, la delincuencia, el alcoholismo," etcétera, pero que realmente se trataba de un mecanismo de control político.[154]

Casi no hubo sector social guatemalteco que no se pronunciara frente a semejante proyecto de ley. A la altura del medio año, es decir, junio de 1971, la ola represiva llegaba a tanto, que la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) envió un telegrama a la mayor cantidad posible de medios de comunicación y corresponsales de prensa en todo el mundo denunciando la situación imperante en el país y solicitando la mayor solidaridad que se pudiera brindar para detener la violencia estatal.[155]

Por supuesto, el gobierno militar no suspendió el Estado de Sitio y la ola de crímenes siguió su curso, pero diversos sectores sociales del país iniciaron un proceso de cuestionamiento público de la política del gobierno aranista. Más importante aun, para llevar a cabo el movimiento contra el Estado de Sitio, era necesario organizarse o bien fortalecer las organizaciones ya existentes.

En el plano sindical, a principios de 1970, desde el punto de vista político, el cuadro de fuerzas laborales, heredado de la década anterior, estaba más o menos como sigue: a la izquierda se encontraba la FASGUA; en el centro izquierda y centro derecha existían diversas expresiones sindicales de orientación social cristiana, agrupadas especialmente en la Central Nacional de

153 Castañeda (1971).
154 Ver Correo de Guatemala, Nº 18, marzo de 1971.
155 Ibíd.

Trabajadores (CNT). En el centro derecha estaban la Federación de Trabajadores de Guatemala (FTG), la Confederación de Trabajadores de Guatemala (CONTRAGUA) y la Confederación Sindical de Guatemala (CONSIGUA), que en marzo de ese primer año de 1970 estas últimas dos centrales se unieron y dieron origen a la Central de Trabajadores Federados (CTF); más a la derecha se encontraba la Federación Nacional de Obreros de la Industria textil (FENOIT) y el Consejo Sindical de Guatemala (CSG).

Las centrales CONSIGUA y CONTRAGUA de algún modo habían apoyado a algunas candidaturas en las elecciones de marzo de 1970 y varios de sus personeros fueron candidatos a diputados, tanto por el Partido Revolucionario (PR), como por el Partido Democracia Cristiana Guatemalteca (PDCG), pero ante el triunfo del coronel Arana Osorio, se produjo cierto reacomodo, que fue realmente lo que dio lugar al surgimiento de la CTF.[156]

El resto del primer trimestre del año (no hay que olvidar que el coronel Arana tomó posesión hasta el primero de julio) hubo cierta distensión que permitió la realización de algunas actividades, tales como el II Congreso Sindical, efectuado en octubre por la CTF, FTG, el CSG, la Federación de Empleados Bancarios y de Seguros (FESEBS) y la FENOIT.[157] Luego vino el Estado de Sitio y la actividad sindical quedó paralizada en virtud de que no se permitían reuniones de más de cuatro personas, aunque en realidad las reuniones sindicales eran mal vistas por el gobierno y no tardaría la represión gubernamental de abatirse sobre el movimiento sindical.

Las primeras víctimas en este sector fueron Jaime Monge Donis, secretario general del Sindicato de Trabajadores del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y Arnoldo Otten Prado, ex dirigente del SAMF y del CSG, ambos asesinados en diciembre de 1970. Luego, Tereso de Jesús Oliva, Secretario General del Movimiento Campesino Independiente (MCI) y dirigente de la CTF, quien fue tiroteado en la ciudad de Guatemala frente a su familia el 22 de enero de 1971.[158]

Pese a todo, el primero de mayo de ese año, fecha en la que no se realizó ninguna actividad sindical pública, la Federación Autónoma Sindical de Guatemala (FASGUA) emitió un manifiesto que fue

156 ASIES, T. III (s/f).
157 Ibíd.
158 Ibíd.

distribuido profusamente en el país, en el que denunciaba los atropellos del gobierno bajo el amparo del estado de sitio.

Al año siguiente, en 1972, quizá aprovechando la debilidad en que había sido sumido el movimiento sindical durante el Estado de Sitio, diversas empresas iniciaron un proceso de despidos masivos de trabajadores, lo cual puso en alerta a los sindicatos y fue así como empezaron las primeras movilizaciones. Por ejemplo, se denunciaron despidos en Guateplast S.A., La Pradera, Bayer de Guatemala y en Empresa Productos de Maíz.

Luego, en el curso del año estallaron dos huelgas que habrían de ser los movimientos laborales más importantes del año y que realmente fueron las que abrieron el camino para las movilizaciones que se vendrían después. En abril estalló un movimiento reivindicativo en la empresa de autobuses urbanos, Alianza Capitalina, por medio del cual los pilotos obtuvieron prestaciones y condiciones salariales bastante ventajosas. Sin embargo, al poco tiempo el secretario de conflictos del sindicato, Vicente Mérida Mendoza, fue secuestrado y no volvió a aparecer jamás, pese a una intensa movilización que realizaron sus compañeros y otros sindicatos de pilotos, pues los de Alianza Capitalina estaban afiliados a la Federación Nacional de Obreros del Transporte (FENOT).[159]

En septiembre estalló la huelga en la textilera Compañía Industrial del Atlántico, S.A. (CIDASA), cuyos trabajadores llevaron a cabo un proceso de negociaciones para la firma de un nuevo pacto colectivo. A pesar de que los tribunales de trabajo declararon legal el movimiento, la huelga duró sesenta y siete días y luego de un largo proceso judicial, el movimiento fue declarado ilegal por otro tribunal y los trabajadores no solamente perdieron el conflicto, sino que su sindicato fue destruido. Como cauda de esa derrota obrera, el secretario general del sindicato, César Enrique Morataya Paz, fue muerto en un supuesto accidente de tránsito.[160] Así, en un año, dos huelgas y dos dirigentes sindicales muertos o desaparecidos. Ambos sindicatos pertenecían a la CNT, hecho que fue una señal, pues la ola de conflictos laborales que se desatarían tiempo después, en su mayoría eran de grupos de trabajadores y sindicatos de la CNT o bien asesorados por ella.

159 ASIES, T. III (s/f).
160 Con información de ASIES, T. III (s/f) y López 1979.

El siguiente año se registró un nuevo conflicto laboral, esta vez protagonizado por los maestros del Estado del nivel de primaria. Desde el año anterior, los maestros estuvieron estudiando las posibilidades de un aumento salarial y otras prestaciones en razón de que ya se notaba un aumento del costo de la vida. De esa forma, el Colegio de Maestros y la Asociación Nacional de Trabajadores de a Educación de Adultos (ANTEA) demandaron al gobierno central que en el presupuesto del año 1973 se aplicara un aumento a los salarios para los maestros, de conformidad con el aumento del costo de la vida.[161]

Como se llegó al año 1973 y no se incluyó nada adicional en los salarios de los maestros, ANTEA hizo una convocatoria de representantes de los maestros a nivel nacional y en las asambleas en las que se comenzaron a discutir los temas del aumento salarial nació el Frente Nacional Magisterial (FNM). ANTEA era la única de las organizaciones magisteriales que estaban presentes que tenía personería jurídica, razón por la cual en un principio los maestros de primaria del FNM se presentaron a las autoridades del ministerio de Educación bajo el respaldo de ANTEA, ya que el gobierno aducía que el FNM no tenía fuerza legal para discutir en nombre de los maestros.

El 23 de abril de 1973, los maestros de educación primaria iniciaron paros progresivos de labores hasta alcanzar un paro total el 7 de mayo, en un movimiento que duró cuatro días cuando se interrumpió para iniciar pláticas con el ministerio de Educación. Sin embargo, dado que se llegó al mes de julio sin ningún resultado, el Frente Nacional Magisterial (FNM), que había sido creado durante el proceso de negociaciones, declaró la huelga de maestros de nivel primario a partir del 1º de julio, paro en que se involucraron unos 21 mil maestros.[162] Los maestros pedían un aumento en la base salarial de un 50%.

El movimiento de los maestros rápidamente logró la solidaridad de otros sectores sociales, como los estudiantes de los niveles medio y universitario, quienes en sus respectivos centros de estudios declararon paro total de labores y acompañaron a los maestros en sus demostraciones públicas. También se solidarizaron con los maestros los empleados hospitalarios y diversas centrales sindicales.

---

161 Marco Antonio Blanco (†), dirigente magisterial, *entrevista personal*.
162 López (1979).

El gobierno respondió reprimiendo policialmente las manifestaciones callejeras con el uso de gases lacrimógenos, disparos de armas de fuego, golpizas y capturas de manifestantes, con lo cual se produjeron algunos enfrentamientos callejeros con los maestros y estudiantes. Además, se intensificaron las presiones sobre el magisterio con despidos de maestros, amenazas de muerte, etcétera, aunque esta vez el gobierno fue relativamente cuidadoso en ese orden, ya que se estaba iniciando la campaña electoral y no quería manchar la imagen del candidato oficial.

A principios de agosto se llegó a un arreglo con el ministerio de Educación, según el cual el gobierno había liberado un millón quinientos mil quetzales para ser distribuido entre los maestros, dejando que fueran ellos mismos quienes fijaran el criterio de la distribución. Fue entonces que los maestros de educación media se salieron del esquema del FNM y crearon la Coordinadora Nacional de Claustros de Catedráticos Educación Media (CNCCEM). Divididos los maestros de esa forma, los del nivel primario quedaron con un aumento de 20 quetzales sobre los 100 de salario base y los del nivel medio, que ganaban 180, quedan con 220 quetzales. Esta distribución no dejó de causar malestar entre algunos sectores del magisterio.[163]

De todas maneras, la huelga magisterial terminó con una victoria de los maestros, pues era la primera vez desde 1960, que los empleados públicos lograban un aumento salarial con medidas de hecho como en el caso del FNM, entidad que debió ser aceptada por el gobierno como interlocutor magisterial, pese a no contar con personería jurídica. Sin embargo, la importancia de esta huelga trascendió los logros obtenidos en prestaciones, pues tuvo una resonancia política que no había tenido ningún otro movimiento laboral reciente. Para empezar, había sido la primera vez que estudiantes, maestros y otros sectores de la población salían a las calles a manifestar y eventualmente a enfrentarse con la policía desde la crisis de marzo y abril de 1962, así como también que indudablemente incidiría en el proceso electoral que se avecinaba.[164]

En particular, en la segunda mitad de los años sesenta, ya con el movimiento guerrillero en acción, prácticamente desaparecieron las manifestaciones públicas y menos se produjeron choques de grupos

[163] Marco Antonio Blanco (†), dirigente magisterial, *entrevista personal.*
[164] *Inforpress Centroamericana,* 8/8/73, Pág. 7.

sindicales o estudiantiles con las fuerzas de seguridad. Esto significó en 1973, que de algún modo se estaba perdiendo el temor a salir a las calles por parte de algunos sectores sociales. Por otro lado, es de hacer notar que los maestros que mantuvieron el paro en un 100% lo hicieron distribuidos a lo largo y ancho del país, en cuyas localidades el movimiento magisterial despertó las simpatías de la población local y escuchó las razones del movimiento.[165]

De igual manera, el movimiento magisterial logró la solidaridad de las organizaciones sindicales, estudiantiles y en general de los diversos sectores de trabajadores organizados. Por ejemplo, en los días de la huelga, las tres centrales sindicales más importantes del momento, la FASGUA, la CNT y la CTF y diversas organizaciones estudiantiles universitarias se agruparon en un llamado Frente de Unidad Popular, organismo que coordinaría las acciones de apoyo al magisterio.[166]

Una prueba de la importancia política que había tenido el movimiento de los maestros y de la voluntad de salir a las calles que se estaba generando entre los diversos sectores populares, fue que a pocas semanas de finalizado el conflicto magisterial, la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) y el FNM convocaron y llevaron a cabo una manifestación el día 7 de agosto que recorrió varias cuadras del centro de la capital en protesta por el alto costo de la vida. No obstante, las mantas desplegadas durante la marcha iban más allá de la lucha contra el aumento de precios y en algunos casos se convirtieron en consignas políticas, como “Ya estamos hartos de sangre”, tal como rezaba una manta de la facultad de Humanidades de la USAC.

Posteriormente, en octubre, fue fundado el Frente Nacional de Unidad Popular (FNUP) por las organizaciones siguientes: Central Nacional de Trabajadores (CNT); Movimiento Nacional de Pobladores (MONAP), Frente Nacional Magisterial (FNM), Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) y el Comité de Familiares de Desaparecidos, así como el Comité de Estudiantes de Secundaria.[167] Entre los propósitos de dicho frente, estaban los de coordinar acciones en defensa de los sectores populares. El FNUP

165 Esta última reflexión está contenida en un documento anónimo denominado ***“Balance del Conflicto Magisterial”***, fechado en mayo y junio de 1973, en el que se analiza la primera fase del movimiento en abril y mayo, mimeografiado.
166 *Inforpress Centroamericana*, Nº 52, 1/8/73.
167 *Diario El Gráfico*, 10/13/73.

expresó también que había aceptado la invitación del Comité Nacional de Consulta Sindical para desfilar el 20 de octubre por la zona semaforizada de la capital, pues ya se tenía autorización del gobierno.[168] Aunque la vida del Frente indicado fue muy efímera, da cuenta del estado de ánimo que se estaba apoderando de las organizaciones sindicales y demás sectores sociales, que habían perdido el temor a salir a la calle y sentían la necesidad de organizarse.

2. La coyuntura electoral de 1974

Mientras tanto, en la vida política nacional, en marzo 1974 se realizaron las elecciones generales en todo el país. La coalición oficial integrada por el Movimiento de Liberación Nacional (MLN) y el Partido Institucional Democrático (PID) postuló al general Eugenio Kjell Laugerud García, hasta poco tiempo antes ministro de la Defensa Nacional; por el Partido Democracia Cristiana Guatemalteca y el Partido Revolucionario Auténtico (PRA), así como por el Frente de Unidad Revolucionaria Democrática (FURD), los cuales integraron un llamado Frente Nacional de Oposición (FNO), coalición que se acercaba, especialmente por los dos últimos partidos, a la socialdemocracia, se postuló al general Efraín Ríos Mont. Finalmente, el Partido Revolucionario propuso como candidato suyo al coronel Ernesto Paiz Novales.

La fuerza y el peso específico político que había alcanzado el Ejército de Guatemala por su control casi total del Estado, había obligado a todos los partidos políticos a proponer solamente candidatos militares, ya que bajo el gobierno del presidente Arana se había conformado una elite militar que controlaba el Estado y que no estaba dispuesta a entregar el poder a ninguna otra corriente política, con lo que daba lugar al surgimiento de un régimen dictatorial militar en el cual los ministros de la defensa eran los candidatos oficiales. Los partidos de oposición, por su parte, creían que postulando a un militar lograrían crear algunas fisuras en las fuerzas armadas y con esa esperanza participaban en las elecciones.

168 Al inicio del gobierno Arana Osorio fueron instalados semáforos en todas las esquinas del centro de la ciudad, zona a la que se le llamó zona “semaforizada”. Con el pretexto de no obstaculizar el tránsito por dicha área, el gobierno no permitía manifestaciones en esa zona.

De acuerdo con muchas fuentes, las elecciones presidenciales de marzo de 1974 fueron ganadas por el Frente Nacional de Oposición (FNO), pero la coalición oficial fue declarada vencedora merced a lo que se denominó un "escandaloso" fraude electoral. El FNO llamó a defender su triunfo y en ese ánimo participaron muchos sectores sociales, que ni siquiera pertenecían a los partidos de esa alianza. Estudiantes universitarios y obreros salieron a las calles a enfrentarse con la policía y se creó una crisis política de cierta profundidad. Sin embargo, todo parece indicar que el candidato supuestamente ganador, el general Efraín Ríos Montt, aceptó o fue obligado a negociar, pero el caso es que al poco tiempo salió rumbo a España con un cargo diplomático, mientras que la DCG y los otros dos partidos se conformaron con una minoría parlamentaria.[169]

Sin embargo, lo importante de esta crisis electoral fue que el estado de ánimo de agitación y politización ya señalado de los diversos grupos sociales fue todavía más en aumento. Además, con el fraude electoral y el control militar del Estado, el régimen político guatemalteco estaba perdiendo a marchas forzadas la ya de por sí precaria legitimidad de la que apenas gozaba. Quedaba claro para la sociedad guatemalteca que se había entronizado una dictadura militar abierta, con la modalidad del recambio presidencial a manos de un general ministro de la Defensa Nacional. Es probable que con este episodio electoral haya comenzado el proceso de agotamiento definitivo de las pocas y limitadas posibilidades legales y democráticas que aun quedaban para la libre participación política en el país. No parecía haber algún camino para la participación democrática.

Las secuelas de la lucha contra el fraude electoral alcanzaron al movimiento sindical el 1º de mayo de ese año. Dado que las condiciones políticas del momento hacían propicio llevar a cabo una manifestación obrera, pues el gobierno no quería abrirse más frentes, el Consejo Nacional de Consulta Sindical (CNCS), integrado por la FASGUA, la CTF, el Sindicato de Trabajadores Municipales (SCTM) y la CNT, celebró varias reuniones preparatorias del desfile, que sería el primero en realizarse desde que tomó posesión el ahora general presidente Arana Osorio. Las autoridades de

[169] En *Inforpress Centroamericana*, 6/3/74, puede verse los resultados del proceso electoral, según la fuente, ya sea la coalición oficial que reclamaba 144,043 votos para sí, frente a 125,741 del FNO, o bien datos de la DCG, que señalaban 218,499 votos para el FNO contra 143,583 para el oficialismo.

gobernación lo autorizaron, pero fuera de la zona "semafori-zada".[170]

Pese a que la dirigencia sindical planteó que sería un desfile obrero, ajeno a los partidos políticos, lo cierto es que el clima de agitación que se vivía por los sucesos alrededor de las elecciones de marzo, hizo que los mismos obreros, estudiantes y demás sectores, convirtieran la actividad en una jornada de protesta contra la imposición del candidato oficial. Además, se presentaron dirigentes de los partidos integrantes del FNO, como el propio alcalde capitalino, Manuel Colom Argueta, quien ordenó la construcción de una tarima para el mitin final frente al edificio municipal, ya que el gobierno no autorizaba que se marchara al centro de la ciudad.

El desfile hizo un recorrido del monumento al trabajo en la zona 5 de la ciudad hacia la municipalidad capitalina. Cuando la columna de los trabajadores, estimada en unas quince mil personas, llegó al crucero de la 18 calle y sexta avenida de la zona 1, varios grupos de trabajadores y estudiantes intentaron romper el cerco policial que impedía que se marchara al centro de ciudad, motivo por el que la policía respondió con granadas de gases lacrimógenos y disparos de arma de fuego. Aunque el pelotón policial fue obligado a retroceder ante la lluvia de piedras que le caía encima, la marcha logró reencauzarse hacia la plaza municipal.

Sin embargo, en varios puntos en alto de los alrededores se observaron francotiradores que dispararon a los dirigentes, entre quienes estaba Julio Celso de León, dirigente de la CNT, en el preciso momento en que pronunciaba un discurso. Fue alcanzado por dos balas, pero no murió. Al final de la jornada se registró un saldo de siete personas muertas por los disparos. Sin embargo, pese al tiroteo, el mitin prosiguió y varios miles de personas aclamaron con entusiasmo al alcalde capitalino Manuel Colom Argueta en medio y al final de su discurso. Es indudable que la dirigencia sindical había perdido el control del desfile, pues de una celebración obrera se pasó a una jornada de protesta contra el fraude electoral y a popularidad del alcalde de la ciudad capitalizó para el entusiasmo y la agitación públicas.

[170] ASIES, T. III (s/f).

3. El auge de las movilizaciones obreras

El primero de julio de 1974 tomó posesión del cargo de Presidente de la República el general Kjell Eugenio Laugerud García, con lo cual se reforzó la dictadura militar de aquellos años, llamada en este ensayo como generalato, aludiendo con ello a ese régimen político militarizado de aquellos años, en el cual el presidente era un general del Ejército impuesto por un simulacro de actos electorales. Bajo el gobierno de este militar se llevaría a cabo lo más importante del ascenso de las luchas obreras habidas en esa década, pues las dos premisas principales ya sentadas, es decir, el alza constante de los precios y la movilización y agitación que se experimentaba en gran parte de los movimientos sociales, hizo que los conflictos laborales tuvieran un verdadero auge.

En el 20 de agosto estalló una huelga de los trabajadores azucareros del Ingenio El Salto, quienes demandaron a la empresa el respecto al pacto colectivo de condiciones de trabajo y la remoción del gerente de la empresa. Después de cuatro días de huelga, la empresa cedió a las peticiones y el conflicto fue solucionado. A finales del año, se produjeron conflictos en Aceros Suárez y en Aceros del Sur, empresas que simple y llanamente despidieron a los trabajadores que encabezaban las peticiones.[171] Luego se registró un conflicto en la cordelería La Rápida, en el que los empresarios mantuvieron la línea de no ceder ante las presiones de los trabajadores, aun cuando las autoridades de trabajo lo demandaban. El agitado año 1974 terminó en el plano laboral con la queja de cincuenta trabajadores de la empresa Extoduplast, quienes habían sido despedidos a causa de haber fundado el sindicato.[172]

El año 1975 empezó con un movimiento laboral en la empresa textil ACRICASA, en donde los trabajadores presentaron un nuevo pacto colectivo de condiciones de trabajo ante los tribunales, motivo por el que la empresa despidió a un grupo de trabajadores.[173] En la empresa costurera La Elegante en marzo los obreros presentaron un acta constitutiva del sindicato, pero el movimiento no prosperó por las presiones de la empresa sobre los trabajadores;[174] en el mismo mes, fue firmado con éxito el nuevo pacto colectivo de

[171] ASIES, T. III (s/f).
[172] *Inforpress Centromericana*, 28/11/74, Pág. 13.
[173] ASIES, T. III (s/f)
[174] *Inforpress Centromericana*, 20/3/75, Pág. 14.

condiciones de trabajo en la empresa GINSA con el cual 463 trabajadores obtuvieron beneficios.[175] Los trabajadores de la empresa Papelera Centroamericana, S.A. también se fueron a la huelga en febrero de ese año, ya que los empresarios se negaron a conceder los aumentos salariales que pedían los obreros.[176] Como una novedad, las autoridades autorizaron a los trabajadores a marchar por el área semaforizada de la ciudad capital el 1º de mayo.

Además de una serie bastante numerosa de conflictos laborales, dos fueron los movimientos que caracterizaron ese año, ya sea por la influencia política que irradiaron, como por constituir un proceso emblemático entre el sindicalismo del país. En el primer caso estuvo el Sindicato Central de Trabajadores Municipales (SCTM), el cual desde principios de año comenzó gestiones frente a las autoridades edilicias para la firma de un nuevo pacto colectivo. La renuencia del alcalde Leonel Ponciano hizo que el día 27 de febrero estallara la huelga, movimiento que duró solamente mediodía, pues la municipalidad aceptó discutir un pliego de peticiones en lugar de un pacto colectivo.[177]

Este movimiento tuvo mucha repercusión nacional, pues hay que recordar que la municipalidad estaba en poder del ala socialdemócrata del FURD, lo cual generaba muchas especulaciones sobre los verdaderos motivos del movimiento laboral, pero los trabajadores lograron poner en claro su posición y por ello lograron sus objetivos. Se trataba de un sindicato muy numeroso, que además difundía su influencia política en grandes sectores de trabajadores municipales alrededor del país.

El otro movimiento importante fue el de los 372 trabajadores de la empresa de calzado INCATECU, quienes se fueron a la huelga por el rechazo de la empresa a un pliego de peticiones, entre los que se encontraba un aumento salarial del 40% y la organización del sindicato. Los tribunales de trabajo declararon la huela legal y a la vez emitieron un fallo que la declaraba justa. La empresa se negaba a aceptar el fallo y las peticiones de los obreros más que todo por una de las peticiones que establecía la inamovilidad temporal para los trabajadores que habían apoyado el

[175] Ibíd.
[176] ASIES, T. III (s/f).
[177] López (1979).

movimiento.[178] La huelga duró seis semanas, durante las cuales convocó la solidaridad de muchas organizaciones sindicales, en especial de la CNT. Se llegó a una vista pública en la que desempeñó un brillante papel el abogado laboralista Mario López Larrave. Finalmente, el movimiento logró un éxito contundente y el sindicato fue creado y fortalecido.[179]

Pero, al movimiento sindical de aquellos días le esperaban las más grandes movilizaciones de todo el período y con ese entusiasmo en el que parecían desenvolverse uno tras otro cada movimiento laboral, en 1976 al sindicalismo le tocó enfrentar un hecho por demás trágico en el país: el terremoto del 4 de febrero de ese año. Como ya fue anotado el fenómeno telúrico no afectó el aparato productivo del país. La tragedia (unos 23 mil muertos y 75 mil heridos) se enseñoreó en la población más pobre cuyas viviendas de adobe no resistieron el sismo. En la ciudad de Guatemala, el fenómeno causó movilizaciones de pobladores que fundaron nuevos asentamientos habitacionales, con lo cual se dio nuevo aliento a una organización ya existente, que era el Movimiento Nacional de Pobladores (MONAP), la cual en general condujo las movilizaciones de los pobladores.

En el área rural, se llevó a cabo un importante contacto entre las localidades afectadas y una muy variada cantidad de organizaciones civiles que se volcaron a prestar auxilio y luego, aunque en menor medida, a trabajar en la reconstrucción. Muchísimos estudiantes universitarios salieron a las áreas afectadas y tomaron contacto con la población rural, algunos quizá por primera vez en su vida.[180] El mayor legado de esta aproximación fue que para todas las tareas se vio la necesidad de organizarse.

Pero, en el ámbito laboral, en medio de la emergencia nacional, muchas empresas creyeron encontrar la oportunidad de deshacerse de varios conflictos por la vía del despido de trabajadores. Fue el caso de la empresa Auretex en donde los empresarios despidieron a los 140 obreros, todos los trabajadores sindicalizados. El día 13 de febrero, patrones, supervisores y abogados se presentaron armados a la fábrica y no permitieron el ingreso de los trabajadores.[181] Los empresarios empezaron a argumentar que con el

178 ASIES, T. III (s/f).
179 Ibíd.
180 Así se reconoce en CITGUA (1989).
181 Albizúrez (1987).

terremoto la maquinaria se había arruinado, que no tenían ventas, etcétera, además de que al haberse decretado Estado de Emergencia Nacional, existía un amplio margen para violentar disposiciones y normas legales vigentes.[182]

Los sindicatos se pusieron en alerta y el ejemplo más importante de ese intento de destrucción del movimiento sindical fue el de la empresa Embotelladora Guatemalteca, S.A., fabricante de Coca Cola y otros refrescos. En efecto, la mañana del 25 de marzo, es decir a pocas semanas de terremoto, los trabajadores que terminaban su turno no quisieron salir de las instalaciones de la fábrica porque sabían que ya no podrían regresar, pues serían despedidos. Fue uno de los momentos culminantes del movimiento laboral que ya tenía varios meses de estarse desarrollando.[183]

El conflicto en Coca Cola era muy antiguo y se desenvolvía intermitentemente cada cierto tiempo. El sindicato respectivo fue destruido en 1954 con la persecución generalizada al movimiento sindical en esos años. Luego, en 1968 hubo un intento frustrado de reorganizar el sindicato, pero no fue posible, pues los trabajadores desistieron muy rápidamente. Como cauda de esa tentativa fue asesinado uno de los principales promotores del sindicato, el obrero César Barillas.

El 11 de agosto de 1975 se entregó a la empresa y a los tribunales un pliego de peticiones con el fin de emplazar a la empresa. Como el petitorio era muy pobre la empresa quería discutirlo rápidamente, para así desemplazarse, pero dicho pliego fue ampliado unas semanas más tarde, lo cual enfureció a los gerentes de la empresa y de ahí en adelante comenzaron a llevar a cabo muchas medidas de presión sobre los trabajadores, así como artificios administrativos para deshacer el sindicato en formación. Por ejemplo, la empresa fue dividida en doce empresas, como sigue: Embotelladora Guatemalteca, que era la original; Cía. Envasadora de Refrescos, Transporte de Refrescos, Venta de Bebidas Tropicales, que posteriormente fue cancelada; Ventas Shangrilá; Ventas Grapette; Envases S.A.; Almacenadora de Productos S.A.; Ventas Cola S.A.; Empresa Distribuidora de Bebidas

182 CITGUA (1989).

183 Salvo indicación expresa, la descripción resumida del conflicto de Coca Cola se ha hecho sobre la base de un relato hecho al autor por parte de Israel Márquez, secretario general del sindicato en 1978.

Refrescantes S.A.; Empresa Distribuidora de Envases S.A. y Renta Camiones S.A.

Comenzó entonces un juego de emplazamientos con la empresa, pues ésta juntaba supuestos trabajadores que desistían o firmaban convenios con la empresa, pero el comité del sindicato en formación emplazaba nuevamente a cada una de las empresas en que se había dividido. Así se llegó a marzo de 1976, cuando la empresa elaboró un falso convenio con personas que había contratado en Jutiapa colocándolos como los representantes de los trabajadores. El propósito que perseguía la empresa era quitar el emplazamiento en que estaba y así tener la libertad de despedir a los trabajadores que quisiera.

Se suscribió el falso convenio y fue presentado ante la Inspección General de Trabajo, el cual sin escuchar a los trabajadores del sindicato en formación lo aprobó. Inmediatamente se presentaron al juzgado en donde estaba emplazada la empresa, ya que al haber un convenio firmado entre la partes el emplazamiento es anulado. Los trabajadores hicieron frente a todo esto con una campaña propagandística con el objeto de presionar al juez para que no desemplazara a la empresa y reconociera el movimiento de los trabajadores.

Se llevaron a cabo dos marchas por la ciudad con los camiones repartidores y con esos mismos camiones, cada vez que se repartían los refrescos en los locales comerciales, se aprovechaba para repartir volantes del sindicato. Otra marcha se hizo a pie hacia el palacio, con el objeto de contrarrestar la campaña de prensa de la empresa que, con campos pagados, preparaba el ambiente para el despido masivo que pretendía realizar.

El juez se resistió a conocer el convenio con los falsos trabajadores y entonces la resolución se la llevaron a la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia, en donde el presidente firmó la resolución a favor de la empresa. Los obreros supieron que ya había 152 cartas de despido. Listas para ser entregadas a los obreros en el momento en que se presentaran a la empresa. Fue por ello que el día 25 de marzo los trabajadores ya no salieron de las instalaciones de la empresa. Pero los trabajadores estaban preparados. Habían convenido con personeros de CNT que solamente un grupo recibieran sus cartas de despido, con el objeto de tener pruebas documentales para acusar más tarde a la empresa de despidos

injustificados.[184] Luego, a una señal ya sabida de antemano, se paralizaron las máquinas por efecto de haberles extraído las piezas clave para su funcionamiento.[185]

La empresa llamó a la policía, la cual detuvo a doce trabajadores, más un saldo de algunos heridos. La policía logró sacar a los obreros de la fábrica, pero éstos no se movieron de las aceras del frente, ni dejaron que nadie ingresara, pues con candados y cadenas cerraron las puertas, además de que ya tenían preparadas mantas en las que denunciaban los hechos. Inmediatamente se presentaron inspectores de trabajo para levantar actas contra los trabajadores que estaban en la calle, pero las cartas de despido deshacían cualquier acusación contra los obreros.[186]

Así pasaron 14 días, afuera de la fábrica, en una huelga de hecho porque la empresa no quería que regresaran los trabajadores y éstos no se movían de las entradas. El día 8 de abril la empresa cedió, pues ya el movimiento era conocido nacional e internacionalmente, ya que rápidamente la CNT y muchas centrales y sindicatos se solidarizaron con los obreros de Coca Cola. Los obreros regresaron a su trabajo, pero a esta batalla, ahora ganada, seguirían en los años siguientes muchas más hasta llegar a extremos inauditos de represión a los trabajadores de la empresa.

La repercusión del movimiento de Coca Cola en el mundo laboral fue de una gran importancia, no solamente porque se movilizaron en torno a la solidaridad con los obreros, sino porque fue motivo para que el sindicalismo guatemalteco de entonces diera un paso adelante en un proceso unitario.

Después de esta apretada reseña de movimientos y conflictos laborales acaecidos en el curso de unos siete años, son notorios algunos rasgos en las relaciones entre los obreros, el Estado y los patronos. Lo primero que salta a la vista es el obcecado rechazo de la mayoría de los empresarios guatemaltecos a la creación de sindicatos en sus empresas. En casos como el de Coca Cola, Incatecu y otros, las empresas preferían gastar dinero a manos llenas en campañas propagandísticas contra los trabajadores, en abogados, en sobornos a jueces y autoridades, en pagos a matones

184 Albizures (1987).
185 Ibíd.
186 Ibíd.

y esquiroles, antes que sentarse a negociar con los trabajadores o bien ceder en algunas peticiones.

El Estado, por su parte, siempre estuvo al lado de los patronos, poniendo al servicio de las empresas a las fuerzas de seguridad estatales, sin escatimar acciones ilegales ni violaciones a los más elementales derechos de las personas. En cada movimiento laboral, casi siempre había que lamentar despidos masivos, así como alguna víctima mortal entre los dirigentes de los trabajadores, además de las secuelas físicas y psicológicas de las amenazas, persecuciones, atentados, detenciones, golpizas, etcétera. Así, pues, las relaciones que el Estado establecía con este sector de la sociedad civil estaban mediadas por la violencia, por las medidas de hecho antes que por el diálogo o la negociación. Esto puede ilustrarse claramente con el testimonio de un dirigente sindical entrevistado después de la destrucción del movimiento sindical de aquellos años:

> Conocemos, por ejemplo, reuniones de Germán Chupina Barahona (Director de la Policía Nacional) con las cámaras patronales, en donde era tal la disposición de los cuerpos represivos, que Chupina llegó a decirles a los patronos “A mí no me cuenten los problemas, denme nombres de quiénes están.” Así era la relación con la policía, que es una institución que se supone está para cuidar a la ciudadanía.[187]

Los movimientos laborales en su gran mayoría eran por aumentos salariales, pero dada la baja sindicalización existente en el país, a menudo para presentar pliegos petitorios había que gestionar paralelamente la creación del sindicato, lo cual habla del bajo nivel de organización de los obreros en Guatemala en aquellos años. Por ello, se puede decir que un componente importante de los conflictos era la lucha por la organización sindical. No había habido en la historia social del país un período en el que los obreros estuvieran tan motivados a llevar a cabo movimientos reivindicativos y a la vez un empresariado tan reacio a la negociación con los trabajadores, tan dispuesto a las medidas más extremas con tal de impedir la organización sindical.

[187] CITGUA (1989).

4. La izquierda en la Universidad y el movimiento estudiantil en ascenso

En 1970 ganó las elecciones para Rector de la Universidad de San Carlos el doctor Rafael Cuevas del Cid, eminente jurista ligado a los grupos de izquierda de esa universidad y con ello esa casa de estudios se convirtió en un centro de oposición al gobierno militar, tal como lo hacía desde la municipalidad capitalina el alcalde Manuel Colom Argueta. Con todo esto, la Universidad de San Carlos mantenía una constante agitación y movilización interna, las que llegaron a la Asociación de Estudiantes Universitarios, entidad que operó una reestructuración interna con el objeto de sustituir los viejos procedimientos de elección de sus dirigentes y así permitir procedimientos más ágiles en la conducción de la asociación. Como resultado de esto, se introdujo la votación universal y directa para elegir un secretariado que estaría encabezado por un secretario general, en contraposición al antiguo cargo de presidente de AEU, que se conseguía luego de un complejo sistema indirecto.

Los resultados no se hicieron esperar, pues en las primeras elecciones a dicho secretariado, en octubre de 1972, no solamente participó un alto porcentaje de estudiantes en la votación, sino que se produjeron algunos incidentes entre nuevas corrientes de izquierda que hacían su aparición en la Universidad frente a las expresiones tradicionales de la izquierda.[188] Y así como el movimiento de los obreros que iniciaba su ascenso en la calle, por así decirlo, en el ámbito universitario los estudiantes y en general todos los universitarios, profesores, trabajadores y estudiantes, se involucraron en procesos y movimientos de reestructuras internas de orden académico y administrativo.

El movimiento estudiantil era en esos años uno de los movimientos sociales más activos y comenzó con un ciclo de movilizaciones en la facultad de Arquitectura en 1972 cuando estalló un movimiento que cuestionó a las autoridades facultativas, a los catedráticos y al pensum mismo de esa facultad. En el trasfondo ideológico del movimiento, liderado por la Asociación de Estudiantes de Arquitectura (AEDA), reunido en el Congreso de Reestructuración de Arquitectura (CRA), estaba la consigna siguiente: *"Entendemos*

[188] En Álvarez (2000) puede verse este proceso en detalle.

por un nuevo arquitecto aquel que orienta su acción no a la obra aislada y personal, sino a la obra orgánica y social."[189]

A Arquitectura le siguió la Facultad de Humanidades, reducto de la derecha universitaria, que vio cómo varios departamentos se le desprendían y se convertían en Escuelas, como los casos de Psicología e Historia en julio y agosto de 1974 en sendos procesos llevados a cabo por los estudiantes. En la facultad de Medicina ya se había operado una transformación del pensum de estudios llevada a cabo por un grupo de profesores; luego, en Ciencias Económicas, tanto estudiantes como profesores habían emprendido también una reestructuración académica en su facultad, etcétera.

Entre los estudiantes de educación media, la necesidad de levantar nuevamente su organización, la que había sido destruida por el gobierno del coronel Enrique Peralta Azurdia (1963-1966),[190] vio la oportunidad en este contexto. Ya desde 1970 y 1972 se estaban haciendo esfuerzos por reorganizarse, comenzando con la creación de asociaciones en algunos institutos públicos. Sin embargo, fue durante el conflicto magisterial de 1973, en que los estudiantes de educación media participaron activamente como apoyo a los maestros, cuando se contó con el entusiasmo y la disposición para seguir en la reorganización de este movimiento. Así fue como en 1973 se llevó a cabo la llamada Conferencia de Mixco en la que participaron delegaciones de numerosos establecimientos de educación media del interior del país y de la capital.[191] No obstante, los estudiantes de educación media habrían de esperar un par de años más para ver surgir con toda su fuerza al movimiento estudiantil en ese nivel.

Paralelamente a todo este proceso político de represión, fraudes electorales, aumento de la tensión política por efecto de las huelgas laborales y con los sectores populares ya dispuestos a salir a la calle, en secreto se estaba llevando a cabo otro proceso político que habría de tener consecuencias de importancia en los años

189 Citado por Álvarez (2002) En esta obra se puede ver en detalle el movimiento de transformación de Arquitectura y de otras unidades académicas de la USAC.

190 La última organización de los estudiantes de secundaria había sido el Frente Unido del Estudiantado Guatemalteco Organizado (FUEGO, que fue desarticulada después del golpe de Estado de 1963.

191 La fuente más importante para estudiar el desarrollo del movimiento estudiantil de educación media es por ahora la tesis de grado en la carrera de Ciencia Política y Administración Pública, en la Escuela de Ciencia Política de la USAC, presentada por Dora Ruth del Valle Cobar. Ver Del Valle (1991).

siguientes. Muy escondidamente se estaba gestando una reconstrucción del movimiento armado revolucionario.

5. La reconstrucción del movimiento armado revolucionario

Lo que quedaba de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) fue reagrupándose desde 1969 y a la altura del inicio de la década de 1970 había logrado establecerse en una remota región del departamento de Peten, así como en la ciudad de Guatemala y sus suburbios y en algunas zonas del occidente del país. A principios del año 1970 los comandos urbanos de las FAR habían dado muestras de una alta capacidad operativa, cuando en un lapso de dos meses secuestraron a tres importante personajes, a Alberto Fuentes Mohr, ministro de Relaciones Exteriores del gobierno de Julio César Méndez, y lo canjearon por Vicente Girón Calvillo, militante suyo capturado dos días antes.[192] Luego aprehendieron a Sean M. Holly, asesor de asuntos laborales de la embajada de Estados Unidos y finalmente a Karl Von Spreti, embajador de la República Federal Alemana, quien fue muerto durante el proceso de negociaciones.

Por su parte, el PGT logró realizar su IV Congreso en diciembre de 1969 y si bien no realizó acciones tan espectaculares como las FAR, tuvo la capacidad de dar algunos golpes de gran contenido simbólico para el Partido. Por ejemplo, en marzo de 1970 dio muerte a José Bernabé Linares, legendario y tenebroso jefe de la antigua policía judicial de los gobiernos del dictador Jorge Ubico y del coronel Carlos Castillo Armas,[193] que se había distinguido por ser uno de los jefes policiales que más persiguió a los comunistas luego del derrocamiento del presidente Arbenz.

También unidades del Partido dieron muerte a Miguel Santos Lima Bonilla, antiguo jefe militar, que también se destacó por perseguir comunistas, además de que había sido acusado judicialmente por la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) de haber participado en el tiroteo del cual salieron muertos cuatro estudiantes universitarios en las calles de la capital en ocasión de una manifestación estudiantil en 25 de junio de 1956.[194]

---

192 Prensa Libre, 28/1/70, Págs. 2 y 26; Diario El Gráfico, Págs. 2,3 y 31.

193 Diario El Gráfico, 13/3/70, Pág. 8; Prensa Libre, 13/3/70, Pág. 12.

194 Los estudiantes fueron asesinados en la once calle y sexta avenida, zona 1. Respondían a los nombres de Álvaro Castillo Urrutia, Salvador Orozco Pineda, Julio Arturo Acevedo Rosales y Julio Juárez. La AEU inició un proceso judicial contra Santos Lima Bonilla y Aparicio Cahueque, quienes según algunos testigos iniciaron el tiroteo. Prensa Libre, 4/2/59, Pág. 23.

El PGT mantuvo una intensa campaña de explotación de bombas panfleteras que esparcían propaganda al momento de su estallido y quizá esa fue su principal actividad en aquellos meses. En el área rural, especialmente en la costa del departamento de San Marcos se registraba también un fuerte y cotidiano enfrentamiento entre unidades del Ejército y patrullas guerrilleras, aunque es imposible especificar la filiación de cada una de ellas. Sin embargo, en donde parece haber habido mucha capacidad por parte de ambas organizaciones fue en el tema de los secuestros económicos.

En otro plano, en Cuba había quedado un importante contingente de cuadros guerrilleros que no habían podido regresar a Guatemala por el colapso de los frentes guerrilleros en 1967 y 1968, quienes comenzaron a salir de la isla a principios de 1970 y se concentraron en México. Desde ese país, un grupo de ellos, organizado en guerrilla, ingresó a territorio guatemalteco el 19 de enero de 1972 por la zona de Ixcán al norte de El Quiché y luego de algún tiempo llegó a denominarse Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP).[195]

Otro grupo, que era un desprendimiento de una estructura de las FAR en el occidente del país, liderado por Rodrigo Asturias Amado, comenzó en las estribaciones de los volcanes Tacaná y Tajumulco un proceso de organización de un nuevo grupo guerrillero que con el tiempo se conocería como la Organización del Pueblo en Armas (ORPA) Durante la primera mitad de la década de 1970 nadie, tal vez excepto la inteligencia militar, sabía de la reorganización tan acelerada que llevaban a cabo estos grupos guerrilleros, especialmente los que llegarían a conocerse como EGP y ORPA.

Así pues, no faltaba mucho para que los tres actores sociales y políticos que se estaban configurando durante la primera mitad de la década de 1970, esto es, la dictadura militar, el nuevo movimiento guerrillero en ciernes y el movimiento sindical y popular en ascenso, colisionaran y provocaran la mayor crisis política de la historia moderna del país. Como telón de fondo a este proceso que estaba madurando, se presentó durante esos años una crisis económica expresada particularmente en un alza sin precedentes de los precios de las mercancías, especialmente de los productos de la llamada canasta básica.

195 Ver Payeras (1982).

CAPÍTULO V

El Comité Nacional de Unidad Sindical

1. El papel del CNUS en las luchas obreras

Mientras los trabajadores de Coca Cola estaban atrincherados en las entradas de la empresa desde el 25 de marzo, el resto de organizaciones sindicales, federaciones, centrales, sindicatos independientes y demás, desarrollaban acciones para solidarizarse con los obreros en paro en aquella empresa. De esa forma, fue convocada una reunión el 31 de marzo, a la cual se le dio el carácter de una asamblea nacional de organizaciones sindicales.

Las organizaciones que firmaban la convocatoria eran la Federación de Trabajadores Unidos de la Industria Azucarera (FETULIA), la Federación de Central de Trabajadores de Guatemala (FECETRAG), la Federación Autónoma Sindical de Guatemala (FASGUA), la Federación Sindical de Empleados Bancarios (FESEB), la Central Nacional de Trabajadores CNT), el Sindicato Central de Trabajadores Municipales (SCTM) y el Comité de Solidaridad con los Trabajadores de Coca Cola.[196]

A la asamblea se presentaron cerca de sesenta y cinco organizaciones sindicales y en ella se informó del conflicto de Coca Cola y de la necesidad de apoyar a los trabajadores de esa empresa. Se propuso, además, la creación de un organismo unitario que dirigiera la lucha contra las prácticas represivas, tanto patronales como del Estado. Habiendo unanimidad en este punto, el asesor legal, Mario López Larrave, propuso que dicho organismo se denominara Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS), dado que en la historia del movimiento sindical de Guatemala ya había habido un organismo con ese nombre.[197] La propuesta fue aprobada unánimemente y luego se pasó a integrar el Comité de Dirección del CNUS.[198]

---

[196] Albizurez (1978).
[197] Se refiere al Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS) creado en 1946 por las centrales obreras de entonces, que tuvo vida hasta 1951, con el objeto de dar el primer paso tendiente a lograr la creación de una central única de trabajadores.
[198]Albizurez (1978).

La formación del CNUS guarda una diferencia muy importante con respecto a intentos recientes de crear un organismo sindical unitario, como el caso del Consejo Nacional de Consulta Sindical (creado en enero de 1973), pues el CNUS surgía de las necesidades apremiantes de un movimiento obrero en acción, movilizado por efecto de los conflictos laborales que estaban en marcha, entre ellos el de Coca Cola, que por cierto no era el único. Se puede decir que la necesidad de la unidad, al menos en la acción, nacía de las propias bases sindicales, no como en el caso del CNCS, que era una decisión de las dirigencias sindicales.[199] Con el CNUS quedó enterrado aquél organismo.

Fue de esa forma cómo surgió el CNUS, alianza sindical que habría de estar al centro de las luchas obreras de ahí en adelante y con ello los trabajadores guatemaltecos dieron un paso muy en firme en el fortalecimiento del movimiento de los trabajadores en general. Sin embargo, llevaba en su seno las semillas de la intensa lucha ideológica que se desarrollaría en su interior, ya que siendo una especie de confederación de organizaciones sindicales de las más variadas tendencias ideológicas y políticas, la pugna política por la hegemonía de unas u otras tendencias no tardaría en abrirse paso.

Es de suponer que las dirigencias de dichas organizaciones así lo comprendieron y la mejor forma para hacer frente a la lucha interna dentro del movimiento sindical era la de que cada federación o central contara con más sindicatos, mayor grado de sindicalización de su sector o rama productiva y mayor presencia en la ola de conflictos laborales que se desarrollaba en el mundo del trabajo en Guatemala.

La central sindical más activa en esos días era la Central Nacional de Trabajadores (CNT) ya que le daba un gran soporte al CNUS, no solamente por el número de sindicatos afiliados, sino porque sus dirigentes y asesores fueron demostrando a lo largo del proceso mucha creatividad y audacia frente a la ola de conflictos laborales.[200] La CNT conformó un grupo de asesores laborales provenientes del partido DCG, pero que en un proceso de reacomodos ideológicos se habían inclinado a la izquierda revolucionaria. Estos asesores demostraron mucha agilidad en la

199 Observación hecha en la excelente monografía, hecha con la metodología de la historia oral, llamada ***El Movimiento Sindical en Guatemala 1975-1985*** (CITGUA:1989).
200 CITGUA (1989).

atención de los conflictos laborales que espontáneamente estallaban semana a semana en el país. Más o menos, el procedimiento que seguían era así:

Cuando se enteraban que en una empresa había problemas laborales, aconsejaban a los trabajadores que se integrara un grupo de al menos seis obreros, de los cuales tres constituían un comité ad-hoc, por medio del cual emplazaban a la empresa con un pliego de peticiones ante un juzgado de trabajo. Una vez emplazada, la empresa no podía despedir a ninguno de los integrantes del grupo ad-hoc, pero si por alguna razón faltaba uno de los tres, ya fuera porque se retractaba o bien era asesinado, ocupaba su lugar uno de los restantes del grupo de los seis.[201]

El emplazamiento llegaba a la empresa a primera hora, cuando se presentaba un inspector de trabajo. Cuando el resto de los trabajadores se enteraba, muchos de ellos se acercaban a mostrar simpatía por el emplazamiento, entonces se les hablaba por parte de los seis trabajadores originales para señalarles la necesidad de contar con un instrumento que defendiera los intereses de los obreros, es decir, que se organizara el sindicato. De modo que, de los trabajadores que se acercaban se reclutaba a los veinte que la ley mandaba para iniciar la gestión de la creación del sindicato. De esa cuenta, al pliego de peticiones original, ahora se agregaba el reconocimiento de sindicato y con éste la discusión de un convenio colectivo de trabajo y la obtención de la personería jurídica para el sindicato.[202]

En importancia le seguía la FASGUA, que aportaba ya larga experiencia, aunque con métodos más conservadores en la lucha sindical. Por ejemplo, señala Leonel Luna, la FASGUA comenzaba un movimiento sindical juntando primero los veinte trabajadores necesarios para gestionar el sindicato, sin emplazar a la empresa, lo cual hacía más difícil el proceso del conflicto laboral.[203] Por otra parte, señalan otras fuentes, en FASGUA se era más proclive al aspecto puramente legal de las luchas. Cuando en la CNT y en otros sindicatos independientes comenzaba a ensayarse otras formas de lucha, por ejemplo medidas de hecho como tomas de las instalaciones de las empresas, marchas públicas, plantones y hasta

[201] Todo este procedimiento fue explicado amablemente al autor por Leonel Luna, uno de los asesores laborales de la CNT en esos días. Leonel Luna, *entrevista personal*.
[202] Ibíd.
[203] Ibíd.

acampar en la plaza central, la dirigencia de FASGUA priorizaba los aspectos legales.

Y es que la FASGUA era dirigida a esas alturas por un grupo de dirigentes sindicales que venían desde los últimos años de la década de los cincuenta y de la década de los sesenta, los que se habían vuelto muy cuidadosos en sus acciones, pues FASGUA había sido por muchos años la única central sindical situada a la izquierda, contestataria del régimen. Todo esto hacía que FASGUA siempre estuviera en la mira de las autoridades gubernamentales, las que por cualquier pretexto la reprimían. La detención o asesinato de sus dirigentes, los allanamientos de su local, incluso colocación de bombas en sus instalaciones, era una vieja historia para FASGUA. Pero, esta dirección de FASGUA, a la altura de la segunda mitad de la década de 1970, no parecía ponerse a tono con los nuevos tiempos y generalmente intervenía en un conflicto solamente si los trabajadores de alguna empresa o finca estaban afiliados a ella. A lo anterior había que agregar que la dirección tradicional de FASGUA era un coto cerrado en el que no se permitía el ascenso a la dirección a sindicalistas jóvenes, los cuales quedaron siempre en segundo plano, aunque en realidad estos últimos eran lo que le imprimían cierto dinamismo a FASGUA.

El Comité de Dirección del CNUS fue integrado por representantes de todas las organizaciones miembros, abiertamente, sin que se llegara a crear alguna estructura organizativa, lo cual, en cierto modo, le daba mucha agilidad al organismo, pues todo se discutía en el Comité de Dirección o bien en asambleas generales sindicales a las que llegaban libremente las organizaciones integradas al CNUS que quisieran.[204] Al principio se organizaron comisiones con diversos propósitos, como prensa y propaganda, formación sindical, finanzas, asuntos jurídicos y de organización. Pero fue la comisión de organización, la más importante, pues tenía la mayor afluencia de miembros, quizá unos 30 ó 40.[205] En esta comisión se discutía todos los problemas de los conflictos en desarrollo y se planeaban actividades. Sus acuerdos se pasaban al Comité de Dirección y este era el que decidía. Las decisiones se tomaban por consenso, pero en la medida que se avanzaba el proceso y se iniciaban las disputas ideológicas, el CNUS empezó a orientarse solamente hacia la tendencia política que hegemonizaba en el Comité de Dirección y en la Comisión de Organización.

204 Ibíd.
205 CITGUA (1989).

Por ello, el CNUS llevaba consigo una debilidad. Dado que se trataba de una amplia alianza sindical, con miras a coordinar acciones de solidaridad, apoyo y lucha en todos los conflictos laborales que iban estallando, nunca formuló un proyecto programático o bien unos objetivos precisos que perseguía esa entidad.[206] Esta situación mantuvo por un tiempo al CNUS en el plano de la lucha puramente sindical, como coordinador de acciones. Pero en la medida en que el proceso político nacional se fue polarizando y tomando derroteros revolucionarios, el CNUS debió adoptar una línea política que ya no fue consensuada y que nadie sabía, o al menos no había discutido, si ello se enmarcaba dentro de los límites de las razones que dieron lugar a su origen.

Así, pues, el CNUS tuvo algo así como dos etapas, una “sindical”, más abierta, con mayor democracia interna, y otra “política”, más cerrada, más sectaria. Por supuesto, esto no estuvo determinado solamente por la voluntad de los dirigentes, sino que realmente hubo una determinación mucho mayor, que fue la evolución de la lucha revolucionaria, no solamente en Guatemala, sino en toda el área centroamericana, así como la contraofensiva estatal patronal que se abatió sobre el movimiento sindical, que lo arrinconó y obligó a tomar decisiones que quizá de otra forma no se hubiera llegado a ello.

La primera acción exitosa del CNUS estuvo relacionada con el conflicto de Coca Cola y de otros que estaban en marcha, como los casos de *Industrias Oleaginosas de Escuintla, S.A. (IODESA)*, problemas en varios ingenios, los trabajadores municipales de la capital, etcétera. Para ello convocó el 5 de abril de ese año una asamblea del CNUS, cuyo resultado fue solicitar públicamente al Presidente Kjell Laugerud una audiencia con el fin de exponerle la problemática sindical general y buscar soluciones, pues en caso contrario se podrían decretar paros laborales en todo el país.[207]

El gobierno intervino el día 7 y obligó a la empresa Coca Cola a resolver el conflicto por medio de conversaciones tripartitas, esto es, trabajadores, patrono y gobierno. Hubo un delegado del CNUS en dichas pláticas, aunque sin voz ni voto. Después de largas horas de discusión se llegó a acuerdos favorables para los trabajadores y el CNUS había demostrado su eficacia.

[206] Ibíd.

[207] ASIES, T. III (s/f).

Así se llegó al primero de mayo, ocasión en la que por segunda vez el gobierno autorizó el desfile obrero en el área semaforizada, con lo cual de ahí en adelante ya nunca se obstaculizarían las marcha obreras por el centro de la ciudad, en parte porque los obreros y otros sectores populares prácticamente se apoderaron del centro y por otro lado, porque el mismo gobierno ya no hizo nada por impedirlo. La marcha obrera y popular la organizó el CNUS, que la preparó en una asamblea sindical el 20 de abril[208] y contó con una afluencia de unas seis mil personas. El CNUS hizo público en esta ocasión un planteamiento al gobierno en el cual se solicitaron, entre otras cosas, los puntos siguientes:

- Derecho al trabajo.
- Aumento general de salarios.
- Efectividad del pago de salarios mínimos.
- Celeridad en los trámites.
- Promulgación de un nuevo Código del Trabajo tomando en cuenta para su elaboración al propio CNUS.
- Que los ministros de Gobernación y Trabajo no pongan a disposición de los patronos la fuerza pública para reprimir a los obreros.
- Dotación de terrenos y viviendas adecuadas a los sectores populares afectados por el sismo del 4 de febrero, etcétera.[209]

Como nota discordante, la Central de Trabajadores Federados (CTF), así como la Confederación Nacional campesina (CNC) se pronunciaron a favor del gobierno del general Laugerud García y no participaron en el desfile obrero.

El CNUS mantuvo de ahí en adelante un ritmo vertiginoso de actividades, las cuales eran decididas en asambleas sindicales. Por ejemplo en la asamblea del 10 mayo acordó pronunciarse sobre varios conflictos que estaban en proceso: *IODESA*; Hospital de Jutiapa; *Ingenio Pantaleón*; *Finca Los Lirios*; Banco de los Trabajadores; *INCATECU*; Cordelería La Rápida; etcétera.[210] En la asamblea del 19 de mayo decretó una semana de solidaridad para los conflictos laborales existentes entre el 21 y 28 de mayo, en la que se realizaron visitas a las empresas en conflicto, se entregaron

208 EAPS (s/f).
209 *Inforpress Centroamericana*, 6/5/76 Págs. 14 y 15.
210 EAPS (s/f).

donativos económicos recaudados a los trabajadores de las mismas y se hizo una amplia propaganda por medio de boletines de prensa.

El 26 de mayo la asamblea del CNUS planteó una interpelación pública, fuera del Congreso, al ministro de Trabajo; el 19 de junio otra asamblea condenó la represión antisindical y lo más importante, fue aprobado el primer plan de trabajo, el cual contiene un esbozo de objetivos, los que mandatan al CNUS hacer suyos los conflictos laborales, fomentar las relaciones intersindicales, elevar la conciencia de clase de los obreros y crear la central unitaria. Otras tantas asambleas sindicales del CNUS se celebraron a un promedio de dos a tres mensuales hasta finalizar el año, en las que el CNUS se pronunciaba sobre cada acontecimiento importante que sucedía en el país.[211]

El 1º de julio el Presidente Kejll Laugerud rindió su segundo informe al Congreso de la República, en cuyo discurso dio gran espacio al tema de la reconstrucción. El 12 de julio apareció en la prensa nacional un manifiesto del CNUS en campo pagado en el que se daba respuesta al discurso presidencial.[212] Señaló el CNUS que la reconstrucción no sería tal si no se dirigía a los sectores populares afectados, atacando de fondo el tema de la falta de vivienda, de los alquileres de las viviendas, etcétera. Que habría una verdadera reconstrucción popular cuando se cambiara la situación económica porque "una cosa era reconstruir y otra para quién reconstruir"; que ante la represión la única posibilidad de defender los derechos de los trabajadores era organizarse, apoyar a las organizaciones populares ya constituidas legalmente uniendo las luchas comunes.

Finalizaba el manifiesto haciendo un llamado a los trabajadores para que exigieran "hoy y siempre, EL RESPETO Y LA VIGENCIA A LOS DERECHOS HUMANOS (...)" Esto último no deja tener alguna importancia, pues a casi cuatro meses de fundado el CNUS llamaba a la exigencia del respeto a los Derechos Humanos, consigna que abandonaría algún tiempo después al calor de la lucha ideológica interna.

Esos días del primer semestre de 1976 estuvieron marcados por numerosos conflictos laborales, pero de ellos dos adquirieron cierta relevancia, como fueron el de los trabajadores azucareros, especialmente del Ingenio Pantaleón y el de los obreros de IODESA.

211 Ibíd.

212 *Diario El Gráfico*, 12/7/76, Pág. 30.

En el primer caso, los trabajadores del ingenio declararon la huelga el 18 de mayo y plantearon las condiciones siguientes para volver al trabajo:

- Destitución del administrador de la empresa, acusado de malos tratos a los trabajadores.
- Reinstalación inmediata del obrero Miguel Díaz, despedido a juicio de los trabajadores injustamente.
- Aumento del salario diario en 40 centavos de quetzal para todos los trabajadores, incluyendo a los cuadrilleros.
- Pago del salario mínimo acordado en el Pacto Colectivo de Trabajo, que fijó el mismo en Q 1.30.
- Respeto a los acuerdos del Pacto Colectivo.
- Pago a través de libretas y no de tarjetas.
- Retiro de las instalaciones de la empresa de miembros de la Policía Militar Ambulante (PMA)[213] y de hombres de particular que merodean por el ingenio con claras intenciones de intimidar a los trabajadores.[214]

La resolución final del conflicto (por lo menos en esos días) fue muy desfavorable para los trabajadores. En las conversaciones el Ministerio de Trabajo vetó la presencia de un delegado del CNUS, así como del asesor legal del sindicato, Mario López Larrave. Luego, la empresa fue autorizada a despedir a treinta trabajadores, aunque los trabajadores señalaron pasados unos días que los despedidos fueron cerca de cien, todos cercanos al sindicato. Era ostensible el objetivo de la empresa de destruir al sindicato, aunque finalmente no lo logró en aquellos años a costa de nuevos conflictos laborales.[215]

El otro conflicto, el de IODESA, estalló porque la empresa despidió a 232 trabajadores bajo el argumento de que no había suficiente materia prima para abastecer la planta productora de aceite comestible. Además, agregó la empresa, muchos trabajadores en realidad son temporales contratados solamente en época de cosecha. Los trabajadores respondieron que no era cierto, que había suficiente materia prima; que el verdadero motivo era que los

---

213 Es necesario advertir que la presencia de elementos de la PMA en las instalaciones de las empresas se debía a que dicho cuerpo militar era utilizado por el Ejército como una policía privada que cobraba por prestar seguridad a las instalaciones en fábricas, bancos, etcétera. Sin embargo, en el caso de los conflictos laborales, los patrones utilizaban a la PMA como cuerpo represivo con la anuencia de los jefes militares.

214 *Inforpress Centroamericana*, 27/5/76, Págs. 14, 15 y 16.

215 ASIES, T. III (s/f).

trabajadores habían iniciado el proceso de formación del sindicato y de que se había presentado un pliego de peticiones, entre las que habían solicitado aumentos salariales.

Los trabajadores despedidos acamparon en la entrada de la empresa, en la orilla de la carretera de entrada de Guatemala a Escuintla y allí permanecieron por espacio de varia semanas. En la madrugada del 24 de mayo de 1976 un vehículo tipo pick up, conducido por José Luís Morales en compañía de José Antonio Guzmán, jefe de la zona vial Nº 2 de la Dirección General de Caminos, se abalanzó sobre dos trabajadores, dándole muerte a Isaías Herrera Castillo, dirigente del sindicato en formación de esa empresa. Se trató de simular un accidente, pero los trabajadores que vieron el hecho acusaron a los dos mencionados de embestir a los dos trabajadores intencionalmente, por lo que se trató de un crimen contra un movimiento sindical.

Paralelamente, la empresa logró llegar a un acuerdo con otro grupo de trabajadores en el que aparentemente fue muy generosa, puesto que ofreció indemnización universal, aguinaldo en un 100%, permisos especiales, etcétera. Finalmente, al mes siguiente se llegó al acuerdo de trabajar 45 días en condiciones como las de antes del conflicto porque efectivamente hubo cierta escasez de materia prima y ello se tradujo en alza de precios y problemas para los otros fabricantes de aceites comestibles. Aparentemente, lo que había pasado era que la producción de algodón había descendido en un 30% con respecto al año anterior.[216]

Mientras tanto, comenzó un proceso de una aparente respuesta gubernamental patronal a la ola de conflictos laborales. El dirigente del FNM y miembro de la Comisión de Organización del CNUS, Luis Ernesto Barrera de la Rosa, fue extraído de su casa de habitación y secuestrado el 14 de junio. Luego, el 21 del mismo mes, la policía judicial penetró ilegalmente en la sede de la CNT y capturó a tres activistas sindicales, mientras que uno de los dirigentes, Miguel Ángel Albizúres, pudo escapar por los tejados de las casas vecinas y logró llegar a la sede de AEU, muy cerca de la CNT. Al parecer la captura o asesinato de Albizúres era el verdadero objetivo de ese operativo policial.

216 Inforpress Centroamericana, 3/6/76, Pág. 3.

2. La lucha ideológica

Así se llegó al 20 de octubre, día de la revolución del 20 de octubre de 1944, en el que además de la marcha obrera y popular que se llevó a cabo, el CNUS publicó un largo manifiesto con el que al parecer se rompieron lanzas en la lucha ideológica que subyacía en su seno. En efecto, el manifiesto caracterizó a la revolución del 20 de octubre de 1944 como una revolución democrático burguesa "A pesar de que hay sectores sociales que consideran a la llamada Revolución de Octubre como un movimiento social de grandes significados para la clase obrera, la verdad es que (...) fue una revolución hecha por la pequeña burguesía o clase media y la burguesía o capitalistas. No fue una revolución dirigida por la clase obrera, por los trabajadores de la ciudad y del campo... La revolución de octubre fue un movimiento para lograr el impulso de las condiciones que hicieran posible el desarrollo del capitalismo en el país y por lo tanto, el dominio económico y hegemonía política en el Estado de los capitalistas. (...) Esta revolución no fue dirigida por la clase obrera."

La verdad es que esta caracterización de la revolución de octubre no era nada nueva, pues desde los mismos tiempos de la misma, así la definieron los partidos de izquierda de la época, en especial el PGT. A lo largo del tiempo todos los académicos e investigadores que alguna vez escribieron sobre la Revolución de Octubre igualmente, en su mayoría destacaron la naturaleza democrático burguesa de dicho movimiento.

Sin embargo, el mismo PGT y sus aliados en el movimiento obrero y popular, siempre rindieron homenaje a aquel régimen revolucionario y sin dejar de reconocer que no se trataba de un proyecto nacional de la clase obrera, dieron especial relevancia a los logros del movimiento obrero de los años revolucionarios y mantuvieron la celebración de esa fecha desde la caída del régimen arbencista en 1954, a veces literalmente bajo las balas y las bombas lacrimógenas.

Pero, en el contexto del CNUS de 1976, decir que había sido "democrático burguesa" y que no había sido dirigida por la clase obrera, todo con aire despectivo, era una forma de atacar a una de las corrientes ideológicas del CNUS que estaba representada por FASGUA, central que se suponía guardaba fuerte influencia del PGT. Así, pues, el manifiesto del 20 de octubre de 1976 revela ya cierta hegemonía de la CNT en el CNUS, que logró aprobar en su seno los

conceptos vertidos sobre la revolución de octubre. Cabe la interrogante, si con ese tono de desprecio se hablaba de la Revolución de Octubre, ¿Por qué entonces molestarse en realizar una marcha obrera y popular en conmemoración de la Revolución de Octubre?

De todas maneras, la marcha del 20 de octubre, fue un éxito en lo que a participación popular se refiere. Tuvo como particularidad que fue la primera en la que desfilaron grandes cantidades de estudiantes universitarios y de educación media agrupados en los diversos grupos estudiantiles de facultad o de instituto educativo. Esta marcha inauguró un verdadero ciclo de marchas y desfiles obreros y populares, que en la medida que pasaba el tiempo aumentaban en el número de personas que participaban, habiendo llegado a cifras promedio de 30 a 50 mil personas en cada demostración.

El manifiesto, finalmente, llama a la unidad de acción para luchar por las reivindicaciones siguientes:

a) El respeto a la libre sindicalización y libre asociación de los trabajadores y sectores populares;
b) Mejores condiciones de trabajo, en la ciudad y en el campo, y mejores condiciones de vida;
c) Derecho de sindicalización de los trabajadores estatales y derecho de huelga para todos los trabajadores;
d) Efectividad del derecho de huelga para todos los trabajadores;
e) La no intervención del gobierno en el movimiento sindical;
f) La libre expresión del pensamiento obrero, de los trabajadores y los sectores populares;
g) La aplicación correcta de la legislación laboral y de las demás leyes;
h) El cese de la matanza y represión a obreros, campesinos y pueblo en general;
i) El no desalojo de las tierras de los campesinos pobres, y de la tierra a los campesinos que la tienen;
j) El respeto y la vigilancia de los Derechos Humanos en Guatemala, con especial énfasis en aquéllos que tienen que ver con las condiciones materiales para la existencia: el derecho a la vida, la salud, la vivienda, la educación y el trabajo;
k) Evitar el saqueo que hace del país el capital extranjero;
l) La unidad de todas las organizaciones de trabajadores.

El CNUS comenzó el año 1977 con dos temas: a) la denuncia de amenazas contra diversos sindicalistas, como el caso de una "guerra psicológica" sobre los miembros de la dirección del CNUS, seguimientos a sindicalistas de *Helenoplast*, de *Minas de Guatemala* y hasta un el atropellamiento de un miembro de la comisión del organización del CNUS por parte de un vehículo que se dio a la fuga y b) Con un planteamiento general hecho en la última semana de enero en el que demandaba al gobierno la congelación de los precios y un aumento general de salarios.[217]

Luego, en febrero estalló con toda su fuerza un conflicto laboral que adquirió gran importancia, pues en él se esbozan dos métodos o dos modos de concebir la lucha sindical y popular, además de que es un vivo ejemplo de la cerrazón de los empresarios guatemaltecos frente al movimiento sindical y de la complicidad de las autoridades gubernamentales de aquellos días con la enorme variedad de maniobras, legales e ilegales, a las que recurrían los patronos en esa época, cuando de enfrentarse con los obreros se trataba.

Fue en *Helenoplast*, fabricante de productos de plástico, empresa en la que el 15 febrero de ese año se llevó a cabo un recuento de trabajadores con el objeto de establecer la legalidad de un paro laboral y de la legitimidad del sindicato en formación. El movimiento había empezado a finales de 1976 cuando un grupo de trabajadores presentó un pliego de peticiones, con lo cual emplazó a la empresa. La negativa de ésta a dialogar con los trabajadores fue lo que hizo necesario el recuento de trabajadores ese febrero de 1977.

El recuento duró diecinueve horas seguidas durante las cuales fueron ofrecidos 200 quetzales a cada trabajador que votara a favor de la empresa; se amenazó a los obreros en el sentido de que se iba a catear su casas; participaron 50 trabajadores contratados por la empresa con el objeto de inclinar la votación a favor de la empresa, los cuales fueron autorizados por los inspectores de trabajo para votar; se exigió que en el recuento cada voto fuera a viva voz y dando cada trabajador su respectivo nombre, en flagrante violación al Código de Trabajo. Después de cada voto de esa forma, los inspectores de trabajo iban anotando en libros los nombres de los trabajadores. A pesar de todo, votaron en favor de

[217] Inforpress centroamericana, 27/1/77.

la huelga 86 de 150 trabajadores, pero el resultado nunca fue notificado oficialmente.[218]

Después del recuento, dado que los patronos ya sabían los nombres de los trabajadores que habían votado a favor de la huelga, comenzaron suspensiones masivas y supresión de las horas extras. El 8 de marzo, el gerente de la empresa Nicolás Dimitrakis se apostó en la entrada de la fábrica para impedir el paso a su trabajo de los votantes a favor de la huelga. Estos últimos se quedaron a la entrada de la fábrica hasta que los dejaran entrar. Ante esto, el gerente suspendió las actividades, con lo cual de hecho declaró un paro patronal. Los trabajadores terminaron por ocupar las instalaciones.

Siguieron intentos de soborno, amenazas con la policía, pero los trabajadores se mantuvieron firmes. Pero el 21 de marzo, cuando la empresa daba muestras de querer dialogar, un grupo de hombres desconocidos incendiaron el automóvil del gerente Dimitrakis. Los autores de este atentado se identificaron como miembros de una unidad del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), siendo esta una de sus primeras acciones públicas. Frente a estos hechos, la empresa volvió a cerrarse en su ánimo de diálogo.

El día 24 se presentó a la fábrica el llamado Pelotón Modelo de la Policía Nacional y sin orden judicial desalojó con lujo de fuerza a los trabajadores de la empresa, con un saldo de quince heridos de consideración y 21 detenidos. Inmediatamente, el grupo de trabajadores contratados a última hora por la empresa publicaron un aviso en que agradecían a la Policía su intervención. Pasadas varias semanas, un grupo de 52 trabajadores seguían peleando su reinstalación.[219]

El CNUS condenó indirectamente la acción de los comandos del EGP en un manifiesto de fecha 31 de marzo, en el que rechazó las acusaciones de los ministros de Gobernación y de Trabajo en el sentido de que las generalizadas demandas de los sindicatos tenía fines subversivos. Además, señaló el CNUS que los fallos de los tribunales de trabajo eran manifiestamente parciales a favor de los patronos, ya que exigían requisitos y procedimientos opuestos a lo establecido en el Código del Trabajo. Agregó el CNUS que condenaba los “oportunismos de derecha e izquierda”, identificando

[218] EAPS (s/f).
[219] EAPS (s/f).

a los primeros con la figura del líder del Frente Unido de la Revolución (FUR) Manuel Colom Argueta, en el sentido que quería capitalizar a los movimientos espontáneos de los trabajadores.

Como "oportunistas infantiles de izquierda", el CNUS se refirió a quienes "Con sus juegos pirotécnicos ponen en peligro a las organizaciones de los trabajadores, la seguridad física de sus dirigentes y el éxito de los conflictos laborales". Era pues, aunque indirecta, una clara alusión a las acciones del EGP en el caso de *Helenoplast*.[220]

Los movimientos laborales siguieron a lo largo de los primeros meses del año, destacándose solamente en marzo movimientos por aumento de salarios en los trabajadores de los hospitales públicos de la ciudad; de los empleados bancarios y de seguros; de la Universidad de San Carlos, que llegaron al paro de labores; de los trabajadores de la municipalidad capitalina y a finales de marzo un paro de labores de la fábrica de hilos y acrílicos ACRICASA. Inmediatamente, se presentó la policía con el fin de desalojar a los trabajadores, pero cuando la fuerza policial penetró en la fábrica, todos los obreros estaban en sus puestos laborando. Perplejos, los policías se retiraron del lugar.

El 1º de mayo, en la marcha organizada por el CNUS, desfilaron unas 20 mil personas.[221] Fue una manifestación muy ordenada en la que los sindicatos desfilaron por rama de producción, quedando atrás los estudiantes universitarios y de educación media y otros sectores no sindicales, como los pobladores. El manifiesto del CNUS subió de tono en sus planteamientos acerca de la lucha general de los trabajadores guatemaltecos. Señaló que "Será mediante la alianza obrero campesina, defendiendo los intereses de la clase obrera y de los trabajadores en general, que se hará posible el triunfo del mundo del trabajo, sobre el mundo del capital." Luego, hizo de nuevo un fuerte ataque a lo que denominó "posiciones de los políticos reformistas", "Lobos con piel de oveja que acechan a las masas trabajadoras presentándoles la bandera del reformismo, son los dirigentes de los partidos de la pequeña burguesía, navegantes con banderas de revolucionarios, de cristianos, de reconstructores, etcétera",[222] todo en alusión a Manuel Colom Argueta y seguidores, quien desde hacía tiempo organizaba su

220 Inforpress Centroamericana, 31/3/77.
221 Estimación de Inforpress Centroamericana, 5/5/77.
222 Ibíd.

partido Frente Unido de la Revolución y preparaba pacientemente su candidatura presidencial.

Por otra parte, a esas alturas, ya era del dominio público la virulenta disputa ideológica entre el PGT y las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), cuya ascendencia en la CNT, y por ende en el CNUS, era notoria. Una de las conclusiones a que se había llegado en las FAR acerca del descalabro del movimiento guerrillero en los años 1967 y 1968 era que el movimiento revolucionario en su conjunto careció de una adecuada dirección que condujera la guerra revolucionaria.[223] De esa idea se llegó a la formulación de que lo necesario era crear y consolidar una vanguardia revolucionaria que fuera constituida por un Partido Comunista.[224]

Lo de consolidar una vanguardia de clase no podía ser del agrado del PGT, pues doctrinariamente como partido comunista, el PGT se consideraba a sí mismo como la vanguardia de la clase obrera. Poco tiempo después, las FAR señalarían sin ambages que en Guatemala no existía el Partido Comunista, lo cual implicaba que en el movimiento revolucionario había un problema de crisis de dirección. Por lo tanto, las FAR planteaban que dilucidar el problema del Partido Comunista pasaba por construir dicho partido en un proceso de unidad con todas las corrientes del movimiento revolucionario y que sería la lucha ideológica contra el liquidacionismo un elemento esencial en conseguir ese propósito.[225] Por lo tanto, el PGT era considerado por las FAR rebeldes apenas como una corriente del movimiento revolucionario guatemalteco, pero no como el partido comunista. Por esa razón, el "liquidacionismo" era identificado con la posición que afirmaba que el PGT era el partido comunista.

El PGT, por su lado, consideraba que las FAR se habían desviado de la lucha revolucionaria y se habían convertido en un "grupo de lucha ideológica urbano" plagado de "revolucionarismo", cuando se presentaban ante las masas con las posiciones más radicales, y de "doctrinarismo" ya que se basaban solamente en citas de los teóricos del marxismo, sin comprenderlas en su dinámica real. También los acusaban de "diversionismo", pues con la presunta "lucha ideológica" que mantenían contra el PGT, solamente lograban desviar la atención de los trabajadores de sus verdaderos objetivos.

223 Monsanto (1969).
224 FAR (1973).
225 FAR (1975).

Esta lucha ideológica poco a poco se fue librando públicamente a través de las organizaciones, ya fueran sindicales, estudiantiles o de cualquiera otra índole, las que sin mencionar los nombres de los grupos clandestinos, con diversos epítetos se referían a ellas según el bando que se tratara. A la dirección del PGT se le llamó "Camarilla oportunista" y por extensión todos los grupos y movimientos sociales que tuvieran influencia, real o supuesta, del PGT entraban en esa "categoría". Hasta ese momento, ninguna de las otras dos nuevas organizaciones guerrilleras, el EGP y ORPA, parecían tener un interés particular en participar activamente en los movimientos sociales.

Adicionalmente, en las FAR había habido un desprendimiento de un importante grupo de militantes, denominado "Minoría", encabezado, entre otros, por Víctor Fortuny (Higinio), que mantenía contactos con el PGT. Algunos miembros de "minoría" participaban en el CNUS desde su misma fundación como delegados del Frente Nacional Magisterial (FNM), como el caso de la maestra Lucky Molina, quien dentro del CNUS hacía, junto con otros compañeros suyos, oposición a la dirigencia hegemonizada por la CNT oponiéndose a la "falta de democracia interna y a la sectarización del movimiento sindical".[226] Las divergencias y la lucha interna llegaría en poco tiempo tan lejos, que un tiempo después fue expulsado del CNUS un grupo de maestros que colaboraban en la comisión de organización y en el órgano de divulgación del CNUS. Los expulsados fueron Lucky Molina, el poeta Luís de Lión y el profesor Marco Antonio Blanco, a quienes incluso se les llamó enemigos de la clase trabajadora.[227]

Pero el 8 de junio de ese año, el gobierno dio una muestra sobre hasta dónde estaba dispuesto a llegar. Fue asesinado a tiros en la vía pública el asesor legal de muchos sindicatos en innumerables conflictos laborales, abogado, teórico laboralista reconocido internacionalmente, autor de varios libros, uno de ellos sobre la historia del movimiento sindical, profesor universitario y ex decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Carlos, Mario López Larrave. Fue asesinado en plena vía pública por expertos tiradores, con total impunidad, con lo cual se volvió a los métodos de ejecuciones extrajudiciales realizadas en plena vía pública con absoluta impunidad, tal como había sido practicado durante el primer año del gobierno de Carlos Arana Osorio. Un asesinato

226 Lucky Molina, entrevista por vía electrónica.
227 Ibíd.

cometido con esas características tenía por objetivo también provocar pánico y terror entre la población.

Tres cosas quedaron claras con este crimen: que el atentado estaba dirigido al movimiento sindical, habida cuenta de que el abogado López Larrave era un importante asesor de sindicatos, que el gobierno militar estaba en una clara complicidad con los patrones, pues colocaba al Estado como ejecutor de éstos y que ya no habría consideraciones legales, ni morales ni de ninguna otra índole para doblegar al movimiento sindical.

El crimen de López Larrave fue condenado por una gama de organizaciones sociales, políticas, universitarias, sindicales y demás, como nunca se había visto en los últimos tiempos en el país. En los periódicos y por medio de hojas sueltas, fueron publicados docenas, si no cientos, de manifiestos de otras tantas organizaciones que condenaron el crimen. Su sepelio, al que asistieron unas quince mil personas, se convirtió en una manifestación de repudio al gobierno de Guatemala. El CNUS responsabilizó por la muerte de López Larrave directamente al gobierno y al CACIF (Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras), es decir, a la cúpula más alta de los empresarios guatemaltecos y enmarcó el crimen en un plan represivo que el mismo CNUS había denunciado día antes.

A mediados del mes de junio, la AEU publicó un manifiesto en el que rechazaba unas insólitas declaraciones del Presidente Kjell Laugerud García, en las que expresó que "(...) de conformidad con informes en poder del Ejecutivo, Gran Bretaña ha puesto en práctica en complicidad con Price y éste a su vez confabulando con los regímenes de Cuba y Panamá, la ejecución de acciones subversivas, de terrorismo y agitación en la capital de Guatemala y de otras poblaciones del interior del país. Estas acciones incluyen huelgas estudiantiles y de trabajadores, esencialmente de servicios públicos; incendio de vehículos, gasolineras y establecimientos comerciales e industriales, además de secuestros, y asesinatos y atentado contra empresarios, funcionarios, jefes militares y profesionales. La finalidad es crear una crisis de orden público en varias localidades a la vez para obligar al gobierno a distraer efectivos militares debilitando la capacidad ofensiva del Ejército en las áreas limítrofes a Belice..."[228]

[228] Diario El Gráfico, 10/6/77, Pág. 3.

La AEU respondió a este disparate del presidente, que todas esas acusaciones no eran más que una cortina de humo y pretexto para impedir que los trabajadores arrebaten mejoras a los empresarios; la verdadera conspiración – agregó AEU– estaba dirigida contra el pueblo.[229]

Al mes siguiente, en julio, el CNUS dio a conocer un largo documento, denominado *El Fascismo en Guatemala. Un Vasto Plan Represivo Antipopular y Antisindical*,[230] en el que ofreció en detalle lo que consideraba eran los planes del gobierno y de los empresarios para enfrentar y destruir el movimiento sindical que estaba en pleno auge. En este documento se dice que los objetivos de dicho plan son: a) Destrucción de la organización popular, en especial la organización sindical; b) Aumento de la represión con medidas terroristas; c) Eliminación de todas aquella personas que se consideran valiosas en el desarrollo del movimiento popular. Luego, el documento señala la reorganización de los grupos paramilitares; la intimidación mediante despliegues policíacos, registros, arrestos y cateos, como formas utilizadas por el gobierno para conseguir dichos propósitos.

Es de hacer notar que con fecha 22 de junio, es decir, casi quince días después del asesinato de López Larrave, se hizo circular en el país un comunicado del "Ejército Secreto Anticomunista" (ESA) en el que anunciaba sus intenciones de "ejecutar despiadadamente a los militantes de las pandillas comunistas y a los que considera cómplices. La clase social que ha sido denominada por las pandillas comunistas como explotadora y dominante ha decidido responder con las armas en la mano a la violencia comunistas, con la violencia anticomunista."

De manera que, a mediados de 1977, el movimiento sindical continuaba su ascenso por medio de la generalización de los conflictos laborales y la movilización de otros sectores populares, pero con un adversario en el Estado y en las cámaras patronales cada vez más dispuesto a utilizar todos los medios a su alance con tal de frenar al sindicalismo. El CNUS endureció su lenguaje y a partir de entonces declaró sin tapujos, que los empresarios, reunidos en su mayoría en el CACIF, era enemigos de clase de los trabajadores.

229 AEU (junio, 1977).
230 CNUS (julio, 1977).

La segunda mitad del año continuó con el estallido de nuevos conflictos laborales habiéndose destacado entre ellos los movimientos de los pilotos del transporte, de médicos del Hospital Roosevelt, pero sobre todo de los mineros de San Ildefonso Ixtahuacán, obreros de la empresa *Minas de Guatemala, S.A.* y de los obreros azucareros del Ingenio Pantaleón. Igualmente, entre los trabajadores del Estado continuaba el clima de agitación que había hecho que el antiguo CESPU se ampliara a más asociaciones de trabajadores del Estado y que por ello el CESPU se convirtiera en el Comité de Emergencia de los Trabajadores del Estado (CETE), organización que en poco tiempo libraría algunas jornadas de lucha de gran importancia para su sector.[231]

Mientras todo esto sucedía, apareció en la ciudad de Guatemala un grupo de mujeres ixiles, procedentes de San Juan Cotzal, departamento de El Quiché con el propósito denunciar que sus maridos habían sido sacados a la fuerza de sus viviendas por soldados del Ejército nacional desde hacía casi un año y que desde entonces no habían aparecido. Estas mujeres se alojaron por unos días en la sede de la AEU, mientras gestionaban una entrevista con el Presidente Laugerud.[232] "Desde que llegaron los ejércitos, se está perdiendo la gente", denunciaban las mujeres indígenas.

En realidad, desde hacía algún tiempo se habían hecho denuncias por parte del CNUS y del Partido Democracia Cristiana sobre la represión que estaban sufriendo los habitantes del llamado triángulo ixil, compuesto por los municipios de Nebaj, Cotzal y Chajul, pero la presencia de las mujeres de Cotzal en la capital constituyó un elemento novedoso y se convirtió en una especie de anticipo de lo que se vendría tiempo después, con considerables cantidades de campesinos indígenas de los altiplanos del país, movilizados, no por los movimientos sociales, sino por la guerra revolucionaria que estaba por generalizarse.

La marcha obrera y popular del 20 de octubre de ese año 77 reveló con toda su fuerza la lucha ideológica interna en el CNUS y el movimiento popular. Esta vez, el tema de la controversia fue la pertinencia o no de la lucha por la defensa de los Derechos Humanos. A lo largo de la marcha se vieron mantas y carteles

[231] En la Constitución entonces vigente se prohibía expresamente la sindicalización de los empelados estatales, razón por la cual en las dependencias públicas del estado de Guatemala los trabajadores se habían organizado en Asociaciones de empleados.
[232] Ibíd.

exigiendo el respeto a los Derechos Humanos, así como otras tantas condenando la lucha por los Derechos Humanos.[233] Según el CNUS, la bandera ideológica de los Derechos Humanos era enarbolada por el "imperialismo norteamericano con el objetivo de atacar al mundo socialista, ahora que en África se debate en una lucha casi unánime por la liberación nacional."[234]

Agregaba el CNUS que la lucha por los Derechos Humanos no podía ser una consigna de los trabajadores, ya que ignoraba la existencia de las clases sociales, porque el sistema hacía imposible la aplicación de algunos derechos y porque algunos derechos contradecían los principios proletarios, como es el caso de lo referente a la propiedad privada.[235] La cuestión de los Derechos Humanos había sido presentada por los delegados de AEU y de la CEEM en la Asamblea General del CNUS celebrada el 1º de octubre, reunión en la que se discutió la preparación y organización de la marcha del 20 de ese mes. En dicha asamblea, los delegados estudiantiles habían propuesto que la consigna de la lucha por los Derechos Humanos debería ser la consigna principal de la marcha, mientras que la dirigencia del CNUS se inclinaba por demandar Derechos Humanos, que fueran para los trabajadores, es decir, que estuvieran al lado de las demandas cotidianas de los trabajadores y no llamar a la defensa de los Derechos Humanos en general.[236]

En general, la posición del CNUS con respecto a la cuestión de los Derechos Humanos seguía el lineamiento que al respecto tenían las FAR, organización que en un manifiesto fechado días antes del 20 de octubre, había expresado que "Hablar de Derechos Humanos es hablar de propiedad privada, es divulgar las ideas que la burguesía utilizó contra el feudalismo y que actualmente difunde para neutralizar el movimiento obrero."[237] A contrapelo, la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) llevó a cabo en esos días el Primer Seminario Centroamericano sobre Derechos Humanos, en el que los participantes acordaron "Profundizar la lucha del movimiento popular por la vigencia de los Derechos Humanos incorporando a la misma a todas las organizaciones sindicales, campesinas, de barrio y de pobladores, estudiantiles, magisteriales y religiosas de carácter progresista."[238] Así, pues, la cuestión de los Derechos

233 Inforpress Centroamericana, Nº 265, 27/10/77.
234 Inforpress Centroamericana, Nº 265, 27/10/77.
235 Ibíd.
236 Informe del delegado de AEU sobre la Asamblea General del CNUS, 1/10/77.
237 FAR (septiembre, 1977).
238 Inforpress Centroamericana, Nº 265, 27/10/77.

Humanos era uno de los temas de mayor controversia ideológica en el interior del movimiento social de aquellos días, pero también era un reflejo de las diferencias entre las organizaciones revolucionarias que actuaban en la clandestinidad.

Un hecho importante acaecido en este año de 1977 fue la conformación en el municipio de Amatitlán del Frente Organizado de Sindicatos de Amatitlán (FOSA), que logró reunir a la mayoría de sindicatos de diferentes ramas de las industrias que estaban asentadas en la cuenca del lago y que constituían un verdadero cinturón industrial. Conforme pasaba el tiempo, FOSA entró en relación con diversas organizaciones de Amatitlán como el Frente Amatitláneco de Defensa Popular (FADIP) y en general con la comunidad.[239]

3. Los estudiantes

En el plano de los otros movimientos sociales, debe destacarse en el año 1976, en primer lugar, la lucha de los estudiantes de educación media. Con el terremoto de febrero, muchos establecimientos educativos quedaron dañados, como el caso de la Escuela Normal Central, el Instituto Rafael Aqueche, etcétera. Ante esta situación, el ministerio de Educación estableció un calendario escolar con “minijornadas” de 3 horas y media de clases, frente a 5 y pico de horas en tiempos normales, además de que no resolvía el problema de la reconstrucción de los edificios escolares, ni de la falta de pupitres y otros enseres necesarios para la jornada educativa.[240]

En ese contexto, los estudiantes, que venían desarrollando un proceso de varios años tendiente a conseguir su organización, y que a estas alturas ya había asociaciones estudiantiles en la mayoría de los establecimientos de educación media, se reunieron y con la participación de representantes de las asociaciones mencionadas se creó la Coordinadora de Estudiantes de Educación Media (CEEM), que de ahí en adelante se encargó de coordinar y dirigir las actividades de los estudiantes de ese nivel educativo.[241]
En julio se declararon en huelga varios institutos en demanda de mejoras académicas, pero especialmente debido a la lentitud del ministerio de Educación en la reparación de los edificios. En medio

[239] (CITGUA:1989).
[240] Del Valle (1991).
[241] Ibíd.

de la huelga, se realizó el I Congreso Departamental de Estudiantes de Educación Media y en septiembre siguiente se llevó a cabo el II Congreso Nacional. Pero de todas sus movilizaciones, no cabe duda que la realizada por los estudiantes de educación media con motivo de la desaparición de dos de sus compañeros, no tuvieron parangón en su historia.

En agosto de 1977 fueron secuestrados dos jóvenes estudiantes del Instituto Rafael Aqueche, uno llamado Leonel Caballeros y el otro Robin García. Rápidamente los estudiantes de nivel medio, aglutinados en la CEEM, comenzaron a movilizarse y a realizar demostraciones por el aparecimiento de los dos jóvenes, pero inmediatamente apareció el primero, Leonel Caballeros, muerto, con señales de tortura, aunque Robin García no apareció.

La indignación de los estudiantes se canalizó espontáneamente en un gran movimiento por el aparecimiento del joven García. El grito de "¡Queremos a Robin Vivo!"[242] se comenzó a escuchar en todos los ámbitos en donde había estudiantes de educación media, así fuera en las paradas de autobuses urbanos, los institutos educativos y concentraciones frente al Palacio Nacional. Desde marzo y abril de 1962 no se observaba tal grado de agitación y de movilización de los estudiantes de educación media. Se registraron también manifestaciones y protestas en las ciudades de Quetzaltenango, Huehuetenango y Mazatenango.

Finalmente, apareció el cadáver de Robin García, torturado, muerto a golpes, con una tarjeta que decía "Ejército Secreto Anticomunista". El funeral de Robin García se ha estimado en unas 70 mil personas participantes en su gran mayoría jóvenes adolescentes, quienes portaron cada uno un clavel rojo,[243] lo cual a partir de entonces se convirtió en el símbolo de los movimientos sociales en el país.[244] La campaña de condenas al crimen de los estudiantes, en la cual se responsabilizó al gobierno, se generalizó tanto que éste se sintió acorralado, razón por la que declaró que se trataba de una cruzada contra el gobierno.

---

242 Inforpress Centroamericana, Nº 254, 11/8/77.
243 Ibíd.
244 El fotógrafo suizo, residente en Guatemala, Mauro Calanchina (†) inmortalizó esa multitudinaria demostración contra el gobierno, como fue el funeral de Robin García, con numerosas fotografías en las que quedaron grabadas las imágenes de los miles de jóvenes marchando con su clavel rojo en alto.

Con respecto a los estudiantes universitarios, en mayo de 1976 el grupo estudiantil denominado Alianza Estudiantil Progresista FRENTE ganó las elecciones para el secretariado de AEU, habiendo con ello arrebatado el control de la AEU a diversas corrientes de la izquierda estudiantil que se identificaban con el movimiento guerrillero en ciernes. En FRENTE había más inclinación por parte de varios dirigentes y de algunos grupos estudiantiles hacia las posiciones ideológicas de la Juventud Patriótica del Trabajo (JPT), que era la organización juvenil del PGT.[245]

Además, ese triunfo en la AEU por parte de FRENTE era el resultado de un proceso en el que paulatinamente esta expresión ideológica (con grupos estudiantiles locales con diferentes nombres) venía ganando una por una las diversas asociaciones de facultad hasta llegar a convertirse en una mayoría. Con ello, en el movimiento estudiantil se reproducían también las pugnas ideológicas que hacían su aparición en el movimiento sindical. AEU no tardó en hacer alianza con FASGUA y con otras organizaciones sindicales y populares afines ideológicamente, la CEEM entre ellas, y así anteponer un bloque frente a la hegemonía de la CNT en el CNUS, pero de todos modos participaban en las jornadas de lucha coordinadas por este organismo.

La AEU y los grupos afines ideológicamente en cada facultad se trazaron como plataforma de lucha dos aspectos centrales: la lucha por demandas estudiantiles y universitarias, entre las que se encontraban los movimientos de transformación universitaria que desde hacía algunos años se llevaban a cabo en el seno de la Universidad b) Encauzar a los jóvenes en general hacia formas organizativas que les permitieran luchas por sus derechos y por la mejora de sus condiciones de estudio y de vida; c) La vinculación del movimiento estudiantil al ciclo de luchas obreras que se observaba en esos años y con ello articular al movimiento estudiantil con los movimientos social, democrático y

245 Algunos de los grupos estudiantiles de FRENTE eran: Angular de Ingeniería; Bloque Estudiantil Organizado (BEO), de Derecho; Coordinadora Estudiantil de Trabajo (CETA); de Agronomía; Frente Auténtico Renovación Organizado (FARO), de Trabajo Social; LEMA, de Veterinaria; Movimiento Auténtico Organizado (MAO) de Historia; Movimiento Estudiantil de Medicina (MEM), de Medicina; Movimiento Unitario de Psicología (MUPs). De Psicología; PRAXIS, de Ciencias Económicas; TÁBANO, de Arquitectura; Unidad de Vanguardia Estudiantil (UVE) de Ciencias Económicas; Unidad Democrática EFPEMISTA UDE, de EFPEM; Vanguardia Estudiantil Revolucionaria (VER), de Humanidades, los cuales aprobaron la Plataforma de Lucha de FRENTE presentada al I Congreso de FRENTE en abril de 1977.

revolucionario. Por ello, la AEU desarrollaba una política de demandas democráticas entre las que destacaba la lucha por la defensa de los Derechos Humanos.

Entre las actividades que llevó a cabo la AEU de conformidad con esos objetivos estuvo en primer lugar la realización del I Festival Nacional de la Juventud y los Estudiantes realizado del 14 al 16 de abril de 1978, cuyo presidente del comité nacional preparatorio fue el secretario general de AEU, Luís Felipe Irías. El Festival estuvo presidido por festivales locales en diversos departamentos del país con el objeto de seleccionar a los participantes al Festival nacional. Durante los tres días señalados, se llevaron a cabo actividades culturales, deportivas, políticas y talleres de discusión de los problemas nacionales. Participaron varios miles de estudiantes de educación media de todo el país y estudiantes universitarios, así como jóvenes obreros y campesinos. En 1977, AEU también realizó un seminario sobre Derechos Humanos.

Sin embargo, dada la coyuntura política de esos años, en el que la movilización obrera era la nota más característica, la AEU se incorporó de lleno a las tareas de apoyo y participación en el conjunto del movimiento popular, razón por la que participaba en las reuniones del CNUS, preparatorias de diversas actividades. No obstante, junto con otras organizaciones afines ideológicamente, AEU ensayó la constitución de una Coordinadora de Organizaciones Populares (COP).

En la Universidad de San Carlos surgió al filo de 1978 un nuevo grupo estudiantil que le disputó a FRENTE la hegemonía en el movimiento estudiantil. Se trató del Frente Estudiantil “Robin García” (FERG), que tomó la modalidad de constituir grupos en cada facultad bajo las mismas siglas de FERG y así lo hizo también en algunos establecimientos de educación media. Este grupo promovía el enfrentamiento directo con el Estado bajo consignas revolucionarias e igualmente como FRENTE y AEU, participaba en las movilizaciones obreras que impulsaba el CNUS en cuya dirigencia por razones ideológicas gozaba de mejor acogida que la AEU.

Cuando la represión comenzaba a abatirse sobre el movimiento sindical y popular al filo de 1978, el FERG realizó una campaña de enviar misivas a los dirigentes de todos los grupos estudiantiles, incluidos los de FRENTE, en las que se hacían prevenciones del plan represivo del gobierno y se recomendaban medidas para evitar ser

víctima de los cuerpos de seguridad. Sin embargo, con el correr de los años, las disputas entre FRENTE y el FERG se fueron agudizando y de las discusiones en reuniones estudiantiles, de participaciones en actos electorales, se fue pasando a acciones y medidas de hecho. Por ejemplo, en septiembre de 1981 FRENTE denunció públicamente en un comunicado escrito que militantes del FERG agredían físicamente a los miembros de FRENTE en los terrenos de la Ciudad Universitaria.

4. El movimiento de los trabajadores del Estado

En agosto de 1976 el gobierno anunció que se iba a implantar un régimen de prestaciones, destinado a los trabajadores, públicos y de la empresa privada. Ese programa se llamaría Régimen de Invalidez, Vejez y Supervivencia (IVS). Sin embargo, con esa nueva ley se suprimirían prestaciones que los trabajadores ya gozaban, tales como la jubilación. Los empleados público, entre los que se encontraban maestros y telegrafistas, comenzaron ciertos contactos para discutir esa nueva ley, que a todas luces los afectaba.[246]

Lo primero que hicieron fue abrumar al congreso con telegramas y mensajes de oposición al proyecto de ley por parte de tres organizaciones que eran el frente Nacional Magisterial (FNM), la Asociación nacional de Carteros y Empleados Postales (ANCEP) y la Asociación de Telegrafistas y Radiotelegrafistas de Guatemala (ARTG). Se logró detener la lectura final del proyecto en el congreso. Posteriormente, se logró que se excluyera de esa ley a los empelados del Estado presupuestados, de manera que se quedaron en ella sólo los planilleros y los soldados, a quienes sí beneficiaba el IVS.

El resultado de esta movilización fue que en diciembre se constituyera un organismo que se llamó Comité de Servidores Públicos (CESPU). El primer comunicado de esta nueva organización, en el que se anunciaba su constitución lo firmaron el Frente Nacional Magisterial, la Coordinadora de claustros de Catedráticos de Educación Media, la Asociación Magisterial

[246] Todo lo relativo a este nuevo movimiento de trabajadores del Estado que se consigna en este ensayo está basado, salvo indicación expresa, en una larga entrevista que el autor realizó a Marco Antonio Figueroa Somale, dirigente de la ARTG y posteriormente de lo que se conocería como el Comité de Emergencia de los Trabajadores del Estado (CETE).

Quezalteca (AMQ), la Asociación de Empleados del Organismo Judicial, los trabajadores sociales, y los hospitalarios, la ANCEP y la ATRG. A los pocos días se hizo un primer intento de solicitar formalmente ante el gobierno un aumento salarial. Además, emitieron algunos comunicados de solidaridad con algunos sindicatos que libraban sus propias luchas.

De esa cuenta, entre los trabajadores del Estado había quedado la semilla de la lucha reivindicativa, cuyo oleaje recorría todo el país. El CESPU se convirtió más adelante en el Comité de Emergencia Trabajadores del Estado (CETE), organismo que habría de protagonizar importantes luchas en el plano laboral. Sin embargo, para ello habría que esperar a que se desenvolviera en la esfera política nacional un nuevo proceso electoral, que culminaría a principios de marzo con los comicios presidenciales. El proyecto político militar que hacía del Ejército de Guatemala la columna vertebral del régimen político nacional, por medio de un sistema de recambio presidencial en el que el nuevo presidente se escogía entre el Alto Mando militar, estaba en pleno período de consolidación.

Nuevamente el candidato oficial era un general que poco antes había sido ministro de la Defensa Nacional. Se trataba del general Romeo Lucas García, quien tenía en su haber una larga carrera militar, en la que había desempeñado los más altos puestos en la estructura militar. Por ejemplo, había sido Comandante de la Zona Militar de Quetzaltenango (12/8/70-1/2/72); Comandante Zona Militar Zacapa (1/2/72-1/7/72); Comandante de la Brigada Mariscal Zavala (28/7/72-1/7/73); Jefe del Estado Mayor de la Defensa (5/7/73-1/7/75) y finalmente Ministro de la Defensa (1/7/75-1/1/77), cargo del cual renunció para ser candidato oficial a la Presidencia de la República.

La novedad fue que la composición de la coalición de partidos oficial había cambiado un poco a favor del Partido Revolucionario (PR), pues había salido del oficialismo el ultraderechista Movimiento de Liberación Nacional (MLN), aunque seguían el Partido Institucional Democrático (PID) y la Central de Acción Nacional (CAN). Esta coalición se auto llamaba Frente Amplio y como una sorpresa fue postulado como candidato a vicepresidente, acompañando a Lucas García, nada menos que Francisco Villagrán Kramer, jurista de prestigio nacional y viejo luchador político en las filas de diversos grupos que se podrían colocar en la izquierda socialdemócrata.

Con el MLN fuera del oficialismo, la nueva coalición militar oficial pretendía ofrecer una imagen moderada ante la población, tratando de aparentar cierto “izquierdismo”. Tal era la pretensión oficial de presentar una imagen más a la izquierda que antes de las elecciones de marzo de 1978 trató de acercarse al CNUS para tener algunas conversaciones. Luego, ya terminado el proceso electoral, se llegó a proponer al CNUS que participara en el Consejo de Estado, pero el CNUS rechazó de plano estas propuestas.[247] No obstante, al parecer el candidato a Vicepresidente del Frente Amplio, Francisco Villagrán Kramer logró reunirse con un grupo de dirigentes sindicales con el fin explicarles las intenciones generales del gobierno de Lucas García.

Tuvo una entrevista con un reducido grupo de dirigentes sindicales de la Universidad de San Carlos y otros y les planeó que el general Lucas estaba en la mejor disposición para con el sindicalismo, pero que por lo menos los dos primeros años de su gobierno existirían “grupos paramilitares”, lo cual era una forma eufemística de decirles que en los dos primeros años habría represión y que luego todo marcharía bien.[248]

La derecha más extrema, encabezada por el MLN, postuló como candidato suyo al coronel Enrique Peralta Azurdia, nada menos que el militar que, siendo ministro de la Defensa en marzo de 1963 dio el golpe de Estado al presidente Miguel Ydígoras Fuentes y que hizo un gobierno de tres años, período en el que había surgido y desarrollado el movimiento guerrillero en su primera fase. El Partido Democracia Cristiana Guatemalteca (PDCG) nuevamente se aliaba con un sector de la socialdemocracia, es decir, el Partido Revolucionario Auténtico (PRA), dirigido por Alberto Fuentes Mohr, coalición a la que se le había perpetrado el fraude electoral de 1974.

No obstante, en esta ocasión, en la alianza de la DC con los socialdemócratas no aparecía el líder más carismático de esa corriente que era Manuel Colom Arqueta, cuyo partido (todavía no inscrito legalmente en el Registro Electoral), el Frente Unido de la Revolución (FUR), no apoyó públicamente ninguna candidatura pero

---

247 Agence Latino-Americaine D´Information (ALAI), Entrevista al CNUS de Guatemala, Año 3, Boletín Nº 1, 4 de enero de 1979.

248 Entrevista personal con Gustavo Trujillo, secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Universidad de San Carlos, quien asegura haber estado presente en dicha reunión.

hizo una campaña de concentraciones públicas en las que su líder se dedicó a atacar al candidato del MLN y en general a esa fuerza política que parecía ser la oposición más fuerte al oficialismo encabezado por Lucas García. El candidato de la DC fue el general Ricardo Peralta Méndez quien igualmente trataba de aparecer como un militar moderado.

Por supuesto, la izquierda clandestina mantenía una posición de no votar o votar nulo, pues estaba más que claro que el candidato ganador de los comicios sería el candidato oficial, no porque obtuviera el mayor número de votos, sino porque sería impuesto de cualquier manera, pues de lo que se trataba durante este período era de mantener vigente el régimen del generalato, es decir, de la élite de los generales guatemaltecos de aquellos años.

El panorama político de los días de la campaña electoral ofrecía un aspecto por demás extraño, pues las distintas fuerzas políticas y sociales nacionales parecía que actuaban como si los procesos en las que estaban las otras no existieran. Así, el movimiento social, con el sindicalismo al frente, de cuando en cuando hacía alguna alusión al proceso electoral para denunciar su contenido ilegítimo, pero en la práctica seguía adelante con las movilizaciones obreras y populares que estaban a la orden del día. Los partidos contendientes igualmente llevaban a cabo su campaña electoral como si en las calles, fábricas, fincas y centros educativos no estuviera pasando nada. En algunos parajes rurales, al norte de El Quiché y Huehuetenango, en San Marcos y regiones de la boca costa, el nuevo movimiento guerrillero ya había empezado una guerra sorda contra el Ejército, sin mayores ruidos. Pero, era una apariencia, no tardarían en chocar estruendosamente todas estas fuerzas.

Así las cosas, en enero de 1978 los trabajadores del Estado no recibieron el aumento que les había prometido el presidente Laugerud y por ello en el CETE se decidió pelear a fondo en el tema del aumento salarial. De las organizaciones de empleados estatales que tenían personería jurídica estaban la Asociación de Telegrafistas y Radiotelegrafistas de Guatemala, la Asociación Guatemalteca de Empleados del Organismo Judicial, la Asociación Guatemalteca de Auxiliares de Enfermería, la Asociación Nacional de Carteros y Empleados Postales, la Asociación Nacional de Trabajadores de Educación de Adultos, el Colegio de Maestros de

Guatemala, el Sindicato de Trabajadores de GUATEL y la Asociación Magisterial Guatemalteca.[249]

También se contaba con la participación del sindicato de trabajadores del Seguro Social (STIGSS) y comités del CETE en el Ministerio de Finanzas, en la Dirección General de Caminos, en el Ministerio de Educación (empleados administrativos), es decir, en aquellas dependencias del Estado en donde no había asociaciones constituidas.

En una nueva asamblea general del CETE, la cual se llevó a cabo el 10 febrero, se dieron facultades al comité ejecutivo del CETE para realizar las gestiones y tomar las medidas que considerara conveniente. Se acordó solicitarle al Presidente Laugerud una audiencia con carácter urgente para el 15 de febrero. El presidente concedió la audiencia para el 16. La reunión con el Presidente duró varias horas en las que el mandatario estuvo solo con los directivos del CETE. Al final, el presidente ofreció un aumento salarial, pero pidió un plazo de veinte días, que se cumplía el 7 de marzo, es decir, dos días después de celebradas las elecciones.

La asamblea del CETE no aceptó al propuesta presidencial, pues se consideraba que el plazo que pedía el presidente era realmente una maniobra para lograr que el asunto quedara para después de las elecciones, cuando el gobierno, ya sin la presión de ofrecer una buena imagen electoral, podría arremeter contra los trabajadores como quisiera. Comenzaron los preparativos para un movimiento huelguístico, el cual finalmente estalló.

El 20 de febrero se llevó a cabo una nueva asamblea general del CETE, la cual fue impresionante. Llegaron delegados de todo el país y de todas las dependencias del Estado. Algunos grupos no pudieron entrar al local de la asamblea que era La Casa del Maestro y tuvieron que quedarse en la calle. Llegaron delegados de la Tipografía Nacional, de INDECA, INAFOR,[250] de la Dirección General de Caminos, de los hospitales, de Correos, de Finanzas, de Telégrafos, del Observatorio Meteorológico, de la Orquesta Sinfónica, del Ballet; alcaldías de todos los municipios. La asamblea

249 Nuevamente, como en páginas atrás se aclaró, las incidencias de esta huelga, y en general todo lo concerniente al CETE que se anota en este ensayo es resultado de una entrevista grabada con Marco Antonio Figueroa Somale, presidente de la Asociación de Radio Telegrafistas de Guatemala y principal dirigente del CETE.

250 Dependencias del Ministerio de Agricultura.

con dificultades aprobó estallar la huelga el día 23 de febrero, pues los presentes querían se declarara el paro ese mismo día.

La modalidad del paro que se decidió fue que no se tomara ningún edifico. Que los maestros se concentraran en una escuela de la zona 12 de la capital y que los trabajadores de las distintas dependencias permanecieran en ellas, incluso que durmieran allí, pero sin posesionarse de las instalaciones, que quedarían libres para entrar y salir por parte de quien quisiera.

El primer día de huelga se vieron totalmente paralizados los servicios del telégrafo y de correos; en segundo lugar, los hospitales de toda la República, que paralizaron en un 80% y después, los maestros en un 60%. El resto de dependencias del Estado fueron uniéndose al paro poco a poco en el transcurso de ese día. A las seis de la tarde del 23, el primer balance del paro dio como resultado que en todo el país los trabajadores del Estado estaban en huelga en un 70%.

El CNUS manifestó su apoyo pero añadió que el movimiento era muy aventurado, que los trabajadores del Estado no tenían conciencia de clase, sino que sólo querían aumento de sueldo y ya. Los estudiantes de educación media, por su lado, brindaron un apoyo muy grande al movimiento, pues prestaron aulas, escritorios y demás enseres para los trabajadores en paro.

Todo esto estaba sucediendo a pocos días de la realización de las elecciones generales y llegó el momento en que los ministros de Estado no tenían personal, ni siquiera sus secretarias, para atender sus asuntos. Mientras tanto, el CNUS estaba atendiendo dos huelgas muy importantes: la de los obreros del proyecto hidroeléctrico de Aguacapa y la de los trabajadores de la empresa “Esmaltes y Aceros”. Los primeros estaban, en un número aproximado de 900, acampados en el Parque Central, frente al Palacio Nacional. Al lado de los trabajadores de Aguacapa, estaba un grupo de obreros de Esmaltes y Aceros que efectuaban una huelga de hambre.

Lo extraño de la situación era que había una clara separación entre los trabajadores del Estado y los obreros en conflictos laborales, en gran parte por las reservas que la dirección del CNUS tenía con respecto del CETE y su dirigencia, quizá porque no revelaba adscripción a alguna corriente revolucionaria. Desde el CNUS llegaban mensajes en los que se decía que los trabajadores del

Estado no eran obreros, sino "pequeña burguesía", "capas medias" y otras por el estilo.

A los pocos días, el presidente pareció ceder: anunció por cadena de radio y televisión que se daría el aumento, pero de sesenta quetzales de aumento y no de cien, como pedía el CETE. Después de una intensa movilización para que en el Congreso se emitiera el decreto correspondiente, el aumento quedó legalizado y con ello los trabajadores del Estado habían ganado su primer movimiento. Quizá la importancia de esta huelga no haya radicado tanto en la consecución del aumento salarial, sino en el hecho de que por primera vez desde 1954, los trabajadores del Estado se organizaron masivamente en torno a una demanda salarial y con ello dejaron atrás la organizaciones llamadas "asociaciones", cuyo fin era únicamente realizar actividades sociales y culturales, tal como lo mandaba la ley de entonces.

Con los trabajadores del Estado de regreso a sus puestos, se realizaron las elecciones generales. Tal como sucedió en 1974, todo parece indicar que obtuvo el mayor número de los votos emitidos el principal partido de la oposición, que esta vez era el ultraderechista Movimiento de Liberación Nacional (MLN). Así como este último partido le hizo fraude a la DC cuatro años atrás, ahora él sufría el fraude por parte de sus antiguos aliados.[251] Las incidencias del fraude fueron escandalosas, pero ninguna organización popular salió a la calle a defender los votos del MLN. Solamente este partido hizo una demostración de fuerza verdaderamente tenebrosa. Hizo desfilar por las calles del centro de la ciudad a unos 5 mil hombres de civil, fuertemente armados, encabezados por su líder Mario Sandoval Alarcón, armado hasta los dientes también.[252]

Pero, los fraudes electorales son exitosos si está de por medio la verdadera fuerza de las armas, que es el Ejército de Guatemala. Por ello, las cosas no pasaron a más y el 1º de julio habría de tomar posesión de la Presidencia de la República el general Romeo Lucas García, acompañado de su Vicepresidente, Francisco Villagrán Kramer. Se trató en el fondo de la verdadera puntilla a la precaria legitimidad del régimen político. Allí tenía su origen la aparente

---

251 Una reseña documentada de las incidencias del proceso electoral fraudulento titulada ***Fallido Proceso Electoral***, puede leerse en *Inforpress Centroamericana*, de fecha 9/3/78, página 3.

252 Algunas fotografías de esta manifestación armada fueron publicadas por el diario *La Prensa* de Honduras el 19 de marzo de 1978.

indiferencia que se notaba en los sectores populares acerca de las elecciones, pues de antemano se sabía el resultado. En otras palabras, las elecciones ya no representaban ninguna opción para los ciudadanos guatemaltecos que realmente creían en un régimen político democrático.

Por ello, en las montañas y selvas del país, así como en la ciudad de Guatemala y otros núcleos urbanos importantes, los nuevos movimientos insurgentes reclutaban a un ritmo acelerado a nuevos militantes y combatientes, pues el clima de agitación y la consiguiente politización que generaban los movimientos sociales eran propicios para asumir la decisión de tomar las armas, frente a un régimen político que ya no gozaba de ninguna credibilidad y que estaba monopolizado por la cúpula militar de entonces. Ancestrales demandas de los pueblos indígenas, así como nuevas y contemporáneas reivindicaciones de los grupos sociales urbanos habrían de combinarse y movilizar en poco tiempo a miles de guatemaltecos hacia una cruenta guerra civil.

Así fueron los tres primeros meses de aquel año 1978, que habría de convertirse en la cúspide de la curva de movimientos sociales y sindicales de esa ola obrera, en el año más intenso de las luchas sindicales y populares, las cuales poco a poco estaban tomando la forma de un enfrentamiento directo con el Estado y con las asociaciones patronales.

5. Los conflictos obreros a la orden de día

Después del CETE, de Aguacapa y Esmaltes y Aceros, siguieron los conflictos laborales en la municipalidad capitalina nuevamente; los panificadores organizados en el Sindicato Central de Panificadores y Similares declararon una huelga en febrero por aumento de salarios y concluyeron su movimiento exitosamente; en las minas de cobre de Oxec, en el departamento de Alta Verapaz, estalló una huelga en abril, mientras que en los mismos días los trabajadores de la compañía italiana COGEFAR, constructora del proyecto hidroeléctrico de Chixoy, se fueron a un paro por aumento de salarios. Los 400 trabajadores de la mina de Oxec y los 450 obreros de COGEFAR llevaron a cabo una marcha simultánea hacia la ciudad de Cobán en donde fueron recibidos con muestras de solidaridad por parte de la población. Poco después, ambos conflictos fueron solucionados.
La celebración del primero de mayo de 1978 fue una muestra de la influencia, la capacidad y la fuerza que había tomado el movimiento

sindical. Las estimaciones de la afluencia de personas al desfile obrero iban de 30 mil a 50 mil personas, tanto, que el vespertino El Imparcial, de tradicional posición política conservadora, tituló en primera plana "Día del Trabajo desborda; presencia popular se manifestó."[253] Lo mismo sucedió en Quetzaltenango, en donde la cantidad de personas participantes en la demostración obrera había sido "nunca vista."

Las divergencias en el seno del movimiento sindical también se manifestaron en esta ocasión, en especial en los manifiestos de FASGUA y del CNUS, los que sin decir nombres aludieron cada uno a la otra organización. No obstante, la verdadera novedad del desfile obrero fue la participación de una organización campesina de reciente fundación que se llamó Comité de Unidad campesina (CUC), cuyo contingente denunció las "arbitrariedades de los terratenientes y de los algodoneros". También participó por primera vez en la marcha el CETE, que pasó a llamarse Comité de Entidades de Trabajadores del Estado. El CETE llamó a la constitución de un Frente de Organizaciones Populares (FOP), llamado que rechazó el Frente Nacional Magisterial (FNM), miembro del CNUS.

Los conflictos obreros continuaron y el 19 de mayo de ese año se declaró un paro de labores en la Industria Papelera Centroamericana, S.A., cuya demanda principal era un aumento en la bonificación de emergencia. A los pocos días se llegó a un acuerdo entre la empresa y los trabajadores. Le siguió un conflicto en el Banco de Occidente, en donde los empleados llegaban a trabajar en mangas de camisa como una forma de protestar por la negativa a sus demandas. Los obreros del sindicato Luz y Fuerza también llevaron una suspensión de algunas horas del servicio eléctrico en demanda de la destitución de un jefe de planta y así sucesivamente.

En medio de la marea de conflictos laborales, sucedió un hecho que conmocionó al país entero. En el puerto fluvial de Panzós, departamento de Alta Verapaz, el 29 de mayo, el Ejército perpetró una matanza de campesinos, hombres y mujeres, que eran parte de una concentración multitudinaria que estaba ubicada en la plaza central del pueblo, frente al edificio municipal. El Ejército dio a conocer en horas de la noche del 29 de mayo una versión de los sucesos acaecidos en el municipio de Panzós, según la cual numerosos campesinos atacaron con machetes y otras armas a una

[253] Inforpress Centroamericana, Nº 290, 4/5/78.

unidad del Ejército que se encontraba en Panzós, ante los cual los soldados respondieron al ataque y fueron muertas 37 personas.

Pero, al día siguiente, en horas de la tarde, arribaron a la sede de FASGUA cuatro campesinos sobrevivientes de la masacre y relataron los hechos a los medios de comunicación escritos y televisados. De la gran cantidad de versiones de los hechos que circularon en esos días, se puede extraer principalmente la de estos campesinos sobrevivientes, pues relataron los hechos a pocas horas de haber sucedido.[254] Casualmente, esa tarde en la sede de la FASGUA sesionaba el Comité de Dirección del CNUS, que estaba reunido discutiendo la preparación de una gran marcha en conmemoración del asesinato del abogado laboralista Mario López Larrave. Por tal motivo, los dirigentes del CNUS se negaron a escuchar a los campesinos de Panzós, pues de momento no creyeron en su versión.

Frente a la diferencia de la dirigencia del CNUS, la AEU publicó en campo pagado la versión de los campesinos al día siguiente de la comparecencia de estos en FASGUA, lugar en donde Oliverio Castañeda de León, secretario general de AEU, y el autor escucharon de su propia voz el relato de la matanza.

La masacre de Panzós se convirtió en un suceso emblemático de la represión en Guatemala sobre el cual se investigaría mucho y se escribirían cientos, si no miles de páginas en los años siguientes hasta la fecha. No es posible aquí mencionar todo ello, pero basta decir que provocó una de las mayores movilizaciones de todo el período, no solamente como protestas, sino como solidaridad con las víctimas, condenas al gobierno y una indignación generalizada. El gobierno del general Laugerud García, que entregaría la presidencia a los treinta días, vio con la masacre de Panzós cómo lo poco que quedaba de su maltrecha imagen se desmoronaba frente a esta matanza.

La AEU llamó a una manifestación de protesta por la masacre, que se realizó el día 31 de mayo, pero a la marcha acudieron solamente estudiantes universitarios y de educación media y algunas docenas de militantes del movimiento religioso Pro Justicia y Paz, con los que se alcanzaron unas dos mil personas. El CNUS, tardó en

[254] Ver AEU (mayo, 1978) Pueden verse al menos dos versiones más en la Revista de Extensión Cultural Centroamericana “José Simeón Cañas”. Año XXXIII, junio-julio 1978, San Salvador y otra en Aguilera (1981).

reaccionar, pues no quería desviar su atención de la gran marcha que estaba preparando para el día 6 de junio. Mientras tanto, en la prensa y la radio llovían comunicados y manifiestos de docenas de organizaciones civiles que condenaban la matanza en Panzós.

El secretario general de AEU, Oliverio Castañeda se dedicó en esos días a denunciar la matanza de Panzós y dio a conocer un listado de personas muertas en los hechos, que alcanzaba la cifra de 53 personas, hombres y mujeres, provenientes de las aldeas Cahaboncito, Soledad, Cabrajal, Aguacha, Semoch, Rubeltzul y del municipio de Panzós.[255] Luego, la AEU exigió al Ejército que presentara públicamente a los soldados que supuestamente habían sido heridos por los campesinos de Panzós. Y en efecto, el gobierno presentó a cinco solados con heridas de machete, pero no dejó que la prensa los entrevistara libremente, sino por medio de traductores, pues según dijo, los soldados no hablaban español.

El gobierno se enfrascó en explicaciones cuales más absurdas y a cada una de ellas las diversas organizaciones populares respondían con hechos y documentos que echaban por tierra las declaraciones oficiales. Luego, ya sin ningún empacho, el presidente Laugerud, que estaba a pocas semanas de entregar el cargo, declaró que “Lo ocurrido en Panzós, Alta Verapaz, es el resultado de un plan general de subversión y cuya responsabilidad recae en el mal llamado Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP)”.[256]

Finalmente, llegó el día de la marcha de organizada por el CNUS en conmemoración del primer aniversario de la muerte de López Larrave. Sin embargo, esta manifestación, que bien podría ser la más grande toda la década, se transformó espontáneamente en una jornada de protesta por la masacre de Panzós. Miles y miles de obreros y estudiantes, pobladores, empleados del Estado, oficinistas, campesinos, etcétera, desfilaron esa tarde por las calles de la ciudad de Guatemala.

Pero, la mayor sorpresa vino del CUC, pues logró movilizar a miles también de hombres y mujeres mayas que por primera vez participaron masivamente en una manifestación de esa naturaleza, por el centro de la ciudad de Guatemala. Disciplinadamente, en filas de cuatro en fondo, los indígenas desfilaban gritando consignas

[255] AEU, hoja suelta.
[256] *La Nación*, 1º de junio de 1978, Pág. 4.

contra el Ejército de Guatemala. Por primera vez, igualmente, públicamente se exclamó a toda voz "¡Ejército asesino!"

Un movimiento laboral de cierta importancia lo llevó cabo en julio siguiente. La Federación Nacional del Transporte (FENOT), paralizó el servicio de transporte urbano el 13 de ese mes en un 80%. Los pilotos llevaron a cabo una acción en la que desde la mañana de ese día comenzaron a ingresar a la Ciudad Universitaria de la USAC los autobuses con el fin de estacionarlos en dichas instalaciones y evitar así una eventual intervención de la policía.

Después de varias rondas de negociaciones, en la cuales participaron delegados de la Municipalidad, de la Universidad de San Carlos, de los trabajadores y del ministerio de Trabajo, los pilotos aceptaron deponer el paro. Entre las demandas de los pilotos estaban las de aumento salarial y la de libertad sindical, pues según ellos, de trece empresas solamente había sindicatos en siete, mientras que en el resto se hacía casi imposible la organización sindical.[257]

Es de hacer notar que en los últimos conflictos laborales parecía haber una nueva actitud en ciertas empresas, pues los movimientos rápidamente eran detenidos por efecto de negociaciones y soluciones a las demandas de los trabajadores, aunque esta nueva política de ceder ante las demandas salariales iba acompañada de una negativa a permitir el funcionamiento del sindicato. Así, pues, los trabajadores eran puestos a escoger entre aceptar las prestaciones que solicitaban y destruir o no proseguir con su organización sindical o no conseguir nada.

Sin embargo, una nueva ola de atentados contra la dirigencia sindical empañó este fenómeno y reveló exactamente cómo el gobierno pensaba resolver el tema del sindicalismo. Así, el 20 de julio, Mario Rolando Mujía, coordinador de la Central Nacional de Trabajadores en el departamento de Huehuetenango y dirigente del Frente de Trabajadores del Sur-Occidente (FRETRASO), fue ametrallado en la cabecera de aquel departamento, falleciendo a los tres días cuando era trasladado a la capital. Al día siguiente del atentado, los trabajadores y estudiantes de Huehuetenango realizaron una manifestación de protesta, pues al saberse la noticia de la muerte de Mujía se concentró en la cabecera departamental

[257] Inforpress Centroamericana, Nº 301, 20/7/78.

una multitud indignada y el sepelio de convirtió en una manifestación de repudio en la que participaron más de tres mil trabajadores y estudiantes.

A finales de julio se vio claro que el problema laboral entre los pilotos del transporte urbano no tenía visos de solucionarse, pues los empresarios dueños de autobuses de diferentes rutas no solamente rechazaban la propuesta de los pilotos, sino que deslizaban poco a poco la idea de que para aumentar los salarios tenían que elevar la tarifa del transporte urbano. En pocas emanas, los empresarios jugarían esta carta y se abriría la mayor movilización de sectores populares del período.

Pero, antes de finalizar el mes, un grupo de trabajadores de ACRICASA (once mujeres y nueve hombres) que viajaban en el autobús de la empresa, fueron bajados del mismo por la Policía nacional, golpeados algunos de ellos, y otros detenidos "por distribuir propaganda subversiva." Ni las gestiones de los propietarios japoneses de la empresa, ni las protestas del CNUS parecían hacer mella en la voluntad policial de mantener detenidos a los trabajadores. Se trató de un increíble abuso policial, ya que no fue presentado nada parecido a propaganda de ningún tipo.

Mientras tanto, el CNUS y demás organizaciones populares anunciaron que realizarían una marcha el 4 de agosto con el fin de protestar por la represión contra el sindicalismo y otros sectores populares asi como para solidarizarse con los trabajadores de muchas empresas en conflicto. El ministro de Gobernación, Donaldo Álvarez Ruiz, anunció públicamente que para realizar dicha demostración era necesario que se pidiera el permiso correspondiente a la gobernación departamental, ya que de lo contrario la policía intervendría, lo que significaba que la demostración sería reprimida.

En el CNUS se consideró que pedir el permiso significaría ceder en los derechos de los trabajadores y de la ciudadanía en general y que por lo tanto se saldría a las calles haciendo valer esos derechos. Muy a regañadientes FASGUA, AEU, la CEEM, el CETE y organizaciones afines ideológicamente aceptaron la posición del CNUS, pero expresaron que la cuestión del permiso era irrelevante, que lo importante era salir a las calles. En la reunión preparatoria de la marcha por parte del CNUS, la dirigencia instruyó a las organizaciones populares sobre algunas medidas que había que tomar si la marcha era reprimida. Se dijo que los manifestantes

debían correr de la policía si esta atacaba, pero en las aceras no a media calle, con el objeto de evitar las granadas lacrimógenas; que al atacar la policía, los manifestantes debían intentar envolver a los policías con las mantas que se llevaran en la marcha, etcétera.

La manifestación efectivamente salió a la calle, pero la policía cargó contra la misma, con bombas lacrimógenas, golpes y detenciones. Fue la primera marcha atacada por la policía en aquellos años y la represión a la misma no podía augurar nada bueno. Entre los sectores populares se interpretó la acción policial como una señal de lo que sería la política del nuevo gobierno del general Romeo Lucas García frente al movimiento sindical.[258]

Pero, en septiembre, el CNUS dio un aviso a la Gobernación Departamental de que realizaría una marcha el 13 de ese mes y dio detalles de la ruta que seguiría. El Gobierno se dio por satisfecho y autorizó la marcha, la cual nuevamente sacó a la calle a miles y miles de trabajadores y estudiantes. El motivo de la marcha fue una "Jornada de solidaridad con el pueblo de Nicaragua en su lucha contra la dictadura somocista." No hay que olvidar que en Nicaragua estaba en pleno apogeo la insurrección generalizada contra el régimen de Anastasio Somoza Debayle.

6. Las jornadas populares de octubre

El 26 de septiembre de 1978 fue autorizado un aumento a la tarifa del transporte urbano por medio de un convenio suscrito por el Presidente de la República, el Ministerio de Trabajo, el Consejo de Planificación Económica, el Concejo Municipal capitalino y la Asociación de Empresas de Autobuses Urbanos.

El aumento de la tarifa en un 100%, es decir, de cinco a diez centavos el pasaje dividió a la opinión pública y a todos los sectores sociales. Estuvieron de acuerdo el partido MLN, el alcalde capitalino, coronel Abundio Maldonado, el Partido Revolucionario y las bancadas oficialistas del Congreso de la República. En desacuerdo se pronunciaron la bancada Socialista del Congreso liderada por Alberto Fuentes Mohr,[259] la Universidad de San Carlos

[258] Inforpress centroamericana, Nº 304, 10/8/78.

[259] A la altura de 1978, una de las dos corrientes socialdemócratas que actuaban en Guatemala, el Partido Revolucionario Auténtico (PRA), cuyo dirigente principal era el doctor Alberto Fuentes Mohr, había evolucionado hacia la constitución de un partido llamado Partido Socialista Democrático (PSD), que aunque no había conseguido su

por medio del Consejo Superior Universitario y, en general, todas las agrupaciones sindicales, estudiantiles y populares.

Siendo que el problema del aumento del precio del transporte no era un asunto estrictamente laboral, para el CNUS y sus centrales y sindicatos agrupados, les era difícil intervenir directamente con medidas de hecho, como paros y huelgas, ya que ello hubiera puesto en riesgo conflictos laborales que estaban en desarrollo o bien a organizaciones sindicales que mantenían un precario equilibrio con los patrones, los cuales siempre estaban a la espera de pretextos para arremeterla contra la organización sindical. Por ello, en una asamblea de organizaciones sindicales se resolvió que los sindicatos harían paros progresivos.

Por tales razones, la iniciativa en la cuestión del transporte la tomaron el CETE, la AEU, la CEEM y los pobladores, agrupados tanto en el MONAP, como en la Coordinadora de Pobladores (CDP) de reciente creación. Participaron también en las protestas los trabajadores del seguro social por medio de su sindicato. AEU y el CETE decretaron paros progresivos y pusieron un plazo que vencía el lunes 3 de octubre para que se diera marcha atrás o se declararía la huelga general.[260] En la mañana de ese día, en los barrios y asentamientos populares, en especial en la Colonia El Milagro, los habitantes, hombres y mujeres, levantaron barricadas y quemaron algunos autobuses. Los estudiantes de Educación Media, cuyos establecimientos estaban ubicados en el centro de la ciudad igualmente levantaron barricadas con sus escritorios y se enfrentaron a la policía.

Los trabajadores del Estado se atrincheraron particularmente en el edificio de Correos, mientras que los trabajadores universitarios cerraron sus puertas y no laboraron. Los trabajadores del IGSS y los municipales se concentraron en la Plaza Italia, frente al edificio municipal. Los estudiantes de la USAC cerraron el paso por la Avenida Petapa y allí se enfrentaron con las fuerzas de seguridad.

inscripción legal en el Registro Electoral, mantenía una pequeña bancada en el Congreso, merced a las elecciones de 1974, en el que el PRA había hecho una coalición con la DCG.

260 La información sobre estos hechos y las posiciones y medidas de los distintos sectores fueron públicas, pues aparecieron en los medios de prensa, tanto escritos como radiales y televisados. En este ensayo se utiliza un folleto titulado Jornadas Populares de Octubre de 1978, que constituye una recopilación fotográfica, de prensa y de comunicados de las organizaciones sindicales y populares muy completa, que publicó una llamada Coordinadora de Organizaciones Sindicales y Populares, sin fecha.

Los enfrentamientos del primer día arrojaron un saldo de varias decenas de detenidos, golpeados y algunos muertos de bala. La policía lanzó sobre la colonia El Milagro unas 1,500 bombas lacrimógenas y otras tantas en distintos puntos de la ciudad de Guatemala. Los trabajadores de las industrias y los empleados bancarios realizaron ese primer día paros de una hora o media hora según las condiciones prevalecientes en su empresa.

El gobierno se jugó la carta de la violencia, como siempre. Después de tres días de enfrentamientos callejeros, el día 6 fue asesinado en las cercanías de su domicilio el telegrafista Arnulfo Cifuentes Díaz, quien había sido presidente de la Asociación de Radio Telegrafistas de Guatemala (ARTG), pero que se encontraba retirado de toda actividad por razones de salud. Fue tiroteado con total impunidad y rematado con un tiro en la cabeza. O bien el gobierno se equivocó en el sentido de que creía que seguía siendo directivo de los telegrafistas o bien era un mensaje para los directivos en funciones. No obstante, el movimiento de huelga siguió su curso. El número de muertos por bala fue creciendo y cayeron, entre otros, el dirigente sindical de la empresa CAVISA, Miguel Ángel Ordóñez y el estudiante de educación media Herbert Dagoberto Valiente.

El lunes 9 la situación comenzó a inclinarse contra los huelguistas, ya que los trabajadores, especialmente los del Estado no podían resistir tantos días una huelga general. El gobierno decidió pasar a la ofensiva. El primer edificio que atacaron fue la Tipografía Nacional. Con un “bulldózer” del Ejército derribaron un gran portón de la entrada a los talleres y luego penetraron hombres enmascarados y carros con las placas tapadas al local y golpearon a los trabajadores, y se llevaron a todos a la cárcel. Pocas horas después repitieron el mismo operativo en as instalaciones de la Dirección General de Caminos; allí algunos trabajadores escaparon tirándose a un barranco que está detrás del edificio. Al final de la jornada la policía había desalojado violentamente a los trabajadores de cinco dependencias: Caminos, Tipografía Nacional, DIGESA, la Municipalidad y el Instituto de Seguridad Social.

Por la noche hubo una reunión de las organizaciones populares y el CETE planteó que si los sindicatos no se lanzaban a la huelga total, no resistirían un día más. Los dirigentes del CNUS ofrecieron hacer todos los esfuerzos, pero en realidad no podían prometer más. En huelga solamente quedaba la Universidad, el CETE y los estudiantes de Educación Media. Todo esto demostró, que pese al auge y a la expansión sin precedentes que venía observando el movimiento

sindical en los últimos años, era un movimiento débil en cierto sentido, pues con poco se podía perder todo lo ganado. No era un movimiento consolidado que podría enfrentar una huelga no laboral, pero tampoco política, como era la oposición al aumento de una tarifa de transporte. El CNUS autorizó a sus sindicatos que resolvieran de acuerdo con cada situación particular.

El martes 10 se estacionaron diez autobuses de la Policía Nacional frente a Correos con unos 200 policías uniformados y unos 50 judiciales, enmascarados la mayoría; los carros con las placas tapadas. La policía atacó con gases, pero todo fue filmado y fotografiado pues había cientos decenas de periodistas observando. A las cinco de la tarde los trabajadores de Correos y Telégrafos, el núcleo principal del CETE, se rindieron y abrieron la puertas del edificio y fueron sacados y metidos a los autobuses de la policía para ser llevados a los cuarteles policiales.

La huelga continuó en algunos sectores e incluso hubo anuncios de huelga en el Rastro de Escuintla y en el Sindicato de Luz y Fuerza, hasta que el fin de semana el Presidente anunció que se derogaba el acuerdo de aumento del precio del transporte urbano, que quedaba en los cinco centavos de antes. Las diversas organizaciones populares interpretaron esto como un triunfo de la lucha popular, lo cual era cierto, pero también lo era que el movimiento había puesto en evidencia muchas debilidades, en especial el caso de los sindicatos, que no estaban en capacidad de trascender las luchas puramente laborales.

Es probable que el CETE haya sobrestimado su fuerza, quizá influido por él éxito de su movimiento a principios del año. Por ello, en esta oportunidad, el precio que pagó fue muy alto, ya que las principales asociaciones de empleados que lo conformaban fueron anuladas por haber sido canceladas sus personerías jurídicas. De hecho, el CETE, con sus principales dirigentes escondidos o apresados, terminó allí su historia.

7. La ofensiva estatal patronal contra el movimiento social da inicio

El 18 de octubre de 1978 circuló por la noche una hoja suelta, firmada por el “Ejército Secreto Anticomunista” (ESA) en la cual se “anunciaba” que dicha organización había “juzgado y condenado a muerte” a 38 personas y daba a conocer la lista respectiva, entre quienes se incluía a dirigentes sindicales, profesionales,

catedráticos y funcionarios de la Universidad de San Carlos, periodistas, personalidades de algunos partidos políticos de oposición y, en general, dirigentes de organizaciones populares. Como una manera de distraer a la opinión pública, aparecían entre los amenazados los ministros de Gobernación, de la Defensa y el director de la Policía Nacional.[261]

El CNUS estaba concentrado en la preparación de la marcha del 20 de octubre, pues en esos días se vivía una especie de calma chicha, después de los sucesos de la lucha contra el aumento del pasaje del transporte urbano, que todavía presentaban algunas secuelas, como el caso de los despidos de trabajadores estatales. Así se llegó al 20 de octubre, día en que la marcha obrera y popular hizo el recorrido acostumbrado por el centro de la ciudad hasta arribar al Parque Centenario, a un costado del entonces llamado Parque Central, a unos cien metros del Palacio Nacional, en donde fue asesinado Oliverio Castañeda de León, secretario general de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU), a plena luz del día, luego de haber pronunciado un discurso en el Parque Centenario, con la plaza central atestada de agentes policiales. Los días siguientes se estrechó un cerco sobre el Secretariado de AEU, que hizo salir al exilio a varios de sus miembros y el 6 de noviembre fue secuestrado el estudiante de derecho Antonio Ciani, Secretario de Organización de la AEU, y por ello considerado el sucesor de Oliverio Castañeda.

La escalada represiva contra los dirigentes populares que se desató a partir de entonces, no puede decirse que fue efecto de la lucha contra el aumento del pasaje urbano, pues las personalidades asesinadas, sindicalistas, profesionales, políticos de oposición, en muchos casos no tuvieron qué ver con las jornadas de octubre. Así, por ejemplo, el día 16 de octubre el Secretario General del sindicato de Coca Cola, Israel Márquez sufrió un atentado, pero salió ileso, al día siguiente fue tiroteado el abogado laboralista y profesor universitario Santiago López Aguilar, pero solamente fue herido. Después del asesinato de Oliverio Castañeda y del secuestro de Antonio Ciani, fue secuestrado el 15 de noviembre Marco Antonio Yantuche López, Secretario General del Sindicato de Tubos y Perfiles; el 12 de diciembre fue asesinado Pedro Quevedo y Quevedo, Secretario de Finanzas del Sindicato de Coca Cola.

---

261 ESA (octubre, 1978) El listado de personas amenazadas de muerte en el comunicado del supuesto ESA también fue publicado por el *Diario La Nación*, 19/10/78, Pág. 6.

Ante las protestas por las amenazas y los asesinatos, el ministro de Gobernación, Donaldo Álvarez Ruiz, llegó a declarar que "Cada guatemalteco que se considere amenazado y en peligro debe tomar sus propias medidas de seguridad, ya que el gobierno no puede brindar protección a todas las personas amenazadas."[262] Tales declaraciones hicieron decir al diputado Alberto Fuentes Mohr, dirigente del Partido Socialista Democrático (PSD) que "el gobierno tiene los medios y la responsabilidad constitucional de mantener el orden y la paz, si no lo hace pone en tela de juicio su funcionamiento ante el pueblo de Guatemala."[263]

La ola de crímenes continuó en 1979, pero esta vez las víctimas no fueron solamente dirigentes del movimiento sindical o popular. En enero fueron asesinados Enrique Castellanos y Ricardo Martínez del STIGSS, pero también fue asesinado a tiros Alberto Fuentes Mohr, antiguo ministro de Hacienda y canciller, ex candidato a vicepresidente de la República y ahora diputado, que dirigía al Partido Socialista Democrático, que estaba en vías de legalización. En febrero fueron asesinados Miguel Valdez, antiguo dirigente de la FASGUA y el profesor universitario y abogado laboralista Manuel Andrade Roca. En marzo, el dirigente político del FUR, Manuel Colom Argueta, ex alcalde de la ciudad de Guatemala, uno de los políticos y luchadores social demócratas de más larga trayectoria en el país

En abril Manuel López Balam, el nuevo Secretario General del Sindicato de Coca Cola, fue degollado mientras laboraba distribuyendo los refrescos Coca Cola en una tienda de barrio de la ciudad. El 24 de mayo fue capturado y desaparecido Benvenuto Serrano, Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Banco de Guatemala y así sucesivamente durante el resto del año 1979. Estaba más que claro que un plan represivo estaba en marcha.

Las muertes de Alberto Fuentes Mohr y Manuel Colom Argueta, quizá los dirigentes políticos de más prestigio en el país, revelan que los planes del gobierno luquista y en general del Ejército de Guatemala comprendían no solamente un sofocamiento a sangre y fuego del movimiento sindical y demás movimientos sociales, sino que eran más globales y comprendían a los partidos de oposición, en especial aquellos que podrían contar con algún apoyo popular.

262 Nuevo Diario, 24/10/78.
263 Ibíd.

Con ello se revela que el gobierno-ejército en realidad no estaba dispuesto a ceder el control casi absoluto del Estado, que venía ejerciendo desde casi una década, aun cuando se tratara de corrientes y líderes políticos que no estaban vinculados con la insurgencia armada.

8. El Frente Democrático Contra la Represión

En las semanas finales de 1978, la dirigencia sindical y popular expresaba ideas y hacía contactos, todo con el fin de hacer frente de alguna manera al recrudecimiento de los atentados a las personalidades del mundo del trabajo, fueran sindicalistas o asesores laborales, y a la dirigencia popular, que se registró en los últimos meses de 1978 y principios de 1979, y en general a todo el clima represivo que se abatía particularmente sobre el movimiento sindical.[264]

Llegó el día en que dio forma a todo ese proceso por medio de una convocatoria del CNUS al resto del movimiento sindical y popular. Por ello, el 24 de febrero de 1979, en una multitudinaria asamblea de organizaciones populares y sindicales convocada por el CNUS se resolvió constituir el Frente Democrático Contra la Represión (FCDR). Estuvieron presentes los pilares del movimiento sindical y popular, que dieron vida al auge del movimiento social en la década que terminaba.

Las organizaciones firmantes ofrecen una nítida idea de quiénes estaban del lado del movimiento social de entonces, o lo que es lo mismo, del cuadro general de fuerzas sociales que conformaban la oposición popular al gobierno del general Romeo Lucas García. Se podía observar quiénes estaban más debilitados y quienes parecían mejor fortalecidos.

Así, la fuerza sindical, representada por el CNUS, era compuesta por la CNT, con cincuenta y tres sindicatos y organizaciones sindicales; con la FASGUA, con apenas tres sindicatos; el magisterio, con el FNM y la Coordinadora Nacional de Claustros de Educación Media; la Federación de Trabajadores de Guatemala (FTG), entidad sindical que había estado alejada de las luchas sindicales, ahora se alineaba con el CNUS, pues en su dirigencia la correlación de fuerzas se había inclinado al movimiento popular,[265]

264 Leonel Luna, comunicación electrónica.
265 CITGUA (1989).

con alguna influencia del EGP; la FETULIA, que apenas pudo presentar dos sindicatos, el del Ingenio Pantaleón y del de Madre Tierra. Estuvo también la Federación de Empleados Bancarios y de Seguros (FESEBS) con doce sindicatos de instituciones bancarias; un sindicato independiente, el SCTM. Por los campesinos estuvo el CUC y numerosas organizaciones campesinas llamadas Frentes Campesinos, del norte, del sur, etcétera.

Por el lado de los empleados públicos estaba el CETE, que no se acompañó de las antiguas asociaciones de empleados de las distintas dependencias, pues habían sido clausuradas hacía unos dos meses. Por los pobladores estaba el MONAP y la Coordinadora de Pobladores (CDP) Por los universitarios la AEU con nueve asociaciones estudiantiles de facultad y con dos grandes grupos estudiantiles, que eran FRENTE, que estuvo con 10 grupos estudiantiles y el Frente Estudiantil Robin García, con secciones suyas en 10 facultades y numerosos establecimientos de educación media. También estuvo presente la CEEM, pero no firmó el documento ninguna asociación de ningún instituto público.

Entre los profesores y profesionales universitarios solamente firmaron el documento el Colegio de Economistas, Auditores y Contadores Públicos y el Claustro de Catedráticos de la Facultad de Ciencias Económicas de la USAC. Estuvo también el FADDIP, de Amatitlán, no así FOSA. Como novedad, participaron los partidos Frente Unido de la Revolución (FUR) y el Partido Socialista Democrático (PSD) En total, estuvieron representadas unas 150 organizaciones sindicales, populares, académicas y universitarias.

En su primera proclama, el FDCR dejó asentados sus principios, que sucintamente eran: Lucha contra la represión y por los derechos democráticos del pueblo; unidad y concurrencia de todos los sectores del pueblo de Guatemala afectados por la represión y que estén dispuestos a luchar contra ésta, sin discriminación de ninguna clase; ejercicio pleno de la democracia interna en la participación y funcionamiento de este frente con los mismos derechos y obligaciones; respeto a la integridad e independencia organizativa, ideológica filosófica, política y religiosa de las organizaciones participantes y existencia de una amplia consulta y participación de las bases de cada organización que compone el Frente.[266]

[266] FDCR (febrero, 1979).

Luego, al enumerar sus objetivos el FDCR planteó, entre otras cosas, que se proponía denunciar a nivel nacional por todos los medios posibles, los actos represivos que se cometan contra cualquier sector popular y democrático, señalando a los responsables, directos e indirectos, y evidenciando las distintas formas y métodos que la represión asuma; denunciar internacionalmente la represión de que eran objeto todos los sectores populares y democráticos guatemaltecos, así como demandar la solidaridad concreta con el pueblo de Guatemala en términos de denuncias, protestas y organizaciones de comités de solidaridad y envío de ayuda material para las víctimas de la represión y para el cumplimiento de las tareas del Frente.[267]

Con el tiempo el FDCR cumplió a cabalidad al menos uno de sus objetivos, como fue el de denunciar internacionalmente la situación de represión que se vivía en Guatemala. Para ello nombró dos representaciones internacionales, una en la ciudad de México y la otra en San José, Costa Rica.[268] El representante del FDCR designado en México fue Leonel Luna, quien ya era el representante del CNUS en esa ciudad. Allí se hizo trabajo de denuncia con Luis Cardoza y Aragón y con José Luis Balcárcel, profesor universitario de origen guatemalteco.[269] En San José el FDCR recibió financiamiento de la Internacional Socialista y con ello se llevaron a cabo numerosas actividades de discusión y denuncia de lo que pasaba en Guatemala.

Sin embargo, en Guatemala las cosas no parecían mejorar, pues el gobierno y sus fuerzas de seguridad mantenían una presión cada vez mayor sobre el sindicalismo por medio de asesinatos, capturas y todo tipo de hostigamientos. Y es que pese al gran número de organizaciones que firmaron su constitución, el FDCR presentaba algunas debilidades: a) Con excepción de los partidos FUR y PSD y de los profesionales de Ciencias Económicas, el resto de organizaciones eran en realidad las mismas que venían acudiendo de una u otra manera al CNUS, o lo que es lo mismo, bien podrían firmar por el CNUS o por el FCDR, que al final de cuentas eran los mismos. Por ejemplo, en diversas ocasiones como el primero de mayo, el 20 de octubre y otros sucesos, se publicaba un manifiesto del CNUS y otro del FCDR, pero los animadores de ambos eran los mismos dirigentes. Lo anterior, además, hacía que en el seno del

267 Ibíd.
268 Leonel Luna, *comunicación electrónica*.
269 Ibíd.

FDCR se arrastraran las diferencias y pugnas ideológicas que existían en el CNUS.; b) No había capacidad de detener la ofensiva estatal patronal con ninguna medida, como había quedado claro en octubre de 1978, ya que el Estado actuaba completamente al margen de la ley, sin detenerse en consideraciones legales.

¿Cómo podían, entonces, frenar una escalada violenta contra el movimiento sindical y popular organizaciones sociales como las mencionadas? Quizá solamente por medio de paros o de una huelga general, o bien, en el caso extremo, en una insurrección armada, pero ni una ni otra cosa estaban al alcance de los sindicatos en 1979 o en 1980. De modo que, o se encontraba otras formas de lucha o se seguía en la denuncia de los hechos represivos por medio de campos pagados, manifiestos y marchas o bien, también en un caso extremo, se emprendía un repliegue, esperando que amainara la tormenta represiva. Pero esto último era impensable en esos días, porque en el área rural guatemalteca se estaba generalizando el enfrentamiento armado contra el Ejército, no solamente en Guatemala, sino también en El Salvador, mientras que en Nicaragua la insurrección contra el régimen somocista era ya indetenible, todo lo cual creaba un clima revolucionario que parecía no tener vuelta atrás.

Ese fue el dramático dilema en el que fue puesto el movimiento sindical y popular entre 1979 y principios de 1980 por efecto de la represión gubernamental y en última instancia, por la empecinada y tradicional negativa de la patronal guatemalteca a permitir la organización sindical, a ceder en algunas demandas de los trabajadores y a resolver los conflictos laborales por la vía de la negociación.

Tan sólo hubo dos casos en los que los trabajadores respondieron a la represión con medidas de hecho en su terreno, es decir, en el ámbito del trabajo, por medio de paros laborales. Uno no pudo conseguir su objetivo y el otro fue exitoso. El primer caso es el de Benvenuto Serrano, Secretario General del Sindicato del Banco de Guatemala, quien fue secuestrado el 24 de mayo de 1979. Prácticamente todos los sindicatos de la banca del país publicaron manifiestos, campos pagados y denuncias por la desaparición forzada de Serrano. Además, llevaron a cabo paros escalonados en los bancos; ensayaron diversas formas de protesta, aunque no pudieron declarar un paro total de labores. Sin embargo, el dirigente Serrano nunca apareció.

El otro caso es el de Víctor Manuel Rivas Paiz, Adán Velásquez y Samuel Enrique Mejía, tres sindicalistas de los trabajadores bananeros de las fincas Pamaxan y Chinook, del departamento de Izabal, propiedad de la familia Presa Abascal, quienes fueron secuestrados el 3 de agosto de 1979. Sin embargo, un paro generalizado de unos dos mil quinientos trabajadores en el resto de las fincas bananeras hizo que los tres dirigentes aparecieran con vida.

En general, el CNUS y el resto de organizaciones sindicales y populares, con la excepción quizá del CETE, resistieron a lo largo de 1979 la embestida represiva contra el sindicalismo y los movimientos populares sin que hayan sido desarticulados, mientras que la cantidad de conflictos laborales no aminoró durante ese año, es decir, no fueron frenados. Lo que sí fue cierto es que el clima de tensión y terror logró por lo menos que los movimientos laborales ya no tuvieron las repercusiones de los años anteriores y en especial, las marchas y demostraciones públicas prácticamente desaparecieron, habiéndose registrado apenas dos actos públicos relacionados con sendos movimientos laborales, que fueron los de los trabajadores de la Finca El Izotal y los obreros de la firma Textiles Generales, S.A., empresa conocida también como Panamtex.

En el caso de la Finca El Izotal, se puede afirmar, que los conflictos laborales en 1979, vistos en su conjunto, constituyeron la última marea de la oleada de movimientos laborales del período. Aún así, tanto el CNUS como los sindicatos y grupos de trabajadores de empresa en lo particular, tuvieron la fuerza necesaria para lograr algunos éxitos, pero el clima de terror y la ofensiva patronal inexorablemente llevaron al movimiento sindical a su reflujo. Sin embargo, aun no había llegado lo peor.

Cuadro Nº 1

Guatemala: huelgas y paros en el sector industrial

1966-70	Huelgas y paros	Obreros en huelga	Días no trabajados
1966-70	51	41,689	441,200
1970-74	74	71,605	817,500
1974-78	119	102,364	1,213,600

Fuente: Buolletin of labour stadistics, Departament of Labour, Washington, (citado por "Stadistica-l abstract of Latin America" Vol. 20 y 21, Latin American Center Publications, (UCLA).

Cuadro Nº 2

Guatemala: participación obrera en las huelgas del sector industrial

	Promedio Anual de obreros	Porcentaje de obreros en huelga en el cuatrienio	Porcentaje anual
1966-70	88,700	47.0	11.8
1970-74	105,700	67.7	16.9
1974-78	126,200	80.8	20.2

Fuente: Cuadros elaborado por el autor basado en datos del Departamento de Planificación y Estadísticas del Ministerio del Trabajo (1979) y del cuadro anterior.

El CNUS todavía tuvo fuerza como para presentar un frente sindical contra el proyecto de promulgar un nuevo Código del Trabajo por parte de los partidos oficiales, que claramente desde hacía varios años deseaban un nuevo Código del Trabajo para atenazar legalmente a los trabajadores. El CNUS elaboró un proyecto de Código alternativo al oficial que entregó al Congreso en enero de 1980 y realizó una campaña en los medios de comunicación contra las intenciones oficiales. Llevó a cabo, incluso, un evento en el que se discutió el tema. Todo ello dio como resultado que el gobierno y los partidos oficiales engavetaran el proyecto, lo cual se puede contar como un triunfo del CNUS.

Igualmente, el CNUS organizó la marcha del 1º de mayo, que no solamente fue muy nutrida, como en los mejores tiempos del auge sindical, sino que transcurrió sin mayores incidentes.[270] Luego, el

[270] *La Nación*, 3/05/79 y *El Imparcial*, 2/05/79.

20 de octubre, el manifiesto del CNUS dio gran espacio a la solidaridad con el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) y a la "lucha del pueblo salvadoreño". Sorprendentemente, en este manifiesto el CNUS llama a la lucha para "Hacer efectivas las libertades democráticas en el país," lo cual de alguna manera era contradictorio con las posiciones de hacía un año en las que se oponía a los "derechos de la burguesía".

También se llamaba a luchar contra la aprobación del proyecto oficial del Código del Trabajo, pero más adelante también exhortaba a "(...) librar una lucha abierta, franca, contra la camarilla oportunista que representa el oportunismo de derecha que quiere arraigarse en el seno de las masas."[271] Era notorio que a esas alturas, el rompimiento interno del CNUS era un hecho y que en ese organismo solamente quedaba la hegemonía de los sectores de la CNT. Pero antes de la realización de la tradicional marcha fue secuestrado y desaparecido desde entonces, Alberto Cortez, estudiante universitario de psicología, quien había sido designado por sus compañeros para pronunciar un discurso a nombre de AEU. Así se llegó a 1980, año en que se presentarían al movimiento sindical los mayores desafíos en tomas de decisiones y definiciones políticas.

[271] CNUS (octubre, 1979).

CAPÍTULO VI

La lucha sindical o la guerra

1. La huelga de los trabajadores agrícolas de la Costa Sur

El año 1980 comenzó con un conflicto laboral tan inesperado como importante. Los trabajadores agrícolas de las fincas de algodón, caña de azúcar y café del la Costa Sur del país levantaron un movimiento para fijar un nuevo salario mínimo en el campo. Aunque contó con el apoyo y asesoría del CNUS, esta gran huelga, que movilizó a unos 80 mil trabajadores agrícolas, fue un trabajo del CUC. Es de hacer notar que las principales exportaciones del país estaban fincadas en esos productos agrícolas y con ello la huelga de los trabajadores de la Costa Sur, más que ningún otro movimiento laboral de los años pasados, estaba apuntando al corazón del régimen económico guatemalteco basado en la agroexportación.

El movimiento pareció obligar a los empresarios a salir a luz pública, por medio de manifiestos en los que se acusaba al movimiento de todas las maldades posibles y fue evidente que se estaba frente al más alto nivel de la burguesía guatemalteca. Para colmo, las policías y el Ejército no podían intervenir con medidas de fuerza en un territorio tan amplio para someter a los trabajadores, a menos que les declararan la guerra total.

En medio de este conflicto sobrevino otro, cuyas motivaciones estaban ya en la guerra revolucionaria. Un grupo de campesinos de El Quiché tomó la embajada de España con el objeto de llamar la atención sobre la escalada de violencia y la represión habida en los altiplanos de El Quiché. En un confuso incidente, rodeados por la policía, estalló una bomba incendiaria que mató a todos los campesinos, veinticinco en total, y varios funcionarios de la embajada, con excepción de Gregorio Yuja Xona, quien sobrevivió apenas unos días, pues fue secuestrado y muerto por desconocidos.[272]

Al igual que la masacre de Panzós, este crimen conmocionó a todo el país, pero también tuvo una trascendencia enorme en el plano

[272] *Inforpress Centroamericana*, 7/2/80, Pág. 6.

internacional, al punto que España rompió relaciones diplomáticas con el gobierno de Guatemala.[273] También en este caso se han escrito páginas y páginas para dilucidar los hechos de aquel 31 de enero de 1980.[274]

Durante el entierro de los campesinos muertos en la embajada, llevado a cabo el día 2 de febrero, en uno de los ambientes más tensos que vivió la ciudad de Guatemala en aquellos años, las diferentes policías rodearon el cortejo y mataron a diversas personas que reconocieron entre la multitud, entre ellos a Gustavo Adolfo Hernández González, presidente de la Asociación de Estudiantes de Medicina y miembro activo del FERG, y a Jesús Alberto España Valle, cerca del Centro Cultural Universitario de la USAC, en el centro de la ciudad de Guatemala, lugar de donde salía el cortejo fúnebre.[275]

El contexto político nacional en el que sucedió la quema de la embajada y el triunfo de los trabajadores agrícolas de la Costa Sur, que finalmente obtuvieron el aumento en el salario mínimo, ya había cambiado dramáticamente, esta vez porque los grupos guerrilleros ya estaban en una guerra abierta contra el Ejército Nacional.

En los días previos a los sucesos de la embajada de España, el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) liberó a Raúl García Granados, prominente hombre de negocios secuestrado desde octubre de 1979 a cambio de una cantidad indeterminada de dinero y la publicación de un manifiesto del EGP en Guatemala, Centroamérica y México. Luego, después del 31 de enero, el EGP emboscó a un camión del Ejército en las cercanías de Nebaj, El Quiché, y dio muerte a doce soldados, mientras que en la capital, la misma organización guerrillera dio muerte el 5 de febrero al coronel Virgilio Villagrán Bracamonte, Jefe de Relaciones Públicas del Ejército y a su acompañante, capitán Franz Helmut Vielman Burkard.[276]

---

273 Ver Inforpress Centroamericana, Nº 379, 7/2/80.

274 Sobre los sucesos de la embajada de España el 31 de enero de 1980, al manos se han escritos dos libros, el de Soledad Cano (Cano: 1981) y el escrito por el historiador guatemalteco Jorge Luján Muñoz , La tragedia de la embajada de España (Luján: 2007), además de una inmensa cantidad de reportajes, artículos de revista, etcétera.

275 ODHAG (s/f).

276 Prensa Libre, 6/2/80, Pág. 1 y 3.

En los días siguientes, el mismo EGP dio muerte el 27 de febrero en la ciudad de Guatemala al coronel Fernando Ruiz Furlán a quien acusó de dirigir la represión en las zonas donde operaba ORPA. Todo en menos de un mes. Era pues, la guerra total y el gobierno-Ejército no dudó en arremeterla contra el movimiento sindical y popular en el afán de destruirlo de una vez por todas, pues consideraba que el sindicalismo no era más que una fachada de la "subversión".

Después de los sucesos de enero y febrero de 1980, el gobierno pasó a la ofensiva generalizada contra el movimiento sindical y popular. En los años anteriores, se había vuelto a utilizar el método de crear escuadrones de la muerte con diferentes denominaciones, práctica que se introdujo en el país en la década de 1960. Realmente, se trataba de asesinatos o secuestros que practicaban las fuerzas de seguridad bajo el amparo de tales siglas.

Por ejemplo, en el caso del Ejército Secreto Anticomunista (ESA), aparecido en un "Comunicado Nº 1" el 22 de junio de 1977, se desató una polémica a través de los medios de prensa entre el dirigente del ultraderechista Movimiento de Liberación Nacional (MLN), Mario Sandoval Alarcón, y los voceros del gobierno, pues aquel señaló claramente que el ESA no existía, que se trataba de una argucia para atemorizar a la población y dio a entender que eran agentes del gobierno los vinculados a esa supuesta organización.[277]

Lo que sucedía es que algunos de los comunicados del ESA estaban firmados por un "Manuel Sagastume Azurdia", cuya siglas serían MSA, que eran las mismas de Mario Sandoval Alarcón. A partir de eso, se fue generando un rumor inducido por el gobierno de que Sandoval Alarcón estaba involucrado con el ESA, pero quedó claro que el ESA era una fachada extrajudicial de los cuerpos de seguridad.[278]

---

277 *La Nación*, 9/01/79, Pág. 2.

278 En 1979 Mario Sandoval Alarcón y su partido MLN estaban en la oposición, pues la élite militar les había arrebatado las elecciones en 1978 por medio de un fraude electoral. Sandoval había sido vicepresidente del gobierno anterior del general Kjell Laugerud García y presidente del Congreso durante el gobierno de Carlos Arana Osorio. Sin embargo, en la década de 1960 Sandoval Alarcón sí participó en la creación de grupos paramilitares que actuaron contra las guerrillas de aquella época y por ello el gobierno de Lucas deseaba desviar la atención involucrando al jefe del MLN en las actividades del ESA.

En otro caso, en el asesinato de Oliverio Castañeda de León, quien había aparecido en un listado de personas amenazadas de muerte días antes de su crimen por el supuesto ESA, fueron identificados los automóviles que fueron usados en el crimen por medio de sus números de placas que eran P-109716 y O-8038, que resultaron ser del ministerio de Gobernación.[279]

Sin embargo, el uso de siglas de supuestos grupos paramilitares tuvo mucha irregularidad, pues en algunas ocasiones se distribuían por escrito amenazas de muerte o bien se dejaban mensajes en los cadáveres de los asesinados con esas siglas, pero en otras, quizá por la premura de los planes de liquidación del movimiento sindical y popular, ya no se molestaban los equipos gubernamentales en el uso de siglas de los supuestos grupos paramilitares o escuadrones de la muerte. Simplemente secuestraban y asesinaban a la luz del día, en plena vía pública frente a decenas de personas.

Algunos listados elaborados por todo tipo de organizaciones populares y por el mismo FDCR, o por medios de comunicación y estudios posteriores, dan cuenta de la vertiginosa espiral de asesinatos. Una fuente ofrece la cantidad de 55 estudiantes universitarios asesinados durante el primer semestre de 1980;[280] otro listado señala 35 dirigentes sindicales asesinados o secuestrados en el mismo período, sin tomar en cuenta los 27 sindicalistas del secuestro masivo de la CNT el 21 de junio de ese año.

Asimismo, se reportaron al menos 19 profesionales asesinados o secuestrados, entre abogados, médicos, economistas, psicólogos y dos sacerdotes católicos. Uno de los médicos, el doctor Luís Alberto Reynoso, era director de Hospital Nacional de Jutiapa; el economista Julio Alfonso Figueroa Gálvez, asesinado el 26 de marzo cuando conducía su vehículo hacia la ciudad universitaria, era director del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES) de la Facultad de Ciencias Económicas de Universidad de San Carlos; el abogado Hugo Rolando Melgar, era el asesor jurídico de la USAC, etcétera. La universidad llegó a pedir públicamente la presencia en Guatemala de las Comisiones de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

---

279 Expediente EIO.GUA.272-2003/DI, de la Procuraduría de los Derechos Humanos, publicado en Alonzo (2008).

280 ODHAG (s/f).

Era evidente que el plan de represión llevaba dos direcciones. En primer lugar, se trataba de descabezar el movimiento sindical y popular por todas las razones que ya se han anotado, mientras que en segundo término, se trataba destruir la fuerza político ideológica que representaba la Universidad de San Carlos. Esta institución había alcanzado en la última década un peso político de considerable importancia, pues ante el desarrollo y estructuración de la dictadura militar que impedía la libre participación política de todos los sectores, la Universidad había quedado como el único espacio legal de oposición democrática.

La lucha contra el Estado de sitio a principios de los setenta, la oposición documentada de la Universidad a las concesiones estatales a inversiones extranjeras, como en el caso de la explotación de níquel, del petróleo y los proyectos militares, como el anillo periférico nacional, eran una muestra fehaciente del papel que desempeñaba la Universidad. Además, en su interior se desarrollaba el pensamiento político alternativo al régimen militar. La misma Universidad era un semillero de cuadros políticos del movimiento revolucionario.

Ese derrotero de violencia que desató el Estado contra el movimiento social y contra la Universidad se concentró nada menos que el 1º de mayo de 1980. El CNUS, como ya era usual, convocó a la marcha obrera ese jueves 1º de mayo y, pese a la matanza que se había desencadenado a lo largo de lo que iba del año, la participación obrera y popular fue enorme. Nuevamente miles personas asistieron al desfile.

Y fue en ese escenario en el que el CNUS dio el giro político más importante de su trayectoria, cuyas determinaciones constituyen un haz complejo de factores, entre los que se destacan el literal arrinconamiento que el Estado tenía sometido al movimiento sindical, el voluntarismo de la dirigencia o de una parte de ella, la indudable influencia que ya ejercía en las masas la lucha guerrillera, la casi completa ausencia de legitimidad del régimen político militar imperante y las aspiraciones de amplios sectores sociales de encontrar alguna salida a la opresión en la que se debatían históricamente.

El CNUS declaró en su manifiesto de ese día que la ola de luchas obreras y populares habida en el país por lo menos de 1975 en adelante, si bien había tenido “(...) sus principales manifestaciones en el plano de las reivindicaciones económico-sociales también

plantea un avance en todos los terrenos de la lucha de clases, habiéndose elevado cuantitativa y cualitativamente la lucha política de las masas.”;[281] que a “(...) la acción represiva patronal y del gobierno de Lucas, las masas responden cada vez con mayor fuerza y combatividad, con mayor organización y coordinación, dejando el plano puramente reivindicativo para pasar a enfrentarse directamente a la represión, y así puede verse a los campesinos indígenas cómo desarman a los ejecutores directos de la represión, cómo las masas obreras realizan medidas de hecho para proteger a sus dirigentes, como los estudiantes reaccionan frente a la infiltración y provocación de los agentes de las fuerzas represivas, etc.”

En virtud de lo anterior, el CNUS planteó claramente que toda la situación guatemalteca “(...) Hace que los sectores populares cambiemos nuestro rumbo de lucha, ya que si bien, desde hace algunos años, planteábamos hacer efectivos los Derechos y Libertades Democráticas del pueblo en la lucha diaria, este estado de Terror, de aniquilamiento total de las posibilidades de lograr nuestros derechos y Libertades, sólo se podrá superar mediante la instauración de un gobierno Revolucionario, Popular y Democrático.”

Así, pues, el CNUS se alineó desde este plano con el movimiento insurgente, el cual, con el EGP a la cabeza, planteaba el derrocamiento del gobierno de Romeo Lucas García y la instauración de un gobierno revolucionario, popular y democrático. Y con ello, aunque fuera indirectamente, declaró la guerra al Estado guatemalteco, que por lo demás, éste ya la llevaba a cabo contra el movimiento sindical y popular por medio de una matanza sin precedentes en la historia del país y quizá en la de toda América Latina.

Era evidente también, el voluntarismo de la dirigencia del CNUS, pues afirmaba que ya las masas obreras tomaban medidas de hecho para proteger a sus dirigentes, lo cual era notorio que no estaba sucediendo, ni que los campesinos estaban desarmando sus represores. Sin embargo, quizá estas aseveraciones en realidad se debían tomar como el argumento del CNUS para tomar la opción de luchar por el derrocamiento del gobierno de Lucas García.

281 CNUS (mayo, 1980).

La concentración final de aquel primero de mayo pareció finalizar sin mayores incidentes, pero a la hora de que los concurrentes se fueron retirando comenzaron escucharse las detonaciones de los disparos. Grupos de civiles armados que rodeaban por varias cuadras el mitin, se dedicaron a capturar o a tirotear a personas que se retiraban, que aparentemente reconocían o bien que portaban mantas, ya dobladas, con las que habían participado en la marcha.

Así, un joven estudiante de psicología, Rafael Urcuyo, fue asesinado a tiros a unos 50 metros de donde se había desarrollado el mitin; otras personas fueron capturadas cuando pintaban rótulos alusivos al 1º de mayo y los cadáveres de algunas de ellas aparecieron al día siguiente en diferentes puntos de la capital. Algunos de los muertos eran tres obreros de la empresa Ray-O-Vac, entre ellas una mujer obrera, que aparecieron tapados con una manta roja que decía "Sindicato de Trabajadores de Ray-O-Vac."[282] También fueron secuestrados y aparecieron muertos dos empleados de Coca Cola que recientemente habían sido despedidos de la empresa y tres adolescentes estudiantes del Instituto Técnico Vocacional. Un sacerdote católico, de nacionalidad filipina, el padre Conrado de la Cruz, aparentemente fue seguido hacia el palacio arzobispal, distante unos 200 metros del parque en donde se desarrolló el mitin, y pocos metros antes de llegar a la puerta fue capturado y nunca vuelto a aparecer.[283]

Era obvio que estas acciones represivas habían sido planeadas de antemano por la policía, pues el día anterior, Manuel de Jesús Valiente, alto jefe policial, había declarado en la televisión que solamente los comunistas asistirían a la marcha convocada por los sindicatos.[284] Desde el día anterior, también, habían aparecido algunas mantas en pasarelas y puntos concurridos de la ciudad que decían: "Si mañana no quieres ser reprimido, no desfiles con los comunistas" o "No vendas a tu patria desfilando con los comunistas."[285] Por otra parte, en la víspera del 1º de mayo, en la sede de la CNT habían sido capturados 18 sindicalistas que estaban haciendo preparativos para la marcha del día siguiente.[286] La

282 Inforpress Centroamericana, Nº 392, 8/5/80.
283 Ibíd.
284 Ibid.
285 Ibid.
286 ASIES, T.III (s/f).

guerra, pues, ya la había declarado el gobierno con mucha antelación.

A partir de entonces, en cada manifiesto público el CNUS planteaba la cuestión de la instauración del gobierno revolucionario, popular y democrático, pero lo verdaderamente crucial era la forma cómo las organizaciones sindicales y populares a las que estaba dirigido el llamado iban a participar en la lucha por la creación de semejante gobierno. Ya desde ese manifiesto del 1º de mayo, el CNUS había expresado que:

> En esta lucha seguiremos partiendo de las necesidades y reivindicaciones más sentidas de nuestro pueblo, en donde está la lucha por hacer efectivos los nuevos salarios mínimos frente a los explotadores, y partiendo de estas reivindicaciones, los destacamentos avanzados de las masas, y las masas populares en general, irán canalizando sus esfuerzos a formas más elevadas y avanzadas de lucha, y frente a la represión y el terror reaccionario nos planteamos la autodefensa de las masas como la única forma efectiva para enfrentar la represión y como un medio correcto, el cual el Pueblo se enfrente a sus represores. Toda la combatividad demostrada por las masas guatemaltecas la canalizaremos a la consolidación de las formas de auto defensa. Y así, partiendo de las luchas reivindicativas, enfrentándonos a la represión mediante la autodefensa de las masas, y canalizando la combatividad de las masas hacia el desarrollo de su autodefensa, canalizaremos nuestra lucha hacia la instauración del Gobierno Revolucionario, Popular y Democrático.[287]

Es decir, el CNUS planteaba que había que mantener la lucha sindical, reivindicativa (lucha por aumentos salariales y otras prestaciones, por la organización sindical y demás), y que de ellas se llegaría a formas más elevadas de lucha, que tendrían que ser, en el contexto guatemalteco, si no armadas, al menos no convencionales ni pacíficas. De ese modo, se creó una extraña situación, pues una cosa era el uso de los manifiestos y planteamientos públicos de carácter político, en el que se hacía una evaluación o examen de la situación nacional y del estado del movimiento sindical, en ocasiones como el 1º de mayo o el 20 de octubre, o las condenas públicas al gobierno y las protestas por los actos represivos de éste, y otra el de anunciar públicamente en dichos manifiestos la estrategia que se seguiría para derrocar al régimen militar encarnado por el gobierno luquista.

[287] CNUS (mayo, 1980).

Uno tras otro, tales escritos públicos repetían y anunciaban esa estrategia. Así, en el manifiesto del 26 de junio de ese año, la asamblea general del CNUS fue más lejos y expresó, que además de impulsar en forma permanente las reivindicaciones económicas y sociales de los sectores populares de una forma inteligente de modo de evitar el mayor riesgo posible, había que:

> (…) Impulsar la formación de frentes únicos de acuerdo a los distintos sectores de masas. Así es necesario que el movimiento obrero en el terreno sindical acelere los pasos para la constitución de la Central Unitaria, que los pobladores se unifiquen, que los estudiantes de secundaria también lo hagan, así también los universitarios, lo campesinos, las fuerzas democráticas, los cristianos, etc. Esta formación de frentes que se debe impulsar limando las pequeñas diferencias que hemos tenido, permitirá que el movimiento popular no se desarticule.
>
> Y dentro de este proceso de constitución, formación y desarrollo de Frentes Unidos de lucha, está como una necesidad impostergable la formación de un Frente Único de los sectores populares y democráticos, a efecto de que el movimiento popular y democrático cuente con una expresión política consecuente, unitaria y combativa.

Sin embargo, más allá de la conveniencia o no de anunciar públicamente cómo debería el movimiento sindical hacer frente a la embestida gubernamental, es notorio que en el CNUS, y en general en todo el ambiente sindical y popular, existía una fuerte resistencia a admitir que el ciclo de la lucha sindical reivindicativa habido en los últimos años había tocado a su fin; que una ola obrera no es solamente el resultado de la voluntad de las dirigencias sindicales, sino que, entre otros factores, se cuentan en primer lugar las condiciones políticas del momento, las cuales, como ya se ha anotado, habían cambiado radicalmente en 1980.

Este fue un fenómeno generalizado en el ambiente sindical y popular de todas las tendencias ideológicas. Por ejemplo, el mismo primero de mayo de 1980, un comunicado de trece organizaciones, entre ellas seis sindicales, así como el MONAP, la AEU, la CEEM y otros grupos estudiantiles, que no se hace eco del llamado del CNUS a la instauración del gobierno revolucionario, popular y democrático, llama también a impulsar la lucha para logar salarios mínimos; aumento general de salarios, seguridad en el trabajo, etcétera.[288]

[288] AEU (mayo, 1980).

En general se puede interpretar la insistencia de mantener la lucha económica y reivindicativa en un contexto que ya no era el adecuado para su realización, primero como una suerte de incomprensión de la coyuntura de guerra revolucionaria que se estaba viviendo en el país. La guerra revolucionaria estaba cubriendo el área centroamericana y se estaba convirtiendo en un supra factor que determinaba el curso de los procesos sociales y políticos que se desarrollaban en el área. Un sindicalista entrevistado años después señala que en el movimiento sindical veían la represión como una reacción estatal a lo que se había logrado en el movimiento de masas y no como parte de una represión de carácter contrainsurgente.[289]

Segundo, si se optaba por una participación de algún modo en la guerra, esa insistencia en la lucha económica revela que realmente no se tenía capacidad para impulsar otras formas de lucha, lo cual no debe interpretarse como una debilidad o incapacidad de la dirigencia sindical y popular, sino como una debilidad intrínseca del movimiento sindical, tal como se hizo evidente en octubre de 1978. Si en aquella oportunidad, los sindicatos no pudieron realizar paros totales de labores, menos se les podía demandar en 1980 participar organizadamente en frentes unitarios de lucha, en formas de autodefensa o como fuera, en un esfuerzo por derrocar al gobierno por la vía armada.

Tal parece que el Ejército de Guatemala comprendió mejor la situación y de ahí que su estrategia en esos meses fue destruir a toda costa, al precio que fuera, al movimiento sindical, a la Universidad en tanto fuerza ideológica y en general a todo tipo de organización gremial, pues estaba muy cercano el ejemplo nicaragüense en donde los sectores urbanos participaron en una insurrección generalizada para derrocar a la dictadura somocista.

De ello se deriva otra interpretación del plan estatal de liquidación del movimiento social de la época, que señala que para emprender una contraofensiva contra las guerrillas, el Ejército primero destruyó los focos de una eventual oposición política popular en las ciudades para luego pasar a la ofensiva en el área rural.[290]

Lo que sí es cierto es que el ambiente político del momento, cargado de entusiasmo revolucionario en amplios sectores que

[289] CITGUA (1989).
[290] CITGUA (1989).

habían participado en el ascenso de las luchas sindicales y populares, determinó que las filas guerrilleras aumentaran con obreros, estudiantes y jóvenes de todo tipo de extracción social. Gran cantidad de los asesinados o secuestrados de ahí en adelante, hombres y mujeres, obreros, estudiantes y pertenecientes a otros sectores, que ocupaban cargos de dirigentes en organizaciones sindicales, estudiantiles, campesinas y de todo tipo, cayeron siendo ya militantes de alguna organización clandestina armada.

Así, pues, la embestida represiva estaba empujando a las dirigencia sindical y popular a pasar a la lucha armada. Pero más importante que eso, era que al precio más alto posible, el movimiento social encabezado por el movimiento sindical, había logrado que en general la población comprendiera el verdadero carácter de la dictadura militar, la cual estaba presentando su lado más oscuro, pero el más auténtico.

En ese contexto sucedieron los secuestros masivos de dirigentes sindicales el 21 de junio en la CNT y en EMAÚS en agosto de ese año. Increíblemente, la asamblea del CNUS que se reunió a los cinco días del secuestro de los sindicalistas en la sede de la CNT, apenas menciona el caso del secuestro masivo, cuando era de esperar que la reunión se había convocado precisamente para tomar las medidas necesarias ante ese acto represivo. El largo manifiesto del CNUS emanado de dicha asamblea, publicado en la prensa en campo pagado, se extiende en los temas ya señalados atrás y no llama a ninguna medida concreta en el caso específico del secuestro de los 27 dirigentes sindicales.

Los hechos del 21 de junio revelaron nuevas disputas en el interior del movimiento sindical, que esta vez tenían como causa la cuestión de cómo proseguir en el trabajo sindical. Danilo Rodríguez, uno de los asesores legales del CNUS, dice que después del secuestros de los 27 dirigentes sindicales, cuando se consideraban los paros progresivos en las empresas, se recibió en el CNUS la información de que la dirigencia de la Federación de Trabajadores de Guatemala (FTG), bajo presunta influencia del EGP, en el sentido de que no se incorporarían a esos paros porque ya habían advertido de que eso podía suceder.[291]

Luego, el CUC envió una nota al CNUS en la que se decía que desde hacía tiempo habían prevenido que se iba a producir un caso

[291] Rodríguez (s/f).

como el del secuestro por los "métodos de trabajo que se impulsaban."[292] Con estas posiciones de la FTG y el CUC se formalizó la salida de ambas organizaciones del CNUS. Y es que en el interior del movimiento social se estaban produciendo algunas grietas que provenían de la discusión sobre las formas de lucha que debería adoptar el movimiento sindical.

Así como desde el CNUS se lanzó al Frente Democrático Contra la Represión (FDCR) en febrero de 1979, en la primera semana de mayo de 1980, poco después del manifiesto del CNUS llamando a la constitución del gobierno revolucionario, popular y democrático, en París, una delegación de FDCR, integrada por Miguel Ángel Albizúres, Elisabeth Álvarez, Carlos Gallardo Flores y Guillermo Colom Argueta, anunció la constitución del Frente Patriótico Nacional (FPN) con el objetivo de conseguir el aislamiento político y económico de Guatemala.[293]

La noticia causó gran conmoción en los medios políticos guatemaltecos y en especial en el CNUS, que se apresuró a aclarar que no tenía qué ver en eso y que Albizúres, quien había sido importante dirigente de la CNT y del CNUS, pero que había salido al exilio, estaba desvinculado del CNUS.[294] Al parecer, lo que estaba sucediendo era que el EGP, que ya tenía alguna influencia en el movimiento social por medio de la FTG, el FERG, la CDP y el CUC, estaba presionando para que se creara alguna instancia que permitiera al movimiento social pasar a nuevas formas de lucha, o lo que es lo mismo, que el movimiento social apoyara abiertamente la lucha guerrillera.

El Frente Patriótico Nacional no pasó a más, pero su aparición, aunque fugaz, fue un golpe mortal para el FCDR, que como organización ya no tuvo ninguna perspectiva, aunque sus representantes en el extranjero continuaran la labor de denuncia de la situación de Guatemala e incluso publicaran documentos en su nombre. La puntilla al FCDR la dio la aparición medio año después, en enero de 1981, del Frente Popular 31 de Enero (FP-31)[295] y de esfuerzos de otros sindicatos y movimientos sociales que por su

---

292 Ibíd.

293 ASIES, T.III (s/f).

294 Sobre este caso del aparecimiento del FPN se ha tomado información de ASIES, T.III (s/f) y de Leonel Luna, en comunicación electrónica.

295 Leonel Luna, comunicación electrónica.

lado también trataban de integrar coaliciones de organizaciones sin la hegemonía del CNUS.

El FP-31 se constituyó con el Comité de Unidad campesina (CUC); los Núcleos de Obreros Revolucionarios (NOR) “Felipe Antonio García”, Coordinadora de Pobladores (CDP) “Trinidad Gómez Hernández”; Cristianos Revolucionarios (CR) “Vicente Menchu” y Frente Estudiantil Revolucionario “Robin García” (FERG).[296] El FP-31 privilegió los métodos clandestinos de organización y de trabajo, habiendo sido su forma de actuar las acciones de hostigamientos a las fuerzas de seguridad, sabotajes, propaganda armada en los barrios y sectores populares de la ciudad de Guatemala, en ocasiones como el 20 de octubre y el primero de mayo que ya no se volvieron a celebrar con marchas obreras por algunos años.

Otras organizaciones sindicales y estudiantiles más inclinadas a la corriente comunista del PGT impulsaron en octubre de 1980 la creación de unos Comités de Resistencia Popular, cuyas actividades eran muy similares a las del FP-31.[297] Al amparo de la lucha semiclandestina surgieron también unos Grupos de Acción Popular (GAP) y un Frente de Organizaciones Estudiantiles de Secundaria (FOES) cuyo aglutinamiento de estas últimas se tradujo en una Coordinadora de Organizaciones Populares (COP).[298] Al final, estos grupos, que intentaban canalizar la lucha de las organizaciones populares y sindicales de los años anteriores, terminaban con una membresía que no era abierta, en el sentido de obreros o estudiantes que no fueron militantes de organizaciones revolucionarias, sino que quedaban integrados por los mismos militantes de las organizaciones. Sin embargo, la suerte de estos grupos o intentos de reunir a las organizaciones sociales de los años del auge sindical bajo nuevas formas de lucha corrió paralela al desenvolvimiento de la lucha guerrillera.

En julio y agosto de 1981, con la neutralización o quizá la prácticamente desaparición del movimiento sindical y popular, tal como se había conocido en los años anteriores, el Ejército de Guatemala pasó a la ofensiva contraguerrillera. El primer objetivo fue la infraestructura de logística y servicios de la guerrilla asentada en la ciudad de Guatemala. A lo largo de esos dos meses, una a una fueron destruidas u ocupadas decenas de casas de

[296] González (1982).
[297] COP (1981).
[298] Ibíd.

seguridad de la guerrilla con un saldo de muchos guerrilleros muertos o secuestrados. La organización que fue más golpeada fue ORPA, que reconoció haber perdido a unos 25 combatientes de primer orden.

Después de esta fase en la cuidad, en octubre se inició la ofensiva en el área rural, la que en 1982 fue conocida como Operación Victoria 82. En febrero de ese año fue lanzada la primera ofensiva en el altiplano central, en la cual murieron unos 1,500 campesinos.[299] A esa operación seguirían las ofensivas en las otras regiones del país con presencia del movimiento guerrillero y con ello se fue quebrando el esfuerzo guerrillero en el plano militar hasta reducirlo a bolsones aislados en el territorio nacional. La ofensiva militar en el área rural superó con creces las matanzas y horrores que se habían practicado en las ciudades entre 1979 y 1981, mientras que la batida contra el movimiento guerrillero se llevó consigo al movimiento sindical y popular de aquellos años.

Se puede afirmar que a finales de 1980 y principios de 1981, el CNUS había iniciado su desaparición como actor político en el medio guatemalteco. Quedaron sus representantes y algunos dirigentes que publicaban documentos de denuncia en México o Costa Rica, pero la fuerza que tuvo en la segunda mitad de la década anterior se había perdido. Del mismo modo, habían partido al exilio cientos de estudiantes, profesores universitarios, dirigentes sindicales, religiosos y en general todo tipo de participantes en los movimientos sindical y popular de la última década.

Todos esos grupos abrieron representaciones de sus organizaciones en los países en los que se asentaron y continuaron con la labor de denuncia de lo que pasaba en Guatemala, pero en aquel país solamente iba quedando el recuerdo cada vez más borroso de aquellas imágenes de miles de obreros y estudiantes, pobladores, hombres y mujeres, marchando en las calles de las ciudades, armados de mantas, carteles y hojas volantes.

Los gritos y las risas de los jóvenes de educación media, las escenas de los obreros acampando al pie de las puertas cerradas de las fábricas o en los parques públicos, las mujeres quekchíes llegadas de Alta Verapaz para marchar silenciosamente en los primeros de mayo, los discursos de los dirigentes en la Concha Acústica del Parque Centenario, las interminables reuniones de los

[299] ODHAG (1998).

comités ejecutivos de los sindicatos, las diatribas lanzadas contra los adversarios ideológicos, el temor a ser capturado, el sufrimiento y las lágrimas de los seres queridos cuando caía o era secuestrado un dirigente popular, todo, todo aquello se iba desfragmentando lentamente en el recuerdo y la memoria colectiva.

Semblanzas de vida

Introducción

> *"...salen de sus celdas. Se dan la mano, sonríen. Les leen la sentencia, les sujetan las manos por la espalda con esposas plateadas, les ciñen los brazos al cuerpo con una faja de cuero y les ponen una mortaja blanca como la túnica de los catecúmenos cristianos... abajo la concurrencia sentada en hilera de sillas delante del cadalso como en un teatro... plegaria es el rostro de Spies, firmeza el de Fischer, orgullo el de Parsons, Engel hace un chiste a propósito de su capucha, Spies grita que la voz que vais a sofocar será más poderosa en el futuro que cuantas palabras pudiera yo decir ahora... los encapuchan, luego una seña, un ruido, la trampa cede, los cuatro cuerpos cuelgan y se balancean en una danza espantable..."*
>
> José Martí
> (Corresponsal en Chicago de "La Nación" de Buenos Aires).

Así relata José Martí el momento de la ejecución de los mártires de Chicago aquel aciago 11 de noviembre de 1886; uno podría decir al recordar aquellos años trágicos de Guatemala, casi cien años después, que la muerte acechaba a los sindicalistas, que los broncos cruzaban a toda velocidad las calles y las bestias con cara de hombres, lentes oscuros y escuadra en mano, vigilaban sus pasos. Era el desgarramiento en vida, el estruendo de las armas, el aullar de las sirenas y el "última hora, última hora" de un radioperiódico que anunciaba el último secuestro o asesinato a tiros del o la compañera de infortunio.

Casualmente los mártires de Chicago fueron acusados un 21 de junio, el de 1886; 94 años después serían secuestrados y desaparecidos 27 sindicalistas de la Central Nacional de Trabajadores (CNT), que ni siquiera gozaron de un juicio viciado como el de Chicago, sino cayeron víctimas de una orden de las más altas autoridades.

Era la época en que se decretó persecución y muerte a la inteligencia y a cualquier actitud de protesta, de expresión contraria a quienes detentaban el poder o resistían a las políticas represivas

contra el pueblo. Se trató de un drama humano que la sociedad en general ha evadido enfrentar y que se convierte en un grave y complejo problema que debe ser asumido por la sociedad entera, involucrándose para resolverlo; un “nudo a desatar”, especialmente con la participación de las autoridades y las instituciones relacionadas con el tema, en una muestra de voluntad de cambio y de afrontamiento.

“Me conformo con una estrella para soñar y no desistir hasta encontrarte”. Esa frase, que refleja la esperanza inquebrantable de una madre, fue colocada en una manta que leían una y otra vez quienes participaron en un acto público de denuncia por las desapariciones forzadas, una realidad que por años ha golpeado a millares de familias.

Hoy se trata no sólo de retomar la bandera de la búsqueda de desaparecidos, la verdad y la justicia por los crímenes que se dieron y que fueron escalofriantes, sino también de dignificar la memoria de los caídos, de hacer un homenaje a quienes representan esa lucha por la construcción de la otra Guatemala que aún no vislumbramos.

En este pequeño trabajo queremos dignificar la memoria de los caídos, de aquellos que fueron asesinados a sangre fría, de quienes fueron secuestrados y desaparecidos y de aquellos que, habiendo estado en las garras de los criminales, lograron escapar con vida y han dado testimonio de lo que representaron esos años. Qué mejor que quienes se salvaron de la vorágine de la violencia estatal estén con nosotros y les estemos reconociendo su lucha y esfuerzo, en vez de llorar su muerte o su ausencia permanente de este valle de lágrimas en que convirtieron a Guatemala los artífices de la muerte.

Gustavo Adolfo Bejarano

Gustavo Adolfo nació en la ciudad de Guatemala, un 14 de octubre de 1950 en pleno apogeo de la Revolución. Era hijo de don Humberto Bejarano y de doña Gregoria Oscal. En 1969 se conoció con María Candelaria Saravia y dos años después decidieron unir sus vidas por medio del matrimonio y procrearon tres hijos: Fabio Orlando, Ana Luisa y Walter Adolfo, quienes en el momento de la desaparición de su padre tenían 7, 5 y 2 años, respectivamente.

La mamá de Bejarano estuvo metida en la lucha de las organizaciones para dar con el paradero de los detenidos desaparecidos y murió varios años después. Uno de los hijos no recuerda nada antes de los siete años y su esposa no sabe realmente cómo logró sacar adelante a sus hijos, sólo que pasó muchas penas en la búsqueda de él y del sostenimiento de sus hijos. A ella le afectó bastante en lo psicológico, pero principalmente por sus hijos quienes sufrieron mucho. Los niños no lograron relacionarse normalmente con otros infantes de su edad y les afectó sobre todo en los estudios. Tenía problemas porque la familia de él, en cierta forma, la culpó por la desaparición y por ello le costó tanto el sostenimiento de los hijos y la sobrevivencia personal.

Como en muchos otros casos de desaparición forzada, doña María debió hacer grandes esfuerzos para realizar los trámites para la pensión del IGSS[300], le llevó muchos años para recibir Q.222.00 mensuales que no le alcanzaban casi para nada, pues a pesar de que acudían al IGSS para tratamiento, la atención no era la mejor y las citas se las ponían muy lejanas.

Gustavo Adolfo Bejarano fue uno de los y las 17 sindicalistas y miembros de la Escuela de Orientación Sindical que, un 24 de agosto de 1980, fueron sacados violentamente del local del Centro de Retiros Espirituales de Emaús, en Palín, Escuintla. En esa época tenía 30 años de edad y era Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Compañía Industrial del Atlántico. Gustavo Adolfo era el principal sostén de la familia cuando fue secuestrado y, según su esposa, “sus hijos eran su adoración, no hubieran sufrido tanto si él no hubiera sido desaparecido. Ya hubieran terminado pues para él eran todo”. Según los testimonios, fueron rodeados por elementos del Ejército, detenidos violentamente y llevados con rumbo desconocido. Junto a ellos se llevaron también al administrador del centro. Fueron presentadas protestas por parte

300 Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

de la Central Nacional de Trabajadores (CNT) y especialmente el reclamo de Monseñor Ríos Montt, Obispo de la Diócesis de Escuintla. Días después apareció el cadáver del administrador, mas no así los de diecisiete sindicalistas que hasta la fecha permanecen desaparecidos.

Gustavo Adolfo se había iniciado joven en el movimiento sindical y se puede decir que era un obrero de pura sepa, que mantenía junto a otros una posición firme contra los abogados que trataban de dirigir la CNT y abiertamente manifestaba el papel de asesoramiento que deberían jugar. Bejarano fue la semilla que había quedado después de la huelga de 67 días que estalló en 1972 en la Compañía Industrial del Atlántico (CIDASA), en medio de la represión del General Carlos Manuel Arana Osorio, quien allanó centrales obreras. La huelga de CIDASA fue el inicio de una serie de movimientos sociales, luchas y protestas que se desarrollaron con fuerza a lo largo de la década de los años setenta. Después de esa huelga el sindicato fue destruido.

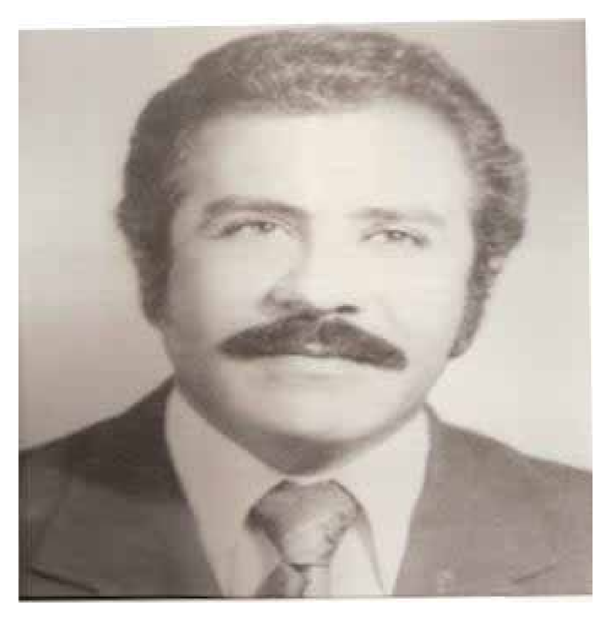
Fue con él, con Gustavo Adolfo Bejarano, con quien mantuvimos la relación y quien jugara un papel de primer orden en la reestructuración de la organización en 1975. Era un auténtico proletario, orgulloso de su estirpe obrera, desconfiado por naturaleza e intransigente hasta más no pedir, pues rayaba en la necedad y era difícil convencerle cuando algo se le metía en la cabeza. Muchas veces no tenía la razón, pero convencerlo de lo contrario costaba. Esa forma de ser, esa entrega, ese compromiso con su clase, ese amor al sindicalismo, pudieron ser los motivos que lo llevaron a la reunión de Emaús en la que se discutirían aspectos importantes para el futuro de los sindicatos que estaban siendo arrollados por la represión del Estado.

A pesar de las denuncias presentadas, de los datos que se han proporcionado y de lo que registra la misma Comisión Interamericana, este caso sigue en la impunidad y las familias en espera de que algún día funcione el sistema de justicia. A su esposa, doña María Candelaria, lo que más le duele es “no haber vuelto a saber de él y ni siquiera encontrar sus restos para darles cristiana sepultura y visitarlo y llevarle flores”, pues también eso ayudaría a sus hijos a superar la falta del padre. A pesar de todo no pierde las esperanzas de saber qué fue de él, qué pasó, a dónde se llevaron a todos los detenidos desaparecidos, y cree que la apertura de los archivos puede dar luz para encontrarlos.

¿Qué dice la CIDH?

El caso de Bejarano está registrado en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos con el número 7,490 y, en su resolución No. 35/81, del 25 de junio del ‘81, la CIDH hace ver que “En comunicación del 10 de septiembre de 1980 se denunció a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos lo siguiente: que el 24 de agosto fuerzas de seguridad del Gobierno (detectives y personas del Ejército), bajo la dirección del subjefe de 2ª. División de Detectives de la Policía Nacional, Alfonso Ortiz, capturaron a 17 líderes sindicales. Los líderes estaban reunidos en la finca «Emaús Medio Monte», jurisdicción de Palín en el Departamento de Escuintla, de propiedad de la Diócesis de Escuintla. Las placas de dos de los vehículos utilizados en la operación corresponden a los números. P-78165 y P-78077. No se anotaron los demás números de otras placas debido al elemento de sorpresa de la operación”. Y que “Como en la captura de 27 líderes sindicales de la Central Nacional de Trabajadores (CNT), ocurrida en la sede de la misma, en esta oportunidad igualmente el Gobierno niega tener conocimiento de la acción y niega que está reteniendo a los trabajadores, contra toda evidencia concreta.” Que “dichas personas fueron conducidas a los garajes de la División de Investigaciones de la Policía Nacional en la zona 6 de la ciudad, en donde fueron torturadas bajo la dirección del nuevo Jefe de Investigaciones, Pedro Arredondo.”

Información hay, hilos que conduzcan hacia los responsables existen, falta voluntad política de las autoridades y especialmente del Ministerio Público para poner fin a 29 años de espera de miles de familias que, como la de Gustavo Adolfo Bejarano, no olvidan esos días trágicos que enlutaron a toda Guatemala.



José Julio Cermeño Reyes

Julio era uno de los principales dirigentes de la Federación Nacional de Obreros del Transporte (FENOT), y había dirigido importantes luchas en este sector reivindicando derechos de los pilotos del transporte urbano y de traileros que también habían constituido sus organizaciones. Jugó un papel destacado desde el departamento de Organización de la Central Nacional de Trabajadores y del Comité Nacional de Unidad Sindical. Fue uno de los bastiones en la huelga de 1978, cuando se levantó la consigna “5 sí, 10 no”, a la que se unieron diversos sectores sociales que hicieron retroceder a los empresarios en su objetivo de aumentar el pasaje del transporte urbano.

Se había ganado la confianza de los trabajadores y no sólo veía los problemas del transporte, sino que atendía otros sindicatos en la costa sur, entre ellos el del ingenio Pantaleón, en donde la represión se volcaba contra los dirigentes. Había estado llegando al ingenio Pantaleón, al igual que el licenciado Mario López Larrave, por los problemas que llevaron a los trabajadores de ese sindicato a unirse a la histórica marcha de los mineros de Ixtahuacán en 1977.

Ya con anterioridad había estado en la preparación y realización de la protesta que realizaron los pilotos del transporte pesado con quienes no se planificó un paro de labores ni una huelga, sino la colocación en fila de los trailers desde la altura del final del periférico hasta la carretera al Atlántico, todos yendo a vuelta de rueda y provocando una reacción airada de los dueños de los trailers, quienes se negaban a mejorar las condiciones de los trabajadores y quienes en no pocas oportunidades habían amenazado a los dirigentes sindicales.

Fue uno de los dirigentes quien a pesar de la situación permaneció en el país en condiciones difíciles de clandestinidad; sabía que le buscaban, llegaba poco a su casa y cambiaba constantemente de lugar de residencia. Había sufrido amenazas, pero continuaba yendo a la costa y tratando de mantener las organizaciones sindicales, cuando éstas ya habían sido fuertemente reprimidas y la mayoría de dirigentes, de casi todos los sindicatos, habían caído.

Cuando desapareció tenía 37 años de edad, cinco hijos con su primer matrimonio y dos con Floridalma Contreras. Según se sabe había viajado a Escuintla para tener una reunión con directivos del Sindicato de Trabajadores del Ingenio Pantaléon y de la Federación de Trabajadores de la Industria del Azúcar (FETULIA), que aglutinaba varios sindicatos de las fincas de esa región. Algunas

versiones indican que fue capturado al salir de la reunión en Escuintla, otras que fue en Santa Lucía Cotzumalguapa. Floridalma dice que ella tenía varios días de no verlo y que supo de su captura varios días después a través de los miembros de la CNT.

.

A partir de ese momento se dio vigilancia y amenazas a sus hermanos que tuvieron que desplazarse y ella, por temor de represalias y protección a sus hijos, tuvo que abandonar la casa, porque también, según lo expresó, "la persecución que se dio en la colonia Sakerti fue bastante fuerte, secuestraron a otras personas comprometidas con el movimiento de pobladores y estudiantes. En poco tiempo fueron como 10 personas asesinadas. Era tal la situación que miembros de una de las organizaciones de la URNG le ofrecieron sacarla a México, pero tuvo desconfianza y prefirió cambiarse de casa, pues ya no estaba segura de nada y prefería resguardarse ella misma. Entre sus conocidos o vecinos sufrió las expresiones que descalificaban: "que por qué se había metido a cosas". Tuvo que alejarse de algunos amigos y cambiar de hogar. "Para mis hijos fue terrible, era imposible explicarles lo que pasó, el porqué de su ausencia".

Floridalma reconoce el trabajo que Julio realizó y es por eso que a ella "lo que le interesa es la dignificación de él, no el dinero, es reivindicar su lucha por la justicia, las cosas por las que luchaba y que son la razón de haberlo desaparecido."

Después del secuestro y desaparición de Julio sufrió los problemas económicos, de salud y educación de los hijos en la adolescencia, mientras que ella buscó un trabajo que tuviera relación con lo que él hacía, como una forma de reivindicar su memoria. Entró a trabajar en el Programa de Derechos de la Mujer, de CALDH, pues considera que su esposo merece un reconocimiento por todos los aportes que hizo a la sociedad y que a sus hijos les ayuda a comprender quién fue su padre. Por ello se necesita dignificar su memoria y encontrar su restos para superar una etapa de la vida, ya que se vive con la incógnita permanente, con las expectativas de encontrarlo vivo.

Para Floridalma y para los hijos encontrar los restos ayuda a superar algo que no se supera así por así, no se acepta el hecho de la desaparición porque tanto afecta a la esposa como afecta a los hijos. Por eso para ella "Involucrarme en lo que él hacía, especialmente colaborar con sindicatos, me ayudó a superar en parte la situación, pero falta encontrar la verdad y la justicia, el

saber qué pasó y por qué", aun cuando para ella lo último está claro por el tipo de trabajo que hacía en defensa de los trabajadores. "Algunas veces me llegaron a decir que lo vieron, fui a comprobar al mercado de La Placita, era un hombre parecido a él, pero no era él. Así sucedió en varias ocasiones".

Como en muchos otros casos, ella no presentó denuncia porque no se podía confiar en la policía, ni recurso de exhibición como se hacía cuando desaparecía algún sindicalista, porque tenían miedo, pues el secuestro y la desaparición de sindicalistas continuaban. El 27 de noviembre de 1983, como 15 días después de lo de Julio Cermeño, José Luis López Bran y Miguel Ángel Gómez, integrantes de la directiva del Sindicato de Trabajadores del Ingenio Pantaleón, fueron interceptados a eso de las seis de la mañana cuando salían del ingenio para tomar un bus y asistir a una reunión sindical. La acción la realizaron hombres armados, vestidos de particular que se conducían en vehículos con vidrios polarizados a los cuales los introdujeron. Ambos eran compañeros a quienes asesoraba Julio Cermeño y habían sido los que estuvieron con él en la reunión de Escuintla.

Según lo reporta la Comisión para el Esclarecimiento Histórico: "La noticia de lo acontecido se difundió con rapidez por las instalaciones del ingenio, llegando a la 'ranchería', donde vivían las víctimas con sus familias. Los familiares trataron de obtener información sobre el paradero de sus seres queridos, pero resultó en vano. Días después, miembros del Ejército registraron la casa de un familiar de las víctimas. Miembros del sindicato realizaron gestiones ante el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de la Defensa y la Policía Nacional de Santa Lucía Cotzumalguapa, pero nadie les dio explicación ni pista alguna. Luego de las desapariciones se realizó una asamblea con los sindicalistas que permanecían activos llegándose al acuerdo de que el resto de la comisión directiva debía abandonar el ingenio, porque existía el riesgo de que corriera idéntico destino.

En la costa sur se habían desarrollado importantes organizaciones que Julio atendía, pues se consideraba de vital importancia para todo el movimiento la organización de trabajadores agrícolas asalariados, tanto los rancheros, que vivían en los ingenios, como los cuadrilleros que en la época de zafra llegaban millares con todo y familia. Cermeño había colaborado en la gran huelga que se desarrolló a principios de 1980 y era uno de los que trataban de mantener los pocos sindicatos que sobrevivían a la represión del

Estado y la ofensiva que los patronos lanzaron contra todo el movimiento, aprovechando la situación de indefensión en que se encontraban los trabajadores.

Por esa época, abogados y dirigentes que se habían salvado de la represión ya habían salido del país, y Julio Cermeño había viajado al exterior, pero había vuelto al país para continuar su trabajo con las organizaciones y finalmente fue otro más que engrosó la lista de sindicalistas detenidos-desaparecidos.



Rubén Amílcar Farfán

"De repente nos llaman a nosotras comunistas, subversivas, enemigas del Estado. Nosotras, mujeres que antes éramos trabajadoras, madres de familia y que estábamos sufriendo, que éramos víctimas de la violencia."

Rubén Amílcar Farfán nació en Jutiapa el 18 de octubre de 1944. Era hijo de Adela Farfán y Manuel Antonio. Era uno de cinco hermanos, y entre ellos Aura Elena Farfán, mujer comprometida en la búsqueda de los detenidos desaparecidos. Amílcar tenía 40 años de edad cuando fue capturado y desaparecido, era estudiante de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), trabajaba en los talleres de la Editorial Universitaria y era miembro del sindicato de esa casa de estudios.

A principios de la década de los ochenta Rubén Amílcar trabajaba en la Dirección General de Caminos y participaba en la organización sindical de esa entidad, en donde empezó a tener serios problemas de seguridad. Un día estando reunidos para tratar aspectos sindicales, entró la Policía Judicial y capturó a diez trabajadores, entre ellos Rubén Amílcar. Según su hermana Aura Elena, fueron conducidos a la estación de policía a la que acudieron los familiares de los capturados, en donde permanecieron hasta la madrugada exigiendo les permitieran verlos para asegurarse que no los desaparecerían.

Por ese tiempo el licenciado Raúl Osorio era decano de la Facultad de Humanidades de la USAC y se hizo presente; también llegó un juez de Jutiapa, y a eso de las once de la noche les dijeron a los familiares que no se preocuparan, que tratarían de sacarlos libres. El juez les afirmó que "No les pueden hacer nada porque yo soy juez y ya tengo conocimiento de quiénes están aquí".

A eso de las seis de la mañana del siguiente día los sacaron. Aura Elena le preguntó a un guardia que estaba en la estación "¿a dónde se lo llevan? y él le dijo: "Mire, tranquila, ahorita los llevan a la judicial". Recordando esos tiempos Aura Elena dice que "En la judicial se mantenían unos hombres que de sólo verlos uno decía: 'Jesús, María. ¡Qué horror!' Llegué y decidí subir las gradas. Había subido como seis o siete gradas cuando se me apareció un hombre que de sólo verlo a uno se le paraban los pelos, tenía unos bigototes así largos, feos, con una ametralladora. Me preguntó: '¿a quién buscas?', 'a mi hermano, le respondí'. 'Aquí está', dijo; '¿y cómo lo sabes?', le pregunté. 'Bueno, aquí está, aquí lo trajeron, lo

acaban de traer. Pasa allá'. En ese momento me pasó con otros a quienes pregunté en dónde estaba mi hermano y me dijeron que ahí no estaba ninguno. 'Aquí está porque aquí está', les respondí".

"En eso me dijeron que no insistiera y que bajara porque allí no estaba. Bajé muy triste porque no tenía ninguna noticia. En eso nos juntamos más familiares y bajó el hombre que me había hablado y nos preguntó: '¿A quién esperan ustedes?' 'Aquí trajeron a los camineros, y no nos vamos a ir de aquí hasta que los saquen', le respondí. Volvió a llegar el juez de Jutiapa y nos dijo que iba a dar la orden de que saliera. Al rato comenzaron a bajar todos, entre ellos mi hermano. En esa experiencia me tocó vivir momentos muy duros, de mucha angustia, pero de mucha alegría de verlo bajar".

Después vino la época en que Rubén Amílcar trataba de sortear la muerte, no llegaba todos los días a su casa, vivía de un lugar a otro, en casas de amigos, pero de todas formas tenía que continuar yendo al trabajo para aportar al sostenimiento de la casa. Su peligro era doble, pues al mismo tiempo continuaba sus estudios en la Facultad de Humanidades de la USAC, de donde ya habían secuestrado o asesinado a varios estudiantes, y a la vez trabajaba en los talleres de la Editorial Universitaria y se había afiliado al Sindicato de Trabajadores de la USAC.

Entre 1978 y 1984 los sindicalistas, los estudiantes y profesionales eran el blanco de la represión; cientos de ellos habían caído en la persecución más implacable de la historia reciente. Se había declarado guerra a la inteligencia y el gobierno de Mejía Víctores se había propuesto terminar con las pocas expresiones que quedaban del movimiento social y su dirigencia.

El 15 de mayo de 1984, como de costumbre, en horas de la mañana Rubén Amílcar salió de su casa ubicada en la colonia Primero de Julio y se dirigió a su trabajo en la Universidad de San Carlos. A eso de las tres y media de la tarde se trasladó hacia la Facultad de Humanidades, pero en el trayecto hombres armados y vestidos de civil lo agarraron, lo golpearon y lo introdujeron en un vehículo llevándoselo con rumbo desconocido. En esta acción intervinieron dos automóviles: uno de color rojo, con placas de circulación P-237053 y el otro de color blanco, con placas de circulación P-113509. O sea, había datos concretos para dar con los responsables que actuaron con toda impunidad, pero siendo esa la política del Estado no se realizaba ningún tipo de investigación y los recursos de exhibición personal ya no funcionaban. Esta fue la

versión que recibió su hermana Aura Elena de unos supuestos estudiantes que llegaron a avisarle a la casa.

Pero según ella: “Mi hermano fue capturado en la 11 avenida y 12 calle de la zona 1. Yo confirmo este dato porque estuve investigando con sus compañeros y compañeras. Una compañera que se identificaba mucho con él me dijo: ‘Él salió conmigo a las tres de la tarde, porque fue cuando capturaron a Carlos Cuevas y a Otto Illescas; a ellos los capturaron en la mañana’. Me explicó que mi hermano fue a investigar en la tarde qué fue lo que les había pasado, se subieron juntos en una camioneta, pero ella se bajó dos cuadras antes de la 12 calle en donde supuestamente fue capturado”. Dos meses antes habían detenido y desaparecido a Luz Haydee Méndez, esposa de un primo de ellos y habían iniciado la búsqueda de ella por diferentes rincones del país sin ningún resultado positivo.

A partir de ese momento empezó el calvario de la familia, se reunieron para ver qué podían hacer e iniciaron la búsqueda: recursos de exhibición personal, denuncia en el Cuarto Cuerpo de la Policía Nacional, la búsqueda en hospitales etc.

Para Aura Elena esos fueron momentos de definiciones, pues le “produjo más indignación, más cólera y me lancé a la búsqueda de los dos. Encontrar con vida a nuestros familiares era el objetivo primordial, pero así fue pasando el tiempo. Cinco mujeres casualmente nos juntamos en la iglesia católica, en la iglesia evangélica, en las morgues, en los hospitales, buscando a nuestros familiares. Nació la idea de conformarnos como un grupo de familiares. Recuerdo bien la primera conferencia de prensa que se dio para llamar a todas y todos los familiares de personas desaparecidas; esto fue el 16 de junio de 1984. Y así fue como fue creciendo y creciendo el grupo, ya no sólo gente de la capital sino de los departamentos; vinieron los padres de tres jóvenes que fueron secuestrados el mismo día y jamás aparecieron. Creo que todos los desaparecidos tenían relación”.

Tres días después de la desaparición de Rubén Amílcar Farfán, el rector de la USAC manifestó a la hermana de éste: "(...) Tranquilícese, señora. Sí, a su hermano (...) lo capturó el Ejército, la G-2 y el DIT. Ellos lo tienen y no sólo los tienen a ellos sino también tienen a otros sindicalistas y están otros estudiantes (...). Estamos esperando que se recuperen de la golpiza que les dieron para poderlos entregar; ya no siga haciendo nada señora, váyase a

alistar la ropa, la valija, la maleta de él (...). Vamos a llamarle para decirle a dónde van, dónde se van a juntar (...)". Según varios testigos, el exrector de la USAC tenía acceso a las autoridades del Gobierno, principalmente al Ministro de Relaciones Exteriores, quien a su vez mantenía vínculos con los militares, todo lo cual proporcionaba información al rector en funciones y, por su mediación, a los familiares.

Total, la búsqueda de Rubén Amílcar Farfán continúa, como la de cientos de personas detenidas desaparecidas que se han agrupado en organizaciones de derechos humanos. Aura Elena, la hermana de Rubén Amílcar, fue una de las fundadoras del Grupo de Apoyo Mutuo (GAM) y de la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Guatemala (FAMDEGUA), de la cual es la Presidenta.



José Luis Jácome Pinto

José Luis nació un 26 de julio de 1946 y era uno de los cinco hijos e hijas que procrearon Rosalina Pinto y Luis Jácome Cabrera, ya fallecidos. Creció en la efervescencia popular de la década revolucionaria del ‘44-‘54. Por primera vez los trabajadores veían posibilidades de asegurar su estabilidad material y espiritual, porque los laborantes eran parte de un proyecto de Gobierno. Siendo todavía un adolescente, José Luis se integró a la lucha estudiantil, siendo presidente del Instituto Nacional de Varones de Oriente, INVO, en Chiquimula. Más tarde aprovechó la oportunidad de calificarse en el oficio de tornero en el Instituto Técnico Vocacional, donde formó parte de la directiva estudiantil.

A mediados de los años sesenta la integración centroamericana se promovía a partir del mercado común; los empresarios instalan en Guatemala la Industria Centroamericana de Vidrio (CAVISA), a cuyo grupo de trabajo se integra Jácome en 1967, como tornero en el taller de moldes. Su ingreso a CAVISA determinó su vida y condicionó su conciencia, quedando sujeto a la rígida disciplina laboral, los estrechos controles de los jefes inmediatos, y la exigencia por un mayor rendimiento en el trabajo. Ver los esfuerzos y sacrificios de los trabajadores, comparados con los beneficios de los empresarios, formaron su compromiso de clase.

La luz artificial, la falta de ventilación, la permanencia en un sótano, dando forma a moldes para fabricarles las coronas con su torno a 3,600 revoluciones por minuto, mantenían sus músculos y sentidos en tensión, año con año. La vida en la fábrica fue su ejemplo, pues así como comprobó que para lograr el producto final se necesitaba un trabajo colectivo, comprendió que las luchas sociales y las reivindicaciones laborales no se iban a lograr sin organización colectiva. La dinámica de la producción le permitió descubrir que los resultados y las transformaciones son producto de procesos que no se pueden lograr solamente con la voluntad, sino se necesitan elementos externos como la organización, para cuajar una demanda. Así como el vidrio se logra al fundir la arena sílica, piedra lumbre, carbón y azufre, a 2,500 grados centígrados, también se necesita un molde, un enfriador que les dé forma, fajas para transportar los productos, templadores que los pongan a tono. Y todo ello se logra con seres humanos.

Eso le permitió comprender que la clase obrera, los trabajadores, quienes generan la riqueza del país, son los decisivos en cualquier proceso productivo. José Luis rabiaba cuando veía que la riqueza se creaba colectivamente para que otros se la apropiaran

individualmente. Ese afán de ganancia de los empresarios y las malas condiciones de trabajo permitieron la organización de los obreros en el Sindicato de Trabajadores de CAVISA, que logró discutir su primer Pacto Colectivo de Trabajo el mismo año en el que ingresó José Luis a la empresa. En esa ocasión cinco directivos del sindicato fueron amenazados de muerte y perseguidos; y el primer Secretario General y fundador, Rodolfo Martín López Chacón, salió ileso de un atentado enfrente de la propia planta.

Era el principio de más violaciones a los derechos de los trabajadores. La empresa continuó marginando al sindicato y violando el Pacto Colectivo de Trabajo. El 1 de noviembre de 1969, el sindicato tomó la decisión de parar la planta con la intención de ponerle freno a las maniobras patronales. La respuesta empresarial fue rodear la planta con policías y despedir a 38 trabajadores, quienes, a su vez, hicieron una huelga de hambre frente al Palacio Nacional. La empresa tenía entre ceja y ceja al sindicato, para lo que recurrió a los tribunales buscando despedir a seis directivos, acción que fue respondida por los obreros con la amenaza de una huelga general. Los empresarios no tuvieron más remedio que dar marcha atrás y reinstalar a los despedidos.

En ese momento José Luis se integra al sindicato y llega a ser Secretario de Conflictos, después de demostrar su firmeza y su integridad como miembro de base del sindicato. Para la discusión del segundo Pacto Colectivo de Trabajo (1970), Jácome fue parte de la comisión negociadora. En esa experiencia, se dio cuenta de las actitudes de los patrones y se le evidenció que el sindicato era escuchado cuando tenía alternativas de fuerza de su lado, equilibrando las negociaciones.

A partir de entonces, Jácome formó parte de todas las comisiones negociadoras, demostrando firmeza e inteligencia en la negociación, habilidades que se unían a su facilidad de palabra. Había aprendido de la escuela de los abogados laboralistas Mario López Larrave, Manolo Andrade Roca y Santiago López Aguilar. Inspirado en ellos, Jácome entra a estudiar Derecho en la Universidad de San Carlos, llegando a ser dirigente estudiantil.

Jácome dirige una serie de luchas en el sindicato, pero también promueve, en 1973, un sistema de auxilio póstumo para los trabajadores afiliados. En octubre de ese mismo año, siendo Secretario General del Sindicato y representante ante la Federación Autónoma Sindical de Guatemala (FASGUA), se dirigía de Escuintla

para la capital, cuando el vehículo donde viajaba sufrió un desperfecto y se quedó varado. Cuando la policía se acerca, encontró en el interior del carro una declaración del Consejo Permanente de Unidad Sindical de Trabajadores de América Latina (CEPUSTAL), sobre el golpe de Estado en Chile, firmada por varias federaciones de América Latina, entre ellas la CTC cubana; el sólo nombre de Cuba fue suficiente para tomar el documento como subversivo y a su portador como guerrillero. José Luis fue llevado a la judicial, donde recibió el trato reservado a los opositores políticos. Perdió el dedo índice de la mano derecha.

Las condiciones económicas del país en 1974 promueven que el sindicato luche por un aumento extra pacto, logrando con muchas dificultades un incremento del 9.4%, hecho sin precedentes en la lucha sindical. En el ‘76 el STICAVSA libra una de sus más difíciles e importantes luchas. La empresa, previo a la discusión del 4º Pacto Colectivo, presiona por el aumento de la producción y lo consigue en un 96%. José Luis fue un factor clave para mantener alta la moral de sus compañeros, desenmascarando las intenciones patronales y apuntalando la unidad del sindicato.

La discusión del pacto por la vía directa no logró ningún resultado. El 23 de agosto de 1976 fue asesinado el trabajador de la empresa Gonzalo de Jesús López Roldán. Esto no amedrenta a los líderes sindicales y llevan la discusión del pacto a los tribunales. La empresa amenaza con despedir a los miembros de la comisión negociadora y el sindicato responde negándose a cumplir con horas extras; las bases, por su parte, rompen la situación de *impasse* en el conflicto y bajan la producción de un 96% a un 8% durante cuatro días. La empresa detuvo las bandas de transporte y a la par de los hornos se juntaron verdaderos volcanes de vidrio. La situación se tornaba muy complicada y Jácome tuvo que moverse como factor de equilibrio, presionando a la empresa para darle solución definitiva al conflicto y explicando a sus compañeros de los riesgos de persistir en esa acción de hecho. La empresa buscó la mediación del Ministro de Trabajo y el 2 de diciembre, en su propio despacho, después de 18 horas de discusión, se firmó el Pacto Colectivo, cerrándose así victoriosamente una de sus más importantes luchas.

Jácome partía también del concepto que los obreros son inteligentes y lo que había que hacer era darles instrumentos e información, que ellos serían capaces de implementar sus luchas. Por ello promovía cursillos para mejorar su formación. Solía decir a

los trabajadores cuando se acercaban las luchas: “ahora defendamos nuestro derecho como hombres, para no llorar mañana como niños”.

Esa madurez y conciencia le permitió llegar a ser uno de los principales dirigentes de FASGUA, la federación que aglutinaba a varios sindicatos. Jácome luchó por renovar las prácticas democráticas en la federación, para lograr la eficiencia y el dinamismo.

A Jácome se le conocía por ser solidario y siempre dispuesto a colaborar con los demás. Puso también sus conocimientos jurídicos al servicio no sólo del STICAVSA, sino de otros trabajadores, como la Federación de Trabajadores Unidos de la Industria del Azúcar, FETULIA; la fábrica Ray O Vac, Tejidos Universales, y el Sindicato de la Municipalidad de Guatemala. Además, José Luis tuvo destacada participación en huelgas como la de INCATECU, en 1975; las movilizaciones para no aumentar el precio del transporte urbano en 1978, especialmente apoyando a los trabajadores de la Federación Nacional de Obreros del Transporte, FENOT, orientando a concentrar sus unidades en los estacionamientos de la Universidad y a pincharles las llantas para evitar que fueran sacadas de allí por los patronos. Fue uno de los organizadores de la manifestación de trabajadores que se juntó con la marcha de los mineros de Ixtahuacán en el Trébol en 1977, siendo orador en el mitin.

Con el incremento de la represión, las federaciones y centrales sindicales deciden crear el Comité Nacional de Unidad Sindical, CNUS, en el cual participó José Luis, promoviendo siempre la unidad y la tolerancia, rechazando el sectarismo.

Los cuerpos de seguridad del gobierno de Romeo Lucas García ya habían desatado una feroz persecución contra la oposición política. Los sindicalistas también eran considerados enemigos del régimen. Era evidente la impunidad en cualquier caso de agresión contra los dirigentes o las bases; se imponía el terror político del Estado.

El 28 de enero de 1980 Jácome sale de su casa antes de las siete de la mañana hacia la parada de buses, siguiendo la rutina que durante 13 años le había impuesto la disciplina laboral. Al llegar a la 47 avenida y calzada San Juan, lo esperaban cuatro matones quienes, sin darle tiempo de reaccionar, le dispararon a quemarropa, quitándole la vida en un instante.

Pocos días antes de su asesinato nos habíamos encontrado en San José, Costa Rica, cuando regresaba de un viaje para asistir a una reunión sindical del continente. Estuvimos hablando sobre la difícil situación que atravesaba el movimiento sindical guatemalteco. Quienes nos encontrábamos ya en el exilio por causa de la represión y la persecución insistimos en que se quedara, pero prefirió volver al país para seguir aportando al movimiento que ya en esos momentos se encontraba acechado por las fuerzas represivas.

Es indescriptible la conmoción que provocó en CAVISA la noticia de su asesinato. Quienes lo vivieron cuentan que se imponían el coraje y la indignación, que se convirtieron en ira contra la empresa. Los empresarios le habían negado un permiso solicitado sin goce de salario, para proteger su vida. Los trabajadores pararon la planta por más de 24 horas, responsabilizaron a la empresa de este nuevo crimen, e hicieron del sepelio de José Luis una manifestación de protesta. Atravesaron un "trailer" sobre la Avenida Petapa y velaron a José Luis a media calle frente a la planta por espacio de dos horas. El Sindicato de CAVISA lleva su nombre y las hojas membretadas de esa organización tienen su retrato.



Manuel López Balán

Nació en la ciudad de Guatemala el 5 de junio de 1948; era hijo de Gregorio López y de María Filomena Balán, ambos ya fallecidos. Sus papás tenían cuartos de alquiler y fue así como conoció a Carmen, que llegaba a visitar a una tía; se enamoraron, unieron sus vidas y procrearon a dos hombres y una mujer. En 1972, cuando ya tenían dos hijos, decidieron casarse por la iglesia católica y vivían una vida tranquila. Para ella, "Manuel era un gran hombre", no les faltaba nada, pues por ese tiempo él trabajaba en la embotelladora San Bernardino.

Su hijo Marlin recuerda que lo llevaba a jugar futbol y que también se iban con ellos otros patojos del barrio; algunas veces lo acompañaba en las vueltas que daba en el camión de reparto de la empresa. Manuel compartía con ellos lo que era su actividad sindical y por eso su hijo, quien hoy trabaja también en la Coca Cola, cree que los sindicalistas de ese tiempo eran íntegros, entregados, no corruptos, que se necesitaba coraje para estar al frente de la organización como estuvo su padre. Le enoja la situación actual del sindicalismo y la visión que tienen de lo que es un sindicato. Para él "los sindicatos tienen que ser activos y los dirigentes tienen que ser íntegros para poder defender los derechos de los trabajadores".

Cuando uno encuentra personas así, quienes a pesar del dolor, del sufrimiento, de las penalidades que pasaron por la muerte violenta del padre, piensa que no todo está perdido en Guatemala, que la semilla germina, que esa frase tan repetida de que "pueden matar a los hombres, pero jamás sus ideas", sigue cobrando realidad. Marlin apenas tenía 9 años, cuando el 5 de abril de 1979 su padre fue vilmente asesinado. Antes había sembrado la semilla, había sido ejemplo para sus hijos y, en medio de la persecución, les brindó el cariño del obrero y del dirigente que se fraguó en importantes luchas sindicales, como aquellas que libró el sindicato del cual Manuel López Balán llegó a ser el Secretario General.

Manuel fue el tercer Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Embotelladora Guatemalteca Coca Cola, y el segundo asesinado de esa empresa, cuando apenas atravesaba los 31 años de edad. Fue uno de los iniciadores del sindicato y de los que más consignas gritaba en marzo de 1976, cuando la policía los estaba desalojando de la empresa.

Manuel, en su forma de ser y de vestir, era una persona humilde y sencilla. Algunos de sus rasgos sobresalían. Jamás hizo alarde de

actitudes valientes. Por el contrario, en diferentes ocasiones manifestó su temor a perder la vida, lo que no le impedía asumir y cumplir las responsabilidades que sus compañeros le confiaban.

Su sencillez y disponibilidad a servir lo llevaron a colaborar con una de las secretarías de la CNT en un proyecto de construcción de casas del Banco Nacional de la Vivienda (BANVI), denominado "Ayuda mutua y esfuerzo propio". No era una casa para él, sino su contribución para que una compañera obrera y madre soltera pudiera tener su casa, la que entre varios construían los fines de semana, después de una larga semana de trabajo. En esta actividad solidaria sufrió un accidente. Un día, trabajando como peón de albañil, se le disparó su propia arma, que últimamente portaba para intentar defenderse en caso de un atentado, y se hirió en la pierna. Compañeros relacionados con la Central Nacional de Trabajadores (CNT) que estaban en el mismo proyecto lo atendieron de inmediato y, antes de que interviniera la policía y se diera cuenta de quién se trataba, lo acompañaron hasta un hospital privado para que le dieran las primeras atenciones. De allí, a solicitud de él, por temor a que los grupos represivos llegaran a asesinarlo, fue conducido a la sede de la CNT, en donde permaneció escondido mientras se recuperaba. En ese tiempo contribuyó en las labores diarias de la central y compartió un cuarto con Marlon Mendizábal y Bernardo Marroquín, quienes también trataban de burlar la vigilancia policial, pero tiempo después ambos corrieron la misma suerte de López Balán. Fueron asesinados.

Por esos tiempos de dura persecución se le vio salir de la central, tarareando una canción, acompañado de la compañera y licenciada Yolanda Urízar, quien fuera secuestrada y desaparecida tiempo después. Era una canción revolucionaria con la que trataba de animarse a sí mismo. Por su actividad sindical y por motivos de seguridad, había prácticamente dejado de ver a sus tres hijos, quienes tendrían entre 5 y 9 años de edad, y a su esposa.

Los veía cuando las circunstancias lo permitían, tal como acontecía en esa época con aquellos que habían asumido la causa de su pueblo como su propia causa. Según versiones de la esposa de López Balan, éste le contó en repetidas ocasiones que Alfonso Riege y el teniente Rodas, gerente y jefe de seguridad de la empresa, lo habían amenazado de muerte si no abandonaba el sindicato. López Balán tenía plena conciencia de los riesgos que representaba asumir la responsabilidad de ser Secretario General del Sindicato. Un jeep y varios soldados habían llegado a buscarlo a la casa,

mientras otros esperaban en la esquina: “mi suegra me avisó, me amarré un pañuelo en la cabeza y salí y les dije que ya no vivía allí, que hacía dos meses había dejado de alquilar y les indiqué una dirección falsa con señales y todo, en donde podían encontrarlo, y salieron rechinando las llantas, lo que se aprovechó para sacar a Manuel de la casa.”

Repuesto de salud, no le quedó más alternativa que presentarse al trabajo y cumplir desde la fábrica la responsabilidad que recién le habían asignado de dirigir el sindicato. Un doctor amigo que lo veía, le había dicho a doña Carmen, su esposa, que Manuel estaba bastante demacrado y que lo iba a llevar a despejarse. Como también uno de sus hijos había amanecido enfermo, ya no fueron a ningún lado. Un día, después de presentarse a sus labores y salir en el camión de reparto a dejar en las tiendas las coca-colas que hacen el poder de la transnacional, fue asesinado salvajemente cuando ingresaba a la tienda “El Valle”, ubicada en la 2ª calle y 17 avenida de la zona 6, un barrió netamente obrero. Casualmente cayó asesinado a escasos 100 metros de donde, quien esto escribe, había vivido gran parte de su vida, lo que permitió recibir y percibir la indignación de la gente del sector y de la dueña de la tienda que tenía recuerdos de quien llegaba a dejar las bebidas.

Sus agresores lo golpearon con un tubo de hierro, posteriormente lo degollaron hasta casi dejar su cabeza colgando. Intentaron cubrir este crimen como un acto de la delincuencia común, un intento de robo. Era la historia que se repetía en hechos similares de dirigentes o afiliados a sindicatos que habían asumido su compromiso y que representaban un estorbo al poder económico y al Ejército. Doña Carmen de López se enteró por medio de trabajadores de una empresa funeraria que le llegaron a avisar para ofrecerle los servicios. Ésta también era una dinámica de la época, las funerarias estaban atentas a los cadáveres que aparecían y llamaban a los familiares de aquellos que llevaban identificaciones. Para sus hijos fue un golpe que no se puede narrar, especialmente para el más grande que lo supo a través de sus compañeros de clase.

Pocos días después del asesinato de Manuel, la esposa, los hijos y el padre de López Balán, comenzaron a ser objeto de amenazas y constante vigilancia policiaca. Su padre, Gregorio López Cruz, exigió el esclarecimiento del asesinato de su hijo; dos días después fue capturado por policías que se conducían en la radiopatrulla

número 224, lo que evidenciaba la participación directa o complicidad de las fuerzas de seguridad.

En el funeral de Manuel López Balán, a pesar del terror implantado, participaron más de mil personas de diversos sectores, especialmente obreros. El cortejo fúnebre salió de la sede de la Central Nacional de Trabajadores, ubicada en la 9ª avenida 4-29 de la zona 1, y enfiló por sobre la cuarta calle. Cuando llegó a la 6ª avenida la policía le impidió el paso y hubo que cambiar el recorrido. Quizá les golpeaba la conciencia el paso del funeral por la Casa Presidencial y el Palacio Nacional y, por supuesto, por la sede de la Policía Nacional en la 6ª avenida y 14 calle. En todo el trayecto, los participantes fueron hostigados por los cuerpos policíacos, en una clara provocación de las fuerzas gubernamentales.

Con motivo del asesinato de López Balan, el sindicato de la Coca Cola lanzó un comunicado público en el que acusaba directamente a los empresarios y a los cuerpos represivos del Estado de ser los responsables intelectuales y materiales del crimen, exhortaba a los trabajadores a estrechar filas en el sindicato y a no dar paso atrás ante la situación. Así era la intrepidez de la época, era quizá el amor a un país que desangraban quienes se oponían a las transformaciones que siguen siendo necesarias. Por eso, decía el comunicado sindical, parafraseando al poeta guatemalteco Otto René Castillo, también torturado y asesinado años antes: "Si uno cae, alguien tenía que caer para que la esperanza no caiga; éste no es el momento de hacernos atrás, sino de seguir adelante, porque sabemos que no estamos solos... de nosotros depende que nuestro sindicato siga o muera, pero no puede ser posible esto último, ya que nuestra conciencia de clase no nos puede dejar traicionar a nuestros compañeros caídos... Les queremos recordar a los compañeros que nos traicionaron, que si no están conformes con la sangre derramada, la nuestra está dispuesta en pro de la clase trabajadora, porque por cada trabajador caído en la lucha proletaria, ¡se levantan miles exigiendo justicia social!". Al señalar traición, se referían a otros afiliados al sindicato que, bajo la presión, la amenaza y la necesidad del trabajo para mantener a su familia, habían renunciado al mismo; asimismo, se referían al grupo que había sido contratado para contrarrestar al sindicato auténtico de los trabajadores.

Manuel López Balán estaba conciente de su compromiso con su clase. Por eso volvió a presentarse a la empresa para continuar su

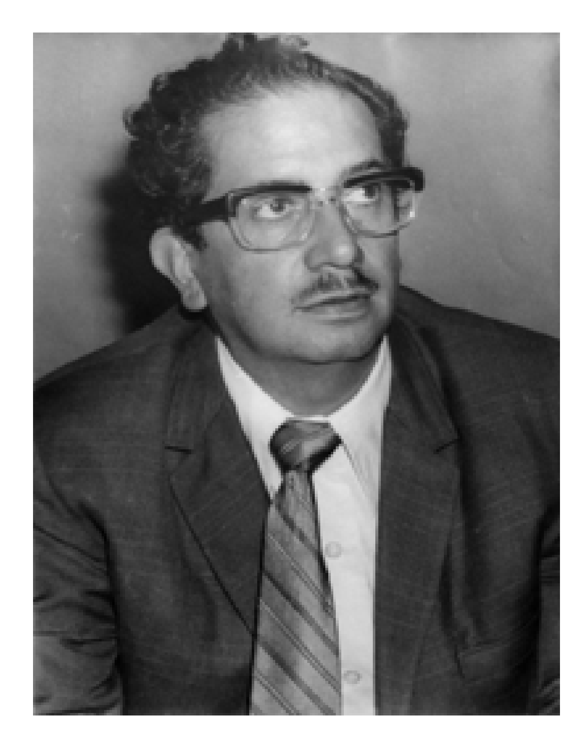
trabajo. Si él hubiera pasado a la actividad clandestina, quizá todavía la clase obrera contara con ese cuadro destacado, nacido de sus propias entrañas y formado al calor de grandes luchas obreras. La clase obrera había perdido a uno más de sus dirigentes, consciente, humilde, sencillo, servicial, abnegado.

La esposa e hijos de Manuel sufrieron lo indecible después de su asesinato. No encontraban apoyo ni siquiera en la familia. Tantas penas y desgracias le hicieron perder el hijo que esperaba. Tuvieron que deambular pidiendo posada y vendiendo las pocas cosas que tenían para sobrevivir y poderle dar un pan a sus hijos. Fueron pocos los amigos, como Lico, que le regalaron 50 quetzales en medio de tanta soledad. En la CNT les dieron un cuartito para vivir mientras solucionaban su situación.

Poco a poco fue logrando hacerse de una olla para cocer frijoles y arroz; su vida iba cambiando y logró arreglar la casa no terminada del BANVI en la colonia El Paraíso, zona 18, a donde se trasladaron, por suerte unos días antes del secuestro masivo de dirigentes sindicales en la CNT[301]. Recuerda que cuando regresó, no encontró nada; las fuerzas de seguridad se llevaron lo poco que tenía y que iba a trasladar a su nueva casa.

Doña Carmen, junto con la esposa de Pedro Quevedo y Quevedo, fue una de las mujeres que en los momentos de resistencia en el sindicato, cocinaban para los obreros de la fábrica. Hoy los hijos están grandes y han hecho sus vidas, pero viven con el recuerdo de aquel obrero, dirigente sindical, que les dio su cariño y les inculcó principios inquebrantables.

[301] El 21 de junio de 1980, cuando las fuerzas de seguridad irrumpieron en la sede de la Central cuando se realizaba una reunión y se llevaron a 27 dirigentes sindicales, de cuyo paradero nunca más se supo.



Mario López Larrave

El 8 de junio de 1977, pareciera que fue ayer, a esta misma hora, sonó insistentemente el teléfono de la histórica CNT, para paralizar nuestros cuerpos, para confundir por un momento nuestro pensamiento, para golpearnos en lo más profundo del corazón obrero, para sacudir nuestras conciencias y volvernos de golpe a la realidad guatemalteca, donde pensar ha sido un delito que se paga con la vida.

¡López Larrave acaba de ser ametrallado! ¿Está con vida? Sí, lo trasladaron al hospital, acaba de suceder. Iremos para allá, hay que llamar a la prensa, a los sindicatos, sacar un boletín, reunir al CNUS, localice a fulano, a zutano, a mengano, avísele a...

La fatal noticia llegó de inmediato a las fábricas de la Avenida Petapa, regresó por la Aguilar Batres, se fue a la Roosevelt y siguió camino al cordón industrial del Atlántico, a Xela, a Huehue, a Escuintla, y a aquellos rincones donde había obreros y campesinos organizados. Fue un tiro al corazón de la clase obrera, que reconocía en Mario López Larrave al más humilde y destacado laboralista guatemalteco, que había estado junto a ella, en sus momentos de dolor y de alegría, en los grandes momentos de triunfo y en los sinsabores de la derrota.

Aun a 10 años de distancia la figura de López Larrave se yergue dignamente en la vista pública de calzado Incatecu, y su palabra jurídica, clara y convincente, resuena en las salas de trabajo y en el propio ministerio, donde defendió valientemente los intereses de los trabajadores. Innumerables enseñanzas, escritas y con su ejemplo nos legó López Larrave a quienes tuvimos el honor de conocerlo. A la clase obrera guatemalteca corresponde recoger tan valiosas enseñanzas de quien, sin haber sido un obrero, ofrendó su vida por los trabajadores. Llegará el momento en que la clase obrera podrá rendir un justo homenaje a quien la burguesía quisiera sepultar en el olvido."[302]

Esos eran los pensamientos expresados por quien hoy rememora, a 32 años de aquel vil asesinato, la gran figura del "licenciado". Aquel que recorría los sindicatos, las fábricas, la sede de la CNT, la FASGUA y del CNUS, con la misma tranquilidad y parsimonia con que recorría las aulas y los pasillos de la Universidad de San Carlos,

302 Albizures Miguel Ángel, Revista "Otra Guatemala", No. Cero, agosto de 1987, " Mario López Larrave, a 10 años de distancia"

donde compartía su sabiduría y sus conocimientos con todos, con los estudiantes universitarios y con los líderes sindicales.

Cualquiera que piense en Mario López Larrave no puede sustraerse de la existencia de una fundación que lleva su nombre y donde se enseña a pensar, a conocer los derechos de los trabajadores, a trabajar las luchas sindicales y populares. Asimismo, la Biblioteca del Ministerio de Trabajo lleva su nombre. Pero muchos ni siquiera lo conocieron, sólo han escuchado de sus andanzas.

Mario López Larrave nació el 7 de abril de 1929 y se casó con Elsa Cordón, con quien procreó dos hijos. El 8 de junio cuando fue asesinado ya había cumplido 48 años de edad y estaba dejando para las nuevas generaciones los escritos sobre sus conocimientos y experiencia en la defensa de los derechos de los y las trabajadoras.

Desde su juventud, en las aulas de la Facultad de Derecho, López Larrave fue dirigente estudiantil y miembro del consejo del periódico Nuestra Lucha, publicación del grupo estudiantil Frente Unido de Derecho (FUD), al cual pertenecía. Se graduó de Abogado y Notario en 1958, año en que muchos de los nuevos abogados sólo buscaban cómo poner su negocio y ganar dinero. Él no, él se interesó en el derecho laboral, en cómo defender a los trabajadores de los patronos que los explotaban y esquilmaban.

Como profesional se quedó dando clases en la Facultad de Derecho, de la cual fue Secretario y Decano. Durante su gestión como Decano se creó la Escuela de Orientación Sindical y creó la Práctica y Secretaría de Derecho Laboral del Bufete Popular. Desde entonces también se comenzó a estudiar la materia de Derecho Procesal del Trabajo, adicional a los dos cursos que ya existían sobre Derecho Sustantivo del Trabajo.

Combinó el ejercicio profesional y docente con la asesoría a los sindicatos, como a los trabajadores del Ingenio Pantaleón, Incatecu (la única huelga declarada legal en Guatemala en aquella época), y muchos otros. No de balde los trabajadores del Sindicato de Incatecu, cuando publicaron su “Breve Historia del Movimiento Sindical Guatemalteco”, escribieron lo siguiente: “El Sindicato de Trabajadores de la Compañía Guatemalteca INCATECU, S.A., se honra en publicar el presente trabajo, como una muestra de admiración y reconocimiento al gran maestro y asesor, licenciado MARIO LÓPEZ LARRAVE, quien jugara un papel preponderante en el

éxito de nuestro conflicto laboral, finalizado en esta fecha. Guatemala, agosto 4 de 1975."

Escribió varios libros y artículos sobre temas relacionados con el derecho laboral, pero también con la historia del movimiento sindical, la libertad sindical, el derecho de huelga, el proyecto del nuevo Código de Trabajo.

López Larrave decía que "la pérdida de la fe en la ley y en quienes la aplican conduce a las medidas de hecho", sentencia que sigue siendo válida en tanto la falta de aplicación del derecho laboral y la connivencia con los patronos violadores de derechos humanos es la causa principal de los conflictos laborales.

Asimismo, señalaba que "la unidad de la clase obrera, en alianza con la clase campesina, es el camino [para la transformación de la sociedad]". Las cámaras patronales saben perfectamente quién fue Mario López Larrave, como lo saben los abogados que en aquella época temían enfrentarse al laboralista Larrave, porque él era el verbo de la clase obrera que con su elocuencia, apegada a derecho, los dejaba sin argumentos cuando intentaban retorcer las leyes y violentar los derechos inalienables de los trabajadores.

Mario Rolando Mujía Córdova

Era un líder nato, que por azar del destino nació un 31 de marzo de 1948 en Retalhuleu, y empezó a recorrer otros departamentos hasta caer en Huehuetenango donde se ganó el corazón de los y las huehuetecas. Era hijo de la señora Cristabel Córdova, madre soltera, enfermera que iba de Mazatenango a Retalhuleu o Totonicapán, por lo que Mario estudió su primaria en varios departamentos y los básicos en Huehuetenango, en donde al final echó raíces y empezó a despuntar como dirigente estudiantil ligado a sectores cristianos.

Doña Cristabel, su madre, quien ahora tiene 85 años de edad y se encuentra sumamente enferma, todavía vive añorando la presencia de aquel hijo con quien había compartido grandes momentos de su vida. Pero no se repone de la muerte de sus hijos, pues apenas un año después del atentado que ocasionó la muerte de Mario, es detenido y desaparecido su otro hijo Leonel, mientras ella, con su tercera hija Verónica, y la esposa de Mario y sus hijos, tienen que protegerse por la vigilancia, la amenaza y la persecución de que fueron objeto. “Fueron momentos difíciles”, nos dice Verónica, hermana Mario, pues sentían que también serían víctimas de quienes habían ordenado el asesinato de Mario y Leonel y no querían que les siguieran el juicio.

Mario había contraído matrimonio con María Rosa Calderón y procrearon tres hijas: María del Rosario, quien contaba con escasos 6 meses de nacida; Ana Silvia y María Andrees, quienes estaban entre los 4 y 6 años de edad, y que no pueden entender tanto salvajismo de un Estado que, se supone, debe proteger la vida de los ciudadanos, pues hoy saben que Mario, su padre, desde muy joven se había comprometido con la iglesia católica, desde donde realizó un trabajo pastoral que lo llevó a tomar conciencia de la situación del país y a luchar por transformarlo.

En el libro “Mártires de Guatemala” que editó la Confederación de Religiosos de Guatemala (CONFREGUA), en 1988, se recoge parte de la vida de Mario Mujía, diciendo que fue “dirigente obrero y militante cristiano de Huehuetenango. Maestro del colegio La Salle, miembro del Centro de Desarrollo Integral propiciado por la Orden de Maryknoll. Mario siempre estuvo ligado a todos los movimientos campesinos y mineros de su zona y del Comité Pro-Justicia y Paz de su país. Mujía, es el símbolo del militante cristiano que entrega su vida para que sus hermanos salgan de la opresión a que están sometidos. Sabe que va a morir y lo manifiesta claramente a una amiga. Su lucha le llevará hasta el final... Mario “Güigüi” es

asesinado por los enemigos del pueblo, especialmente por los industriales de la zona de Huehuetenango que lo habían amenazado recientemente".

Pero también existe otro documento que sacó el Centro Universitario de Occidente en 1979 y que se titula, "Mario Rolando Mujía Córdova: ejemplar dirigente sindical y estudiantil", y otro que se refiere a él: "Huehuetenango, Historia de una Guerra", que demuestran no sólo el reconocimiento de su propio pueblo, sino el grado de compromiso que había asumido y su participación activa en el movimiento social, departamental y posteriormente nacional cuando asume responsabilidades en la Central Nacional de Trabajadores (CNT). Mario fue un destacado dirigente cristiano, estudiantil, sindical y revolucionario comprometido con su pueblo.

Para Walter Félix, actual diputado al congreso por Huehuetenango y que lo conoció cuando él era estudiante de secundaria: "Para mí Mario era un gran personaje, humilde y sencillo, con un profundo sentido humano que lo demostró con sus acciones en defensa de los trabajadores y cuando el terremoto de 1976 en que se entregó a servir a la población". A Walter Félix le impresionó el trabajo desplegado por Mario en la organización de la marcha de los mineros de Ixtahuacán que movió miles de gentes, así como el trabajo que desarrolló organizando sindicatos en otras empresas de Huehuetenango. Por eso nos dice: "cuando hicieron el atentado contra su vida, hicimos guardia en el hospital porque teníamos temor de que fueran a matarlo", y lamenta que no hayan actuado con rapidez trasladándolo a otro centro hospitalario.

A partir de la Central Nacional de Trabajadores (CNT) se había concretado el apoyo de Mario para lo que en aquel tiempo se llamó Frente de Trabajadores del Sur Occidente, que aglutinaba diversas organizaciones. Por ese tiempo nació el Sindicato de Trabajadores de las Minas en Ixtahuacán y fue Mario Mujía uno de sus asesores principales; también colaboró en la formación de los sindicatos de Santa Ágape, Corral Chiquito y del Proyecto Lingüístico Francisco Marroquín, en Huehuetenango. En esa época la Central Nacional de Trabajadores tendía a extenderse por la región y concretó la apertura de una oficina en Huehuetenango. La persona más indicada para desarrollar y fortalecer el trabajo ya iniciado era Mario Mujía, quien había estado integrado al departamento de organización de la CNT y juntos buscamos la oficina que estaba ubicada en el centro de esa ciudad. Para llegar a ella se subían unas gradas desde la entrada, pues estaba en el segundo nivel.

Apenas habíamos empezado a equiparla para que desde allí realizara sus actividades, especialmente la atención a las y los trabajadores de los sindicatos ya organizados, y a otras personas que tendrían un lugar en donde presentar sus denuncias.

Tiempo atrás Mario había tenido enfrentamientos con el propietario de las fábricas Santa Ágape y Corral Chiquito, Leopoldo Zúñiga, quien tenía hasta un polígono en el terreno de una de las fábricas. En una de ellas se hacían anzuelos para pesca y en la otra juguetes de cuero para perros, que se exportaban a Estados Unidos. También se había constituido el Sindicato del Proyecto Lingüístico que abarcaba Xela, Antigua y Huehuetenango, en donde tenían oficinas y recibían estudiantes que llegaban para aprender español. En una oportunidad, Zuñiga llegó a la sede de la CNT, pidió hablar con el Secretario General de la central, entró a su oficina en forma prepotente, puso su arma sobre el escritorio y pidió que se sacara a Mario de Huehuetenango, "porque estaba causando problemas y le podía pasar algo". Se le dijo que en la central no se recibían órdenes de nadie y que Mario continuaría ahí y se le responsabilizó de lo que pudiera pasarle.

Era una época difícil, de enfrentamiento con la parte patronal, que tenía miedo del desarrollo que estaban tomando las organizaciones sindicales. Se sabe que no pocos de los empresarios colaboraban con las fuerzas represivas dando nombres de líderes sindicales que les interesaba quitar de en medio. Cuando los conflictos laborales arreciaron en Minas de Ixtahuacán, ahí estaba Mario atendiendo a los trabajadores, lo cual llegó a su punto máximo cuando los empresarios anunciaron el cierre de la mina y había que tener una respuesta inmediata. Fue Mario quien primero estuvo con ellos para organizar la resistencia y fue él quien estuvo en comunicación con la central para coordinar las actividades. La decisión estaba tomada, se haría una marcha de 72 mineros seleccionados y en el camino se enderezarían las carretas. Se decidieron las diversas etapas y Mario, morral al hombro, caminó junto a ellos los más de 300 kilómetros distantes de San Idelfonso Ixtahuacán, a la ciudad capital.

Aún recuerdo la columna de mineros a lo largo de la carretera y Mario moviendo las manos, platicando con ellos quién sabe sobre qué cosas, quizás animándoles a continuar la marcha o escuchando los problemas cotidianos de quienes habían dejado su casa, su familia, su pueblo, su centro de trabajo, para marchar rumbo a la capital en exigencia de justicia. Quizás varios de ellos iban

preocupados porque sus esposas e hijos se habían quedado bloqueando la mina para impedir que sacaran maquinaria.

No olvido el encuentro con él a la altura de Los Encuentros, a donde llegaban cientos de indígenas campesinos hombres, mujeres y niños, a darles la bienvenida a aquellos extraños hombres que levantaban una y otra vez su casco en señal de saludo y agradecimiento. Ahí se improvisó en dónde servirles sus alimentos y en dónde durmieran para reponer energías y continuar al día siguiente de madrugada, para alcanzar la quinta etapa de su marcha que llegaría de Los Encuentros a Tecpán, para luego emprender las etapas finales que irían de Tecpán a Chimaltenango, de Chimaltenango a Mixco, y de Mixco a Guatemala.

En la ciudad capital seguían las negociaciones y el gobierno intentó parar la marcha arribando a un acuerdo con la empresa de reiniciar operaciones. Una delegación del Ministerio de Trabajo llegó a Tecpán para informar de los acuerdos. Mario dijo "¡No, continuamos!, muchos de los mineros no conocen la capital, es su primer viaje a la gran ciudad y no podemos dar marcha atrás".

Mario Mujía recibió amenazas de muerte mediante cartas anónimas que hizo del conocimiento de sus compañeros de la Central Nacional de Trabajadores, quienes le recomendaron que se trasladara un tiempo a la capital y dejara Huehuetenango, pero él decidió quedarse y seguir atendiendo los conflictos sindicales y desarrollando la organización en esa región.

El 20 de julio de 1978 Mario Mujía Córdova fue asesinado. Había ido a su casa y cuando terminó de almorzar regresó a la sede de la CNT, que estaba ubicada en el segundo nivel de una casa cercana al parque central de Huehuetenango. A poca distancia de la sede se encontraba la agencia del Banco de Guatemala, local que se mantenía permanentemente vigilado y protegido por elementos de seguridad. Su esposa, María, lo acompañó hasta la entrada de la oficina y, según cuenta ella, había observado que "Mario se mostraba preocupado en los últimos días; en ocasiones le hablaba y parecía que no escuchaba".

Como a las tres de la tarde, hombres armados entraron a la oficina en donde se encontraba Mario y le preguntaron "si alquilaba cuartos; que iban de parte del señor Leopoldo Zúñiga", e inmediatamente después le dispararon. Según su propia versión,

los atacantes tenían apariencia de campesinos, portaban sombreros de petate y lentes oscuros.

Mario Mujía, ya herido y en un intento por salvarse, se tiró por las gradas y logró salir a la calle a pedir auxilio. Personas que pasaban por el lugar llamaron a los bomberos quienes lo trasladaron de inmediato al hospital. Según la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, “La población de Huehuetenango se consternó al conocer la noticia del ataque. Representantes del CUNOROC llegaron al lugar unos minutos después del hecho y procedieron a realizar diversas gestiones ante la Policía Nacional y los ministros de gobernación y de la defensa nacional, y hasta con el Presidente de la República, para exigir que se investigara lo sucedido y se aplicara la ley a los responsables. Aquella misma noche estudiantes universitarios y de educación media de la localidad decidieron montar guardia en las afueras del hospital, con el propósito de evitar un nuevo atentado. Varias autoridades militares se presentaron al lugar para conocer el estado de salud de la víctima; sin embargo, los estudiantes se opusieron y exigieron al médico de turno que les negara el ingreso”.

“Al día siguiente, 21 de julio, autoridades del CUNOROC, estudiantes, docentes, sindicalistas, empleados municipales y representantes de la CNT de Guatemala y Quetzaltenango planificaron una manifestación de protesta que se realizó el día 22, en la que participaron cientos de personas. Salieron del Centro Universitario de la localidad y recorrieron las principales calles de Huehuetenango hasta llegar al parque central, donde se realizó un mitin con la intervención de varios dirigentes que condenaron airadamente el hecho criminal sufrido por Mario Mujía. No obstante el grave estado en que se encontraba, la víctima pudo declarar ante el juez de paz, relatando los detalles del hecho y acusando formalmente al empresario Leopoldo Zúñiga como responsable del atentado sufrido”.CEH

En un intento por salvarle la vida se gestionó por parte de la CNT el traslado de Mario al hospital Herrera Llerandi, pero ya no fue posible. Conforme el avión fue tomando altura entró en crisis y a pesar de los esfuerzos que hicieron el médico y las enfermeras no fue posible devolverle la vida. Un paro cardíaco nos lo arrebató de las manos y llegamos al hospital cuando ya había muerto. Ese mismo día por la tarde, devolvimos a los huehuetecos el cuerpo ya sin vida de uno de los hijos de ese pueblo que escribió páginas brillantes en la historia de la lucha de los trabajadores. Mario había

cumplido 30 años, tenía toda una vida por delante y mucho qué aportar a la sociedad guatemalteca.

Los esbirros continuaron sembrando la muerte en Huehuetenango. Poco tiempo después es secuestrado Julio Vásquez Recinos, otro estudiante de Agronomía en el Centro Universitario de Noroccidente (CUNOROC), Huehuetenango. Vásquez había sustituido a Mujía en la CNT. Según un compañero de estudio que prestó testimonio a la Comisión para el Esclarecimiento Histórico: "Habían secuestrado al compañero Julio Vásquez Recinos, quien apareció 15 días después en el río Selegua, en El Tapón [en el sur de Huehuetenango], sin testículos, sin uñas, y sin la mano derecha, atado con otro compañero que nunca se logró identificar su cadáver." (Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999; entrevista).

“El 5 de septiembre de 1978 miembros del Ejército secuestran y torturan a María Eugenia Mendoza, estudiante del Centro Universitario de Noroccidente (CUNOROC), en Huehuetenango. Fue retenida durante tres semanas. Posteriormente, miembros del Ejército vuelven a capturarla, siendo nuevamente torturada y violada; por último, la ejecutan. Su cuerpo desnudo fue abandonado en las calles de Huehuetenango. Ella trabajó en cuestiones laborales junto con los recién asesinados estudiantes de CUNOROC, Mario Mujía y Julio Vásquez.” (Amnesty International 1979b: 6; Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999: caso 18145).

Y el 9 de marzo de 1979, menos de un año después del asesinato de Mario, fue secuestrado y desaparecido su hermano, Leonel Mujía Córdova, quien era uno de los locutores del Radioperiódico "El Independiente", que daba a conocer los hechos de violencia que sacudían al país. Todo permaneció en la total impunidad; el empresario Leopoldo Zuñiga y un su empleado de confianza fueron investigados y sometidos a juicio, estuvieron unos días detenidos y quedaron libres, como siempre, “por falta de pruebas”. Durante los años 1978 y 1979 fueron asesinados otros dirigentes del Sindicato de Trabajadores de Minas de Guatemala, logrando en la práctica la destrucción del sindicato. Los esfuerzos de organización y todos los sacrificios de Mario Mujía Córdova, se vinieron al suelo, cuya responsabilidad recae sobre el Estado de Guatemala.



Antonio Obando Sánchez

Es difícil resumir en unas cuantas páginas la vida de un hombre como Antonio Obando Sánchez, quien escribió un libro sobre su propia trayectoria, y sobre el cual se han escrito otros libros y muchas cuartillas. Quizá es mejor hablar de su entereza, su lucidez hasta el último momento de su vida, su fe en el movimiento sindical y esa necedad de insistir en la unidad de los trabajadores, como única forma de hacer avanzar los procesos de transformación.

Ni la pobreza ni los golpes de la vida lo cambiaron, se mantuvo atrás del banco de carpintero; no lo cambió la sentencia de muerte que le propinó Jorge Ubico y el haberse salvado de milagro, ni mucho menos las múltiples veces y las decenas de años que pasó en la cárcel y de la cual hacía mofa: "sólo Nelson Mandela me ha ganado por unos pocos años". La última de ellas, según él, en el gobierno del General Efraín Ríos Montt, cuando atravesaba los ochenta años.

Sólo hay un Antonio Obando Sánchez que nació con el Siglo XX en Amatitlán, el 10 de mayo de 1902. Muy pronto, al tomar conciencia de lo que era la dictadura de 22 años de Manuel Estrada Cabrera, se unió a los insurrectos a quienes, por esa época, otro artesano sastre de nombre Silverio Ortiz, dirigió, haciendo posible, junto con otros sectores sociales, la insurrección del veinte que dio al traste con la dictadura.

Con la franqueza que le caracterizó a lo largo de su vida, Antonio Obando nos cuenta que era hijo de "Guillermo Sánchez, un campesino rico que llevaba una vida desordenada", y de Marcos Obando, la madre, quien "desde que... resultó embarazada, mi abuela, a la usanza conservadora, arrojó a mi progenitora de la casa, pretextando rígidos preceptos de moral y de religión por la falta de matrimonio". El abuelo paterno reemplazó el afecto de su propio padre y de los abuelos por parte de su madre. Él le dio sus primeras cinco cuerdas de tierra en las que empezó a sembrar para sobrevivir y "así, aquel abuelo, a la par de buen maestro agrícola, ayudaba a aliviar las penalidades de mi madre ocasionadas por el abandono de mi progenitor".[303]

[303] Obando Sánchez, Antonio, Memorias, Guatemala, segunda edición, USAC, 1978. Ruano Najarro, Edgar, "Comunismo y movimiento obrero en la vida de Antonio Obando Sánchez", Guatemala, Ediciones del Pensativo, 2007.

Hijo de una mujer analfabeta, no ocultaba su admiración, cariño y reconocimiento para quien le dio vida y lo llevó de la mano en su niñez y adolescencia. En sus "Memorias" dice: "Jamás podré escribir con fidelidad el basto cuadro de ternura, sacrificios y fatigas que una madre vive. Pálido e inconcluso será lo que diga acerca de mi recordada 'viejecita'. Trataré de relatar lo más sobresaliente". Y es en ese relato en donde se ve su vida íntimamente ligada a ella, de donde venían sus principios morales y ese deseo de ser alguien en la vida. Hay que reparar que, por ello, utilizó toda su vida y aun en sus memorias, el apellido materno Obando primero, y Sánchez después, en reconocimiento a quien había sido su madre y su padre al mismo tiempo.

Ya a los 18 años, Antonio Obando andaba haciendo tanes en las organizaciones de artesanos que, posteriormente, serían el semillero del movimiento sindical que él ayudo a fundar, y que se desarrolló con fuerza a lo largo de los años veinte, después de la caída de la dictadura de Manuel Estrada Cabrera. Asimismo, la historia recoge su participación en el primer Partido Comunista de Centroamérica, Sección Guatemala, al que se afiliaría en 1924; en 1928 haría su primer viaje a Moscú al VI Congreso de la Tercera Internacional y luego al Congreso Mundial de Sindicatos, adheridos a la Internacional Roja. Todo ello le costó su primera visita a la cárcel y la sentencia de muerte a que fue condenado junto con 12 compañeros más, por parte del dictador Jorge Ubico y de la cual sale amnistiado, mientras que el hondureño Juan Pablo Wanright fue fusilado. Obando pasa en la prisión los 14 años que duró la dictadura ubiquista. Logró su libertad al triunfo de la Revolución del 20 de octubre de 1944 e inmediatamente se reincorporó al movimiento sindical, siendo uno de los fundadores de la Escuela Claridad, en donde conoció al salvadoreño Miguel Mármol, con quien mantuvo una estrecha amistad.

Obando corrió la misma suerte de muchos otros que hicieron posibles las transformaciones revolucionarias de la Junta de Gobierno, y que habían aportado en los gobiernos de Arévalo y Arbenz: el exilio en 1954 hacia Argentina. También allí conoció la cárcel junto con otros guatemaltecos asilados, entre ellos el personaje a quien él llamaba Víctor Victorioso, refiriéndose a Víctor Manuel Gutiérrez[304], por quien mantenía una admiración y

304 Víctor Manuel Gutiérrez, dirigente magisterial, fue posteriormente Secretario General del Partido Guatemalteco del Trabajo, de ideología comunista, proscrito por los

recuerdos imborrables por su entrega a los trabajadores. Diez meses estuvieron compartiendo en la cárcel de Villa Devoto, en Argentina.

La situación del país era confusa y políticamente grave, pues continuaba la persecución de los sindicalistas. Pese a todo, Obando volvió al país el 17 de septiembre de 1958 para ver por última vez a su madre que yacía en una caja mortuoria en la antigua casa de El Gallito, en donde él había vivido. La lucha por su regreso la habían dado organizaciones argentinas que obtuvieron el salvoconducto para que pudiera viajar e ingresar al país, en una época en la que gobernaba el General Miguel Ydígoras Fuentes. Ese momento nos lo relata Obando Sánchez en sus memorias: "Abrí la caja y vi a la viejecita que tanto calor brindó a mi vida, vi su rostro demacrado, sus ojos cerrados, aquellos ojos que ansiaron tanto ver por última vez a su hijo, que infortunadamente llegó tarde y no pudo decirle adiós"... "Así terminó la lucha por mi regreso a la patria".

Y así inicia también otra vez su lucha por los derechos de los trabajadores, reintegrándose al Sindicato de Madera y Vidrio que lo delegó ante la Federación Autónoma Sindical Guatemalteca (FASGUA), de la cual llegó a ser directivo.

Varias veces volvió a la cárcel, pero quién sabe qué ángel le acompañaba, pues lograba recuperar su libertad y volver a la lucha e insistir en la necesidad de la formación y la unidad en el movimiento sindical. Su última visita a las mazmorras carcelarias fue bajo el régimen del General Oscar Mejía Víctores en 1984, cuando fue allanada su casa-taller de carpintería en Ciudad Real y estuvo desaparecido durante varios días. Por esa época tenía 81 años, pero seguía siendo considerado "un peligro" para la seguridad del Estado. El llamado Diario Militar dado a conocer en 1998 es elocuente al referirse a su captura: "106. Antonio Ovando Sánchez (s) Rosales, 81 años de edad, carpintero. 02-04-84: A las 1000, mil horas en su taller de carpintería, fue prensado, siendo el más antiguo de los miembros del PGT-PC, teniendo un historial muy extenso, principiando de su viaje a Moscú en el año 1928, fue secretario en varias ocasiones del partido. Siendo obrero, escribió varios libros y también dio clases en la universidad. Estuvo en el exilio en Argentina. Conoce mucho de la organización". El Diario no

gobiernos que sucedieron a la contrarrevolución. Fue detenido y desaparecido en 1974, junto al resto del Comité Central del Partido.

dice que le vaciaron la casa y lo dejaron sin nada, ni menciona que cuando lo dejaron libre, estaba todo golpeado.

A finales de los años ochenta y antes de su muerte en 1994, se le veía llegar a las oficinas de la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación (UITA), de la que era parte la Federación Sindical de Trabajadores de la Alimentación y Similares (FESTRAS), y compartía sus experiencias con los trabajadores afiliados a diversos sindicatos. Allí se juntaba también con niños, hijos de trabajadores, por quienes tenía un cariño especial y quienes lo rodeaban oyendo sus consejos.

Por ese tiempo vivía solo en la colonia La Florida y se iba y venía en camioneta a la federación casi todos los días. Antes de su muerte, se le llevó a El Salvador para su encuentro con Miguel Mármol, su antiguo amigo con quien había compartido penas y alegrías. Es indescriptible la emoción que se sentía en su reencuentro con Mármol en 1994, cuando abrieron los brazos para saludarse y empezar a recordar viejos tiempos y personajes ya idos, entre ellos a Farabundo Martí y unas cuantas sindicalistas que llegaban a la Escuela Claridad en donde ambos habían estado en la época revolucionaria. Fue una ocasión para llevarlo al lago de Ilopango, lugar en donde se había encontrado con Mármol en 1928, recuerdos que juntos revivieron en esa oportunidad de su reencuentro. Obando Sánchez dejó de existir el 12 de octubre de 1994, a la edad de 92 años.

Pero que no sea sólo nuestra opinión sobre la vida de uno de los fundadores del sindicalismo en Guatemala, sino también la de un periodista destacado y director del diario La Hora, Oscar Clemente Marroquín Rojas, quien el 10 de mayo del 2003 escribió un artículo que complementa estas notas.

Don Tonito Obando estaría cumpliendo 101 años

Oscar Clemente Marroquín

"Lo conocí en los últimos años de su vida y siendo un anciano se convirtió en ejemplo de tenacidad, entusiasmo y esperanza en la construcción de esa Guatemala mejor que siempre hemos querido. Lejos de tirar la toalla y de sentirse frustrado o fracasado, el viejo sindicalista Antonio Obando Sánchez se mantuvo hasta el último día de su vida con una ilusión enorme por concretar los sueños que

desde su infancia había acariciado y que se le negaban de manera persistente.

Fue de los diez condenados a muerte por el gobierno de Ubico acusados de ser comunistas y un verdadero milagro le salvó la vida y en vez de enfrentar al paredón, como pasó con algunos de los que también recibieron idéntica condena, terminó refundido en la vieja penitenciaría situada en donde hoy está el Centro Cívico. Don Tonito había iniciado su lucha cívica cuando como obrero formó parte del levantamiento contra Estrada Cabrera y me comentaba que habían estado hombro con hombro junto a mi abuelo en el fiero combate de la semana trágica que precedió a la caída del tirano. Recordaba claramente cómo desde las alturas de lo que hoy es el Puente del Ferrocarril de la séptima avenida, conocido como Puente de la Penitenciaría, disparaban ambos contra las tropas leales al tirano que lo defendían en La Palma.

Enemigo de las dictaduras, el ubiquismo también le provocó a luchar por la libertad y terminó siendo condenado a muerte. Hoy publico el volante que se difundió en aquellos días, señalando a los que habían sido sentenciados por los tribunales para ser pasados por las armas.

Y en recuerdo a su memoria y, sobre todo, a ese entusiasmo inagotable y esa fe que perduró hasta el último de sus días motivando sus luchas para construir una Guatemala más justa e incluyente, hoy que cumpliría 101 años recuerdo a ese viejo amigo que tantas lecciones de honradez y dignidad prodigó a lo largo de su vida".

En el artículo publicado se pueden ver las fotos de los 10 condenados a muerte, entre ellos Antonio Obando Sánchez, con un título que dice "Los diez comunistas condenados por los tribunales militares", y un subtítulo que señala la fecha "Mes de febrero de 1932.- Sentencia del Consejo de Guerra, fecha 9 y confirmada por Corte Marcial con fecha 14".



Antonio Obando Sánchez (derecha) con Miguel Mármol en El Salvador, poco antes de su muerte, en 1994. Fotografía de Arturo Albizures.

Sonia Oliva

Oriental, aguerrida, de un pueblo de Zacapa, quien a mediados de la década de los setenta tendría 26 años bien vividos, y un hijo que cargaba de un lado para otro y a quien le puso de nombre Pavel, uno de los principales personajes en la novela “La Madre”, de Máximo Gorki, que años atrás le había impresionado.

Hija de campesinos, le tocaba hacer los oficios de su casa, pues sus padres se habían separado y ella tenía que encargarse de todo el quehacer. Desde pequeña le llamó la atención el estudio, pues no quería quedarse refundida en el campo; por eso, a los trece años había sacado la primaria y al mismo tiempo había llegado al límite de lo que podía hacer en ese pueblo… y decidió trasladarse a la capital con el apoyo de una tía quien, desde su llegada, le dio mal trato, le consiguió un trabajo, pero no le permitía ir a la escuela. Tal como ella lo cuenta: “Yo admiraba a las jóvenes que iban a la escuela todos los días, tenían tanta suerte… ¡Ay, cómo quería estudiar!, pero ella no me dejaba por todo el trabajo de la casa”.

En la ciudad capital y en esa búsqueda de independencia, la fue a parar a una casa de huéspedes, ubicada en las cercanías del Hospital General, en donde convivía con otras jóvenes que, por diversas circunstancias, habían abandonado su hogar. Entre ellas se encontraba una prima de uno de los dirigentes de la CNT quien, embarazada, paró viviendo sola mientras esperaba el nacimiento de su hija, ante la incomprensión de sus padres y hermanos que le dieron la espalda. Con ella y otras compartía sus penas y alegrías mientras continuaba sus estudios en un establecimiento público nocturno.

La amiga de ella, Norma Judith, recuerda esos tiempos cuando compartió con Sonia: “Cuando yo la conocí, usaba el cabello largo, era sensible y muy extravertida. A mí me regaló una sobrecama para tapar a mi hija, que todavía tengo guardada, que sobrevive al igual que ella. Cuando nació mi hija, ella se quedó en un catre y me dio su cama. La Sonia fue siempre súper dialpelo, solidaria, se quitaba el bocado de la boca para dárselo a uno. En la casa de huéspedes en donde vivíamos, siempre nos habló del movimiento sindical y nos decía ‘¡puta muchá!, si todos participáramos no estaríamos tan jodidos’. Ella peleaba por la gente, no por ella. Se comunicaba con sus padres, parece que tenía buena relación con ellos. El libro de La Madre, me lo comentó y lloramos juntas”.

Entonces trabajaba en un supermercado como cajera, trabajo que después dejaría para entrar a la fábrica de tejidos ACRICASA, sin

dejar la relación con estudiantes de secundaria, con quienes había hecho *buenas amigas* y donde había participado en el equipo de básquetbol, pero también en las protestas que reivindicaban mobiliario para las aulas.

Afortunadamente, su padre comprendió la situación y le ayudó para comprar lo indispensable y que se pasara a compartir casa con una amiga que le sirvió de consuelo en sus momentos de angustia y soledad. Nada podía detenerla en su mirar hacia al futuro, no tenía, como se dice popularmente, *chucho que le ladrara* o como le dijo ella a Deborah Levenson: “No había nadie en casa para detenerme, no había esposo, madre, padre, suegra, suegro. Estaba sola”.[305]

Cuando uno escucha las reflexiones de Sonia al enfrentarse con la realidad de la fábrica, reafirma que los obreros no tienen necesidad de leer a los clásicos de la teoría del socialismo y el comunismo, para entender la explotación en el mundo del trabajo y la lucha de clases en las relaciones de poder. En la entrevista que diera Sonia a Deborah Levenson esto queda claro y sirve de reflexión a los obreros y obreras de hoy. “Lo primero que me sorprendió de ACRICASA (la fábrica a donde llegó a trabajar), fue la forma en que trataban a las máquinas. Las máquinas, que son las máquinas, recibían atención médica las 24 horas del día. ¿Quiénes eran sus doctores? Los mecánicos. ¿Y sus medicinas? Piezas nuevas, aceite, reparaciones. Tenían todo lo que necesitaban para funcionar las 24 horas al día sin problemas ni fallas, pero nosotros no. Una máquina se descomponía y un mecánico venía corriendo en segundos. ¿Se da cuenta de la diferencia? La máquina tenía todo, la gente nada. ¡Y las máquinas no tenían implementos de seguridad para la gente! Por ejemplo, no había luces de aviso en las máquinas, y un día un mecánico estaba trabajando en una y una compañera que no lo vio la encendió y el perdió todos sus dedos. Ella nunca dejó de sentirse terriblemente mal, pero no fue su culpa. Y luego había unos tanques de agua hirviendo y uno se rompió y el agua le cayó encima a un tipo. Lo agarramos y le tiramos agua fría. Me sentí desesperada y le grité al japonés ¡haga algo! Y él dijo ‘¡Voy a llamar a una ambulancia!’ y yo le contesté, ¡no, eso va a llevar demasiado tiempo! Primero había que conseguir línea --y los teléfonos en realidad no funcionan en Guatemala-- y luego estaba la posibilidad de que si se lograba comunicar al hospital no hubiera una ambulancia disponible. Así que le dije que se llevara al

305 Levenson Deborah, “Sindicalistas contra el Terror”, ciudad de Guatemala, 1954-1985. Serie Autores Invitados No. 15, Instituto Avancso, octubre 2007

compañero inmediatamente en el carro de la compañía, cosa que se hizo al rato, pero no de inmediato."

Sonia, pero también Elizabeth Osorio, otra de sus amigas y compañeras de trabajo y de lucha, eran ese tipo de líderes naturales, como la arcilla en bruto que el escultor toma en sus manos y poco a poco la va convirtiendo en una obra de arte. Así pasó con ella, y varias compañeras, que después fueron secuestradas y desaparecidas, que se fraguaron en la lucha, se fueron convirtiendo en dirigentes y lo dieron todo por su clase.

Fueron principalmente mujeres de ACRICASA las que irrumpieron de golpe en la CNT pidiendo asesoría para formar su sindicato, entre ellas Sonia Oliva, quien le sacó canas verdes a los japoneses dueños de la fábrica y que, abrumada por la persecución y después de haber sido secuestrada y amenazada, fue conminada a salir del país. Abandonó Guatemala para salvar su vida y la de su hijo, pero nunca abandonó la lucha.

Para entender cómo fue la lucha en ACRICASA y el papel que las mujeres jugaron, entre ellas Sonia, hay que leer el libro de Deborah Levenson editado por AVANCSO que recoge parte de su historia personal. "Yo estaba embarazada cuando la compañía por fin empezó a negociar (el Pacto Colectivo de Trabajo) –finales del 76-, y seguimos con los paros durante las negociaciones --ni siquiera recuerdo por qué--. Para hacer presión sobre algunos temas, supongo. Una noche, el turno nocturno hizo una pequeña huelga (un paro de labores), yo tenía como seis meses de embarazo. Me fui corriendo a la fábrica –yo estaba en el turno de día-- y tuve que saltar la pared, y había un enorme reflector que alumbraba el patio. Era como una cárcel. Tuve que esperar a que se moviera para saltar al patio y correr a la fábrica. La pared era alta y pudo haberme pasado algo, pero no fue así."

Sonia era y ha de seguir siendo, una persona firme, a veces parecía muy dura, muy cortante en sus expresiones, pero muy humana, muy solidaria, y estaba convencida de su lucha. Muchas veces esa convicción no le permitía medir las consecuencias de su actuar, exponiéndose ella misma y a su hijo, que era todo para ella y quien hoy debe tener 29 años, mientras ella cruza los 56 y vive con los recuerdos y la nostalgia del país por el cual luchó y hoy se hunde en la violencia.

Ese coraje lo recoge Deborah en la entrevista: “Luego de que por fin se firmó el pacto, la compañía violó la mayoría de los acuerdos, incluyendo el de la guardería. Pavel (el hijo de Sonia) acababa de nacer y, cuando acababa de salir de la maternidad del hospital, alguien fue a mi casa a decirme que en la fábrica estaban en huelga. ¿En huelga? –pregunté--. ¿Por qué en huelga? Así que tomé a Pavel, tenía como dos días de nacido o algo así y nos fuimos para allá corriendo. Todos vitorearon cuando nos aparecimos.”

“La primera noche llegaron los antimotines y yo tenía miedo de que hicieran algo, como tirar bombas de gas lacrimógeno y Pavel estaba adentro conmigo, el gas lo podía haber matado. No sabía qué hacer, si enfrentarme a la policía o cuidar a Pavel. Alguien de la CNT vino para cuidar a mi hijo, pero los antimotines tenían rodeado el lugar muy estrechamente y no dejaron que nadie entrara. Entonces uno de los *compas*, el que se encargaba de la caldera, dijo ‘tengo la caldera encendida. Si los antimotines entran, voy a volar toda la fábrica’. Esto sí que era una amenaza, porque toda la cuadra hubiera volado, así que los chinos[306] (los propietarios) dijeron ‘No, no, no’, y nosotros dijimos ‘sí, sí, sí. O los antimotines se van o nos morimos todos juntos’. Entonces, los chinos le dijeron al pelotón que se fuera. Fue algo dramático”.

Parece de película, pero así eran las trabajadoras de ACRICASA; ellas, las mujeres, representaban un 85 ó 90 por ciento del personal, pero hacían temblar a los empresarios, como lo hicieron los de CAVISA, la fábrica de vidrio en donde los trabajadores libraron grandes luchas, o como los de la Coca Cola que han escrito muchas páginas en la historia del sindicalismo.

De Sonia Oliva hay mucho qué decir, mucho qué hablar. Primero llegó a Costa Rica con su hijo a cuestas. Y después se trasladó a Estados Unidos, en donde vive actualmente. Durante algún tiempo estuvo involucrada con ACAFADE, la Asociación Centroamericana de Familiares de Desaparecidos, y regresó a Guatemala. Visitó a varios amigos y recordó con nostalgia tiempos idos. Se volvió a ir. Pavel, que pudo haber muerto en medio de las luchas de su madre, le acompaña. Ella lo dio a luz, lo forjó y, desde sus entrañas, le enseñó cómo hay que enfrentar la vida.

[306] Se refiere a los japoneses dueños de la fábrica ACRICASA.



Manuel René Polanco Salguero

Hay noches en que la luna deja caer su luz con violencia y el corazón queda atrapado sin poder huir hacia la oscuridad donde vive el olvido...

Manuel René nació en Santa Catarina Mita, el 7 de noviembre de 1947, hijo de Justina de Jesús Salguero, quien se dedicaba a la atención de la casa y la familia, y de Manuel Polanco, zapatero. Tuvo 2 hermanas y 4 hermanos. Contrajo matrimonio en 1971 con Berta González, con quien tuvo una hija y un hijo.

Doña Justina y sus 7 hijas e hijos migraron a la ciudad capital al morir su esposo. Manuel tenía 12 años. La familia Palma, amiga de siempre, les apoyó en un inicio y Manuel entró a trabajar como dependiente en una farmacia. Después trabajó en la farmacia Iriarte, ubicada en la 7ª avenida de la zona 9. Hizo sus primeros estudios en la escuela de Santa Catarina Mita. Estudió el bachillerato en la jornada nocturna en el colegio María Auxiliadora de esta capital. Ahí conoció a Sor Carmen, la directora del colegio, a quien quiso y admiró mucho. En recuerdo a ella le puso a su hija el nombre de María del Carmen.

Desde chiquito se daba sus escapadas a jugar pelota. De mayor, el fútbol fue su deporte. Le fascinaba. Dejaba de ir a comer por ir a jugar. Su equipo se llamó María Auxiliadora –del mismo colegio donde estudió--. Los del equipo llegaban a sus casas todos enlodados, disfrutaban el domingo. Paseó mucho por los departamentos y también conoció El Salvador. “Esa persona fue activa, ¡fue la alegría de la casa!”. Cuando se acercaba la celebración del cumpleaños de las sobrinas o los sobrinos era al primero que llamaban para organizar la piñata. Fue activo y daba agilidad a las cosas. Así era también para andar en la calle.

Después de 5 años de noviazgo, en 1971 contrajo matrimonio con Berta González. Tuvieron una hija y un hijo. Recuerda Berta: “lo conocí en la casa de una pareja en la que él tenía un gimnasio y ella una casa de modas. Somos compadres. Son los padrinos de mi hijo Manuel. Iba a entrenar y yo trabajaba ahí como modista. Fue un esposo excelente. Cositas siempre hay, es natural. Pero para mí no quedó nada qué sentir de él. Un esposo que nunca lo hubiera vuelto a conseguir, amoroso conmigo y con su familia. Fue como un papá para sus hermanas y hermanos, a pesar de que fue uno de los más pequeños. Responsable en su hogar y en el hogar de sus padres. Vivimos en la misma casa, pero cada quien aparte, en su lugar”.

Le gustaba la música de los Tigres del Norte y Vicente Fernández. Sus canciones preferidas fueron las de “Son tus perjúmenes mujer” y el “La banda del carro rojo”. Por lo regular, casi todas las comidas le gustaban. Pero, en especial el revolcado, las carnitas y las tiras con tortillitas bien calientes y un traguito.

Cuenta Berta que “tenía mucha amistad con los compañeros de trabajo. Se daba sus desaparecidas todo el día. Yo me apenaba. A veces eran las 10:00 de la noche y ni señas de él. De repente se aparecía, se echaban sus tragos, se iban al puerto. Me venía lleno de arena. Creo que se metían al mar vestidos. Yo afligida, hasta llorando. A mi suegra la hacía yo que saliéramos a ver a la calle que por qué no venía. De repente se asomaba, algo bolo o como fuera y ya me calmaba. Tenía días en que con el grupo de compañeros se ponían de acuerdo en llevar a las esposas a cenar y a bailar. Era poco para bailar pero cuando se echaba un su traguito, ya se animaba...”

Cuando empezó a trabajar en Prensa Libre era cobrador de las suscripciones. Iba a las 2:00 de la mañana a traer periódico para ir a repartir a las zonas 15, 10 y 9. Desempeñaba dos trabajos. Comenta su esposa: “era peligroso trabajar de madrugada. Ya me lo habían seguido. Una vez que salió a las 2:00 am, agarró para el trabajo por la Aguilar Batres. Atrás de él iba un carro que se le puso enfrente, entonces como él iba rápido, voló por encima del carro y cayó por allá. La moto por el otro lado. Así que a saber cómo hizo Dios para que Manuel estuviera consciente y a puras penas caminara dos cuadras a donde vivía el cuñado. Le fue a hablar todo golpeado. Porque sí se golpeó bien y la moto se deshizo y el del carro se fue. Pero ya lo hicieron con intención. Tantos recuerdos tristes pero, también tantos recuerdos alegres. A mí me quedó mucha alegría”.

“Ya estando en el trabajo de Prensa Libre, ahí empezó la lucha social. Los compañeros reconocieron que cómo era él de decidido a las cosas. Ahí empezó la lucha. Lo que yo sé es que tenían el sindicato de Prensa Libre. Fue el Secretario General. Ese terrible día tenían una actividad de la cooperativa de la empresa. Habían quedado a cierta hora, pero cuando él llegó no había ninguno. Él, pensando que ellos estaban allá, en la CNT, los fue a buscar. Y sucedió... Él estaba entregado en defender los derechos de los compañeros”.

“Cuando me casé seguí trabajando. Cuando tenía ya a los hijos, él me dijo que me dedicara a los patojos y dejé de trabajar. Cuando sucedió el problema este, entonces me vi obligada a trabajar en la calle. Mis hijos se quedaron de siete años el varón y de cinco la niña. Hoy los dos están trabajando. Conseguí trabajo de modista. La señora, la patrona, me tomó cariño; estuve seis años. Por medio de otra compañera que conocía me jaló a una empresa grande, a una maquila. De esta maquila me trasladé a otra, pero ya a la sección de diseños, de muestras, que se iban a los Estados Unidos. Dejé de trabajar hace 4 años a petición de mi hija para que le cuide a mis nietos”. “A veces pienso, a veces digo, yo tal vez de tanto ver (porque fui a ver cosas feas), a saber si no entre ellos estaba... pero no creo, ni que una no conociera bien a las personas, ¿verdad? Cuando converso con mis hijos, a veces les digo: ¡cuánto diera yo porque su papá los viniera a encontrar así! Pero con tanto tiempo ya no es posible... No creo que los tengan allí por tanto tiempo, por 25 años. O a lo mejor les dieron un golpe en la cabeza que les hizo olvidar completamente quiénes son y andan por allí, es lo que a veces piensa una, ¿verdad?”

“Hablé personalmente con las autoridades: con Donaldo, con Valiente, con Chupina y no recuerdo con quiénes más. Al segundo día de lo que sucedió, fui con Valiente y ¿qué me dijo?: que me despreocupara porque él con alguna mujer andaba a la orilla de la playa. Eso fue lo que me dijo. Yo seguí buscando... con otros y lo mismo...”

“Pasé penas con mis hijos. A la semana se ganaba Q.25.00 y con el descuento del IGSS Q.20.00 Pero los saqué adelante. A pesar de los sacrificios, ahí están. Personas de bien, trabajadoras y honestas. Pero esto es conquista mía, porque lo hice sola, sin ayuda.”



Pedro Quevedo y Quevedo

Alto, fornido, campechano, me parece verlo aún con su sombrero de petate inclinado hacia atrás, que complementaba su aspecto oriental. Tenía un carácter del diablo, que lo hizo parar muchas veces en el hospital. Era incapaz de discutir mucho con los empresarios sin violentarse y somatarles la mesa en exigencia del respeto a los derechos de los trabajadores. Los empresarios le temían hasta el pánico y trataban de impedir su presencia en las reuniones de discusión. Los trabajadores, por su parte, le querían, lo respetaban y lo seguían. Era un dirigente nato.

Pedro era de esos tipos arriesgados, valiente, decidido para emprender las misiones más difíciles o incluso para amenazar a los mismos empresarios con retorcerles el cuello cuando pretendíamos lograr algún objetivo. Cuando cayó asesinado tenía 37 años y era el Secretario de Finanzas del sindicato, pero había sido su primer cargo Secretario General. En la práctica, otros compañeros ocuparon su puesto, pero para los trabajadores él continuó siendo su principal dirigente.

No era un orador, ni un agitador de esos que lanzan consignas por altoparlante, era un simple obrero, hasta cierto punto altanero y consciente de su fuerza física que la usaba para servir a su clase en los mementos en que era necesario. Los obreros lo seguían por su ejemplo y firmeza de carácter. Pocas veces tomaba la palabra en las asambleas generales, pero cuando se trataba de actuar, ahí estaba Pedro, siempre dispuesto a dar ideas y a recibir órdenes. En una oportunidad nos propusimos hacer una acción de protesta en el Parque Central de la ciudad de Guatemala y acordamos utilizar los camiones de reparto, para que con mantas dieran vueltas alrededor del parque mientras otros realizábamos una manifestación. La policía rodeó el parque, impidió el ingreso de los camiones y fue únicamente Pedro el que logró atravesar la valla de policías. En esa oportunidad fue detenido con todo y camión.

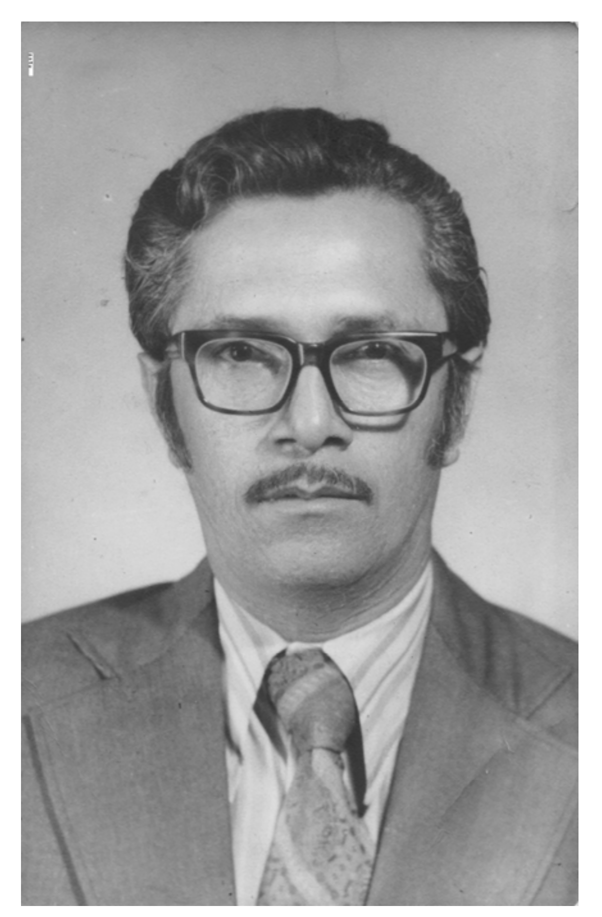
En varias manifestaciones y en los momentos más difíciles, Pedro estuvo a la par mía, sin que yo se lo pidiera, para servir de "guardaespalda" porque, como él decía, "la cosa está jodida y no debe andar solo". En 1976, cuando la policía invadió la fábrica y sacó a golpes a los trabajadores, Quevedo fue de los resistieron hasta el final, lanzando bofetadas a los policías que intentaban agarrarlo. Fueron necesarios cinco o seis policías para doblegar al que fue el último de la resistencia interna en la fábrica. Ya herido en la cabeza y manando sangre, fue arrastrado hasta el carro policiaco. Lo llevaron al hospital y de allí a la cárcel, de donde salió

más fortalecido para emprender nuevas batallas en contra de los empresarios. Una vez más se demostraba al servicio de quién estaban las fuerzas de seguridad.

Durante el conflicto estuvo en tres ocasiones en las mazmorras carcelarias, pero nunca se oyó de él el más mínimo desaliento; por el contrario, era un convencido de la causa y convencía a los demás de la capacidad que como obreros teníamos de doblegar a los empresarios.

En una oportunidad Pedro se encontraba pegando propaganda contra la empresa en los camiones de reparto. Después de haber pegado afiches en varios de ellos, se acercó a un camión que manejaba un “culebra” --así llamados quienes se prestaban a las maniobras de los empresarios-- y, cuando iba a pegar el afiche, el trabajador se le acercó y le dijo que él no permitía propaganda en “su camión”. Quevedo lo volteó a ver, sonrió y con la tranquilidad que en algunos momentos le caracterizaba, untó más engrudo en el afiche y le preguntó que si de verdad no permitiría que se colocara el afiche en su camión. El trabajador dijo que no e intentó impedírselo. Por toda respuesta Quevedo lo tomó del cuello y le estampó el afiche en plena cara. Así era él, violento y callado, de muy pocas palabras pero de mucha acción. No participaba en las discusiones con los empresarios, justificándose con que “los puedo hacer mierda” y, ciertamente, no los toleraba y en muchas ocasiones los mismos asesores recomendaban que se abstuviera de participar. Pero cuando el caso ameritaba, se le solicitaba su presencia y él se preparaba para entrar en combate.

Sus compromisos familiares como padre de dos adolescentes no le impidieron el cumplimiento de sus obligaciones sindicales ni el compromiso con su clase, a la que sirvió hasta el sacrificio de su propia vida. Con Pedro Quevedo y Quevedo, no fue sólo el sindicato de Trabajadores de Embotelladora Guatemalteca quien perdió a uno de sus queridos dirigentes; fue, indudablemente, la clase obrera guatemalteca la que perdió a uno de sus futuros conductores con clara conciencia de clase, a quien los trabajadores empezaban a seguir por intuición. Hoy el complejo deportivo La Amistad, construido por los trabajadores en terrenos de la empresa, lleva justamente el nombre de Pedro Quevedo y fotos y placas mantienen viva su memoria e ideales.



Rodolfo Ramírez

Rodolfo Ramírez no había llegado al medio siglo de edad, tenía 49 años, al igual que su esposa Andrea Rodríguez de Ramírez, cuando ambos fueron sorprendidos por esbirros del régimen del General Romeo Lucas García, que descargaron sus armas sobre ellos. Él era un dirigente sindical, ella una ama de casa que venía de la industria de la costura.

Cuando tenían 24 años, pues ambos nacieron en 1931, unieron sus vidas y procrearon, con los sacrificios que representa para una familia pobre, a 9 hijos: 4 mujeres y 5 hombres, a quienes Rodolfo exigía, ante todo, estudiar para ser útiles en la vida. De golpe, quedaron en la orfandad y sufrieron la persecución después de la muerte de sus padres. Por esa época, el mayor, tendría veinticinco años y el menor de ellos ocho.

Rodolfo nació en San Agustín Acasaguastlán, departamento del Progreso, y llegó a la ciudad de Guatemala cuando apenas alcanzaba la mayoría de edad, quizás desesperado por la situación económica, pues era hijo de madre soltera y el único sobreviviente de cinco hermanos. Su madre era una mujer campesina, que hacía de todo para sobrevivir: cocinaba, limpiaba casas, compraba frutas en su pueblo y las traía a vender a la capital. Apenas sabía distinguir algunas palabras en los diarios y distinguir las letras de su nombre. El padre de Rodolfo era un exmarinero mercante, casa-teniente de Puerto Barrios, que nunca llegó a reconocerle como hijo y se dedicaba a atender sus pequeños apartamentos en una calle de aquel lugar, y a criar abejas para producir miel y cuidar su diabetes. Andrea, su esposa, había nacido en Palencia, departamento de Guatemala, y emigrado a la capital, en donde se encontraron para no separarse más.

Nuestro padre, dice Armando, “era poco para hablar de sí mismo; supimos que llegó a la ciudad de Guatemala cuando tenía 18 años y que no sabía leer ni escribir y que, para sobrevivir, empezó a trabajar como aprendiz de carpintero. Ya siendo mayor de edad, aprendió a leer y a escribir en un programa de educación para adultos. Después estudió fotografía por correspondencia, a lo que se dedicaba los domingos, solía ir con sus amigos a tomar fotos en el parque central, las que él mismo revelaba para venderlas y tener ingresos extras”.

En su afán por superarse, hizo varios cursos de calificación profesional que impartía el Ministerio de Trabajo: electricidad, albañilería y ebanistería. A comienzos de 1960 recibió un crédito del

programa de "Esfuerzo propio y ayuda mutua", en el que los trabajadores hacían ellos mismos sus casas y recibían un crédito a 20 años para pagar los materiales.

Según Armando, "fue en esa época en la que al parecer empezó su actividad sindical, cuando los trabajadores se enfrentaron a la constructora DELTA reivindicando sus derechos y él terminó en la calle... fue despedido. Eso lo obligó a poner su propio taller en la casa. Prácticamente, todo lo que era de madera en la casa era hecho por él. Además amplió la casa para acomodar a toda la familia, que era numerosa y que, por tiempos, incluía a las abuelas materna y paterna".

Sus hijos aseguran que en su juventud conllevó una extraña mezcla de religiosidad e interés intelectual. Era miembro de varias hermandades religiosas a las que solía devotamente llevar a todos sus hijos para la Semana Santa. Posiblemente por ese entonces comenzó a relacionarse con el sindicalismo religioso. En su vocación autodidacta leía muchos libros de toda clase, de filósofos americanos, de religiosos, de poetas. Luego empezó a conocer los libros de anarcosindicalistas y al mismo tiempo de Marta Harnecker.

Entre su familia Rodolfo se destacó por ser un ejemplo de disciplina, responsabilidad y esfuerzo, cuyo recuerdo guarda Armando, quien en varias oportunidades le acompañó, pues "aunque se hubiera tomado unos trabajos extras por la tarde y en la noche, al volver de agotadoras jornadas, en las que tuve la oportunidad de acompañarlo, siempre a las 7 de la mañana del día siguiente, lo veíamos peinado y bañado, listo para ir a su puesto de trabajo".

Rodolfo era un convencido del sindicalismo como herramienta de lucha de los trabajadores, y estaba consciente de que eso lo ponía en primera fila, pero estaba allí. Poco después de su asesinato, sus compañeros de lucha explicaron que, tras conocerse que su nombre estaba en una de las listas de sentenciados a muerte por el régimen, él rechazó salir del país, ante el temor de que si lo hacía, los militares decidieran cobrar venganza contra su esposa e hijos, como ya había sucedido con otros sindicalistas.

Uno de sus hijos dice que su padre "siempre buscó enseñarnos con el ejemplo, sin discursos, y los hermanos mayores, así como nuestra madre, por turnos, lo acompañamos en algunos de los viajes que realizaba a diversas regiones del país.

Rodolfo era Secretario General del Sindicato de Albañiles y Similares de Guatemala, y de la Federación Autónoma Sindical de Guatemala (FASGUA), que a su vez era integrante del Comité Ejecutivo del Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS), principal organismo unitario de los trabajadores, del cual él fue uno de sus fundadores. Fue representante de los trabajadores de la construcción ante la Federación Latinoamericana de la Edificación, la Madera y la Construcción (FLEMACON), y también representó a FASGUA ante el Comité de Unidad Sindical de Centroamérica (CUSCA) y ante el Congreso Permanente de Trabajadores de América Latina (CPUSTAL). En varias ocasiones asumió la representación ante la Federación Sindical Mundial (FSM).

Tenía más de 20 años de actividad sindical y era uno de los que atendía organizaciones campesinas de la región del río Polochic, en Alta Verapaz, que luchaban por su derecho a la tierra. Según informaciones que en su momento dieron los dirigentes de la FASGUA, en 1977 y 1978, Rodolfo fue advertido por terratenientes de esa región que sería ejecutado si continuaba llegando. Se mencionó el nombre de uno ellos de apellido Champán. El 29 de mayo de 1978, más de cien campesinos fueron masacrados en Panzós, cuando acudieron a una convocatoria para resolver el conflicto de tierras que tenían, región que había estado atendiendo Rodolfo y en donde la problemática de la tierra provocaba serios conflictos y la actitud de los finqueros era sumamente violenta.

Rodolfo fue uno de los fundadores del Comité Nacional de Unidad Sindical, un esfuerzo unitario que se concretó en la segunda mitad de la década de los setenta, cuando las diferentes expresiones sindicales se unieron para hacerle frente a la situación del país. Ese paso no fue fácil, pues las diferencias ideológicas prevalecían y Rodolfo pertenecía a la expresión sindical relacionada con los países socialistas, y la otra expresión más importante se relacionaba con el sindicalismo cristiano. Pero los delegados de las diferentes expresiones, como el caso de Rodolfo, dieron muestra de apertura y antepusieron los intereses de los trabajadores y del país, a las diferencias ideológicas.

Todavía en marzo de 1980 se realizó una importante reunión de análisis de la situación, en la cual estuvo presente Rodolfo, consciente del peligro que corría pero no se planteaba la salida del país porque quería seguir aportando al proceso y sosteniendo ese movimiento sindical que se encontraba en la encrucijada con la desaparición y muerte de varios sindicalistas. Fue una reunión de la

dirigencia del CNUS, tensa por la persecución que se sufría en esa época, pero a pesar de los riesgos que representaba, Rodolfo estuvo presente aportando en el análisis y determinaciones que se tomaron.

El testimonio de Armando Ramírez, que hoy tiene la edad de su padre en el momento de su muerte, nos remonta a esos acontecimientos que vivieron. "Una unidad comando del Ejército guatemalteco asesinó a nuestros padres, Rodolfo Ramírez y Andrea Rodríguez de Ramírez. El 15 de abril de 1980, cerca de las 22:00 horas, nuestros padres, acompañados de uno de los hermanos menores, volvían del centro de la ciudad. Mi hermano se bajó para abrir la malla que servía de portón; en ese momento dos automóviles les bloquearon el paso encerrándolos y varios individuos con vestimenta característica del oriente del país, dispararon sus armas calibre 45, contra el rostro y el pecho de ambos.

Mi padre murió de inmediato tras decir: "Ahora sí, Andrea". Ella logró abrir los ojos e intentó decir algo a los hermanos que se acercaron a ellos, tras escuchar los disparos. Mi hermano que les acompañaba tenía en esa época 15 años y por suerte se salvó; fue amenazado por los atacantes, quienes le dijeron que se callara o ellos regresarían por él. Un automóvil con hombres armados en su interior, permaneció varios minutos a unos metros de nuestro domicilio.

De momento, por el impacto de la acción tan brutal e inhumana en contra de nuestros padres, nos quedamos semiatontados, semiparalizados. Sólo después, al sobreponernos un poco, pudimos llamar al cuerpo de bomberos voluntarios, quienes se presentaron, luego de 30 minutos de la solicitud, sin sirena y sin luz de emergencia. Unos 45 minutos después, se presentaron integrantes de una unidad de asalto de la policía, conocidos como Swat, quienes se rieron de la posición en que quedaron nuestros padres y, cuando uno de los hermanos pidió que se retiraran, respondieron con amenazas y sólo se fueron tras la intervención de los vecinos".

La versión del Gobierno guatemalteco fue publicada en el Diario El Gráfico del 17 de abril, en donde aseguró que se carecía de testigos y se ignoraba el calibre de los proyectiles que se dispararon contra nuestros padres. Los cascabillos habían quedado regados en el lugar del crimen; eran calibre 45, de uso exclusivo del ejército. Los

voceros de los bomberos negaron información a los periodistas "por órdenes superiores".

Después del crimen, la vida se hizo insoportable para los 9 hijos. La persecución se inició desde el mismo día del asesinato. Según relatan: “Cuando esperábamos en la morgue los cuerpos de nuestros padres y nos dirigimos a una cafetería del lugar, fuimos vigilados por dos individuos que se conducían en una motocicleta. El día del sepelio, la sede de FASGUA, ubicada en la 2ª Av. entre 10ª y 11 calles de la zona 1, fue objeto de una fuerte vigilancia. Por teléfono, desconocidos preguntaban con insistencia por los hijos de los asesinados, en especial por quien había visto el ataque. Al responder, sólo se escuchaba la respiración de quien se encontraba en la línea, sin decir palabra alguna. En la marcha fúnebre fuimos acosados por un contingente de antimotines. Se hizo insoportable nuestra estancia en Guatemala por la zozobra que nos generaban las múltiples intimidaciones recibidas. Finalmente, el 22 de mayo de 1980, un mes con 7 días después de la tragedia, salimos hacia Costa Rica bajo la protección de la embajada de Venezuela en Guatemala”.

Los hermanos y hermanas Ramírez Rodríguez, continúan en el exilio en diferentes países de Europa y América, donde han decidido permanecer hasta tanto continúe la impunidad en Guatemala y en espera que algún día se haga justicia y se juzgue a los responsables del asesinato de sus padres.

El caso fue denunciado el 17 de noviembre de 1980 a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que bajo el expediente 7,585 recomendó al Gobierno de Guatemala investigar los hechos. El crimen continúa sin ser esclarecido por parte de las autoridades y quienes elaboraron y ejecutaron la estrategia contrainsurgente, que incluyó el asesinato de Rodolfo Ramírez y Andrea Rodríguez de Ramírez, han participado en los gobiernos civiles que se han sucedido desde 1986 e incluso han llegado al Congreso de la República o caminan por las calles de Guatemala sin que les caiga el peso de la justicia. Hasta el momento las posibilidades reales de lograr justicia y castigo a los responsables por medio de los tribunales guatemaltecos continúan siendo nulas.

A pesar de todo, estos asesinatos no aparecen en los informes Guatemala Nunca Más, de la Iglesia Católica, ni en Guatemala Memoria del Silencio, de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH).



Siempre fue para su familia un ejemplo de disciplina, responsabilidad y esfuerzo.



No toda distancia es ausencia, Rodolfo estará siempre presente.



Álvaro René Sosa Ramos

Álvaro René Sosa Ramos nació el 16 de septiembre de 1950 en la ciudad capital, hijo de José Sosa y Cristina Ramos, ambos obreros.

Álvaro tiene actualmente 58 años, ha sido técnico en refrigeración y estuvo casado con Enma Ruth Meza, desde 1973 hasta su secuestro y salida del país como refugiado. Con ella procreó a sus hijos Álvaro Clodoaldo Sosa Meza y Emerson René Sosa Meza, quienes al momento de su secuestro tenían nueve y seis años de edad, respectivamente.

Posteriormente, en 1985 se juntó con Aura Mercedes Flores Álvarez, con quien procreó a sus hijas Nadia Citlaly Sosa Flores e Iskra Renée Sosa Flores, con quienes vivió como refugiado en México hasta 1998, cuando toda la familia se trasladó a vivir a Guatemala.

El once de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro fue un día trágico para Álvaro René Sosa Ramos y su familia, pues a eso de las once de la mañana, cuando caminaba por los campos del Roosevelt, zona once de la ciudad capital, fue interceptado por unos doce o quince hombres fuertemente armados, vestidos de particular, que se conducían en tres vehículos polarizados. Cuando se le atravesaron no supo qué hacer, lo tomaron por la fuerza, le amarraron de pies y manos y le colocaron una capucha en la cara. Uno de los carros era un volvo azul, otro color beige tipo microbús Mitsubishi y una panel blanca, a la cual lo introdujeron.

En ese momento no sabía qué sería de él. Otros de sus compañeros sindicalistas habían sido secuestrados o asesinados. Por todos los medios quería reconocer el rumbo a donde le llevaban; aun cuando tenía puesta la capucha, un indicio de lo que le pasaría lo tuvo al escuchar una comunicación por radio transmisor de sus secuestradores: “llevamos al enfermo a la clínica”.

Según recuerda, el recorrido fue como de veinte minutos y al llegar a un lugar desconocido para él le quitaron la capucha; pudo observar que se trataba de una casa común y corriente, pero que tenía las ventanas selladas por dentro, con madera. Sosa Ramos escuchó que había otras personas, posiblemente secuestradas, en el interior de las habitaciones.

Inmediatamente después le dijeron que tenía que informar todo lo que sabía y que debería hacerlo en el término de una hora o, de lo contrario, empezarían las torturas. Querían que aceptara

pertenecer a la guerrilla y que además entregara información de personas que conocía. Al momento de su captura era Secretario de Organización del Sindicato de Trabajadores de la Distribuidora de Productos Diana, de El Salvador, y Secretario Adjunto de la Central Nacional de Trabajadores, conocida como la CNT.

Sus secuestradores le mostraron a Amancio Villatoro, quien era Secretario General del Sindicato de la Fábrica Adams y quien había sido secuestrado el treinta y uno de enero de ese mismo año, cuya captura habían hecho pública los demás sindicatos por medio de la prensa.

Sosa Ramos negó tener información y a partir de ese momento empezaron a torturarle. En principio le dieron patadas y latigazos, después le hicieron quemadas con cigarro. No conformes con ello, lo colgaron de los pies con la cabeza hacia abajo, usando una especie de garrocha y le dieron choques eléctricos en todo el cuerpo. Además, para que sus gritos no se oyeran en el exterior ni en los otros espacios, fue amordazado con un poncho en la boca.

Su primera noche la pasó con fiebre y, en todo ese tiempo, no le dieron nada de líquido. Tuvo pesadillas y, para que dejara de gritar, le dieron un puntapié. En la madrugada del siguiente día, aproximadamente entre cuatro y cinco de la mañana, escuchó la corneta con la que despierta a los soldados en los cuarteles. Eso lo hizo pensar que se encontraba dentro de un cuartel militar, a pesar de que la casa dentro de la que estaba, era normal y corriente, posiblemente acondicionada para mantener presos políticos.

El doce de marzo, Sosa Ramos le contó a uno de sus secuestradores que tenía un contacto con un compañero el martes trece a la una de la tarde en la zona nueve. Esto era falso, pero intentaría fugarse e introducirse a la embajada de Bélgica, ubicada en la doce calle entre avenida La Reforma y séptima avenida de la zona nueve. Recordaba el detalle de la embajada porque en alguna oportunidad había notado la casa grande con una gran bandera, habiéndole preguntado a quien le acompañaba qué lugar era ése y recibió la respuesta de que era la embajada de Bélgica. Álvaro no conocía ninguna embajada, por eso el detalle fue importante en el momento de angustia.

Cuando eran aproximadamente las nueve de la mañana del trece de marzo, sus captores salieron a secuestrar a otra persona y llevaron a Silvio Matricardi Salam, dirigente magisterial. Pronto

empezaron a torturarlo y llegó un momento en que los carearon preguntando a uno y otro si lo conocía, pero ambos lo negaron.

Como a las once de la mañana los secuestradores sacaron a Sosa Ramos a la calle para ir a ver el supuesto contacto, sin percatarse de que en la dirección que les había dado estaba la embajada de Bélgica. Lo llevaron en tres vehículos, los mismos que utilizaron cuando lo secuestraron. Al estar a la altura de la escuela federal de la zona doce, le quitaron la capucha, advirtiéndole que lo hacían con la condición de que señalara a quién conocía en el camino.

Supo la hora cuando uno de los secuestradores le dijo a su jefe que antes de llevarlo a la zona nueve tenían que ir a capturar a un campesino en la zona doce, y que faltaba una hora y treinta minutos para que se diera el supuesto encuentro con el compañero de Sosa Ramos.

Al llegar a la doce calle, donde supuestamente Sosa Ramos iba a señalar cuál era su compañero, dieron una vuelta por la cuadra sin que él señalara a nadie. Sosa Ramos necesitaba esa primera vuelta para ver, sin que sus secuestradores notaran, cómo estaba el tráfico y la posibilidad de poder efectivamente entrar a la embajada. Con la rapidez con la que pasaron por la embajada no pudo ver lo que necesitaba y les dijo que dieran otra vuelta, porque su compañero posiblemente se había retrasado. Los secuestradores le advirtieron que era la última vez y que si no había nada de lo que les había dicho, que se considerara hombre muerto.

En la segunda vuelta Álvaro les dijo que su compañero estaba en la calle, al mismo tiempo que iban varios niños y algunas señoritas. Era tanto el afán por capturar o secuestrar, que no repararon que él no había mencionado que su contacto fuera una señorita o niño, sino supuestamente un hombre.

Del vehículo en donde lo llevaban descendieron dos individuos, del Mitshubishi que iba adelante descendieron tres, así como del Volvo que iba atrás, otros tres. Todos al mismo tiempo se encaminaron a secuestrar a las dos señoritas que iban juntas platicando, quienes, al verse rodeadas, empezaron a dar gritos, lo cual llamó la atención en los alrededores y el resto de los secuestradores se concentraron en lo que hacían sus compañeros de secuestro.

En ese momento, Sosa Ramos aprovechó para hacer su primer intento de fuga, pero uno de los secuestradores se percató y le

sujetó del brazo, diciéndole: “¿te querés fugar?”, y él respondió que sólo quería observar.

Como cayó de espaldas, pudo ver que existía otra puerta corrediza en la otra parte lateral de la panel y decidió intentar fugarse de nuevo. Con las puntas de los dedos, logró bajar la manecilla y la puerta del vehículo se abrió. Ahí fue cuando aprovechó a escapar, impulsándose hacia afuera. Emprendió la carrera hacia la embajada de Bélgica. Todo fue tan rápido que los custodios del Volvo que estaban atrás no reaccionaron de inmediato al pasarles enfrente, lo cual le permitió sacar varios metros de ventaja.

Cuando saltó la puerta de la entrada cayó de cabeza del lado del jardín de la embajada. Se incorporó y siguió corriendo en dirección a la casa (que era la residencia del embajador). Sus secuestradores dispararon desde afuera y un disparo le alcanzó cuando iba a medio jardín, le entró en la pantorrilla izquierda. Esto lo hizo caer de bruces, dejando medio cuerpo levantado, situación que aprovecharon los secuestradores para acertarle otro disparo en la clavícula y otro en el hígado. Casi doblado, logró llegar a la puerta de la residencia diplomática y entró, pidiéndoles que no lo entregaran, porque lo llevaban secuestrado y que era dirigente sindical.

Sus secuestradores se acercaron por otra puerta de la residencia diplomática a solicitar la entrega de Sosa Ramos. El embajador les mostró su credencial que lo acreditaba como tal, y les contestó que si ellos se identificaban con mucho gusto lo entregaba. Al darse cuenta de esto, los secuestradores se fueron del lugar.

Como Bélgica no tenía convenios de asilo político con Guatemala, la embajada no podía darle protección diplomática. El embajador le ofreció hacer las gestiones necesarias para que esa protección la asumiera Venezuela, que sí tenía convenios de asilo político con Guatemala. Temían que los secuestradores lo fueran a sacar del hospital para rematarlo, como sucedió con el único sobreviviente de la quema de la embajada de España en 1980.

En lo que la embajada hizo las gestiones, y como el estado de salud de Sosa Ramos era muy grave, fue asistido por el médico particular de la misión internacional. Gracias a su intervención no perdió el conocimiento hasta llegar al hospital privado Bella Aurora, donde fue intervenido quirúrgicamente de emergencia, debido

principalmente a la herida en el hígado. Durante su estancia en el hospital estuvo bajo la protección diplomática de Venezuela.

El 21 de marzo de 1984, ocho días después, salió con destino a Toronto, después que Canadá le ofreció refugio político, como también lo hicieron Venezuela, Ecuador y México. Vivió en Toronto, en un apartamento asignado por el programa de refugiados. Después se trasladó con sus hijos a vivir a México y en 1998, después de la firma de la paz, volvió a Guatemala, en donde radica actualmente.

En el año 2007 el Ministerio Público mandó una carta a Sosa Ramos pidiéndole su testimonio como parte de las investigaciones de los casos en el Diario Militar. Hasta ese entonces Sosa Ramos no sabía que su caso se encontraba en el Diario Militar. Aunque había estado en el país desde 1998, no se enteró porque tampoco mantenía relación con organizaciones de derechos humanos. El estar fuera del país y como consecuencia de los efectos psicológicos que sufrió por su captura y torturas, no le había permitido dar su testimonio desde 1985. El trauma de su experiencia y el miedo que le dio pensar que sus secuestradores seguían vivos le previno de hablar libremente. Finalmente, en mayo del 2007, Sosa Ramos dio su testimonio al Ministerio Público, sin que a la fecha se evidencie que haya avanzado algo de la investigación de su caso.

Aun con la atención que recibió el caso de Sosa Ramos en la prensa, en el reporte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de 1985, y la divulgación y publicación del Diario Militar en 1999, su caso sigue en etapa de investigación, 25 años después de los hechos. Los autores intelectuales y materiales de este crimen de lesa humanidad no han sido sometidos a la justicia. El Estado de Guatemala ha fallado en su responsabilidad de investigar, juzgar y sancionar a los responsables de estas violaciones de derechos humanos y proteger a sus ciudadanos.

Queremos resaltar en este caso el aporte que Sosa Ramos dio al movimiento sindical en momentos difíciles que atravesaba el país; el coraje de haberse fugado de las manos de las fuerzas represivas; el aporte de su testimonio a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en 1985, cuando el terror todavía campeaba en Guatemala; y la continuidad de su lucha al volver al país y servir de ejemplo a las nuevas generaciones, así como su exigencia al Ministerio Público de investigar los hechos y deducir responsabilidades a quienes lo secuestraron y torturaron.



Jorge Luis Serrano

Nació en el Departamento de Quetzaltenango el 6 de febrero de 1956, hijo de Ester Serrano. Su padre no aparece en su historia, pues los dejó desde muy temprana edad. Su madre se traslada a la capital en busca de mejores horizontes, lugar donde Jorge Luis crece. Desde su adolescencia fue muy católico y participaba activamente en las actividades de la parroquia “San José Obrero”, cercana a su casa, en la colonia Quinta Samayoa de la zona 7 de la ciudad capital.

Era tal su religiosidad que llegó a ser monaguillo de la parroquia, y de lo cual se han de recordar el párroco Bernardo Sebastián y Monseñor Ramiro Pellecer, último que apoyó el desarrollo de la Juventud Obrera Cristiana. El 18 de abril de 1968 celebraba año y medio de ser monaguillo, de lo cual una vieja foto es la mejor testigo. Asimismo, otra foto lo presenta junto al padre Bernardo el 30 de septiembre de 1969**.** Quién iba a pensar que apenas 10 años después iba a estar envuelto en problemas laborales y mucho menos que llegara a ser uno de los dirigentes del sindicato de la fábrica Enlosados Nacionales, en donde trabajaba.

Con quien fuera su esposa, doña Sonia Juanita Hernández, se conocieron en una fiesta de 15 años, de esas que se organizan en los barrios y que la patojada aprovecha para divertirse. Ahí se inició el romance que se fundió en octubre de 1975, cuando contrajeron matrimonio y formaron la familia Serrano Hernández, procreando a dos hijos: Sonia Judith y Jorge Giovanni, quien apenas tenía 23 días de nacido el día fatal del secuestro y desaparición de Jorge.

Cuando se casaron Jorge tenía apenas 20 años, pero “era una persona responsable, dinámica, le gustaba compartir con sus amigos y familia, practicaba mucho el fútbol”, según recuerda su esposa. Jorge era un padre muy cariñoso, responsable y dedicado a la familia, “él era el que llevaba a Sonia Judith al colegio Loyola y la iba a traer”. Por ese tiempo ella trabajaba y, cada vez que él podía, la pasaba a traer y les llevaba a comer a un restaurante. Los fines de semana trataba de llevarlos de paseo a diferentes lugares, pero nunca les hablaba de su trabajo, del compromiso sindical que había asumido en la empresa Enlosados Nacionales.

Doña Sonia nos cuenta que antes de entrar a esa fábrica (Enlosados Nacionales), estuvo trabajando en la fábrica de carrocerías Blue Bird Centroamérica, S.A., “en donde había tenido su primera experiencia sindical”, organización que fue destruida por la parte patronal y por la actitud del Ministerio de Trabajo que

trataba de favorecer en todo a los empresarios. Pero “de esas cosas no platicaba”, y tal vez era porque “en ese entonces existía mucho temor por la represión que se daba contra los sindicalistas y quizá por eso no daba detalles de las gestiones que realizaba.”

Jorge Luis formaba parte del grupo de trabajadores de la Central Nacional de Trabajadores (CNT) que habían asumido el compromiso, en medio de la represión generalizada en contra los dirigentes sindicales, de mantener encendida la llama del sindicalismo, de continuar la defensa de los derechos de los trabajadores, pues era uno de los que consideraba que no era un delito organizarse en un sindicato. Por eso asistió a la reunión en donde tratarían problemas internos de la central y donde buscarían estrategias que les permitieran mantener las organizaciones sindicales frente al ataque de los empresarios que había arreciado desde 1978, cuando el General Romeo Lucas García asumió el poder.

No eran desconocidos para él ni para los miembros de diversos sindicatos afiliados a la CNT los constantes allanamientos que se daban a la sede de la central, pero a pesar de ello estaba dispuesto a jugársela s. Era uno de esos jóvenes que empezaban a despuntar como dirigentes.

Jorge Luis Serrano estaba por cumplir 25 años, era dirigente sindical de Enlosados Nacionales y de la CNT, cuando fue secuestrado, junto a 27 sindicalistas más, el 21 de junio de 1980, en la sede de la central, ubicada en la 9ª avenida 4-29 de la zona 1, a escasas cuadras del Palacio Nacional. En el allanamiento a la sede sindical participaron diversas fuerzas de seguridad. Ninguno de los 27 dirigentes apareció, ni se encontraron sus cadáveres. La casa tenía señales de haberse dado en su interior una lucha desigual, había sangre en las paredes y cosas quebradas. Pronto corrieron los rumores de que se los habían llevado a la sede de la antigua Policía Militar Ambulante y después a Coatepeque.

Su madre, Esther Serrano, sufrió mucho con su desaparición, al grado que dejó de existir en 1984 cuando ya había perdido la memoria. Le había buscado en cárceles, hospitales y anfiteatros. Murió soñando con encontrar al menos sus restos para enterrarlos.

Doña Sonia Juanita tuvo que asumir de golpe toda la responsabilidad del hogar, desde trabajar para el sostenimiento y cuidado de los hijos, hasta la búsqueda de resolver la problemática

de sus estudios y su cuidado cuando ella se iba a trabajar. Ocasionalmente recibieron alguna ayuda material (no económica, sino en útiles escolares) de los sindicatos de Coca Cola, FESTRAS y la Unidad Internacional de Trabajadores de la Alimentación –UITA-.

Los hijos sufrieron mucho la desaparición del padre. Sonia Judith tenía alrededor de 4 años cuando lo desaparecieron y entre 8 y 10 años cuando se lo explicaron; aunque no entendió a cabalidad lo que había sucedido, el tener que acompañar a su mamá a las reuniones de familiares de personas detenidas desaparecidas, le fue abriendo los ojos. Jorge Giovanni era mucho más pequeño y, cuando supo lo que había pasado, generó mucho odio. Una de las mayores perversidades de la desaparición forzada es negar a los familiares la posibilidad de hacer el duelo.

El sindicato de Coca Cola y FESTRAS facilitaron la organización de las familias de los desaparecidos el 21 de junio. Sonia, la hija, recuerda que se reunían como 8 familias. “Nosotros, los hijos de los desaparecidos, nos reuníamos aparte, realizábamos actividades recreativas y tratábamos de no hablar del tema. Los encargados de facilitar estos espacios, también evadían el tema, jugaban y hacían teatro”. Pasaron los años de la adolescencia compartiendo entre ellos, posiblemente sin entender la dimensión de su orfandad, pero creciendo como una gran familia. La solidaridad y la hermandad encontrada en este espacio fueron muy beneficiosas para la mayoría, tanto de los adultos como los jóvenes.

Por otro lado, a los pocos días de haber sido secuestrados los dirigentes sindicales, un abogado se reunió con los familiares y les dijo que ellos todavía estaban vivos y que él les iba a decir dónde estaban. Sin embargo, ese abogado fue asesinado un par de días después, sin que les pudiera dar ninguna información.

A 29 años de la detención y desaparición de Jorge Luis Serrano y de los otros 26 compañeros que corrieron la misma suerte ese fatídico 21 de junio de 1980, no se ha sabido nada, pareciera que la tierra los hubiera tragado, pero para los familiares sigue viva la esperanza de saber en dónde quedaron sus restos, el porqué cometieron semejante crimen y quiénes fueron los responsables. Para su esposa y para sus hijos, la verdad es imprescindible y la justicia una responsabilidad del Estado.



Jorge Luis Serrano aparece junto a su esposa doña Sonia Juanita Hernández. La boda civil fue el 13 de octubre de 1975 y la ceremonia religiosa el 18 del mismo mes.



Recuerdo de cuando cumplió año y medio de ser monaguillo, el 18 de abril de 1968.
Jorge Luis está en medio de los tres de atrás.



Amancio Samuel Villatoro

Amancio nació el 11 de diciembre de 1937, en Malacatancito, Huehuetenango. Era uno de los cinco hijos de Modesto Alvarado y María Felipa de Jesús Villatoro Gramajo. Cuando Amancio tenía sólo 7 años de edad su padre falleció y quedaron huérfanos, por lo que su madre tuvo que ingeniárselas para sostener a toda la familia. Por la necesidad de sobrevivencia, a corta edad su madre lo mandó a trabajar a los cortes de café en las fincas de la región Ixil, en San Juan Cotzal, El Quiché. Por esa época una región abandonada a su suerte y de difícil acceso.

Con el tiempo emigró a la ciudad capital, en donde continuó sus estudios con muchos esfuerzos y llegó a conocer a María del Rosario Bran de Villatoro, con quien contrajo matrimonio y procrearon 5 hijos; uno de ellos falleció y cuatro aún viven y le siguen recordando. Según su hijo “además de ser obrero, fue un buen estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, un profesional, un buen hijo, un buen esposo y un ejemplar padre de tres hijos y una hija. Dedicó toda su vida a luchar por la justicia social, por los derechos de los trabajadores, campesinos, indígenas y fue un luchador incansable por los derechos humanos de todas y todos los guatemaltecos”.

Amancio fue fundador y Secretario General del Sindicato de Trabajadores de fábrica de chicles Adams, y formó parte del Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS) y de la Central Nacional de Trabajadores (CNT). Su hijo Néstor considera que “por tener todas esas buenas cualidades humanitarias, de ayudar al prójimo y de luchar por la justicia social y una real y verdadera democracia representativa en Guatemala, fue condenado a la desaparición forzada, a la tortura, al sufrimiento y a morir como los grandes mártires de nuestra querida patria Guatemala”.

“Mi padre fue secuestrado el 30 de enero de 1984, durante el gobierno militar de Mejía Víctores. El sufrimiento, dolor y muerte de mi querido padre, y de miles de mártires que pensaban como él, es tan grande que jamás se puede olvidar. Mi madre, hermanos, y miles de familias que seguimos viviendo a diario el dolor y el sufrimiento de nuestros queridos familiares desaparecidos constantemente. El legado y ejemplo que nos dejaron es de admirarse y seguirlo hasta poder ver una Guatemala mejor”.

La esposa de Amancio, doña María del Rosario, nos dice que: “Esperamos que algún día se haga justicia, y al menos podamos saber dónde están sus restos para darles una digna y cristiana

sepultura. Esperamos que los culpables y responsables de tan grande dolor paguen todo el sufrimiento que han causado y se haga justicia". Para Néstor, su hijo mayor, "Amancio Samuel Villatoro ¡vive en su esposa, en sus hijos, nietos y bisnietos, en cada campesino y obrero explotado, y en todo el pueblo de Guatemala! Amancio fue uno más de los sindicalistas que fueron víctimas del terror en Guatemala.

Según el hijo de Amancio para él es un honor conocer "a las pocas personas que quedaron con vida y que trabajaron muy de cerca con mi padre y lo conocieron bien en esos años de lucha tan difíciles y tristes para el movimiento laboral y para todo el pueblo de Guatemala, y sobre todo para mi madre, mi abuelita que en paz descanse, y nosotros sus 4 hijos y toda la familia". Considera de suma importancia "dignificar a los que dieron todo y sacrificaron su vida por una Guatemala mejor y me siento orgulloso de ser hijo de un gran mártir como lo fue mi padre".

Después de la muerte de su padre Néstor emigró a Estados Unidos, en donde tuvo la oportunidad de estudiar y con mucho esfuerzo y sacrificio, siguiendo el legado y ejemplo de su padre, se involucró en el movimiento sindical de ese país, en el que ya tiene más de 20 años de trabajar y en los últimos 8 años ha estado organizando y dirigiendo campañas organizativas del Sindicato más grande de Enfermeras tituladas RN'S de USA, pues es una organización que tiene más de 150,000 afiliados en todos los estados de Estados Unidos. Eso les ha facilitado el impulso de leyes de beneficio al movimiento laboral. Y, según Nery, "se proponen como objetivo crear un puente de solidaridad hacia el movimiento laboral guatemalteco".

Con un dejo de nostalgia y enjugándose las lágrimas, nos dice doña María del Rosario, quien compartió con Amancio Villatoro penas y alegrías: "Amancio salió para una reunión sindical y ya no regresó. Parece que lo agarraron por el lado de la 4ª avenida. Cuando fui a esperarlo al lugar donde bajaba de la camioneta llegó una panel blanca, se bajaron como ocho hombres. Ese día asaltaron la casa, nos tiraron al piso, nos amarraron a todos y se llevaron varias cosas, incluyendo dinero. Nos dejaron sin nada". El robo de pertenencias de los secuestrados y familiares se repite en varios testimonios; parece que era lo que las altas autoridades dejaban o daban como premio a quienes realizaban los operativos.

Ella, como muchos familiares de víctimas, piensa que su familiar aún vive, aunque cree que es imposible, pues lo vieron torturado, refiriéndose al testimonio de Álvaro Sosa Ramos cuando estuvo secuestrado, pero para ella sigue siendo importante "recuperar sus restos que sería como un regalo de Dios y tendría la oportunidad de darle sepultura". Aún no supera la desaparición y piensa que nunca va a hacerlo si no ve sus restos.

Para ella fue difícil la vida al quedarse sola, veía llorar a sus hijos y no sabía qué decirles. Sacarlos adelante no fue una tarea fácil, pues no contaba con los medios y al mismo tiempo la mamá de Amancio se enfermó y posteriormente ella tuvo que abandonar el país, y se trasladó a EE.UU., pues su vida había cambiado de golpe. Algunos vecinos tenían miedo, otros colaboraron con ella, pero en general le era difícil seguirse relacionando, pues le desesperaba no saber nada, seguir investigando, visitando morgues y hospitales y no tener resultados positivos. El deseo de justicia sigue presente.

El caso de Amancio Villatoro es de los pocos en los que hay un testigo como Álvaro René Sosa Ramos, que asegura que lo vio torturado en la cárcel cuando él estuvo detenido. Este testimonio lo dio al MP y ha sido también tomado por la CIDH. La señora lamenta que muchos de los conocidos no se acercaron a ella y no le ayudaron cuando más lo necesitaba. Reconoce los aportes que recibió de organizaciones sindicales como el sindicato de Cola Cola y la solidaridad que mantuvieron con ella.

El caso de Amancio Villatoro se presentó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y es uno de los más de 180 casos que aparecen en el Diario Militar; se espera que además de los datos que se reportan se pueda complementar con el contenido del archivo de la Policía Nacional para saber qué fue lo que pasó con él y dónde están sus restos.



Florencia Xocop Chávez

Chaparra, cara redonda, risueña, nació el 7 de noviembre de 1955 y era hija de Jacinta Chávez Canel y de Trinidad Xocop, tuvo dos hermanos. Fue capturada en el año '78 en el aeropuerto internacional La Aurora por repartir volantes de la CNT, a la cual pertenecía. El parte policial notifica que se trataba de propaganda subversiva. Este hecho se dio junto a Yolanda Urízar y Rosa María Wantland, asesoras de la CNT, quienes también pararon en la cárcel.

Florencia entró a trabajar en la fábrica ACRICASA a mediados de la década de los setenta y fue una de las impulsoras del Sindicato de Trabajadores de esa empresa, en el que ocupó diversos puestos directivos. Los hombres, siendo ínfima minoría, trataban de copar los mismos.

Escribir la semblanza de quien fuera una de las obreras militantes más destacada de la década de los setenta no es sencillo. Muchas veces las palabras no reflejan con fidelidad la vida de una persona como Florencia, quien se desarrolló en medio del torbellino de la muerte y del más importante auge del movimiento sindical, después de 1944. Así se forjó Florencia rompiendo parámetros, sobreponiéndose a ser aplastada por la crítica y defendiendo sus derechos como mujer y como trabajadora explotada, pero además, enfrentando la marginación que sufren quienes, como ella, llegan del campo a la ciudad para abrirse paso con sus rasgos y apellido indígenas.

Florencia fue de las mujeres que hizo de la transformación del mundo la razón de su vida, y contribuyó a derrumbar muros que parecían infranqueables, pero se lo propuso. Quizá esa fue la mayor virtud de Florencia, tomar con optimismo la vida y a través de su risa que pocas veces le faltaba, expresar la dimensión de un espacio abierto, feliz y libre.

Cuando se piensa en rescatar de la memoria algunos de los rasgos de compañeros y compañeras caídas en la lucha como Florencia, los recuerdos salen como impulsados por sí mismos y aparece Florencia con un grupo de trabajadoras de ACRICASA atravesando el umbral de la Central Nacional de Trabajadores (CNT), en donde escasos 6 años después de su primer ingreso, sería detenida y desaparecida. Ese largo corredor de la sede y ese salón de formación en donde estuvo miles de veces, hablan por sí solos de la calidad humana de la dirigente que despuntaba a finales de la década de los setenta.

Los japoneses, principales inversionistas de la fábrica ACRICASA, sólo conocían la ley de la ganancia y sólo la expresión colectiva de los y las trabajadoras podía hacerles entender que quienes hacían posible su capital eran seres humanos que merecían respeto, salario y trato justos. Ellos en su lógica interna de ganancia hacían caso omiso de las diferencias de género; mujeres y hombres valían en razón de la productividad de su trabajo. Por eso las subestimaron a pesar de que representaban un 90% de la fuerza laboral; pero fueron esas mujeres las más aguerridas en defensa de sus derechos, y entre ellas estaba Florencia Xocop quien, no sin burla, expresaba su desprecio por ese dios sin rostro del capital, pero que tenía la cara de hombres japoneses que lo representaban. Junto a Florencia Xocop varias mujeres de ACRICASA merecen un monumento

La determinación se le veía en los ojos, era valiente, severa, muy dueña de sí, tenía la elocuencia en sus gestos y en sus manos que no sólo fueron creadoras, sino fueron la forma de comunicarse con sus semejantes. Llegó a tener una posición de clase definida que se dio paralela al enfrentamiento de los grandes riesgos de la época. En la fábrica, como una de las dirigentes principales del sindicato, generó movilizaciones para defender la organización sindical y llegar a la discusión de un Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo. Esas acciones desembocaron, en más de una ocasión, en la toma de la planta. Florencia, como figura visible de esos movimientos, sufrió, como otros miembros del sindicato, la persecución y el acoso de pistoleros.

Rápidamente entendió que su militancia obrera no podía reducirse al límite de las paredes de su centro laboral, y que los objetivos y las conquistas históricas de los trabajadores no estaban puestos sobre una bandeja de plata. En 1978, acosada por la persecución y amenazas, Florencia renunció al trabajo en ACRICASA porque los horarios fijos no le permitían tomar medidas de seguridad. Se incorporó de lleno al trabajo de la CNT y desarrolló el trabajo en el departamento de Organización. A partir de ahí fue responsable de asesorar a los sindicatos del sector Petapa: Látex, Aceros y Esmaltes, ACRICASA, Helenoplast, Induplastic y Vicks.

Posteriormente fue delegada de la CNT ante el Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS), en donde adquirió un mayor desarrollo político del que había adquirido en la central. Las diferencias que se expresaban entre las principales centrales sindicales en el interior del CNUS partían de la base de que el diálogo no era posible, sino

se desarrollaba dentro de los límites de la propia posición de clase, de la propia fe. Fuera de estos límites era como estar desprotegido de la armadura mística que daba la seguridad de estar al lado de la “verdad”. De estos criterios se sustentaba el sectarismo, y los dirigentes que lo estimulaban hacían uso de frases cortas y manoseadas: “Nosotros nos basamos en los principios proletarios”, “somos la organización más fuerte”, “no hay quién desarrolle tanta actividad como nosotros”. Como la gran mayoría de compañeros, Florencia, en cierta forma reprodujo esa dinámica, pensando que luchaba contra tendencias incorrectas, sin hacer una valoración de la situación imperante que exigía la unidad granítica de la clase obrera en sus diferentes expresiones.

La influencia marcada de una expresión revolucionaria, a la que optó cuando los espacios político sindicales se habían cerrado, no le permitió abrir su pensamiento e incidir en otro tipo de posiciones porque el seguidismo se imponía y no le permitía un análisis serio junto a sus compañeros y compañeras de clase para poner toda su capacidad y entusiasmo en el fortalecimiento e impulso de un movimiento sindical y popular unificado.

El 1 de mayo de 1980 se desfiló bajo la consigna de “derrocar a Lucas e instaurar un gobierno revolucionario, popular y democrático”. Fue Florencia una de las que la gritaba la consigna una y otra vez, y que en el fondo la mayoría de obreros y campesinos deseábamos porque el Estado había mostrado hasta la saciedad su rostro terrorífico, pero no había lineamientos del cómo y con qué era posible alcanzar ese objetivo. En el seno de la central obrera se vivían momentos complicados y se postergaba el cuestionamiento porque se vivía la cultura del dogma, y habían personas que se consideraban seres superdotados e infalibles que pensaban por los demás. Ese ambiente de penumbras a menudo provocaba tropiezos. Florencia era de las que más energía mostraba por salir adelante. Cuando la ola de terror levantó su muro, los sindicalistas trataban de no chocar contra él, pero había quienes, guiadas o guiados por el voluntarismo, promovían la elevación del ánimo de la gente, de organizar eventos, de atraer compañeros sin medir las consecuencias de la utilización de sedes como la de CNT, sobre la cual se mantenía un férreo control.

En medio de la lucha política y la ascendente confrontación con los enemigos de clase, hacían que la vida de Florencia transcurriera con la intensidad de los ríos de invierno; cualquier hoja que caía en su turbulencia era arrastrada por la densidad de su corriente, que

también agitaba la fibra de sus pasiones. La febrilidad de esos días le impidió a Florencia reflexionar sobre su condición de mujer, o si tuvo alguna idea fue parte de sus reflexiones íntimas. En todo caso ella se abrió paso ejerciendo sus derechos y haciendo de su trabajo un espacio que el tiempo no ha podido estrechar. Fue temperamental. Hacía uso de la firmeza de carácter para hacer valer su posición. No reparaba demasiado en las dificultades, la vida la había moldeado a tomar como cotidianos los problemas, y éstos no fueron causa suficiente para dejar de sonreír.

Según Rafael Herrarte, quien bajo el seudónimo de José Roberto Ríos, escribió la semblanza de Florencia en la revista Otra Guatemala, y que convivió con ella en momentos difíciles, nos cuenta que "a finales de mayo de 1980, con Florencia esperábamos a un abogado de la CNT. Sentados en la acera de una casa, sus ojos estaban fijos en las gotas de agua que se desprendían del cielo. En un punto de su concentración me reveló tener preocupaciones que no se sujetaban a su mandato. Ahora entiendo que eran premoniciones que se comunicaban con ella, poniendo al descubierto la actitud consciente de sus actos. Florencia en carne propia sabía las consecuencias de desafiar al sistema y muy claro tenía su papel como luchadora social. Inmediatamente su intranquilidad activó su casta de rebelde, de indoblegable, y dijo que estaría en lo que hacía hasta lo último y lo hizo sin conocer límites".

El 21 de junio de 1980, Florencia fue secuestrada y posteriormente desaparecida con 26 sindicalistas más. Desde ese momento nuestra conciencia viaja tratando de precisar el lugar donde se encuentran, tratando de percibir su huella en el presente. Nos reconforta saber que Florencia y los demás compañeros no encontraron límite a su compromiso. No dudamos que hay y habrá muchas Florencias ocupando el lugar de los caídos y desaparecidos, pues eso nos habla de la enorme energía social y ansias de cambio que sigue manteniendo el pueblo. Junto con ella también cayó Sara Cabrera Flores, quien era la Secretaria General del Sindicato de ACRICASA y estaba esperando a su primer hijo. Sonia Alesio, del Sindicato de Vicks VapoRub; Cristina Yolanda Cabrera, del Sindicato de Induplastic; Hilda Carlota Pérez Méndez, Irma Candelaria Pérez Osorio. Es decir, hay una ofrenda, una entrega de las mujeres sindicalistas guatemaltecas al proceso que hoy vivimos, difícil y complicado, pero con otro tipo de espacios políticos.

Desgraciadamente el movimiento sindical y popular vuelve a repetir los mismos ciclos: Se reorganiza con grandes dificultades y potencialidades, para luego empantanarse en luchas sectarias. De sobra la historia y los golpes que nos han dado nos han demostrado a qué camino lleva la división. En la actualidad seguimos comprobando cómo el hegemonismo, la manipulación, la injuria y hasta el chantaje se siguen haciendo presentes, aun cuando el mundo procede a entablar un nuevo tipo de relaciones más tolerantes y plurales. Estamos seguros de que también en nuestra patria, más temprano que tarde, esas tendencias serán dominantes, porque expresan el contenido de las transformaciones que requiere Guatemala, para que surja la otra Guatemala que anhelamos.

Mujeres como Florencia, con todas sus cualidades y defectos, hay pocas, pero seguirá siendo un ejemplo de entrega y sacrificio a las generaciones futuras de sindicalistas, pues a pesar de la derrota, de la sangre derramada, hay muchas mujeres y hombres que retoman las banderas y que en condiciones difíciles siguen empujando el carro de la historia. Es este un homenaje a Florencia Xocop, pero extendido a las valientes mujeres de ACRICASA, de Helenoplast y de otros sindicatos y sectores sociales, que ofrendaron su vida por la otra Guatemala.[307]

Entrevista a Rosa María Wantland sobre su amiga y compañera Florencia Xocop

¿Cómo recuerda a Florencia?

Era de un hermoso pelo largo muy negro y brillante, marco perfecto a su rostro moreno en el cual resaltaban dos ojos negros cuya mirada, a veces traviesa, otras retadora, pero siempre curiosa, atisbaba el futuro. Es la primera imagen que llega a mi memoria cuando la recuerdo.

Siempre le dije que me encantaba su nombre, que incluso me hubiera gustado llamarme así, pues “Florencia” me sonaba a historia, a obras magníficas y misterio, al mismo tiempo que a

[307] Esta semblanza fue realizada tomando como base la semblanza escrita por Rafael Herrarte, aparecida en la Revista Otra Guatemala, Año 3, Número 12, México, D.F., agosto 1990, con el seudónimo de José Antonio Ríos, de quien hemos obtenido la debida autorización para revelar el verdadero nombre del autor y hacer las adaptaciones necesarias.

campo, a frescura y sensualidad. Se reía y movía la cabeza agitando la cabellera, sobre todo cuando llevaba el pelo suelto, recién lavado; sabía que era uno de sus atractivos y lo lucía. Luego en las carreras cotidianas lo recogía en un moño o cola; para que “no me puedan agarrar de allí”, decía.

Le gustaba cantar, tenía una voz potente que igual sonaba fuerte gritando consignas en las manifestaciones, como dulce y combativa cantando las canciones de la revolución nicaragüense, de la nueva trova y las que se hacían en torno a las huelgas y luchas sindicales, le encantaba “Que es el Fal” y la canción de ”Las Municiones” creo así se llamaba, de Carlos Mejía Godoy, o bien tarareando “Te recuerdo Amanda, la calle mojada... la sonrisa... donde lo esperabas... con él, con él, con él...”

Las jornadas de trabajo y convivencia en la CNT nos llevaron a compartir muchas cosas, claro que luego de superar las desconfianzas derivadas de nuestras distintas proveniencias, extracción o como se le quiera llamar, la cuestión es que logramos acercarnos bastante.

¿Cómo venció esas desconfianzas?

Un hecho que nos acercó y marcó la relación de compañeras – amigas - mujeres fue el haber sido capturadas juntas con Yolanda Aguilar en el aeropuerto, el 20 de abril de 1979, a raíz de acompañar al “Chinito” (Pavel), hijo de Sonia Oliva y Miguel Cifuentes, quien junto a su papá salía al exilio hacia Costa Rica, luego de que su mamá, Secretaria General del Sindicato de ACRICASA, había tenido que salir urgentemente del país después de haber sido secuestrada y amenazada de muerte. El niño viajaba junto a su papá, también amenazado de muerte por ser dirigente del sindicato de TACASA, quien lo llevaba a reunirse con ella.

Pensamos en denunciar el hecho a través de boletines del CNUS, CNT y de los Sindicatos ACRICASA y TACASA, en los cuales se hacía ver que en el “Año internacional del niño”, un niño debía salir al exilio por la represión contra el movimiento sindical.

Ese día entre las dos o tres de la tarde fuimos al aeropuerto varias personas, compañeros y compañeras de diversos sindicatos y de la CNT, llevábamos los boletines de denuncia. Al llegar, Yolanda y Florencia se pusieron a repartir los boletines, yo me fui a ver si los “Chinos” ya habían subido al avión y estaban sin novedad, por lo

que me quedé en la puerta del corredor de abordaje esperando que un periodista me confirmara si lograba verlos, por lo que todavía tenía los boletines que me había tocado repartir, creo eran los del CNUS. En esas estaba, cuando una persona, un hombre me tocó el hombro y me dijo, "parece que a sus compañeras las están capturando". Al darme vuelta vi 4 ó 5 hombres vestidos de particular que rodeaban a Florencia y a Yoly; estaban discutiendo. Casi instintivamente, sin pensarlo, le pedí favor que me detuviera el paquete de boletines y me acerqué al grupo, los hombres (seguramente policías judiciales) les decían que tenían que llevarlas con ellos porque un niño les quería hablar. Yoly les preguntaba quiénes eran ellos y cuál era el nombre del niño y no respondían.

Florencia les decía que no estaban haciendo nada malo más que ejercer un derecho y que no tenían que ir con ellos. Viendo la resistencia, los hombres dijeron que las llevarían por las buenas o las malas, que sólo era un rato y que pronto regresarían, entonces aproveché para intervenir y les dije que si necesitaban yo podía cuidarles sus cosas mientras regresaban, pensando especialmente en la bolsa de Yoly, en la cual yo sabía que ella llevaba varias cosas que no convenía encontraran los policías. Yoly puso su bolsa en un sillón al lado de donde estaba parada e inmediatamente los hombres las llevaron hacia la parte de abajo del aeropuerto, al primer nivel por donde se salía cuando se llegaba de viaje, en el cual en un rincón había una oficina que tenía un rótulo que decía "Interpol".

Cuando se fueron, varios compañeros que estaban pendientes se acercaron, recuerdo a Orlando del transporte urbano y a Bernardo de Incasa, también estaba Eluvia, la compañera secretaria de la CNT. Ellos habían visto todo; entonces les entregué la bolsa de Yoly y mi bolsa, así como las llaves de mi carro, sólo me quedé con mi cédula y les dije que se fueran a avisar a la CNT lo que había pasado.

Me quedé en la sala de espera, una persona me regaló unas monedas de cinco centavos para llamar desde un teléfono público y empezando a marcar el número de la CNT estaba cuando los mismos hombres regresaron y me dijeron que yo también los tenía que acompañar. Pues nuevamente se dio el intercambio de quiénes eran, qué querían, quién era yo y por qué los tenía que acompañar, etc...., recibiendo la misma respuesta: nos acompaña por las buenas o las malas, agregando "allá están sus compañeras,

esperándola." Pensando que era mejor bajar caminando que arrastrada, porque ya me tenían agarrada de un brazo, les dije que los acompañaría, pero que no me tocaran, que me soltaran, y aprovechando ese mismo momento, me puse a gritar: "yo me llamo Rosa María Wantland, soy asesora jurídica de la CNT, si no aparezco estos hombres son los responsables..." Y por supuesto que ya no me dejaron decir nada más. Al bajar me llevaron a la oficina en la que decía "Interpol", en una banquita en la entrada estaban sentadas Florencia y Yolanda. Casi nos reímos al reencontrarnos. Luego de verificar mis datos personales, ya los tenían, sólo me preguntaban para confirmar y preguntarme sobre dónde había dejado el carro y con quiénes había estado hablando arriba, a lo cual no respondí. Me sacaron a sentar a la misma banca con Yoly y Florencia. Preguntamos por qué no nos podíamos ir, qué iban a hacer con nosotras, pedimos que nos dejaran llamar a nuestra familia, etc., a lo que nos respondían que ya nos llegarían a traer.

¿De que les acusaban, qué pasó con los boletines?

En esas estábamos, hablando de los boletines, cuando veo que los hombres que nos capturaron traían agarrado al señor que me avisó lo de Florencia y Yoly y me había detenido los boletines. Lo capturaron precisamente por los boletines. En cuanto le pude hablar me disculpé y le pedí que dijera la verdad, que yo le había dado los boletines; me dijo que no me preocupara, que él entendía la situación.

Estando sentadas en la banca, vimos que en el segundo nivel en la baranda estaba Bernardo, quien no se había ido con los demás y estaba viéndonos; empezamos a hacerle señales para que se fuera, porque había varios judiciales y "orejas" que subían y bajaban reportando lo que pasaba arriba. Entre ellos estaba un joven con uniforme de lustrador y una mujer joven, blanca, de ojos verdes, muy arreglada, llevaba una falda café y un pañuelito atado al cuello. Ella le decía a los hombres que nos habían capturado "vayan arriba a traer a un hombre de camisa café con flores celestes que estaba hablando con ella". Se refería a Bernardo cuando le había dado las bolsas y las llaves del carro; escuchándola Yoly le dijo: "¡qué trabajo más pura mierda el de oreja!", por lo que la mujer le dijo a uno de los hombres "¿ya oíste lo que me dijo? Ya sabés qué hacer con ellas..."

Esta amenaza ya nos puso más en la realidad, empezamos a comentar que nos podrían desaparecer, matar, etc., por lo que Florencia, que era de Organización de la CNT y del CNUS, se puso a revisar su bolsa y disimuladamente arrancaba hojitas de su agenda, en las que tenía notas de reuniones de la comisión, visitas a sindicatos, asambleas, etc. y nos las repartía para que las comiéramos; estuvimos tragando en seco por doble motivo, porque no teníamos agua y por los nervios. Pero hasta en esas circunstancias nos reímos y comentábamos que "mala onda que del aeropuerto, por lo menos de una manifestación o una huelga..." y reafirmábamos nuestra convicción de que pasara lo que pasara "no suplicar, no dar información, no mostrar miedo o temor".

¿A dónde las llevaron?

Aproximadamente a las 5:00 de la tarde llegó un carro BMW blanco, con placas de EE.UU., que se pegó a la puerta de vidrio de salida del aeropuerto, del cual bajaron dos tipos, uno de ellos con un marcado estilo militar, blanco, algo chaparro, pelo corto castaño, guayabera de manga corta color beige y pantalón claro; el otro, el que manejaba, era moreno, alto, pantalón azul y camisa celeste con azul, marca "Catalina". Nos sacaron junto al señor de los boletines y nos sentaron a los 4 en el sillón de atrás. Salimos por el Boulevard Liberación y dijimos en voz baja "nos llevan a la salida a El Salvador para 'ya sabemos qué...'". En ese momento me alegré de haberme quedado con mi cédula, la que llevaba escondida entre mi ropa interior, para que me pudieran identificar..., pero dieron la vuelta en el Obelisco y agarraron hacia La Reforma en dirección a la zona 1, por lo que no pude dejar de comentar "quién me iba a decir que yo pasaría por acá con esta compañía...". El hombre blanco se volvió y nos dijo: "Sí, ahora se quejan, pero por qué le tocan los huevos al león, ustedes son mujeres, deberían estar cuidando hijos, no que allí está --señalando a Florencia--, vos ibas gritando en el entierro de Meme Balán, '¿Quién secuestra, tortura y asesina?'"..., a lo que las tres, sin ponernos de acuerdo, contestamos en coro: "¡Donaldo, Lucas y Chupina!..." El hombre reaccionó fuerte gritando "¡ya ven, ya ven... a mí me dolería mucho tener que hacerles algo, porque son mujeres, pero se lo buscan, no saben ni a qué se meten; vos –nuevamente dirigiéndose a Florencia-- tenés familia, dedicate a trabajar, ¿no te das cuenta que te están utilizando?, los asesores jurídicos son los verdaderos comunistas, ellos te embrocan y allí vas de carne de cañón en las manifestaciones, yo te he visto!". Florencia se rio y nos dijo bajito: "estamos jodidas, yo quemada y

ustedes ... también", lo que provocó más risas nuestras. El señor de los boletines, sólo nos miraba, yo creo que más afligido cada vez.

Y, al final, ¿qué pasó?

La historia sigue, es un poco más larga, acotaré diciendo que finalmente nos llevaron a la sede de la Judicial, nos tuvieron allí toda la noche, pero como a las 12 de la noche nos llamaron a la oficina de Valiente Téllez. Allí estaba Irma Flaquer, quien había logrado entrar y exigía vernos para saber cómo estábamos. Le dijimos que estábamos bien, nos dijo que mucha gente se estaba preocupando por nosotras y que llevaría nuestras noticias a los compañeros.

Su visita fue un gran consuelo y la tomamos como señal de que ya no nos podrían desaparecer así nomás, porque Irma ya había comprobado que ellos nos tenían; por otro lado, el saber que a escasos cien metros estaban los compañeros desvelándose igual que nosotras, preocupados y organizando una campaña para sacarnos, nos fortalecía y hacía sentir calorcito en nuestro corazón (la sede de la CNT estaba en la 9ª Av. 4-29 zona 1 y la Judicial estaba a un costado de la Iglesia Santa Teresa, pasando la cuarta calle y 9ª Av.)

Como a las 3:00 de la mañana nos sacaron caminando de la Judicial y nos llevaron a la vecindad, a Santa Teresa, la cárcel de mujeres que quedaba al lado, donde estuvimos 3 días. Se quedó solo "el señor de los boletines"; me preocupó mucho lo que pudiera pasarle, no recuerdo su nombre, pero los compañeros hicieron gestiones para obtener su libertad, aunque después supe que fue a parar a Pavón y logró salir varios días después que nosotras.

Y después ¿qué?

Después de esta experiencia nuestra relación con Florencia fue más cercana, incluso cuando se podía nos escapábamos a descansar aunque fuera un día a una casa que un amigo tenía en la orilla del lago de Amatitlán y allí, en la noche, tiradas sobre la grama, con Silvio o los Mejía Godoy de fondo, tomándonos una cerveza, viendo la luna y las estrellas, nos hacíamos confidencias acerca de quiénes nos gustaban o con quiénes nos gustaría tal cosa... para concluir comentando el susto que nos llevamos cuando la Yoly dijo aquello

de “¡qué pura mierda el trabajo de oreja!”, y entre carcajadas decíamos “de la que nos escapamos”.

Nota: Es increíble lo que duele recordar tantos hechos, lo que atraviesa por la mente, la nostalgia que provoca y los sentimientos contradictorios que se cruzan. Rosa María fue una de las abogadas de la CNT. Casi todos los que menciona murieron posteriormente y sigue preguntándose, ¿por qué ellas y ellos? ¿Por qué no yo?

Listado de dirigentes sindicales ejecutados extrajudicialmente o secuestrados y desaparecidos forzadamente

Edgar Ruano Najarro*

No.	NOMBRE	CARGO	ACCION REPRESIVA	LUGAR	FECHA
1966					
1	Víctor Manuel Gutiérrez Garvín	Secretario General de la Confederación General de Trabajadores de Guatemala (CGTG) en tiempos de la revolución de octubre	Extraído de su casa de habitación y secuestrado	Colonia Mariscal, zona 11, ciudad de Guatemala.	03-Mar-66
1967					
2	Manuel Medina Ortiz	Dirigente de Sindicato de Auxilio y Mejoramiento Ferrocarrilero (SAMF)	Secuestrado	Kilómetro 185 Carretera al Atlántico. Sacado del Transporte extraurbano que viajaba hacia el nororiente del país.	03-Mar-67
1968					
3	Rafael Tischler	Dirigente del Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala (STEG) en tiempos de la revolución de octubre.	Capturado y desaparecido en la ciudad de Guatemala. Luego "apareció" en una casa de la zona 12 de la misma ciudad, muerto a balazos con señales de tortura.	Ciudad de Guatemala	20/ene/68 - 24/ene/68
4	Julio César Hernández Valenzuela	Secretario de Actas y Acuerdos del Sindicato de Pilotos Automovilistas de la Empresa Audepa.	Secuestrado a punta de pistola	Ciudad de Guatemala	28-May-68
1969					
5	Reyneiro Zam Hurtarte	Secretario de Asuntos de Cooperativas de la Confederación Nacional de Trabajadores de Guatemala (CONTRAGUA)	Asesinado a tiros por cuatro hombres de civil. Uno se acercó al final para rematarlo en la cabeza.	1ª. Ave. Y 2ª. Calle, zona 1, Escuintla	13-Oct-69

* Cuadro elaborado por Edgar Ruano con base en información hemerográfica, documental y testimonial. El autor también contó con la valiosa colaboración de Miguel Ángel Albizures, quien revisó el listado y ayudó a precisar muchos de los datos.

No.	NOMBRE	CARGO	ACCION REPRESIVA	LUGAR	FECHA
1970					
6	Arnoldo Otten Prado	Ex dirigente del SAMF y del Consejo Sindical de Guatemala (CSG)	Asesinado a tiros	Ciudad de Guatemala	20-Dic-70
1971					
7	Jaime Monge Donis	Secretario General del Consejo Sindical de Guatemala (CSG) y del STIGSS	Asesinado	Capital	23-Dic-71
8	Tereso de Jesús Oliva	Principal dirigente del Movimiento Campesino Independiente (MCI) filial de la Central de Trabajadores Federados (CTF)	Asesinado	Capital	22-Ene-71
1972					
9	Olegario Lemus García	Dirigente Sindical ·	Secuestrado	Iztapa	09-Jul-72
10	Sabino López Matul	Secretario de Conflictos del Sindicato de la Finca San Luis Malacatán y miembro del Comité Ejecutivo e la de la Confederación de Trabajadores Federados (CTF)	Secuestrado	Malacatán	23-Jul-72
11	José Vicente Mérida Mendoza	Dirigente de la Federación Nacional de Obreros del Transporte (FENOT) y Secretario de conflictos del Sindicato de Trabajadores de la Empresa de Buses Alianza Capitalina. Todos afiliados a la CNT.	Secuestrado	Capital	27-Jun-72
1973					
12	César Enrique Morataya Paz	Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Compañía Industrial del Atlántico (CIDASA), Promotor de la Federación Textil, afiliada a CNT.	Asesinado	Capital	30-May-73
13	Manuel de Jesús Aguilar	Dirigente Obrero de la Empresa Guatemalteca	Secuestrado	Zacapa	May-73
1974					
14	Catalino Estrada López	Activista sindical, Sindicato de Pescadores Independientes de la Aldea Tacatón, Amatitlán.	Tiroteado y muerto en el desfile del 1º de mayo.	18 calle y 6 av. Zona 1 ciudad de Guatemala	01-May-74
1976					
15	Francisco Siliezar	Directivo de la Liga Sindical de Escuintla	Asesinado		21-Ago-76

No.	NOMBRE	CARGO	ACCION REPRESIVA	LUGAR	FECHA
16	Gonzalo López	Dirigente del sindicato de CAVISA	Asesinado		23-Ago-76
17	Luis Ernesto Barrera de la Rosa	Dirigente del Frente Nacional magisterial en 1973.	Extraído de su casa de habitación y secuestrado.[308]	Ciudad de Guatemala	14 de junio de 1976
1978					
18	Pedro Quevedo Quevedo	Ex Secretario General y Secretario de Finanzas del Sindicato de Trabajadores de la Embotelladora Guatemalteca, S.A. Coca Cola	Asesinado	Capital	12-Dic-78
19	Víctor Manuel Paniagua	Secretario General Sindicato de la Industria del Cuero y Similares y Dirigente de FASGUA.	Asesinado	Capital	09-Ene-78
20	Mario Rolando Mujía C.	Coordinador de la CNT en Huehuetenango y Miembro del Frente de Trabajadores del Sur Occidente. (FETRASO)	Asesinado	Huehuetenango	20-Jul-78
21	Jóse Alberto Alvarado	Dirigente Campesino de Chiquimulilla	Asesinado	Capital	28-Jun-78
22	Marco Antonio Yantuche	Secretario General Sindicato de la Empresa Tubos y Perfiles (US STEEL)	Secuestrado	Capital	15-Nov-78
23	Marco Antonio Ordóñez	Dirigente Sindicato Empresa CAVISA	Asesinado	Capital	05-Oct-78
24	Arnulfo Cifuentes Díaz	Ex presidente de la Asociación de Radiotelegrafistas	Asesinado	Capital	06-Oct-78
25	José Valerio Ramírez	Miembro del consejo Consultivo del Sindicato de PROCASA	Asesinado	Escuintla	21-Sep-78
1979					
26	Manuel López Balam	Secretario General Sindicato de la Coca-Cola	Asesinado	Capital	05-Abr-79
27	Roberto Chiroy	Dirigente Sindical	Secuestrado	El Quiché	12-Ago-79
28	Roberto Flores	Dirigente Sindical	Asesinado	Capital	13-Ago-79
29	Jorge Luis Callejas Cruz	Dirigente Sindical	Secuestrado	Capital	17-Dic-79
30	José Enrique García Castellanos	Secretario de Prensa e Información de STIGSS	Secuestrado	Capital	11-Ene-79
31	Ricardo Martínez Solórzano	Directivo de la Asoc. Mutualista del IGSS y activista del STIGSS	Asesinado	Capital	25-Ene-79
32	Arnoldo de León	Dirigente Sindical	Secuestrado	San Marcos	Ene-79

[308] No hay certeza de que haya o no aparecido.

No.	NOMBRE	CARGO	ACCION REPRESIVA	LUGAR	FECHA
33	Miguel Valdéz	Ex dirigente de la FASGUA y de los Trabajadores Textiles	Asesinado	Capital	09-Feb-79
34	Catalino Cuscul López	Secretario General Sindicato de Vigilancia e Investigaciones Privadas	Asesinado	Capital	24-May-79
35	Benvenuto Antonio Serrano	Secretario General Sindicato de Trabajadores del Banco de Guatemala	Asesinado	Capital	24-May-79
36	Miguel Archila	Dirigente del Sindicato de la Finca El Izotal	Asesinado	Capital	14-Oct-79
37	Julia Barillas Batres	Dirigente del Movimiento Nacional de Pobladores	Secuestrada	Capital	19-Oct-79
38	Héctor Ruiz Castellanos	Dirigente del Movimiento Nacional de Pobladores	Secuestrado	Capital	19-Oct-79
39	Santiago Santos Villalobos	Dirigente de la CNT	Secuestrado	Capital	05-Sep-79
40	Alfredo Villalobos	Dirigente Sindical	Secuestrado	Capital	05-Sep-79
41	Saturnino Cifuentes Salazar	Dirigente del Sindicato Ingenio Palo Gordo	Secuestrado	Escuintla	10-Sep-79
42	José Luis Morales López	Dirigente del Sindicato Ingenio Palo Gordo	Secuestrado	Escuintla	10-Sep-79
43	Nery Castillo	Ex Secretario General Sindicato de Trabajadores Municipales	Asesinado	Capital	25-Sep-79
			1980		
44	Arnulfo Feliciano López	Secretario de Finanzas del Sindicato de la Fábrica CAPRI	Asesinado	Capital	02-Abr-80
45	Rodolfo Ramírez	Dirigente Sindical y Representante de FASGUA ante el CNUS	Asesinado	Capital	15-Abr-80
46	José Aguilar Santos	Dirigente sindical	Secuestrado	Capital	15-Abr-80
47	Horacio Samayoa M.	Dirigente sindical	Asesinado	Mazatenango	22-Abr-80
48	Claudio Roberto Ramírez	Dirigente de la CNT	Asesinado	Capital	24-Abr-80
49	Encarnación García	Dirigente del Sindicato Ingenio El Salto	Asesinado	Capital	06-Ago-80
50	Carlos Lima	Dirigente del Sindicato Fábrica Hilados LYS	Asesinado	Capital	18-Mar-80
51	Gustavo Adolfo Bajarano	Dirigente del Sindicato de Trabajadores CIDASA	Secuestrado	Emaús, Palín Escuintla	24-Ago-80
52	Augusto Yach Ciriaco	Dirigente del Sindicato Trabajadores CIDASA	Secuestrado	Emaús, Palín Escuintla	24-Ago-80
53	Jordán Gilberto Salazar Urizar	Dirigente del Sindicato Trabajadores CIDASA	Secuestrado	Emaús, Palín Escuintla	24-Ago-80
54	Alfonso Obdulio Molina Mérida	Dirigente del Sindicato Trabajadores CIDASA	Secuestrado	Emaús, Palín Escuintla	24-Ago-80
55	Gerónimo Alberto Moreno Palencia	Dirigente del Sindicato Trabajadores CIDASA	Secuestrado	Emaús, Palín Escuintla	24-Ago-80
56	Rafaél Enrique Girón Mérida	Dirigente del Sindicato Trabajadores CIDASA	Secuestrado	Emaús, Palín Escuintla	24-Ago-80

No.	NOMBRE	CARGO	ACCION REPRESIVA	LUGAR	FECHA
57	Juan Guerra Castro	Dirigente del Sindicato Trabajadores INCASA	Secuestrado	Emaús, Palín Escuintla	24-Ago-80
58	Guillermo Turcios García	Dirigente del Sindicato Trabajadores INCASA	Secuestrado	Emaús, Palín Escuintla	24-Ago-80
59	Ileana Minera de la Cruz	Escuela de Orientación Sindical	Secuestrada	Emaús, Palín Escuintla	24-Ago-80
60	Rosario Leal	Escuela de Orientación Sindical	Secuestrada	Emaús, Palín Escuintla	24-Ago-80
61	Enrique Rendón	Dirigente del Sindicato Empresa Lunafil	Asesinado	Capital	25-Ene-80
62	Felipe Antonio García Rac	Dirigente del Sindicato de Trabajadores de Esmaltes y Aceros de la FTG.	Asesinado	Embajada España Capital	31-Ene-80
63	Ricardo de Jesús Monzón	Dirigente de FASGUA	Asesinado	Capital	02-Feb-80
64	Ramón Aragón Estrada	Dirigente del Sindicato Ingenio El Salto	Asesinado	Escuintla	16-Jul-80
65	Rafael Zepeda Bernal	Dirigente del Sindicato Central Trabajadores Municipales	Asesinado	Capital	17-Jul-80
66	Edgar René Aldama Ruano	Secretario de Disciplina del Sindicato de Coca-Cola	Asesinado	Capital	21-Jun-80
67	Ismael Vásquez Ortiz	Dirigente del de Sindicato Trabajadores de Coca-cola	Secuestrado	Capital	21-Jun-80
68	Florentino Gómez López	Dirigente del Sindicato de Trabajadores de Coca-Cola	Secuestrado	Capital	21-Jun-80
69	Bernardo Marroquín	Secretario General, Sindicato de la Empresa Kern´s y dirigente de CNT	Secuestrado	Capital	21-Jun-80
70	Orlando García	Dirigente de la CNT de los Trabajadores del Transporte y de la FENOT	Secuestrado	Capital	21-Jun-80
71	Florencia Xocop Chávez	Ex Dirigente del Sindicato de Industrias Acrílicas de Centroamérica y secretaria de la CNT	Secuestrada	Capital	21-Jun-80
72	Héctor Manuel Sánchez	Miembro de la Comisión de Organización de la CNT	Secuestrado	Capital	21-Jun-80
73	Manuel R. Polanco Salguero	Secretario General Sindicato de Trabajadores de Prensa Libre	Secuestrado	Capital	21-Jun-80
74	Mario Martínez	Dirigente sindical de Trabajadores de FOREMOST	Secuestrado	Capital	21-Jun-80
75	Oscar Armando Salazar	Miembro de la Comisión de Organización de la CNT	Secuestrado	Capital	21-Jun-80
76	Mario Campos Valladares	Dirigente del Sindicato de Trabajadores de DIANA y de la CNT	Secuestrado	Capital	21-Jun-80

No.	NOMBRE	CARGO	ACCION REPRESIVA	LUGAR	FECHA
77	Jorge Luis Serrano	Miembro de la Comisión de Organización de la CNT	Secuestrado	Capital	21-Jun-80
78	Crecensio Cornel Ordóñez	Dirigente del Sindicato Trabajadores de KERNS	Secuestrado	Capital	21-Jun-80
79	Manuel Antonio Rodríguez	Dirigente Sindicato Trabajadores KERNS	Secuestrado	Capital	21-Jun-80
80	Alvaro Estrada	Dirigente sindical	Secuestrado	Capital	21-Jun-80
81	Rafael A. Aguilar Pérez	Sindicato Trabajadores KERNS	Secuestrado	Capital	21-Jun-80
82	Ervin René Hernández	Dirigente sindical	Secuestrado	Capital	21-Jun-80
83	Tomás Roberto Poll	Dirigente sindical	Secuestrado	Capital	21-Jun-80
84	Pedro Ramos Micatu	Dirigente sindical	Secuestrado	Capital	21-Jun-80
85	Selvin Arnulfo García	Dirigente sindical	Secuestrado	Capital	21-Jun-80
86	Sara Cabrera Flores	Dirigente del Sindicato Trabajadores ACRICASA (estaba embarazada)	Secuestrada	Capital	21-Jun-80
87	Hilda Carlota Pérez	Dirigente del Sindicato Trabajadores de INDUPLASTIC	Secuestrada	Capital	21-Jun-80
88	Cristina Yolanda Carrera	Dirigente del Sindicato Trabajadores de INDUPLASTIC	Secuestrada	Capital	21-Jun-80
89	Sonia Alecio	Dirigente del Sindicato de ACRICASA	Secuestrada	Capital	21-Jun-80
90	Irma Pérez	Dirigente del Sindicato de INDUPLASTIC	Secuestrada	Capital	21-Jun-80
91	Agustín Chitay Chapetón	Dirigente del Sindicato Trabajadores ACRICASA	Secuestrado	Capital	21-Jun-80
92	José Emilio Escobar Barrios	Dirigente del STIGSS	Asesinado	Capital	26-Jun-80
93	María Adelaida González	Dirigente del STIGSS	Asesinada	Capital	26-Jun-80
94	Ricardo Antonio Tenas	Secretario General Sindicato Fábrica de Sacos Kenaf	Asesinado	Escuintla	29-Jun-80
95	José Alberto España Valle	Dirigente de FASGUA	Asesinado	Capital	03-Mar-80
96	Julio G. Villavicencio	Secretario General Sindicato Trabajadores Puerto Barrios	Asesinado	Capital	13-Mar-80
97	Ricardo Molina Maldonado	Dirigente del Sindicato Fábrica Hilados LYS	Asesinado	Capital	18-Mar-80
98	Guillermo Hernández	Secretario General Sindicato de Industria Centroamericana de Sanitarios	Secuestrado	Capital	19-Mar-80
99	Hugo Rolando Tello González	Dirigente sindical	Secuestrado	Capital	24-Mar-80
100	Guillermo Hernández Gómez	Dirigente sindical	Secuestrado	Capital	24-Mar-80

No.	NOMBRE	CARGO	ACCION REPRESIVA	LUGAR	FECHA
101	Maximiliano Velásquez Melgar	Secretario General Sindicato Fábrica de Sacos Kenaf	Asesinado	Escuintla	31-Mar-80
102	Judith González García	Dirigente del Sindicato de la empresa Ray-o-Vac	Asesinada	Capital	01-May-80
103	Manuel de Jesús Flores G.	Dirigente del Sindicato de la empresa Ray-o-Vac	Asesinado	Capital	01-May-80
104	Edgar González García	Dirigente sindical de la Empresa Ray-o-Vac	Asesinado	Capital	01-May-80
105	Arnulfo Gómez Segura	Dirigente de la Coca Cola	Secuestrado y posteriormente apareció muerto con señales de tortura	Capital	03-May-80
106	Ricardo de Jesús García	Dirigente del Sindicato de Coca-Cola	Asesinado	Jutiapa	01-May-80
107	Fernando Leonel Rivas	Secretario de Finanzas del Sindicato Fábrica de Sacos Kenaf	Asesinado	Capital	08-May-80
108	Víctor Cumes	Dirigente del Sindicato Empresa Helen Curtis	Asesinado	Capital	13-May-80
109	Juan Francisco Us	Dirigente sindical	Secuestrado	El Quiché	15-May-80
110	Efraín Zamora	Dirigente de la Asociación de Trabajadores de la Coca Cola, organización impulsada por la parte patronal.	Asesinado	Capital	16-May-80
111	Hilario Almira	Secretario General de la Federación de Trabajadores Unidos de la Industria del Azúcar (FETULIA)	Secuestrado	Sta. Lucía Cotzumalhuapa	17-May-80
112	José Alfonso Pérez H.	Secretario General del Sindicato del Ingenio El Salto	Asesinado	Escuintla	19-May-80
113	Marlon Randolfo Mendizábal	Secretario General del Sindicato Coca Cola	Asesinado	Capaital	27-May-80
114	Rogelio Mazariegos Ramírez	Secretario General Sindicato de Trabajadores de Malacatán	Secuestrado	Malacatán	30-May-80
115	Tomás González y González	Dirigente Sindical	Asesinado	Sta. Lucía Cotzumalguapa	09-Oct-80
116	Esdras David Alfaro	Dirigente Sindical Fábrica de Hilados LYS	Asesinado		
117	Víctor Herrera Castillo	Escuela de Orientación Sindical	Secuestrado	Emaús, Palín, Escuintla	24-Ago-80
			1981		
118	Angel Castillo López	Secretario General del Sindicato de Fábrica Textil	Asesinado	Capital	08-Abr-81
119	Felipe Landelino Martínez	Dirigente Sindicato de Empresas DURALITA	Secuestrado	Chiquimula	14-Ago-81
120	Gregorio Escobar	Dirigente del Sindicato de Industria Química Bayer	Asesinado	Amatitlán	18-Dic-81

No.	NOMBRE	CARGO	ACCION REPRESIVA	LUGAR	FECHA
121	Edgar Emilio Marroquín	Dirigente del Sindicato del Banco Industrial	Asesinado	Capital	21-Dic-81
122	Gustavo Alberto Urrutia	Dirigente Sindical	Secuestrado	Capital	21-Dic-81
123	Rolando Kaibil Alvarado	Secretario General del Sindicato del Banco Industrial	Secuestrado	Capital	21-Dic-81
124	José Luis Jácome Pinto	Ex Secretario General de CAVISA y de FASGUA	Asesinado	Capital	26-Ene-81
125	Luis Federico Castillo	Ex Secretario General Sindicato Minas de Guatemala, S.A.	Secuestrado	Huehuetenango	24-Feb-81
126	José Domingo Morales P.	Secretario General Sindicato de Trabajadores del Puerto de San José	Asesinado	Escuintla	26-Jul-81
127	José Luis Ramos	Antiguo dirigente de la Confederación General de Trabajadores de Guatemala durante el gobierno de Jacobo Arbenz Guzmán			31-Jul-81
128	Juan Miguel Guerra Duarte	Secretario General del Sindicato Industrial Papelera Centroamericana y de la Federación de Trabajadores de Guatemala, FTG	Secuestrado	Escuintla	08-Mar-81
129	Lázaro Guzmán Morales	Dirigente del Sindicato de Fábrica de Aceites AGSA	Asesinado	Capital	01-May-81
130	Joel Obul Cux	Dirigente Sindical	Asesinado	Capital	01-May-81
131	Hugo Zepeda Castillo	Dirigente Sindical	Asesinado	Escuintla	01-May-81
132	Eleazar de Jesús Escobar Santos	Secretario de conflictos del Sindicato de Industria Papelera Centroamericana	Secuestrado	Escuintla	08-Nov-81
133	Alfredo Noriega	Secretario General del Sindicato de la Industria Papelera Centroamericana	Secuestrado	Escuintla	08-Nov-81
134	Damián Gómez	Dirigente de FASGUA	Secuestrado	Capital	Oct-81
135	Samuel Gutiérrez Obregón	Secretario General de la Federación Sindical de Empleados Bancarios y de Seguros (FESEBS) y Secretario de Organización del Sindicato de Empleados Particulares (SEP)	Asesinado	Capital	16-Sep-81
1982					
136	Edgar López Figueroa	Dirigente Sindical	Asesinado	Escuintla	15-Ene-82
137	Julio Raúl Calito Ardón	Dirigente del Sindicato Industrial Química Bayer	Asesinado	Amatitlán	18-Ene-82

No.	NOMBRE	CARGO	ACCION REPRESIVA	LUGAR	FECHA
			1983		
138	Vicente Ordóñez	Dirigente Sindical Cajas y Empaques de Guatemala	Asesinado	Capital	21-Ago-83
139	Marcelino Velásquez	Dirigente Sindical de la Finca Adelaida, Suchitepéquez	Desaparecido		22-Ago-83
140	Julio Cermeño	Dirigente del Sindicato de Autobuses La Florica y miembro del Comité de Dirección del CNUS	Capturado y desaparecido.	Ciudad de Guatemala	17-Nov-83
141	José López Bran	Secretario Gral. Del S. del Ingenio Pantaleón			22-Nov-83
142	Miguel Ángel Gómez	Secretario de Organización del S. del Ingenio Pantaleón			22-Nov-83
143	Israel Cordón Vásquez	Dirigente Sindical de Maderas DEINCO	Desaparecido		25-Ago-83
			1984		
144	Rubén Amílcar Farfán	Miembro del Consejo de Representantes del Sindicato de Trabajadores Universitarios	Desaparecido	Capital	15-May-84
145	Santiago López Aguilar	Director de la Escuela de Orientación Sindical de la USAC			17-Feb-84
146	Víctor Hugo Quintanilla	Asesor de la Federación Sindical			19-Feb-84
147	Alejandro del Cid	Dirigente del Sindicato del Ingenio Mirandilla			26-Ene-84
148	Fernando García	Secretario de Actas del Sindicato de Trabajadores de la Industria CA de Vidrios	Desaparecido	Capital	18-Feb-84
149	José Guillermo García	Dirigente del Sindicato del Ingenio Mirandilla			26-Ene-84
150	Alfonso Alvarado Palencia	Dirigente de la CNT	Desaparecido		30-Ene-84
151	José Luis Villagrán	Miembro del Comité Ejecutivo del S. de Fábrica de Tejidos Universales			A mediados de enero/1984
152	Amancio Samuel Villatoro	Dirigente de la CNT y ex Secretario Gral. Del S. de la Fábrica de Productos ADAM			17/02/1984
153	Alejandro Hernández González	Ex Secretario General del S. de FENATRAC y Secretario de Conflictos de FENATRAC			13-May-84
154	Otto René Estrada	Miembro del Consejo de Representantes del Sindicato de Trabajadores Universitarios			17-May-84

No.	NOMBRE	CARGO	ACCION REPRESIVA	LUGAR	FECHA
			1985		
155	Juan Carlos Alfaro Álvarez	Activista del Sindicato Luz y Fuerza e hijo del dirigente nacional de la Confederación de Unidad Sindical (CUSG)	Secuestrado	Capital	07-May-85
			1987		
156	Manuel de Jesús López Morales	Dirigente del Sindicato Luz y Fuerza, de la Empresa Eléctrica de Guatemala.	Secuestrado y aparecido muerto con señales de tortura	Santa Elena Barillas, Depto. Guatemala	08-Mar-87
157	Adalberto Juárez	Dirigente del Sindicato KERNS			
			1994		
158	Eli Antulio Conde Lú	Secretario General Sindicato de Luz y Fuerza	Secuestrado, torturado y posteriormente liberado	Ciudad de Guatemala	12-Sep-94
			Sin precisar fecha		
159	José Ruiz	Dirigente del Sindicato KERNS			
160	Edgar de la Cruz	Escuela de Orientación Sindical de la USAC			
161	Julio César Pérez Gálvez	Escuela de Orientación Sindical de la USAC			
162	Ricardo de Jesús García Aifan	Sindicato de Salud Pública			
163	Pablo Antonio Véliz Martínez	Federación de Sindicato de Bancos			
164	Alfonso Mendoza Dubón	Federación de Sindicato de Bancos			
165	Gustavo Urrutia	Federación de Sindicatos de Bancos			
166	César Barillas	Promotor Sindicato de Coca Cola (intentó fundar el sindicato)	Asesinado	Ciudad de Guatemala	

BIBLIOGRAFÍA

Aguilera Peralta, Gabriel y Jorge Romero Imery, et al, (1981) ***Dialéctica del Terror en Guatemala***, Editorial Universitaria Centroamericana, Costa Rica.

Albizúres, Miguel Ángel (1978) ***Luchas y experiencias del movimiento sindical, período 1976-junio 1978***. En Revista de Extensión Cultural Centroamericana "José Simeón Cañas". Año XXXIII, junio-julio 1978, San Salvador.

Albizúres, Miguel Ángel (1987), ***Tiempo de Sudor y Lucha***, Talleres Praxis, México.

Albizures, Miguel Ángel, *"Ixtahuacán: la marcha de la dignidad"*, en: Revista Otra Guatemala, Número 1, México, D.F., noviembre 1987.

Albizures, Miguel Ángel, *"Semblanzas Pedro Quevedo y Quevedo, Mario López Larrave a 10 años de distancia",* en: Revista Otra Guatemala, Número Cero, México, D.F., agosto 1987.

Albizures, Miguel Ángel, *"Sindicalismo retoma las banderas"*, en: Revista Otra Guatemala, Año 1, Número 2, México, D.F., febrero 1988.

Albizures, Miguel Ángel, TIEMPO DE SUDOR Y LUCHA, tercera edición, Sindicato de Trabajadores de la Embotelladora Central, S.A., Guatemala, agosto 2001.

Alonzo Martínez, Rebeca, compiladora, (2008) ***¡Oliverio Vive!,*** En Revista Conmemorativa del XXX aniversario de su vil asesinato. USAC/FUNDAJU/CEUR, Guatemala.

Álvarez Aragón, Virgilio (2000), ***Conventos, Aulas y Trincheras. Universidad y movimiento estudiantil en Guatemala***, FLACSO-Escuela de Historia de la USAC, Guatemala.

Asociación de Estudiantes Universitarios (junio, 1977) ***La represión más sangrienta se cierne sobre el pueblo guatemalteco,*** Campo Pagado, *Diario El Gráfico*, 17 de junio de 1977. Guatemala.

Asociación de Estudiantes Universitarios (mayo, 1980), ***1º de mayo de 1980. Pronunciamiento de organizaciones populares***. Hoja suelta. Guatemala.

Asociación de Investigación y Estudios Sociales, T.III (s/f), ***Más de 100 años del Movimiento Obrero Urbano en Guatemala. Reorganización, Auge y Desarticulación del Movimiento Sindical (1954-1982)***, Guatemala.

Azurdia Alfaro, Roberto (1965) Recopilación de Leyes, Tomo LXXXI. 15/3/62-14/3-63, Tipografía Nacional, Guatemala.

Azurdia Alfaro, Roberto (1974) ***Cronología de la Legislación Guatemalteca, 1871-1971***, Tipografía Nacional, Guatemala.

Barreda Ávila, Rubén, ***Guaridas infernales*** (1960) Guatemala.
Cano, Soledad (1981), ***La Noche del Colibrí***, Plaza y Janés, México.

Cardona, Rokael (1983), ***Empleo Rural, Estado y Políticas Públicas de Empleo en la Región Sur de Guatemala,*** Guatemala. Mimeografiado.

Cardoza, José Alberto, *"Un primero de mayo tras las rejas"*, en: Revista Otra Guatemala, Año 3, Número 10, México, D.F., enero-febrero 1990.

Castañeda Paz, René (1971), ***Carta al ciudadano Presidente de la República, coronel Carlos Arana Osorio***, Guatemala, mimeógrafo, 21 de enero de 1971.

Castillo Rivas, Donald (1980), ***Acumulación de capital y empresas transnacionales en Centroamérica.*** Editorial Siglo XXI, México.

CIDA-Escuela Facultativa de CC Económicas, CUNOC/USAC (1971), ***Tenencia de la tierra y desarrollo socio-económico del sector agrícola en Guatemala***, Editorial Universitaria, Guatemala.

Ciencia y Tecnología para Guatemala, A.C. –CITGUA- (1989), ***El movimiento Sindical en Guatemala 1975-1985***.

CNUS (julio, 1977) ***El Fascismo en Guatemala. Un Vasto Plan Represivo Antipopular y Antisindical***, mimeografiado. Guatemala.

CNUS (mayo, 1980) ***el Comité Nacional de Unidad Sindical –CNUS- en esta conmemoración del primero de mayo al pueblo de Guatemala, manifiesta.*** Hoja suelta.

CNUS (octubre, 1979) ***El Comité Nacional de Unidad Sindical, ante al conmemoración del treinticinco aniversario de la Revolución de Octubre, al pueblo de Guatemala y especialmente a los trabajadores, manifiesta.*** *Diario La Nación*, 20/10/79.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos- Organización de Estados Americanos (1981), ***Resolución Nº 33/81, Caso 7403 Guatemala.***

Comisión Interamericana de Derechos Humanos- Organización de Estados Americanos (1981, i), ***Resolución Nº 35/81, Caso 7490 Guatemala.***

Comisión para el Esclarecimiento Histórico (1999), ***Guatemala, Memoria del Silencio***, primera edición, Guatemala.

Coordinadora de Organizaciones Populares (1981) ***Comités de Resistencia Popular***. En Boletín Internacional Nº 4, agosto. Guatemala.

De León, E. (1980), ***Modalidades de la contratación de fuerza de trabajo migratorio***. Tesis de grado. Universidad de San Carlos de Guatemala.

Díaz Quintana, Víctor (1973), ***Inversiones extranjeras en Guatemala***, IIES-USAC. Guatemala.

Dirección General de Estadística (1973), ***Censo de Población 1973***, Guatemala.

Dirección General de Estadística (1978), ***Directorio Industrial de 1978***, Guatemala 1978.

Ejército Secreto Anticomunista (octubre, 1978), Boletín Nº 3, Hoja suelta, Guatemala, 18 de octubre.

Equipo de Apoyo Sindical –EAPS– (s/f), ***Experiencias en el Auge de Masas (1975-1981)***, Centro de Investigación y Educación Popular, A.C.

Figueroa Ibarra, Carlos (1976), ***El Proletariado Rural en el Agro Guatemalteco***, IIES-USAC, Guatemala.

Frente Democrático Contra la Represión (febrero, 1979) ***Proclama del Frente Democrático Contra la Represión*****,** hoja suelta.

Fuerzas Armadas Rebeldes (1975) ***Resolución del pleno de agosto de la Dirección Nacional de las FAR sobre el problema del partido***, 1º de septiembre. En ***Nuestros planteamientos acerca de la unidad (Documentos históricos 1971-1979)***, Guatemala 1980.

Fuerzas Armadas Rebeldes (1975), ***Resolución del pleno de agosto de la Dirección Nacional de las FAR sobre el problema del partido***, 1º de septiembre. En ***Nuestros planteamientos acerca de la unidad (Documentos históricos 1971-1979)***, Guatemala 1980.

Fuerzas Armadas Rebeldes (septiembre, 1977) ***Los Derechos Humanos son Burgueses***, *Semanario GENTE*, 7/10/77.

Fuerzas Armadas Rebeldes, Dirección Nacional Ejecutiva (1973), ***La piedra angular de la unidad***, septiembre. En ***Nuestros planteamientos acerca de la unidad (Documentos históricos 1971-1979)***, mimeografiado, Guatemala.

García, Graciela (1952) ***Las luchas revolucionarias de la nueva Guatemala***, México.

González, Bruno (1982) ***FP-31: un año de lucha***, Uno Más Uno, 31/01/82, Pág. 11, México.

Goosell, James Nelson (1972) ***Guatemala, diciembre, 1972***, del Comité Ad-Hoc de LASA.

Grupo "Hace 25 años, ¿vos dónde estabas?", VOCES QUE CUENTAN, MEMORIA NUESTRA, Guatemala 2006.

Guerra Borges, Alfredo (1971), ***Reseña histórica de las relaciones de trabajo en Guatemala***. Capítulo VII de Piedra

Santa, Rafael, ***Introducción a los problemas económicos de Guatemala***, Editorial Universitaria, Guatemala.

Gutiérrez, Víctor Manuel (1962) ***Guatemala Contra Ydígoras,*** Guatemala.

Gutiérrez, Víctor Manuel (1964) ***Breve Historia del Movimiento Sindical de Guatemala***, México.

Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de Occidente (1980), ***Guatemala: estructura agraria del Altiplano Nor-Occidental***, Centro Universitario de Occidente, USAC, Guatemala.

Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de Occidente (1976), ***Estructura agraria del altiplano occidenta***l, CUNOC-USAC, Guatemala.

Jonas Bodenheimer, Susanne (1981). ***Guatemala: Plan piloto para el continente***. EDUCA, Costa Rica.

Lefranc, Geroges (1972), ***La huelga, historia y presente***, Editorial Laia, Barcelona.

López Larrave, Mario (1979) ***Breve Historia del Movimiento Sindical Guatemalteco***, Editorial Universitaria, USAC, Guatemala.

Levenson, Deborah, SINDICALISTAS CONTRA EL TERROR. Ciudad de Guatemala 1954-1985, AVANCSO, Autores Invitados No. 15, Guatemala, octubre 2007.

López Larrave, Mario, BREVE HISTORIA DEL MOVIMIENTO SINDICAL GUATEMALTECO, Sindicato de Trabajadores de la Compañía Guatemalteca INCATECU, Guatemala, agosto 1975.

López Larrave, Mario, INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO PROCESAL DEL TRABAJO GUATEMALTECO, Asociación de Estudiantes El Derecho, Guatemala, 1978.

Luján Muñoz, Jorge (2007) ***La tragedia de la Embajada de España en Guatemala, 31 de enero de 1980. Perspectivas, controversias y comentarios.*** F&G Editores, Academia de Geografía e Historia de Guatemala, Guatemala.

Luna Arroyo, Antonio y Luis G. Alecerreca (1982), ***Diccionario de derecho agrario mexicano***, Editorial Porrúa, S.A., México.

Miembros del Comité Ejecutivo de la Confederación General de Trabajadores de Guatemala (1955) ***Tres años de lucha de la CGTG (1951-1954) mimeografiado.***

Ministerio de Economía y Trabajo (1949), ***Situación económica de Guatemala, Informe presentado a CEPAL***. Revista Economía abril- junio-julio-septiembre, Nº 2-3.

Monsanto, Pablo, Feliciano Argueta y Andrócles Hernández (1969), ***Documento sin título***, mecanografiado, Guatemala, 1º de mayo.

Montenegro Ríos, Carlos (1980), ***La explotación cafetalera en Guatemala 1930-1940***. Tesis de Grado, Escuela de Historia, USAC, Guatemala.

Nash, Manning (1972), ***Los mayas en la era de la máquina***, colección SIGS editorial del Ministerio de Educación, Guatemala.

Navas Álvarez, Guadalupe (1979) ***El movimiento sindical como manifestación de la lucha de clases***, Editorial Universitaria, Guatemala.

Obando Sánchez, Antonio (s/f) ***Historia del Movimiento Obrero Guatemalteco***, mimeografiado.
Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (1998), ***Guatemala Nunca Más, Tomo III, El Entorno Histórico***. Guatemala.

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (s/f), ***Era tras la vida por lo que íbamos***. ***Reconocimiento a jóvenes del Movimiento Estudiantil Guatemalteco***. Guatemala.

Orellana González, René Arturo (1978), ***La Fuerza de Trabajo en Guatemala***, IIES-USAC Guatemala.

Orellana González, René Arturo (1969), ***Ingresos y gastos del asalariado agrícola*****,** IIES-USAC, Guatemala.

Obando Sánchez, Antonio, MEMORIAS. La historia del movimiento obrero, Editorial Universitaria, Guatemala, 7 noviembre 1978.

Partido Guatemalteco del Trabajo, Redacción de Verdad, órgano de Divulgación del Comité Central del PGT (febrero, 1977), ***Algunas manifestaciones del oportunismo de los voceros de as***

Fuerzas Armadas Rebeldes y su diversionismo en el seno del movimiento revolucionario. En Revista Nuestras Ideas, revista Téorica del PGT, Nº 1, Época 3, octubre-diciembre, Guatemala.

Payeras, Mario (1982), ***Los Días de la Selva***, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

Poitevin, René (1977), ***El proceso de industrialización en Guatemala***, EDUCA.
Rodríguez, Danilo (s/f) ***El 21 de junio de 1980.*** Centro de Investigación y Educación Popular, A.C.

Ríos, José Antonio, *"Semblanza José Luis Jácome Pinto"*, en: Revista Otra Guatemala, Año 2, Número 6, México D.F., abril 1989.

Ríos, José Antonio, *"Semblanzas Florencia Xocop, obrera indoblegable"*, en: Revista Otra Guatemala, Año 3, Número 12, México, D.F., agosto 1990.

Romualdi, Serafino, (1971) ***Presidentes y Trabajadores. Memorias de un embajador sindicalista en América Latina***. Edición del autor.

Rosales, Edgar Gabriel (1996). ***Hace 36 años surgió el enfrentamiento armado***. *Diario La Hora*, 13/11/96.

Ruano Najarro, Edgar, COMUNISMO Y MOVIMIENTO OBRERO EN LA VIDA DE ANTONIO OBANDO SANCHEZ 1922-1932, Ediciones Del Pensativo, Colección Sajorines, Guatemala, 2007.

Sagastume Gemmell, Marco Antonio (s/f) ***El movimiento estudiantil guatemalteco***. Guatemala.

Schmid, Lester (1973) ***El Papel de la Mano de Obra Migratoria en el Desarrollo Económico de Guatemala***. IIES-USAC Guatemala.

Taracena Arriola, Arturo y Edgar Ruano Najarro (2000)**, *Las Exclusiones Heredadas e Inventadas Durante el Siglo XX en Guatemala.*** Inédito.

Torres-Rivas, Edelberto (1975), ***Interpretación del desarrollo social centroamericano***, EDUCA.

Valdez, Miguel, (1979) ***Memorias de un militante obrero (testimonio)***, En revista Alero de la Universidad de San Carlos de Guatemala, No. 1 cuarta época, mayo-junio de, Guatemala.

Villagrán Kramer, Francisco (1993) ***Biografía Política de Guatemala -Los pactos políticos de 1944 a 1970-*** FLACSO, Guatemala.